

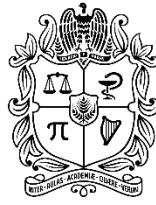


UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

LA MASACRE DE CALOTO: NARRACIONES PERIODÍSTICAS

Sindy Paola Cortés Barrios

Universidad Nacional de Colombia
Facultad de Ciencias Humanas
Bogotá, Colombia
2016



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

LA MASACRE DE CALOTO: NARRACIONES PERIODÍSTICAS

Sindy Paola Cortés Barrios

Tesis presentada como requisito parcial para optar al título de:
Magister en Comunicación y Medios

Director:

Andrés Torres Guerrero

Universidad Nacional de Colombia
Facultad de Ciencias Humanas
Bogotá, Colombia
2016

DEDICATORIA

Para ella, de principio a fin;

Para ella, que me abrió las puertas que encontró cerradas;

Para ella, que lo dio todo para que no faltara nada, y tuvo nada para que yo lo tuviera todo;

Para ella, que me mostró el valor de mi voz y de lo que podía hacer con ella;

Para ella y por ella;

Eternamente agradecida y en deuda con ella.

Para Janeth Barrios Becerra,

Mi madre.

AGRADECIMIENTOS

A Andrés Torres Guerrero, quien hizo posible que me reencontrara con mi texto, después de andar errante por bastante tiempo.

A José Fernando Duque, quien leyó cada palabra, escuchó cada idea y le dio forma a mi discurso.

A todos los amigos, compañeros y maestros que proporcionaron invaluable aporte teóricos, conceptuales y metodológicos para mi investigación.

A mi familia, columna perenne, polo a tierra.

A todos los que empleen su valioso tiempo en la lectura de estas páginas.

RESUMEN

La Masacre de Caloto: Narraciones periodísticas plantea un análisis de la forma en la cual el diario El Tiempo y las publicaciones del Consejo Regional Indígena del Cauca (Cric) y la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca (Acin) representan La Masacre de Caloto y los hechos socio-políticos subyacentes a esta. El texto indaga por las posibles tensiones y avenencias entre estas dos construcciones mediáticas de la Masacre.

Se propone un texto de naturaleza discursiva doble, en el cual se fusionan el análisis discursivo y semiótico con la crónica literaria. Esta última, da cuenta de las reflexiones, virajes y complejidades que se presentan a la hora de llevar a cabo un proceso de investigación.

Palabras clave: Masacre de Caloto, Masacre del Nilo, Cric, Acin, El Tiempo, análisis discursivo.

ABSTRACT

The Caloto Massacre: Journalistic Narrations presents an analysis of the way in which the newspaper El Tiempo and the publications of the Regional Indigenous Council of Cauca (Cric) and the Association of Indigenous Councils of Northern Cauca (Acin) represent the Caloto Massacre And the socio-political facts underlying it. The text investigates the possible tensions and agreements between these two media constructions of the Massacre.

It proposes a text of a double discursive nature, in which the discursive and semiotic analysis are fused with the literary chronicle. This last one exposes the reflections, turns and complexities that are presented when carrying out a process of investigation.

Palabras clave: Caloto Massacre, Nilo Massacre, Cric, Acin, El Tiempo, discursive analysis.

Tabla de contenido

Índice de tablas	5
Índice de ilustraciones	6
Introducción.....	8
Masacre y mediatización.....	9
La gestación.....	13
Auge y olvido	15
Primeras decisiones	16
Un café en el museo.....	18
Fe de erratas: primeras decisiones	20
Voces consonantes.....	20
Construcción metodológica del estudio.....	21
Corpus I: El Tiempo en la hemeroteca de la biblioteca Luis Ángel Arango.....	22
Corpus II: Huellas indígenas en la web	77
Las reiteraciones léxicas y el establecimiento de discursos	98
El caso de El Espectador	113
A modo de cierre: medios para la paz	114
Referentes bibliográficos	117
Anexos	119

Índice de ilustraciones

Ilustración 1: Distancia entre Santander de Quilichao y Bogotá.....	12
Ilustración 2: Proceso histórico de la Masacre de Caloto.	15
Ilustración 3: Revisión documental.....	18
Ilustración 4: Archivo de la primera plana del diario El Tiempo, del 19 de diciembre de 1991.....	25
Ilustración 5: Cubrimiento de El Tiempo del llanto del Sargento García.....	89
Ilustración 6: Cubrimiento de Semana del llanto del Sargento García.	89
Ilustración 7: Cubrimiento de El Colombiano del llanto del Sargento García.....	89
Ilustración 8: Cubrimiento de El Espectador del llanto del Sargento García.....	90
Ilustración 9: Amenaza impresa recibida por la comunidad indígena del Cauca, residente en los predios de la Hacienda La Emperatriz.	99
Ilustración 10: Presencia de la fuerza pública en las jornadas de liberación de la tierra de las comunidades indígenas.	99
Ilustración 11: Vista de la reiteración léxica indígenas dentro del corpus del diario El Tiempo y su posición en el ranking de frecuencias.	101
Ilustración 12: Vista parcial de la reiteración léxica indígenas dentro del corpus del diario El Tiempo, con sus respectivos co-textos.....	102
Ilustración 13: Vista de la parcela de concordancia de la reiteración léxica indígenas dentro del corpus del diario El Tiempo y de las publicaciones virtuales del CRIC y la ACIN.	103
Ilustración 14: Presencia de César Gaviria en Caloto, tras la masacre	106
Ilustración 15: Cubrimiento de El Tiempo de la Minga Indígena del año 2008	107
Ilustración 16: Pancarta de los cinco acuerdos establecidos entre la comunidad Nasa y el Gobierno, tras la Masacre de Caloto.	109
Ilustración 17: Símbolos institucionales del Consejo Regional Indígena del Cauca.	109
Ilustración 18: Co-textos de la reiteración léxica derechos/Derechos en el corpus del Cric y la Acin.	112

Índice de tablas

Tabla 1: Publicaciones impresas de El Tiempo, durante el año 1991.	31
Tabla 2: Publicaciones impresas y virtuales de El Tiempo, durante el año 1992.	46
Tabla 3: Publicaciones virtuales de El Tiempo, durante el año 1995.....	54
Tabla 4: Publicaciones virtuales de El Tiempo, durante el año 2008.....	76
Tabla 5: Frecuencia de aparición de los Presidentes de Colombia en El Tiempo, en los años 1991, 1992, 1995 y 2008.	76
Tabla 6: Publicaciones impresas y virtuales del CRIC y la ACIN, durante el año 1991.	81
Tabla 7: Publicaciones virtuales del CRIC y la ACIN, durante los años 2011 y 2012.	88
Tabla 8: Publicaciones virtuales del CRIC y la ACIN, durante el año 2015.	97
Tabla 9: Reiteraciones léxicas de El Tiempo.....	104
Tabla 10: Reiteraciones léxicas de las publicaciones del CRIC y la ACIN.....	104

LA MASACRE DE CALOTO: NARRACIONES PERIODÍSTICAS

1. INTRODUCCIÓN

El 16 de diciembre de 1991 fueron asesinados veinte integrantes de la comunidad indígena Nasa, en el municipio de Caloto, Cauca. El homicidio múltiple, conocido como “*la masacre de Caloto*” o “*Masacre del Nilo*”, fue ejecutado por integrantes de la fuerza pública del departamento y por delincuencia común, hecho que se dio a conocer hasta el año 1992, cuando se reabrió la investigación, por petición del Consejo Regional Indígena del Cauca (Cric). Hasta ese año, la versión oficial que se había presentado en los medios masivos de comunicación era que este había sido efectuado por grupos subversivos que tenían nexos con el narcotráfico.

En el año 1995, a la luz de la nueva información acerca de la matanza y de la intervención de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), se pactó un acuerdo de reparación integral con el Gobierno de Ernesto Samper Pizano, en compensación por la participación de la fuerza pública en la masacre. Los compromisos adquiridos con este Gobierno no se efectuaron, razón por la cual, entre octubre y noviembre de 2008 (13 años después de la firma del acuerdo de reparación integral), surgió un movimiento indígena nacional, sin precedentes en la historia colombiana, que buscaba, por medio de marchas, protestas pacíficas y diálogos públicos, hacer cumplir el convenio establecido en años anteriores. La *Minga indígena*, *Minga nacional* o *Gran Minga por la vida*, como se le denominó a dicho movimiento, se desplazó desde el departamento del Cauca hasta Bogotá, para solucionar el conflicto, en un encuentro público con el ex presidente, Álvaro Uribe Vélez.

La representación mediática de la Masacre del Nilo y los sucesos socio-políticos subyacentes a esta (masacre-investigación-acuerdo integral de reparación- incumplimiento del acuerdo y minga indígena) constituyen el objeto de estudio del presente trabajo. Se desarrolla un análisis discursivo y semiótico de las noticias relacionadas con la masacre, que fueron publicadas por el diario nacional El Tiempo, como medio hegemónico nacional; y por el Cric (Consejo Regional indígena del Cauca) y la Acin (Asociación de Cabildos indígenas del Norte del Cauca), como medios alternativos y contra-hegemónicos.

Mediante el análisis de estas piezas periodísticas se dilucidan las representaciones propuestas por estos medios, en torno a la Masacre de Caloto y a la Minga indígena. De igual manera, se identifican las estrategias y enfoques empleados para representar a los actores del conflicto. A lo largo del documento, se presenta un contraste entre estas dos construcciones de los sucesos, con el fin de reconocer sus tensiones y puntos de encuentro.

El documento constituye un texto híbrido, que propone un análisis de medios dentro de una narración personal, tipo crónica, en la cual se documenta el proceso de investigación y de construcción del texto. Los dos formatos, exposición y narración, se encuentran interrelacionados en todos los apartados del escrito.

2. MASACRE Y MEDIATIZACIÓN

El seminario empezaba tarde de nuevo, *-no para el resto del grupo, ni para Gloria¹, quien orientaba el seminario, sino para mí que siempre me he apropiado de forma diferente del tiempo y del espacio físico y me es casi imposible llegar oportunamente y sin extraviarme a cualquier compromiso²*-. La sesión había comenzado, pero esta vez no se hablaba de

¹ Gloria Mora, Coordinadora de las prácticas docentes del Departamento de Lingüística de la Universidad Nacional de Colombia. Excelente lectora y gran tutora.

² Los diálogos internos, las reflexiones y las experiencias que tuve durante el proceso investigativo se harán visibles en el documento, mediante intervenciones en letra cursiva.

constructivismo ni de aprendizaje significativo en el aula, temas constantes y neurálgicos en un seminario de enseñanza de la lengua española. Esta vez, el tema central era la llegada de la Minga Indígena Nacional a Bogotá, a finales de octubre de 2008. La discusión se centraba en el papel de anfitriona que debía asumir la Universidad Nacional de Colombia.

No estaba al tanto de la situación, o al menos no de una manera que me permitiera participar activamente en el debate, por lo cual me limité a escuchar los aportes de mis compañeros. Llegué al final del recuento que hizo Luis acerca de la constitución y acción política de la Minga, quien señaló *-con la doble intención de ponerme al tanto de la problemática abordada y de mostrar [me-nos] su experticia en el tema-* que el movimiento indígena nacional buscaba hacer cumplir un convenio territorial establecido en años anteriores con el Gobierno de la República. Nos hizo saber *-ciertamente interesado en que entiéramos el sacrificio que implicaba la llegada de la Minga a la universidad, por medio de la gravedad y determinación de su voz-* que La Minga Indígena, Minga Nacional, o Gran Minga por la vida, como se le denominó a dicho movimiento, había partido desde Santander de Quilichao hasta Bogotá, en un recorrido de 504 km, para tener un encuentro público con el ex presidente Álvaro Uribe Vélez.



Ilustración 1: Distancia entre Santander de Quilichao y Bogotá. (Las Distancias.Com, 2014)

Luis llamó la atención sobre la forma en la cual el movimiento se había convertido rápidamente en la manifestación social nativa más grande en la historia colombiana. La Minga contó con el apoyo de sesenta mil indígenas de diferentes etnias del país y con el respaldo de personas no pertenecientes a las comunidades, pero interesadas y

comprometidas con las problemáticas actuales de los grupos nativos, -“*como yo*”, *dijo para culminar su discurso*-.

Gloria finalizó la discusión animándonos a tener esta clase de diálogos en el aula con los estudiantes; de esta manera, centró nuevamente el seminario en nuestro ejercicio pedagógico. Sin embargo, la Minga y lo poco que sabía sobre ella siguió rondando en mi cabeza, por lo cual, la sesión teórica de modelos pedagógicos y didácticos para la enseñanza de los movimientos literarios pasó totalmente inadvertida para mí. Resonaron, durante toda la sesión, imágenes diluidas de la televisión y la prensa referentes a la Minga. Bloqueos, protestas y disturbios eran nominaciones recurrentes cada vez que intentaba hacer un ejercicio de memoria; pero no recordaba ninguna alusión al qué, ni al por qué y muy poco del para qué de esta movilización social.

Esa noche veía uno de los noticiarios de las 11:00 p.m. -*recuento y repetición de los noticieros de las 7:00 a.m. y las 12:30 m.*- esperando saber más acerca de la Minga. Supe que durante las marchas se habían presentado enfrentamientos violentos entre la fuerza pública y las comunidades indígenas y que existían múltiples denuncias acerca del uso de armas de fuego por parte de la Policía Nacional. Las denuncias, tal y como escuché, habían generado un debate nacional e internacional. Sin embargo, estas denuncias fueron contradichas por los altos mandos de la fuerza pública y por el ex presidente Álvaro Uribe Vélez, quien afirmó en televisión nacional que las fuerzas del Estado no usaban armas de fuego para contener disturbios. En el mismo discurso, el entonces presidente y el ex Director General de la Policía, Óscar Adolfo Naranjo, aseguraron que los integrantes de las comunidades indígenas agredían con piedras y explosivos de fabricación artesanal a la policía y a los Escuadrones Móviles Antidisturbios (Esmad).

Las emisiones noticiosas vistas no expusieron el qué, ni el por qué ni el para qué de esta movilización masiva, sin precedentes en la historia de Colombia -*lo cual considero, debería haber sido el centro del cubrimiento mediático*. Estas se encauzaron en la focalización de los conflictos sociales consecuentes de la Minga, así que decidí examinar diferentes fuentes que pudiesen dar respuestas a mis interrogantes.

El punto de partida de la búsqueda me lo había proporcionado Luis en su discurso. El porqué de la **Minga** fue el incumplimiento de un **acuerdo territorial** establecido entre la comunidad indígena y el gobierno nacional. Este se pactó en 1995, durante la administración de Ernesto Samper Pizano, por medio del Programa de Reparación de Víctimas del Gobierno. El compromiso implicaba la entrega de territorios a la comunidad indígena, en compensación por la participación activa de la fuerza pública en **La Masacre de Caloto**. Dicha masacre constituyó un violento ataque en contra de veinte integrantes de la comunidad indígena Nasa³, el 16 de diciembre de 1991, en el municipio de Caloto, Cauca.

La matanza, conocida también como La Masacre del Nilo⁴, fue ejecutada por integrantes de la fuerza pública del departamento y por delincuencia común. El hecho se dio a conocer hasta el año 1992, cuando se reabrió la investigación por petición del Consejo Regional Indígena del Cauca (Cric). Hasta 1992, la versión oficial que se había presentado en los medios de comunicación acerca del ataque, bajo el gobierno de Cesar Gaviria, era que este había sido efectuado por grupos subversivos que tenían nexos con el narcotráfico.

³ Los indígenas Nasa asesinados en la Masacre de Caloto, según el informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) fueron: Darío Coicué Fernández, Ofelia Tombé Vitonas, Carolina Tombé Ñusque, Adán Mestizo Rivera, Edgar Mestizo Rivera, Eleuterio Dicue Calambas, Mario Julicue UI (o Mario Julico), Tiberio Dicué Corpus, María Jesús Guetia Pito (o María Jesusa Güeitía), Floresmiro Dicué Mestizo, Mariana Mestizo Corpus, Nicolás Consa Hilamo (o Nicolás Conda), Otoniel Mestizo Dagua (u Otoniel Mestizo Corpus), Feliciano Otela Ocampo (o Feliciano Otela Campo), Calixto Chilgüeso Toconas (o Calixto Chilgüeso), Julio Dagua Quiguanas, José Jairo Secué Canas, Jesús Albeiro Pilcué Pete, Daniel Gugu Pete (o Daniel Pete) y Domingo Cáliz Soscué (o Domingo Cáliz Sescué). El único sobreviviente fue Jairo Llamo Ascué quien resultó herido.

⁴ Nombre de la hacienda en la cual se ejecutó la Masacre.

3. LA GESTACIÓN

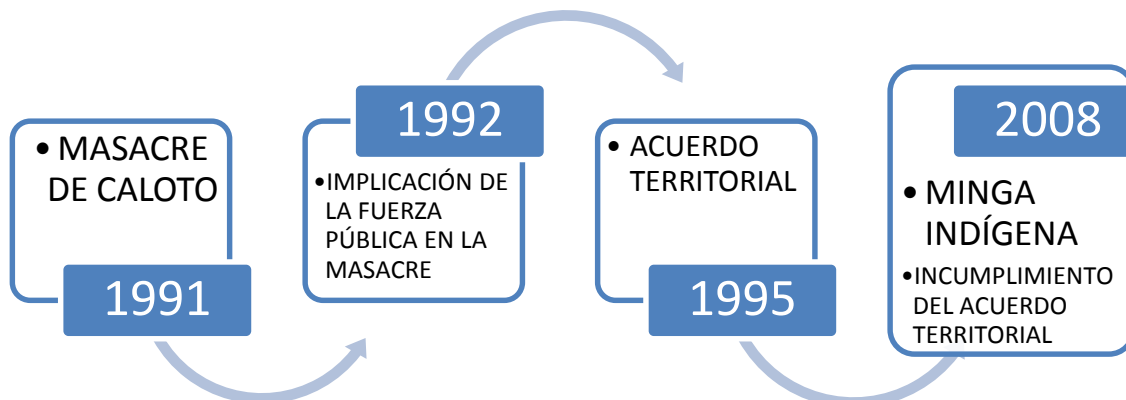


Ilustración 2: Proceso histórico de la Masacre de Caloto.

Las preguntas iniciales se disiparon superfluamente y creé un esquema mental básico, pero también, claro, acerca de los procesos y conflictos sociales que desencadenaron la Minga Indígena. Era evidente que esta movilización configuraba la respuesta lógica, y en su génesis, pacífica a una afrenta directa contra los Derechos Humanos; era incuestionable que la comunidad Nasa merecía y debía ser escuchada e indemnizada, era totalmente claro, lo era para mí.

Esa tarde los medios de comunicación nacionales no se enfocaban en los bloqueos que la Minga provocaba en la vía Panamericana, ni en las pérdidas económicas que éstos representaban para el país; tampoco señalaban la violencia ni las “invasiones indígenas” (focos temáticos y nominaciones recurrentes de los noticieros nacionales por esos días). La tarde del 22 de octubre los medios nacionales e internacionales reproducían una sola primicia: la cadena de televisión internacional CNN sacaba a la luz pública un vídeo que mostraba a un integrante encapuchado de la policía disparando en medio de las marchas.

La divulgación del video en los diferentes medios de comunicación desmintió la versión de los hechos presentada inicialmente por el ex Presidente de la República y por los altos mandos de la fuerza pública: esto causó, de forma inmediata, una respuesta discursiva por parte del ex mandatario de Colombia y por el ex Director General de la Policía, quienes, esa noche, mediante una alocución televisiva, se referían nuevamente a los acontecimientos, esta vez tomando en consideración el video expuesto por la CNN.

La alocución presidencial se transmitía en horario estelar, lo que en otros países se conoce como *prime time*, y tuvo una duración aproximada de 30 minutos. Seguí atentamente el discurso, pues me interesaba ver la diplomacia política y posibles formas eufemísticas con que se abordaban las causas de la Minga y cómo se reconocían los hechos de violencia por parte de las fuerzas armadas del Estado. Quería observar también las posteriores reacciones de los televidentes que desconocían los motivos reales de la Minga. En sí, quería presenciar la televisación de una confesión y una disculpa pública del Estado, algo que me resultaba sumamente atrayente en medio de un gobierno que se caracterizó por la afrenta implacable a toda forma de oposición.

La confesión y disculpa pública que había fraguado en mi mente sólo se presentaron allí, puesto que en el desarrollo de la alocución no se profundizó en los antecedentes del conflicto: se habló tangencialmente del acuerdo territorial y se ocultó por completo La Masacre de Caloto. La intervención política consistió en una firme justificación de las acciones de la fuerza pública, del no cumplimiento de los acuerdos territoriales y en la estigmatización social de la protesta indígena (El Espectador, 2008)

El ocultamiento de estos crímenes de Estado me causaba gran desazón, no porque desconociera los constantes paliativos del discurso político para aminorar y hacer desaparecer las 'indiscreciones' de los altos mandos de la Fuerza Pública y del Gobierno, sino porque veía en el rostro de los televidentes, radioescuchas y lectores la desaprobación e indolencia con que miraban la acción política de las comunidades indígenas participantes de la Minga. En sí, mi congoja no respondía al discurso político *per se*, retórico y argumentativo por naturaleza, sino al discurso político empoderado a través de los diferentes medios de comunicación, principal fuente de información de los colombianos. El sinsabor se transformaba rápidamente en una motivación, en una idea: era necesario estudiar las representaciones propuestas en los medios de comunicación con relación a la Masacre de Caloto y a la Minga Indígena. Era fundamental contraponer la historia de la comunidad Nasa y la de los medios masivos de comunicación. La idea empezaba a gestarse, empecé a pensar en mi proyecto de tesis de maestría.

4. AUGE Y OLVIDO

Mi nuevo proyecto académico determinó que pronto me convirtiera en una fiel televidente de los noticiosos y que, por primera vez, me obligara a pasar regularmente las inmensas hojas de los diarios nacionales *-diarios hechos para leer adecuadamente sobre una amplia mesa vacía, sin acompañantes en los costados, en antítesis con mi forma habitual de lectura: sobre superficies llenas de hojas, libros, notas, lapiceros, pocillos, empaques, el celular, un computador portátil, mi gato y alguna bebida; en el transporte público, con más acompañantes de los que quisiera; o recostada en mi cama, con lo cual la inmensa hoja del periódico terminaba haciendo las veces de un leve cubrecama-*. En ambos medios, televisión y prensa, las noticias referentes a la Minga se hacían cada vez más leves, triviales y repetitivas.

No obstante, en días anteriores la manifestación nativa constituía *la chiva*⁵ del momento y ocupaba las primeras planas de los periódicos y los titulares de los noticieros. Pronto, lo que se había establecido como la manifestación social indígena más voluminosa y poderosa en la historia de Colombia, había sido olvidada por la televisión y se había diluido significativamente en la prensa, por lo cual mi seguimiento de la noticia se redujo a este medio impreso.

De los cubrimientos televisivos iniciales, en donde se reportaba diariamente el recorrido y la acción de la Minga, no quedaba ningún rastro. La exposición novelada de los hechos, principalmente de las acciones violentas y los conflictos sociales que sobrevenían a raíz de la ocupación de la vía Panamericana, fue llegando a su fin, con la paradoja de ser un fin sin desenlace, un fin inconcluso.

Si algún televidente, seguidor del cubrimiento mediático de la movilización, se hubiese preguntado: ¿la Minga se reunió con el ex presidente Uribe o con su gabinete?, ¿se cumplieron los acuerdos y las peticiones exigidas por las comunidades nativas?, o ¿cuándo

⁵ Nominación coloquial colombiana para referir la primicia de una noticia. Su origen, según el profesor Luis López de Mesa, se dio en 1922 cuando Ismael Enrique Arciniegas, Gabriel Turbay y Cornelio Hispano (en la tertulia de El Nuevo Tiempo) se llamaban entre sí “chiva” para hacer referencia a la buena suerte con los dados, durante el juego. En una tarde de dados llegaron Luis Roa Ospina y Luis Antonio Medina, periodistas del periódico, diciendo que tenían una primicia publicable, a lo cual Cornelio contestó: -ustedes sí que traen una “chiva gananciosa”. En adelante, Roa y los demás periodistas siguieron usando este vocablo como sinónimo de primicia y su uso se extendió hasta el día de hoy (La Patria, 2012).

se devolvieron los integrantes de la manifestación a sus hogares y cómo se reintegraron a sus actividades cotidianas?, probablemente se habría quedado con todos estos interrogantes irresueltos.

¿Qué o quién silenció la voz de la Minga? El caso David Murcia Guzmán (DMG). El enfoque mediático de su proceso fue el causante de la desaparición de las comunidades indígenas movilizadas del panorama nacional. Pronto todo lo que se veía en televisión, prensa e internet, o lo que se escuchaba en la radio, estaba relacionado con la detención de David Murcia Guzmán.

El creador y director de la captadora ilegal de dinero más grande de Colombia (DMG) había sido detenido por múltiples cargos, entre ellos, lavado de activos, enriquecimiento ilícito y concierto para delinquir. DMG se habría cimentado con dineros de las AUC (Autodefensas Unidas de Colombia) y de los narcotraficantes y *raspachines* de coca del Putumayo (Bedoya, 2009). En adelante, los protagonistas de las noticias fueron, exclusivamente, los benefactores y detractores de David Murcia y los miles de damnificados tras el cierre de la captadora.

5. PRIMERAS DECISIONES

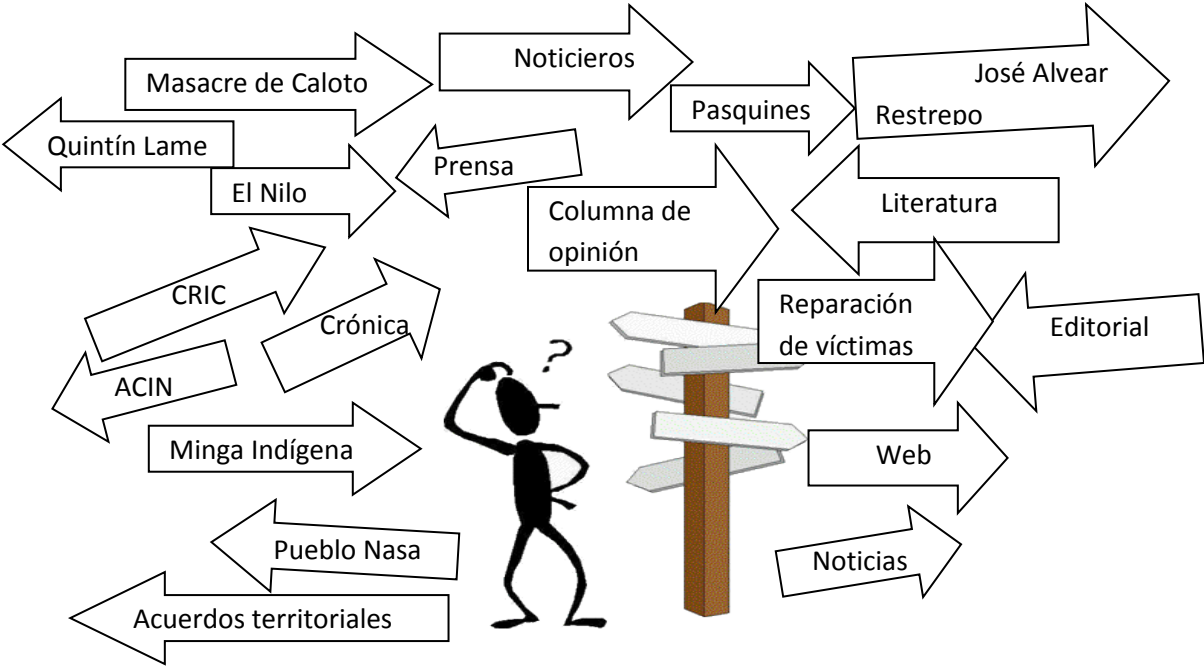


Ilustración 3: Revisión documental.

El tema de investigación me excedió rápidamente y el seguimiento de las representaciones mediáticas de la Masacre de Caloto y la Minga Indígena abrió caminos en múltiples direcciones. La semilla gestada echó raíces y yo me estaba perdiendo entre las ramas. Pronto me vi caminando por diferentes senderos: la representación mediática de la historia y las luchas sociales de la comunidad Nasa y de los movimientos indígenas; los procesos de reorganización territorial y los mecanismos de reparación de víctimas del Gobierno; las masacres que habían sido llevadas ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (Cidh), al no encontrar justicia en los sistemas nacionales; las publicaciones del Cric (Consejo Regional Indígena del Cauca) y del grupo de abogados José Alvear Restrepo⁶ referentes a la Masacre y a la Minga. Todos estos tópicos terminaron siendo objeto de mi seguimiento mediático.

En cuanto a los medios, solía perderme en múltiples ejemplares de prensa, hacía *zapping* en los canales de televisión para ver el mayor número de noticias posible, revisaba diferentes páginas de internet según las sugerencias del buscador Google, leía los folletos que repartían en la universidad durante la estadía de la Minga, buscaba bibliografía en la biblioteca, oía emisiones radiales. ¿Los formatos? Noticia, columna de opinión, editorial, ficción, crónica, documentos jurídicos, historia e incluso caricatura. *Mi revisión documental era exhaustiva, las ramas no dejaban de ensancharse y me alejé considerablemente de las raíces. Era el momento de tomar decisiones y poner en práctica el verbo estrella en cualquier proceso y seminario de investigación: debía delimitar mi objeto de estudio y enfocarme en este.*

Al principio todo parecía esencial y no susceptible de ser excluido del objeto de estudio. Tras repasar los esquemas elaborados previamente y enfocarme en las problemáticas que me habían encauzado en la investigación, el objetivo se dilucidó gradualmente: estudiaría la representación mediática de La Masacre de Caloto, su proceso diacrónico y los sucesos sociopolíticos subyacentes a esta (Masacre, investigaciones, acuerdos territoriales, incumplimiento de los pactos, Minga Indígena).

⁶ La Corporación Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo constituye una organización particular, sin ánimo de lucro, que se ha desempeñado como defensora de los Derechos Humanos en Colombia, apoyando la acción legal de comunidades minoritarias y grupos étnicos, entre otros (Corporación Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo, 2016).

¿El medio? La prensa virtual e impresa, específicamente, el diario El Tiempo, periódico que llega de manera constante y contundente a muchos hogares colombianos. Este cuenta con el prestigio social de ser portavoz de la verdad y el más estricto escrutinio periodístico. Esto se evidencia en la hegemonía en circulación nacional que posee el diario, según la primera ola de resultados del EGM (Estudio General de Medios), durante el 2015. (El Colombiano, 2015).

Un segundo criterio de selección de El Tiempo como corpus del estudio, además de su hegemonía nacional, es su innegable relación con los grupos de poder económico y político de Colombia:

La Casa Editorial El Tiempo hace parte de la Organización Luis Carlos Sarmiento Angulo, con todas las filiales de prensa escrita junto con los medios de televisión City TV y El Tiempo TV. Financieramente, incluye al Grupo Aval que agrupa al Banco de Occidente, Banco de Bogotá, Banco Av. Villas y otras entidades de intensa actividad financiera como Seguros Porvenir (Canal Capital, 2015).

La relación y pertenencia del diario a este grupo empresarial puede dar cuenta de la perspectiva que tiene este sector social acerca del conflicto abordado.

Había tomado decisiones: mi proyecto de tesis consistiría en proponer un análisis discursivo y semiótico de todas las noticias publicadas por El Tiempo en los años 1991, 1992, 1996 y 2008, concernientes al objeto de estudio. Mediante el análisis de estas piezas periodísticas buscaría identificar y desentrañar las representaciones mediáticas que este actor discursivo propone acerca de la Masacre de Caloto y de su proceso diacrónico.

6. UN CAFÉ EN EL MUSEO

Una vez establecido mi objeto de estudio, propuse un encuentro con Luisa⁷, mi directora de tesis, para exponerle las decisiones que había tomado y empezar a trazar un camino metodológico para desarrollar el documento. El encuentro se dio en el café del Museo Nacional. La conversación, que se extendió por más de tres horas, dio un vuelco a mi objeto de estudio y establecí la manera de abordarlo en mi investigación.

⁷ Luisa Piedrahita, docente del seminario de investigación II de la Maestría en Comunicación y Medios de la Universidad Nacional de Colombia. Cómplice de mi proyecto y la primera persona que entendió mis ideas y me ayudó a trazar un camino para exponerlas.

-¿Cuáles son tus motivaciones para estudiar las representaciones mediáticas de la Masacre de Caloto? Esa fue la primera pregunta de Luisa, tras hablarle de mi interés investigativo. Le hablé de mis motivaciones.

-La principal motivación para la realización de este estudio es el papel de los medios hegemónicos colombianos en la estigmatización social de las minorías étnicas.

Me resulta preocupante la representación social hegemónica del nativo, a quien en las grandes ciudades se le representa como mendigo o artesano de la calle; en su territorio natal, como incivilizado; y en las protestas y manifestaciones sociales, como invasor o terrorista. Además, me molesta el hecho de que siempre se hable de y por las comunidades indígenas, es decir, que no se permita escuchar la voz de la misma comunidad o de sus líderes, sino que se presente la versión oficial desde otras perspectivas.

Su interlocución fue contundente: -Entonces no recaigas en el mismo error, ¿dónde está la voz de la comunidad indígena en tu investigación?

No estaba, tenía razón. Tenía el discurso hegemónico, y quería analizarlo, ese también era mi interés, pero obvié por completo la voz no hegemónica, la alternativa. Este sería el primer ajuste que haría en mi investigación, modificaría mi objeto de estudio e incluiría el discurso de la comunidad indígena Nasa dentro de mi corpus.

Por otra parte, le hablé de mis intereses metodológicos.-Desarrollaré un análisis discursivo y semiótico de la representación mediática de La Masacre de Caloto. Pero quisiera también hallar la forma de incluir las vicisitudes, motivaciones, reflexiones y giros que he tenido durante el proceso de investigación. Todos los replanteamientos que se hacen durante el proceso determinan el documento final y, por lo general, son obviados en las tesis por no considerárseles relevantes para la comprensión del argumento central del documento. Sin embargo, son estas mismas cavilaciones las que van moldeando la investigación y determinan la constitución de la tesis.

Su respuesta fue cómplice y concluyente -Hazlo, debes hallar tu propio camino, tu propio método. La idea no es calcar metodologías ya existentes, de eso no se trata la investigación,

debes construir una herramienta metodológica que te permita abordar tu objeto de estudio y dar respuesta a tus inquietudes investigativas.

7. FÉ DE ERRATAS: PRIMERAS DECISIONES

Había tomado decisiones: mi proyecto de tesis consistiría en proponer un análisis discursivo y semiótico de todas las noticias publicadas por El Tiempo (como medio hegemónico nacional), en los años 1991, 1992, 1995 y 2008; y de las publicaciones virtuales del Consejo Regional Indígena del Cauca –Cric- y la Asociación de Cabildos Indígenas del Cauca –Acin (como medios alternativos), concernientes a la Masacre de Caloto.

Mediante el análisis de estas piezas periodísticas buscaría identificar y desentrañar las representaciones mediáticas de la Masacre de Caloto propuestas por estos actores discursivos, y exponer las tensiones o posibles puntos de encuentro entre las dos construcciones de los sucesos.

8. VOCES CONSONANTES

La masacre, el despojo y los procesos de restitución de tierras constituyen temáticas latentes en mi investigación, por lo cual consideré necesario realizar un estudio de estas problemáticas. En el proceso de revisión documental hallé tres fuentes bibliográficas valiosas para el desarrollo de mi estudio:

La masacre de Caloto. Un estudio de caso sobre los derechos y la movilización indígena en el sistema interamericano de derechos humanos (Cajas Sarria, 2011); Pueblos indígenas e impunidad: Cuatro estudios de caso en Colombia (Romero, 2007) ; y Nuevas narrativas de lo político. Prácticas y discursos jurídicos de los movimientos indígenas y afrocolombianos en el marco del desplazamiento forzado por la violencia en Colombia (Santamaría, 2003)

La pertinencia de la inclusión de estas tesis como antecedentes de mi investigación radica en su riguroso seguimiento histórico de la Masacre y de la comunidad indígena Nasa: su hacer socio-político y su figura dentro de la historia colombiana. La información jurídica proporcionada por los textos es también muy importante, los documentos oficiales

nacionales y de la Cidh, como agente internacional interventor, favorecen una mayor aprehensión del conflicto y generan una mirada más amplia y profunda para el posterior abordaje analítico de las piezas periodísticas.

Los autores de los textos han abordado la Masacre de Caloto desde una perspectiva jurídica, sociológica e histórica, pero hasta el momento no se ha desarrollado una propuesta de análisis que se enfoque en las representaciones mediáticas del conflicto, esta es, precisamente, la relevancia y el aporte académico de mi investigación: el estudio de perspectivas mediatizadas de la Masacre de Caloto.

9. CONSTRUCCIÓN METODOLÓGICA DEL ESTUDIO

Las representaciones mediáticas que he decidido analizar constituyen discursos, signos verbales y no verbales que poseen una significación y, por tanto, llevan tras de sí una ideología: “todo producto ideológico posee una significación: representa, produce, sustituye algo que se encuentra fuera de él, esto es, como signo. Donde no hay signo, no hay ideología” (Bajtín, 1992). Así pues, para abordar estas piezas periodísticas he resuelto crear una propuesta metodológica cimentada en el análisis de discursos multimodales. Lo considero pertinente debido a la posibilidad de arribar el discurso de forma holística, entendiendo que el texto está compuesto por elementos verbales, pero también por imágenes, colores, tamaños y diseños, que permiten entrever múltiples significaciones.

Elaboraré un documento con enfoque cualitativo⁸ que dé cuenta, de forma rigurosa y minuciosa, de las unidades de análisis presentes en las noticias y publicaciones.

De acuerdo con Wodak y Bush (2004), el giro cualitativo que se evidencia en los estudios sobre los medios de comunicación, incorpora la transformación de la noción del texto y de discurso, y vincula el análisis de una multiplicidad de sistemas semióticos que se expresan en imagen, color, forma y dimensión, entre otros. Desde distintos posicionamientos, se integra el análisis discursivo categorías que permitan explicar y comprender los despliegues coordinados, para la combinación de los recursos semióticos, con el propósito de diseñar meta-modelos multisignificos que faciliten la realización de inferencias sobre los procesos comunicativos contemporáneos (Pardo, 2012).

⁸ Si bien el enfoque metodológico será cualitativo, cabe anotar que se emplearán herramientas de análisis cuantitativo, como el programa ANTCONT 1.2.3, para identificar recursos como la reiteración léxica. Estos elementos cuantitativos serán analizados posteriormente en contexto de forma cualitativa.

Por otra parte, el formato en el cual desarrollaré la investigación será la narración literaria, específicamente la crónica. La decisión de narrar una investigación, de fusionar narrativa y análisis crítico en la construcción de este trabajo, se fundamenta en mi requerimiento de evidenciar todas las vicisitudes y complejidades que se presentan a la hora de llevar a cabo un proceso de investigación. Por lo general, los productos escritos de las investigaciones dan cuenta de los resultados, del documento final de la tesis del estudio. Sin embargo, todos aquellos procesos, virajes, decisiones e inquietudes que forjan paulatinamente el documento son dejados de lado y no se asumen como elementos coyunturales del texto. Así pues, mediante la narración del análisis o el análisis narrado propuesto, busco reflejar estas incidencias del quehacer investigativo, las cuales, aunque determinantes y primordiales en la construcción textual, generalmente son excluidas de los escritos.

10. CORPUS I: EL TIEMPO EN LA HEMEROTECA DE LA BIBLIOTECA LUIS ANGEL ARANGO

El análisis discursivo multimodal exigía que pudiese abordar las noticias del diario El Tiempo en su estructura original, es decir, en formato impreso. Esto constituía un inconveniente dado que estaba analizando noticias de décadas anteriores y no era factible conseguir periódicos impresos de estas fechas (llevé a cabo el proceso de revisión documental en 2012). De este modo, busqué refugio en las hemerotecas locales, a las cuales me habían dirigido desde el mismo diario, tras haber solicitado formalmente el préstamo de estos archivos.

Desarrollé el trabajo de revisión documental en la Hemeroteca de la Biblioteca Luis Ángel Arango. Allí no tienen los archivos impresos, pero cuentan con una colección de prensa bastante extensa en microfilm, que conserva la estructura exacta del diario original. El periódico El Tiempo, particularmente, está archivado en filminas desde su primera edición, en el año 1911.



Ilustración 4: Archivo de la primera plana del diario El Tiempo, del 19 de diciembre de 1991.

Algunas fechas requeridas para efectos de mi investigación no se encontraban disponibles; ya sea porque los rollos estaban muy deteriorados y era imposible leer la información, o porque estas noticias no se habían digitalizado aún. Por lo anterior, tuve que remitirme al archivo digital del periódico El Tiempo para solventar estos vacíos. Este archivo no conserva la estructura de la prensa escrita, se trata de una transcripción lineal de las noticias. De manera tal que esta parte de mi corpus se constituyó a partir de publicaciones impresas y virtuales del diario.

En la Luis Ángel Arango, las microfilmillas, similares a extensos rollos de cámaras antiguas, se introducían dentro del lector que reproducía la imagen en una pantalla. Cada rollo tenía aproximadamente tres meses de noticias y material adicional de farándula, deportes, finca raíz, manualidades y sociales que nunca han faltado en las ediciones dominicales de prensa del país.

Las noticias avanzaban horizontalmente en la pantalla, con una rapidez que era difícil controlar. El mecanismo se accionaba por medio de una perilla que se giraba suavemente hacia la derecha para avanzar, y luego a la izquierda para retroceder. El objeto me tuvo fascinada durante todo el proceso, aunque al final de las múltiples jornadas de trabajo era inevitable el cansancio visual y el dolor en el túnel metacarpiano. Estaba encantada

probando el zoom, centrando las noticias, aprendiendo a escanear las páginas y convirtiéndolas en archivos digitales.

En medio de mi embeleso por la máquina y su funcionamiento sentí que estaba usando lo último en tecnología para llevar a cabo mi investigación. La burbuja explotó cuando una extranjera, interesada en revisar algunos archivos, le preguntó al encargado de los lectores si no había un mecanismo menos arcaico para ver las filminas. “Esto parece un proyector de los hermanos Lumière”, dijo.

Sonreí todo el día pensando en mi ingenua ignorancia; en verdad el mecanismo era muy básico y yo hasta ahora lo notaba. Aun así, disfruté mucho aquel proceso que duró un mes, funcionando a tiempo completo, con una hora de almuerzo, y otra para el bendito café.

El proceso de selección de esta primera parte del corpus duró un mes, en el cual recopilé noventa y tres (93) noticias que cumplieran con las especificaciones establecidas: Noticias publicadas por el diario El Tiempo, referentes a la Masacre de Caloto; en los años 1991, 1992, 1995 y 2008.

FECHA DE PUBLICACIÓN	FORMATO DE PRENSA	SECCIÓN	EPÍGRAFE, TITULAR, SUBTITULAR
			RESUMEN DE LA NOTICIA
1. 18/12/1991	Impresa	Primera página	<p>Muertos veinte miembros de la comunidad Paez en el Cauca Duelo indígena por genocidio Un grave problema ancestral por la tenencia de tierras sería el telón de fondo de la impresionante masacre.</p>
2. 18/12/1991	Impresa	Primer plano	<p>El Nilo se tiñe de sangre A cinco niños, seis mujeres y nueve hombres los sacaron de sus casas y los asesinaron, en una finca del norte del Cauca. Una vieja disputa por tenencia de tierras sería la causa de la quinta masacre ocurrida este año en el departamento.</p> <p>El artículo expone, de forma narrativa, diferentes acontecimientos de la Masacre, entre ellos, la llegada del escuadrón armado que asesinó a la comunidad. Se propone que la matanza se dio por problema de tenencias de tierras o de narcotráfico. Se alude, en varias</p>

	<p>oportunidades, a que se trató de un crimen anunciado, debido a que las comunidades habían recibido amenazas para que desocuparan los predios que estaban habitando.</p> <p>Se utiliza la construcción “un rosario de muerte” para referir la ola de asesinatos y hechos de violencia en contra de los indígenas del Cauca. Esta alusión judeocristiana se retoma en el titular de la noticia: El Nilo se tiñe de sangre.</p> <p>Se expone que el Congreso envió una comisión investigadora de la Masacre, por petición del Senador indígena Anatolio Quirá.</p> <p>Las imágenes presentadas en la publicación corresponden a los cadáveres de los indígenas en el suelo y la imagen de unos pies sostenidos en el aire, en clara alusión a dos ahorcamientos. Se muestra una imagen con rostros pensativos y preocupados de diferentes integrantes de la comunidad.</p>
<p>3. 19/12/1991 Impresa Primera página</p>	<p>Gaviria visitó la zona de la matanza “Hallaremos a los culpables” Presidente estuvo en la Uribe, que durante 30 años fue santuario de las Farc. Se declaró insatisfecho por los resultados de los diálogos de las Farc.</p> <p>El ex Presidente César Gaviria asegura que abrirá una investigación judicial y que hallará a los culpables de la masacre. A continuación, la noticia se orienta hacia los diálogos de paz con las Farc y se enfoca en la visita del ex mandatario a La Uribe, zona apropiada por las Farc durante casi 30 años y recuperada por el ejército el 9 de diciembre de 1991. La fotografía del artículo muestra a Gaviria caminando sobre los restos incinerados de los emplazamientos indígenas en la hacienda El Nilo. Pie de foto: “El presidente César Gaviria contempla indignado las ruinas de la casa en la que fueron masacrados 20 indígenas paeces en Caloto (Cauca). Le acompañan el ministro de defensa, Rafael Pardo Rueda,</p>

			y el comandante de las fuerzas militares, general Eduardo Roca”.
4.	19/12/1991	Impresa	Primer plano
			<p>Gaviria reafirmó la soberanía en La Uribe (Meta) y visitó Caloto (Cauca). La masacre no quedará impune. Por primera vez, un presidente visitó lo que fue el corazón de las FARC, les llevó regalos a los soldados y se declaró insatisfecho con los resultados de los diálogos con la guerrilla. En el Cauca, anunció la creación de una comisión para investigar la masacre de indígenas.</p> <p>El artículo se enfoca en la recuperación del territorio de La Uribe, Meta, y en el arrinconamiento al que se destinó a cabecillas de la guerrilla como Marulanda, Reyes y Tirofijo, tras la recuperación de La Uribe. Se reafirma también la soberanía de la Fuerza Pública en todos los territorios nacionales.</p> <p>Es importante decir que la recuperación de este territorio se dio gracias al bombardeo de Casa Verde, centro de operaciones de las FARC EP. El operativo, denominado “Operación Colombia”, fue ejecutado por tropas del ejército, bajo la instrucción del mandatario César Gaviria. Este ataque ofensivo se dio en el contexto de las negociaciones y el proceso de paz entre el Gobierno, el M19 y el Quintín Lame, y a puertas de las elecciones de los constituyentes de la Asamblea Nacional.</p> <p>En cuanto a la Masacre de Caloto, problemática secundaria del artículo, se cita al ex mandatario César Gaviria, quien condena los actos y afirma que el cuerpo policial y judicial no descansará hasta hallar a los responsables de la masacre. En recuadros se menciona la responsabilidad que tiene el Incora de arreglar la problemática de tierras existente en la comunidad Nasa y los primeros hallazgos de balística que determinan el uso de 5 diferentes armas en la masacre, se aclara que ninguna es</p>

				de uso privativo de la Fuerza Pública, ni de los grupos paramilitares. La fotografía del artículo muestra a un niño de la comunidad indígena, con expresión triste, en una oficina, entre computadores. Pie de foto: “Como una pesadilla que no podrán olvidar jamás será para muchos niños indígenas huérfanos la terrible matanza del pasado lunes en una hacienda de Caloto (Cauca)”.
5.	20/12/1991	Impresa	Política	<p>El Senado, dispuesto a imponer sanción política. Expropiarán finca del crimen de Caloto.</p> <p>El senador Luis Guillermo Sorzano propone un debate en el Congreso a propósito de si se debería expropiar la finca El Nilo, del corregimiento de Caloto, en la cual se ejecutó la Masacre. Sorzano argumenta que existe una relación entre los ejecutores de la masacre y los propietarios de la finca, quienes querían sacar a la comunidad indígena de sus predios. Con posiciones a favor y en contra de la propuesta, el debate se suspende para la próxima reunión de la plenaria, en la cual se decidirá si hay expropiación o no, dependiendo de si se evidencian los nexos entre los dueños de los predios y los homicidas.</p>
6.	21/12/1991	Impresa	Información general	<p>Si fracasa la compra, se apelará a la expropiación. Incora agiliza adquisición de finca El Nilo, en Cauca. Así lo determinó (sic) donde fueron asesinados el lunes veinte indígenas. Las autoridades determinaron prestar mayor vigilancia en la región, para evitar nuevos hechos de sangre.</p> <p>El viceministro de gobierno Héctor Serrato anuncia que se expropiarán los predios del Nilo si no se logra llegar a un acuerdo económico con la organización Inversiones El Nilo, sociedad representante de Betty Mora, viuda de Mejía, propietaria de los predios. Se refiere también a una reunión efectuada en la escuela sagrado corazón de Caloto,</p>

				en la cual representantes del gobierno nacional, departamental, del Incora y de las comunidades indígenas, llegaron a acuerdos económicos y territoriales para evitar los constantes conflictos de tierras en el norte del Cauca.
7.	22/12/1991	Impresa	Menú	Cauca: Asesinos sueltos. ¿Quién y por qué mataron veinte indígenas esta semana? ¿Fueron el narcotráfico y la amapola?
8.	22/12/1991	Impresa	Panorama	Cauca: Poder a punta de bala Veinte indígenas fueron asesinados esta semana en Caloto, Cauca. La contrarreforma agraria, impulsada por el narcotráfico, se erige así en otra amenaza para esas comunidades.
<p>El artículo de la redacción nacional de El Tiempo propone que la siembra de amapola y el narcotráfico podrían ser la causa de la masacre de Caloto, pues los terrenos de la hacienda el Nilo se usarían para cultivar esta planta. Sin embargo, en un recuadro inferior, se abre un debate en el cual se da la palabra a diferentes integrantes de la comunidad nativa, quienes afirman que el narcotráfico es un punto incidental en los conflictos, y que la verdadera causa de la problemática de tenencia de tierras es una política de gobierno que no apoya el agro y no da opciones diferentes a la siembra ilícita. Se da la voz también a integrantes del Quintín Lame, quienes afirman que el cultivo de amapola, con fines comerciales, es un punto de debate y disputa interna entre las comunidades indígenas y que podría desencadenar hechos violentos. A las preguntas ¿Quién y por qué?, (referidas a los autores y causas de la Masacre) no se da una respuesta concisa, se generan diferentes hipótesis que van desde la necesidad de los propietarios de la hacienda El Nilo de sacar a los nativos para sembrar cultivos ilícitos, hasta la intención de frenar la acción social y política de la comunidad indígena. Se propone que hay que seguirle la pista al Abogado Gilberto Márquez, quien en ocasiones anteriores había amenazado a</p>				

		<p>la comunidad con un grupo armado para que se marchara de los predios.</p> <p>El artículo cuenta con dos fotografías, la primera, sin pie de foto, muestra el rostro agobiado de un integrante de la comunidad indígena y, en un recuadro interno de esta imagen, una nativa, alzando a un niño de la comunidad. La segunda imagen muestra a cinco hombres Nasas y un uniformado (quien se encuentra en segundo plano y alejado de los indígenas) parados en frente de los vestigios de la masacre. Pie de foto: “las comunidades indígenas renunciaron a la violencia pero quieren justicia”</p>
9.	22/12/1991	<p>Impresa</p> <p>Prensa nacional: Genocidio anunciado El Colombiano: ¿La Constitución para qué? La prensa: Caloto, otra vergüenza El Tiempo: Las Masacres</p>
		<p>El artículo consiste en una sinopsis de tres noticias de periódicos diferentes referentes a la Masacre de Caloto. El Colombiano plantea la paradoja de un país que aunque estrena Constitución, viola constantemente los derechos primordiales de las comunidades nativas. La Prensa se centra en criticar la acción social y política de organizaciones como el Quintín Lame, la Onic y Cric que, según el periódico, impiden el progreso y modernización de las comunidades indígenas. Finalmente, El Tiempo presenta una opinión dolosa frente a las “muertes masivas” y se cuestiona acerca de los motivos para cometer actos que cataloga como horrendos.</p>

Tabla 1: Publicaciones impresas de El Tiempo, durante el año 1991.

De este primer año de cubrimiento periodístico de la Masacre de Caloto resalto tres hechos. El primero, el papel secundario que ocupó la Masacre en la agenda informativa frente a los diálogos de paz con las Farc y la liberación de territorios por parte del grupo guerrillero. Desde el primer cubrimiento, las noticias referentes a la matanza se encauzaron hacia esta materia, restándole importancia y gravedad a los hechos de violencia perpetrados en contra de la comunidad indígena.

Segundo, la relación que se propuso entre la Masacre de indígenas, la problemática de tenencia de tierras y el narcotráfico. Se planteó que la matanza y el desplazamiento forzado eran consecuencia del cultivo de amapola, aún cuando líderes de la comunidad afirmaron que el tráfico de estupefacientes era un problema incidental en los sucesos y que el conflicto medular estaba en que el gobierno no daba garantías para trabajar en el campo. De nuevo, se desvió la atención de la Masacre y se enfocó hacia esta problemática, con lo cual se sugirió, también, alguna responsabilidad de las comunidades en la Masacre, al permitir o incurrir en la siembra de insumos para producción de estupefacientes.

Finalmente, me resulta peligrosa y temible la reducción del conflicto y de las ejecuciones a un problema de posesión de tierras, solucionable por medio de la entrega de terrenos a la comunidad indígena por parte del Incora. Rebajar una situación de violación de derechos a un problema de propiedad privada desacraliza el valor de la vida y abre la puerta a todo tipo de transgresiones, vadeable a través de una compensación monetaria.

10. 03/01/1992	Impresa	Viene de primera	<p>Un abogado entre los requeridos Tres órdenes de captura por masacre de indígenas</p> <p>Se emite orden de captura para tres personas vinculadas con la Masacre de Caloto:</p> <p>El abogado Gilberto Márquez Henao, representante de la firma piedras Blancas. Esta entidad le compró a Betty Mora de Mejía los terrenos del Nilo, el 6 de diciembre de 1991. El abogado fue sindicado de haber amenazado previamente a la comunidad Nasa para que abandonara los predios del Nilo, en compañía de un grupo armado. Los otros dos sindicados son Hernando Zapata, administrador de diferentes fincas de Piedras Blancas y un hombre conocido como Carlos. El artículo revela también el nombre de los propietarios de la hacienda El Nilo, los hermanos Jose Antonio y Alberto Bernal Seijas, quienes, según investigaciones del cuerpo técnico judicial del Cauca, poseían cuantiosas propiedades y no declaraban mayores ingresos.</p>
----------------	---------	------------------	--

11. 10/01/1992	Impresa	Judicial	<p>Muerto dirigente del M-19 en Cali. Atacan en Guaviare a Comisión Judicial Murieron un guerrillero y un soldado en dos emboscadas ocurridas en Aguachica y Chaparral.</p>
			<p>Se expone el atentado contra la comisión judicial encargada de la investigación de la masacre de Caloto. El hecho sucedió en el perímetro urbano del municipio de Miraflores, en el departamento de Guaviare. La Policía informó oficialmente que el ataque, al parecer ejecutado por guerrilleros de las Farc, fue perpetrado en el sitio público conocido como El Esquinazo, situado al frente de la sede de la IX Compañía de la Policía Antinarcóticos.</p>
			<p>Se presenta también el asesinato del dirigente de la Alianza Democrática M-19, Edgar Torres Sánchez Aparicio, de 37 años, quien hacía parte de la Alta Comisión del Congreso que investiga el múltiple homicidio de indígenas Nasa. El dirigente fue asesinado en su hogar, a manos de dos sicarios. En el ataque resultaron heridos también el capitán Rojas, el suboficial Romero (ambos pertenecientes al grupo investigativo) y la esposa de Torres.</p>
12. 14/01/1992	Impresa	Viene de primera	<p>Autoridades identificaron a 5 implicados. AUTORES DE MASACRE DE CALOTO, A PUNTO DE CAER</p> <p>En las próximas horas se conocerán los primeros resultados de la investigación sobre la masacre de veinte indígenas del resguardo de Huellas, jurisdicción de Caloto (Cauca). Ayer se supo que los organismos de seguridad del Valle del Cauca ya tienen la identidad de cinco de los autores del crimen, entre ellos la de tres de los gestores intelectuales.</p>
			<p>El artículo hace una somera revisión del proceso de investigación de la Masacre de Caloto, refiere la sindicación de cinco autores del crimen, y del retrato hablado de algunos de los 18 hombres que irrumpieron en la hacienda El Nilo y ejecutaron la matanza. Se retoma el asesinato del investigador de la masacre, Edgar Torres Sánchez, de su abogado Rodolfo Álvarez, y la desaparición del antropólogo</p>

				<p>Etnio Vidarte, todos pertenecientes al comité judicial de investigación. Las autoridades no hicieron referencia a los nexos entre los asesinatos y la desaparición.</p>
13. 16/01/1992	Digital	Otros		<p>Comisión de la Cámara pide expropiación del Nilo La Comisión de la Cámara de Representantes, que viajó a Caloto (Cauca) para investigar el asesinato de 20 indígenas paeces, solicitó la entrega de las tierras de la hacienda El Nilo a la comunidad paez a través del mecanismo de expropiación. Así consta en el informe que los congresistas entregaron ayer a la Cámara, luego de visitar la zona donde ocurrieron los trágicos acontecimientos.</p> <p>La noticia presenta la decisión de la cámara de representantes de entregarle la hacienda El Nilo a las víctimas de la Masacre de Caloto, apelando al artículo de la nueva Constitución que consagra la expropiación en casos de máximo interés de la colectividad. Expone también que los posibles autores de la masacre son grupos paramilitares de la zona y denuncia la no presencia económica del Estado para ayudar a las víctimas y la negligencia ante las amenazas previas a la masacre, las cuales fueron denunciadas por la comunidad ante las autoridades locales.</p>
14. 18/01/1992	Impresa	Primera página		<p>Identifican a los posibles autores intelectuales Genocidio de caloto: DAS descubre el velo Entre los sindicatos se encuentran los socios de la firma Piedras Blancas, que tiene sede en Cali.</p> <p>El artículo revela las identidades de los autores intelectuales de la masacre: Liliana Díaz Cadena, Luis Alberto Bernal Seijas (socios de Piedras Blancas), Gilberto Márquez Henao, Orlando Villa Zapata, Carlos N.N. y un hombre desconocido contra el que se emitió también orden de detención. Se presume que los sindicatos son narcotraficantes que operan en el Valle y el Cauca.</p>
15. 18/01/1992	Impresa	Viene de primera		<p>CALOTO</p> <p>La columna expone mediante fotos a</p>

	<p>cuatro de los autores intelectuales de la masacre: Díaz, Villa, Márquez y Bernal. En diálogo de El Tiempo con Gilberto Márquez, el sindicato afirma que no es abogado y que aunque su imagen ha sido expuesta, él no tiene nada que ver con los sucesos. De Villa Zapata se afirma que permitió el paso de los autores materiales de la masacre a la hacienda El Nilo, desde su propiedad lindera Canaima. Se ofrecen recompensas por información que dé con la captura de los sindicatos.</p> <p>La noticia se presenta al margen inferior derecho de la página del diario, en una sola columna, lo cual minimiza sustancialmente la posibilidad de lectura. Además, la noticia se encuentra incompleta. Se corta una oración y continúa el cubrimiento de otra noticia.</p>		
<p>16. 19/01/1992</p>	<p>Digital</p>	<p>Otros</p>	<p>SE ENTREGÓ AUTOR DE MASACRE</p> <p>El Director del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), Fernando Brito Ruiz, dijo ayer que el abogado Gilberto Márquez Henao se entregó a las autoridades en Bogotá. Brito agregó que el DAS trata de establecer si era el sindicato de la masacre o un homónimo.</p>
<p>17. 20/01/1992</p>	<p>Digital</p>	<p>Otros</p>	<p>INFORTUNADA COINCIDENCIA ME HACE TEMER POR MI VIDA</p> <p>Como una infortunada coincidencia que le hace temer por su vida, consideró el ingeniero Gilberto Márquez Henao resultar ser homónimo de la persona sindicada como uno de los autores intelectuales de la masacre de Caloto (Cauca), donde 20 indígenas fueron asesinados. Márquez se presentó ayer a la redacción de El Tiempo-Cali con el fin de aclarar su situación, ante las revelaciones del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), que lo sindicó como el abogado que días antes de la masacre visitó y amenazó a los nativos en la hacienda El Nilo, porque éstos se resistían a salir de esos predios.</p>

			El artículo muestra las disimilitudes entre Gilberto Márquez, el mecánico de 42 años y Gilberto Márquez, el abogado de 51, sindicado de ser el autor intelectual de la Masacre del Nilo. El homónimo presentó a la fiscalía una denuncia que acredita que perdió su documento de identidad el 9 de agosto de 1990.
18. 21/01/1992	Digital	Otros	Un poco de cautela
			El diario confirma el caso de homonimia entre el abogado, autor intelectual de la Masacre de Caloto, y el ingeniero mecánico de 42 años. Critica la acción poco cautelosa del DAS al emitir fotografías del homónimo, sin confirmar su identidad y poner en peligro su vida.
19. 23/01/1992	Impresa	Información general	Aprobada solicitud del gerente a la junta Incora autoriza intervención de El Nilo
			El artículo refiere la aprobación de intervención de la hacienda El Nilo, propiedad de 873 hectáreas, con dos quebradas y terrenos apropiados para la siembra y ganadería. Los terrenos serían otorgados a la comunidad Nasa, en compensación por la Masacre de Caloto. Se retoman las investigaciones del DAS y los nombres de los sindicatos en el genocidio.
20. 25/01/1992	Impresa	Judicial	Aclaran sindicación por Masacre de Caloto Márquez no es requerido: DAS
			El artículo refiere el comunicado oficial del DAS a los medios de comunicación, en el cual aclara que el ingeniero mecánico Gilberto Márquez no tiene nada que ver con la masacre y que siguen en la búsqueda de su homónimo, sindicado de ser uno de los autores intelectuales de la matanza.
21. 29/01/1992	Digital	Otros	ESTA TARDE EN LA PLENARIA DEL SENADO:
			Los Ministros de Gobierno y de Agricultura, Humberto de la Calle y Alfonso López Caballero, y el Procurador, Carlos Gustavo Arrieta, explicarán los alcances de la investigación sobre la matanza de indígenas en Caloto (Cauca). Los citantes son los Senadores Anatolio

			Quira y Samuel Moreno.
22. 30/01/1992	Impresa	Judicial	<p>La masacre de Caloto Hay funcionarios que sabían de amenazas Procurador general de la nación alertó sobre serios problemas de tenencia de tierras en el Cauca.</p> <p>El Procurador General de la Nación anunció que funcionarios públicos sabían de las amenazas de muerte hechas a la comunidad indígena que habitaba los terrenos del Nilo, antes de la masacre, y no hicieron nada al respecto. Investigan posible negligencia. El procurador convocó al senado para informarse acerca del proceso de investigación, pero no hubo debate porque no hubo quórum. Fotografía: Carlos Gustavo Arrieta, procurador general de la nación</p>
23. 06/02/1992	Digital	Otros	<p>POR SUPUESTA NEGLIGENCIA ES NECESARIO INVESTIGAR A LA ALCALDESA Y PERSONERO Tras observar que la alcaldesa y el personero de Caloto (Cauca) pudieron haber incurrido en una conducta negligente, la Procuraduría pidió a la comisión investigadora de la masacre de 20 indígenas paeces, que investigara la actuación de los dos funcionarios. Lo anterior como consecuencia de que días antes de ocurrida la matanza de Caloto, miembros de algunos resguardos habían visitado a los dos funcionarios para informales de presiones y amenazas.</p> <p>Las amenazas auspiciadas por los propietarios de la hacienda El Nilo fueron denunciadas previamente a la Masacre, por lo cual se investiga posible negligencia de la alcaldesa y el Personero de Caloto. La investigación no se centra en la Masacre como tal, sino en los problemas sociopolíticos y económicos que atraviesa el norte del Cauca, debido a la problemática de tierras. Se realiza la labor del INCORA en la adjudicación de tierras a la comunidad Nasa. Se retoma la problemática del narcotráfico y la siembra de amapola en terrenos indígenas, y se propone que esto aviva la violencia y los problemas de la comunidad.</p>

24. 08/02/1992	Digital	Otros	<p>UN DETENIDO POR LA MASACRE: DE LA CALLE. Uno de los responsables de la muerte de veinte indígenas en la Hacienda El Nilo, de Caloto (Cauca), ocurrida el 16 de diciembre del año pasado, se encuentra en poder de las autoridades, informó ayer el ministro de Gobierno, Humberto de la Calle Lombana. Las autoridades, según el funcionario, se encuentran en la pista de los otros 29 hombres que participaron en la matanza</p> <p>El artículo habla acerca de la captura de uno de los responsables de la masacre de Caloto, su identidad permanece oculta. El artículo se enfoca hacia la problemática de siembra de amapola en el departamento y principalmente en los resguardos indígenas (50% de la siembra ilícita del departamento), lo cual empeora “el manejo de la problemática indígena en la región”. Se retoman los asesinatos y desapariciones de los cuatro investigadores del caso Caloto, y se cita a las autoridades, quienes dicen no tener pruebas fehacientes de una relación entre los hechos. En respuesta a la pregunta del senador indígena Anatolio Quirá, el procurador afirma que continúa la investigación para dar con el paradero de los 29 responsables de la Masacre.</p>
25. 25/02/1992	Impresa	Judicial	<p>Absuelto acusado de ser autor intelectual. Capturan a sindicados de Masacre de Caloto. Cali.</p> <p>La noticia relata la captura de seis personas sindicadas de ejecutar la Masacre de Caloto, entre ellas, un menor. Se afirma que se tiene establecida la identidad de los autores intelectuales de la masacre y que están trabajando en su captura. No se revelan las identidades de los capturados. Se retoma la controversia del ingeniero homónimo expuesto y acusado de ser el autor intelectual de la masacre.</p>
26. 28/02/1992	Impresa	Información general	<p>La policía dice que es una versión sin fundamentos DAS: Policías son responsables de Masacre indígena de Caloto</p>

	<p>Once agentes y un mayor son sindicados por el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) de ser los autores materiales de la masacre del Nilo. El oficial sindicado es Jorge Enrique Durán, comandante del Distrito número dos, con sede en Santander de Quilichao (Cauca). La vinculación de los agentes se hizo a partir de los retratos hablados, hechos por los investigadores y los familiares de las víctimas. La policía del Cauca mostró extrañeza por las acusación del DAS y aseguró que el mayor sindicado se encontraba en una novena del sector, en compañía de la Secretaria de Gobierno Municipal y un concejal. Se retoman las investigaciones previas hechas por el DAS, el nombre de los autores intelectuales y el caso homónimo de Gilberto Márquez.</p> <p>La noticia no se centra en los resultados de la investigación del DAS, es decir, la implicación de la Fuerza Pública, sino en la presentación de las justificaciones y coartadas de los agentes de la policía involucrados.</p> <p>En el ante titular, primera parte de la noticia, se cede la voz a la Policía, quien afirma que las acusaciones son infundadas, con lo cual, se deja en entredicho lo que se propone posteriormente.</p>
<p>27. 29/02/1992</p> <p>Impresa</p> <p>Primera Página</p>	<p>Caloto: Acusación a policía Testimonios y no pruebas</p> <p>El DAS investiga la veracidad de los testimonios dados por los testigos, los cuales señalan a la policía como los autores de la masacre. Tanto el DAS como la policía afirman que no hay pruebas suficientes para sindicar a los oficiales involucrados.</p>
<p>28. 29/02/1992</p> <p>Impresa</p> <p>Judicial</p>	<p>Oficial de la policía dice que participó en novena de aguinaldos</p> <p>“Me enteré de la Masacre a las 7 del día siguiente”</p> <p>Un concejal y una funcionaria de Santander de Quilichao, son tabla de salvación del mayor Jorge Durán, acusado de participar en la muerte de veinte indígenas.</p>

Fotografía de la noticia: indígenas masacrados en el suelo, acompañados por la comunidad Nasa en rededor y médicos forenses revisando los cuerpos. Pie de foto: La Masacre de Caloto será develada, según dijeron ayer el DAS y la dirección de instrucción criminal en un comunicado público.

El artículo relata el testimonio de la Secretaria de Gobierno municipal de Santander de Quilichao, Cristina Cuéllar Claros, quien afirma que el mayor Jorge Durán, sindicado de la masacre de la comunidad Nasa, se encontraba en una novena del corregimiento cuando se ejecutó el homicidio múltiple. El testimonio se encuentra en un informe de la investigación. Por otra parte, Durán aseguró que se enteró de la masacre el día siguiente, en las horas de la mañana y se dirigió al lugar de los hechos en compañía de diez agentes y unidades antinarcóticos. La policía asegura colaborar con la investigación del DAS para esclarecer los hechos ya que está comprometida con la destitución de los que usan el uniforme por fuera de las horas de servicio. El testigo que acusó a los miembros de la policía fue Leonardo Peñafiel, previamente sindicado de participar en la masacre, quien se comunicó con el DAS en Cali y ofreció colaborar con las autoridades.

Peñafiel aseguró haber sido contratado por Orlando Villa Zapata y ser parte de un grupo de autodefensas que defendían las haciendas que tenían a cargo. El testigo asegura que el mayor Durán dirigió el crimen de Caloto, en compañía de 10 de sus hombres, todos armados y enmascarados o con la cara pintada.

El testimonio de Peñafiel sirvió para obtener una orden de allanamiento de la hacienda La Loma, lugar desde el cual se planeó, guardó el armamento e inició la matanza. Posteriormente se capturó a Jair de Jesús Aristizábal, Nicolás Quintero y Edgar Arévalo, quienes confirmaron la historia de Peñafiel y aseguraron que se planeó la masacre y que el mayor, bajo órdenes de Villa Zapata y el dueño de la finca, Luis Bernal Seijas, formó

			<p>escuadrones y dirigió la “fiesta”.</p> <p>Al final del artículo, en un recuadro, figura un comunicado oficial de la policía en el que se dice que no hay fundamentos ni pruebas fehacientes para sindicarse a miembros de la Policía del Cauca en la matanza. Piden mesura a los medios de comunicación en sus publicaciones frente a los responsables de la Masacre y dicen estar comprometidos con las investigaciones y colaborar con el DAS.</p>
29. 02/03/1992	Impresa	Viene de primera	<p>El DAS lo señala como jefe del grupo paramilitar ABES</p> <p>Matanza de Caloto: Acusan a narco</p> <p>El DAS reveló nuevos detalles sobre el autor intelectual, quien tiene una poderosa red de transporte y embarque de cocaína, un hangar en el aeropuerto de Cali y empresas agrícolas para “lavar” dinero.</p> <p>Se sindicó a José Alberto Bernal Seijas como el autor intelectual de la Masacre de Caloto. Bernal compraría cinco fincas en el corregimiento para montar una infraestructura agrícola que le permitiera lavar dinero. Las fincas se encargaron a Orlando Villa Zapata, Luis Alberto Restrepo, Jairo N., Alfonso Villa y Edgar N., sindicados de ser los autores materiales de la masacre.</p> <p>Bernal encargó a sus hombres amedrentar y sacar a la comunidad Nasa de sus predios para continuar con sus negocios ilícitos (narcotráfico y lavado de dinero).</p> <p>La matanza duró dos horas, en las cuales Villa ordenó el asesinato de los 20 indígenas y posteriormente, la quema de sus cuerpos y de las viviendas Nasa. La investigación determinó que se usó un arma desconocida en Colombia, un fusil ruso Kalashnikov, correspondiente al modelo AK 47.</p>

30. 03/03/1992	Impresa	Judicial	<p>Acusado de dirigir grupo criminal en masacre de Caloto El DAS cazó a Villa Zapata en Riosucio El lugarteniente del presunto narcotraficante Luis Alberto Bernal Seijas, propietario de la hacienda El Nilo, resultó herido durante un enfrentamiento que se prolongó por dos minutos. Le siguieron la pista en cuatro departamentos.</p> <p>La fotografía de la noticia muestra los cadáveres y los restos quemados del emplazamiento construido por la comunidad Nasa en la hacienda El Nilo, el día después de la masacre. Pie de foto: “78 días después de la masacre de Caloto que estremeció al país- y de la que quedó este testimonio gráfico- el das dio otro paso en firme”.</p> <hr/> <p>El artículo relata la aprehensión judicial que se hizo de Orlando Villa Zapata, sindicado de ser uno de los autores materiales de la Masacre de Caloto. Villa Zapata es capturado en medio de un operativo policial, cuando intenta reunirse con un familiar que le dará información del proceso de investigación de la masacre. Destaca la narración muy descriptiva del operativo llevado a cabo por el DAS para la captura de Villa y, a modo de testimonio, las acciones frívolas y siniestras de Orlando Villa en el momento de ejecutar la masacre.</p>
31. 04/03/1992	Impresa	Judicial	<p>Santander de Quilichao: Policía pide intervención del Procurador “Son sindicaciones directas sin prueba alguna”: Durán.</p> <p>Orlando Villa Zapata, acusado como autor material de la muerte de veinte indígenas en Cauca, le dijo ayer a un juez que es inocente de todos los cargos.</p>

			<p>El Comandante Enrique Durán asegura que 36 personas pueden certificar que ni él, ni sus subalternos se encontraban en la hacienda El Nilo, en el momento de la masacre. Pide al procurador del Cauca que esclarezca los hechos y que los exonere a él y a los miembros de la policía sindicados en la Masacre, ya que las imputaciones son falsas y su vida corre peligro. Se habla de una prueba sorpresa de balística que dio negativa para las armas de Durán y su pelotón, en la participación de la masacre. En indagatorias, Orlando Villa Zapata se declara inocente de todos los cargos imputados.</p>
32. 07/03/1992	Digital	Otros	<p>Capturan a otro sindicado por la masacre de Caloto Neimberg Marín Zuluaga, señalado por los investigadores del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) como uno de los autores materiales del asesinato de veinte indígenas paeces en Caloto (Cauca), fue detenido ayer durante una operación realizada en Cali (Valle). La detención de Marín se produjo a las 8:30 de la mañana en el centro de Cali, con base en informaciones de inteligencia según las cuales el sindicado se había trasladado a esa ciudad tras la detención de Orlando Villa Zapata, ocurrida el pasado lunes en Riosucio (Caldas)</p> <p>Marín Zuluaga es apresado en Cali portando una subametralladora MP-5, que intentó usar en contra de la patrulla que lo capturó. Tras la detención, el sindicado aceptó tener relación con la masacre de Caloto, pero después, en indagatorias y diálogos con El Tiempo, dijo no saber la ubicación de la ejecución de la Masacre y tener testigos que prueban su inocencia. Las investigaciones del DAS apuntan a que Neimberg hacía parte de las autodefensas creadas por Seijas, y que trabajó en una de sus fincas durante algún tiempo.</p>
33. 27/03/1992	Impresa	Judicial	<p>Terminó análisis balístico de tres fusiles decomisados en Cauca Utilizaron armas chinas en masacre de indígenas La justicia intervino varias cuentas bancarias y varias sociedades en las</p>

cuales aparece como titular Luis Alberto Bernal Seijas. Fotografía: Pie de foto: Un paso más se dio ayer en la investigación por la masacre de 20 indígenas en Caloto, el pasado de 16 de diciembre. Los investigadores certificaron ayer que tres fusiles de fabricación china, hallados en un túnel, fueron utilizados para ejecutar la masacre.

Cotejos balísticos realizados por una unidad investigativa, compuesta por expertos de la DIJIN, el director seccional de orden público, el fiscal de orden público y el jefe regional de policía judicial determinaron que los fusiles hallados corresponden a dos AK-47, calibre 7.62 número 007902 y 5620 1363, respectivamente, y uno AR -15 serie SP 121473. Armas de fabricación China, no existentes en Colombia en el momento. Los fusiles fueron decomisados el 21 de marzo de 1991 en la hacienda el Arado, lugar donde también se encontraron armas de largo alcance, un radio portátil y dos mil proyectiles. Se llegó al lugar gracias a información de un testigo que pedía beneficios procesales y protección de identidad.

El artículo retoma también la captura de Villa Zapata y la búsqueda de los autores intelectuales que se tradujo en allanamientos, alrededor del valle del Cauca.

34. 28/03/1992

Impresa

Judicial

Solicitarán intervención del Gobierno de China

Caloto: ¿Cómo llegaron los fusiles a Colombia?

Fotografía: armas decomisadas. Pie de foto: Estos son los fusiles decomisados en Santander de Quilichao, la forma como ingresaron al país será objeto de investigación.

Se solicita colaboración al gobierno Chino para que investigue de qué manera llegaron los fusiles usados en la masacre a Colombia. Se retoma el proceso de decomiso y la investigación que determinó que se trataba de fusiles de fabricación china. Se retoma la captura de Villa Zapata.

35. 14/04/1992	Digital	Otros	<p>Investigadores ofrecen recompensa por autores La Dirección de Instrucción Criminal y el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) ofrecieron ayer una recompensa a quien informe sobre el sitio en el que se encuentran los principales implicados en la masacre indígena de Caloto (Cauca). Se trata del abogado Gilberto Márquez Quintero, Luis Alberto Bernal Seijas y los trabajadores al servicio de este último, Carlos Arturo Bahos Mejía y Jair de Jesús Aristizábal Amórtegui, contra quienes un juzgado de Orden Público de Cali dictó auto de detención.</p> <p>El DAS ofrece recompensa a quienes aporten información que dé con el paradero de los sindicados en la Masacre, el monto es desconocido y se garantiza seguridad a los informantes.</p>
36. 31/05/1992	Digital	Otros	<p>Muerto Investigador: El asesor jurídico del Consejo Regional Indígena del Cauca (Cric), Oscar Elías López, fue asesinado el viernes a la medianoche en el centro urbano de Santander de Quilichao, norte de Cauca.</p> <p>El investigador de la masacre de Caloto renunció previamente al caso por amenazas contra su vida. Sin embargo, fue asesinado al salir de una reunión en una institución educativa, a manos de dos hombres que iban en una moto.</p>
37. 01/06/1992	Digital	Otros	<p>Otro crimen anunciado:</p> <p>Se retoma el tema del asesinato del investigador y asesor jurídico del Consejo Regional Indígena del Cauca (Cric) y las amenazas previas al homicidio, a las cuales había sido expuesto López.</p>

38. 09/06/1992	Digital	Otros	<p>Bloqueo indígena a la Panamericana Ochocientos indígenas de varias comunidades caucanas bloquearon ayer la carretera Panamericana, en el sitio Agua Sucia, en la vía Santander de Quilichao-Cali, como medio de presión para exigir soluciones a los problemas de seguridad y tierras que los afectan. El movimiento, coordinado por el Consejo Regional Indígena del Cauca (Cric), se realizó también como un homenaje al abogado Oscar Elías López, asesinado el pasado 29 de mayo y quien estaba encargado del proceso sobre la masacre de Caloto.</p>
<p>El artículo relata la toma de la vía Panamericana por parte de comunidades indígenas del Cauca, quienes requieren el cumplimiento de los acuerdos territoriales establecidos con el gobierno. Exigen también que se les informe acerca de los avances de las investigaciones de la Masacre de Caloto y del asesinato de Oscar Elías López, investigador encargado del proceso de la matanza.</p>			
<p>La comunidad indígena denuncia la oposición de la fuerza pública para realizar la protesta pacífica y advierte que, aunque el gobierno ha generado encuentros y acercamientos con la comunidad, no existen realmente unas garantías políticas, ni unas condiciones sociales más justas con la comunidad, razón por la cual, en medio de los diálogos, han asesinado a más de cien integrantes de los grupos nativos.</p>			
<p>El gobierno, por otra parte, señala las medidas viales que se han tomado para superar el bloqueo y las dificultades a la hora de alimentar a la manifestación, de quienes se dice que llevan niños, pero no suficiente comida.</p>			
<p>Estas aclaraciones finales sugieren un hacer irresponsable y acomodado de las comunidades indígenas, al generar conflictos y gastos adicionales al Estado.</p>			

Tabla 2: Publicaciones impresas y virtuales de El Tiempo, durante el año 1992.

En 1992 hay tres acontecimientos fundamentales para el proceso de investigación de la Masacre de Caloto: la identificación y captura de algunos autores intelectuales y materiales de la matanza, la persecución y asesinato de integrantes de la comisión de investigación y la sindicación de la Policía del Cauca en los sucesos.

En el primer caso, se hace necesario evidenciar la gravedad del hecho de que se expusiera públicamente, sin más, la imagen de un hombre que resultó ser homónimo del abogado Gilberto Márquez Henao, uno de los autores intelectuales de La Masacre. Tras la entrega de Márquez (ingeniero mecánico), sus declaraciones en las oficinas de El Tiempo, Cali y posteriores investigaciones –*que debieron ser previas*–, el DAS estableció que no se trataba de la misma persona y retiró las acusaciones hechas, además de retractarse a través de los medios.

Este suceso me produjo gran preocupación. Tristemente, no porque fuera algo inusual, sino porque las historias de personas homónimas que están expiando culpas ajenas en las cárceles del país son innumerables. “Ningún reo es culpable” dice un adagio popular, refiriéndose al hecho de que casi ningún convicto admite sus delitos, pero hay algunos casos de acusaciones equívocas que se caen por su propio peso, mas no son investigados porque...no sé el porqué, no se me ocurre una razón suficientemente valedera para que aquellos que se encargan de hacer cumplir la ley y “hacer justicia” no les alarme privar de la libertad a una persona inocente.

Recordé, de oídas, el lamentable caso del señor José Antonio Rodríguez, de 54 años de edad, quien se encuentra en prisión, sindicado de homicidio. Rodríguez inició su calvario judicial en diciembre de 2014, cuando perdió su documento de identidad y éste fue hallado posteriormente en dos escenas de crimen (documento original y réplica falsificada). Por esta razón, José Antonio fue apresado en Acacias, Meta y, a partir de ese momento, ha tenido otras sindicaciones por problemas de homónimos.

A pesar de la falta de pruebas y evidencias en contra de Rodríguez, el caso se ha manejado con tal displicencia, falta de responsabilidad y de ética profesional que, en una oportunidad, el fiscal del caso le dijo a Neira Rodríguez, hija del sindicado, -“Su papá salió premiado”, refiriéndose a una nueva imputación de asesinato que se le había hecho.

Cuando el fiscal le entregó el folio del caso a Neira, el número de cédula no coincidía con el de su padre, cosa que no habían notado y que, por absurdo que parezca, sucedió en otras oportunidades.

En otra ocasión, la familia y el abogado defensor de Rodríguez lo estaban esperando para una audiencia en Villavicencio-Meta (debían trasladarlo desde Acacias, su lugar de reclusión). Cuando finalmente llegaron, se trataba de un homónimo de José Antonio. Neira debió insistirle al guardia del INPEC, asegurándole que ese no era su papá, e incluso, ante la negativa del oficial, lo increpó, preguntándole: ¿Usted cree que yo no sé quién es mi papá? La justificación oficial ante “el malentendido” fue que no se habían fijado en el número de cédula en el momento de hacer el traslado.

A la fecha, marzo 3 de 2016, el señor José Antonio Rodríguez continúa preso por extraviar sus documentos y las apelaciones continúan su curso. Ojalá este documento llegue a personas con la posibilidad de hacer algo al respecto.

Otro crimen anunciado es el titular propuesto por el diario El Tiempo para referirse al asesinato del asesor jurídico del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), Oscar Elías López. Este homicidio, sumado al asesinato y desaparición de varios integrantes de la comisión de investigación de La Masacre del Nilo, devela algunos puntos importantes.

El primero, la evidente amenaza y desprotección en la que se encontraba la comisión. López denunció las intimidaciones a las cuales fue sometido e incluso renunció a su cargo para salvaguardar su vida; sin embargo, fue asesinado y el Estado no hizo nada para evitar el suceso. La respuesta gubernamental ante las denuncias fue negligente, hecho que permitió la realización de los crímenes.

Ahora, ¿por qué otro crimen anunciado? En el proceso de investigación de La Masacre, se estableció que la comunidad Nasa había informado a las autoridades locales de las amenazas que habían recibido por parte del abogado y los nuevos propietarios de los predios del Nilo, para que desocuparan las tierras; sin embargo, las denuncias fueron ignoradas y las amenazas cumplidas.

¿Negligencia o complicidad? En el código penal se estipula que éstos son factores de implicación directa en un homicidio culposo: “**Artículo 23.** Culpa. La conducta es culposa cuando el resultado típico es producto de la infracción al deber objetivo de cuidado y el agente debió haberlo previsto por ser previsible, o habiéndolo previsto, confió en poder evitarlo” (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2000).

En este caso, la masacre y los asesinatos selectivos sólo pudieron perpetrarse gracias a la inacción del Estado ante las amenazas denunciadas por la comunidad y la comisión de investigación, por lo cual se podría pensar en una acción negligente. Sin embargo, habría que preguntarse, dada la reiterada inercia frente a las denuncias, si la negligencia fue accidental o prevista, ante lo cual se estaría hablando de complicidad en los hechos. Pero, ¿por qué el Estado se convierte en cómplice de una masacre indígena y de la obstaculización de las investigaciones del caso?

Entro entonces al tercer punto de análisis de este segmento del corpus: implicación de la policía del Cauca en la Masacre del Nilo. Tras múltiples investigaciones, testimonios de los autores materiales sindicados y retratos hablados, el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) vinculó a integrantes de la Policía en La Masacre.

¿La negligencia del Estado en los procesos de investigación de La Masacre tendrá relación con el solapamiento de las acciones de la fuerza pública? Es una pregunta recurrente en mi cabeza.

Es importante advertir que el cubrimiento de este proceso investigativo acentuó la negación de los hechos por parte de la policía, quienes señalaban que las acusaciones eran injustificadas y estaban basadas en testimonios, mas no en hechos, lo cual le restó credibilidad a las imputaciones. Por otra parte, considerando la gravedad de los cargos, la noticia no tuvo un fuerte impacto en el periódico (en 1992 sólo 4 noticias se refirieron a los hechos) y fue reemplazada por otros asuntos que ocupaban la agenda informativa del país: los procesos judiciales en contra del M19, los diálogos de paz con las Farc-Ep y el ELN, la detención del narcotraficante Pablo Escobar, el virreinato universal de la belleza de Paola Turbay, el asesinato del cantautor vallenato Rafael Orozco, la privatización y venta de

Telecom y los asesinatos en la Facultad de Medicina de la Universidad Libre, seccional Barranquilla.

En el proceso de revisión documental tuve la sensación de vivir en un tiempo circular y en un país que volvía a recorrer una y otra vez los mismos caminos errados. Podía cambiar únicamente las fechas de publicación de algunos titulares y tratarse de un cubrimiento actual del acontecer nacional.

Por esta razón, las noticias, aunque desoladoras, no lograban despertarme de la anestesia local que sufrimos los colombianos, bombardeados a diario y curtidos de reportajes angustiosos, cada uno más atroz que el anterior. Sin embargo, un cubrimiento en particular me desencajó totalmente y me alejó del ejercicio de revisión del caso, por lo menos por un tiempo.

Me sentí asqueada al descubrir el asesinato de alrededor de 50 habitantes de la calle y recicladores, quienes ingresaron a las instalaciones de la Unilibre, seccional Barranquilla, con la promesa de recibir cartón para ampliar su cuota de recolección. Las víctimas fueron asesinadas con el propósito de usar sus órganos como objeto de estudio en la Facultad de Medicina de la Universidad. Las investigaciones determinaron que entre los autores materiales e intelectuales de los homicidios estaban los porteros y algunas directivas de la Facultad de Medicina de la institución, razón por la cual, la Facultad fue cerrada temporalmente.

En ese momento, fue inevitable pensar en el muy célebre “Juramento Hipocrático” que todos los médicos profesan en su graduación, y su promesa de tener absoluto respeto por la vida humana. ¿Qué sucedió con el juramento de estos médicos directivos?

“En el momento de ser admitido entre los miembros de la profesión médica, me comprometo solemnemente a consagrar mi vida al servicio de la humanidad.

Conservaré a mis maestros el respeto y el reconocimiento del que son acreedores. Desempeñaré mi arte con conciencia y dignidad. La salud y la vida del enfermo serán las primeras de mis preocupaciones.

*Respetaré el secreto de quien haya confiado en mí.
Mantendré, en todas las medidas de mi medio, el honor y las nobles tradiciones de la profesión
médica. Mis colegas serán mis hermanos.
No permitiré que entre mi deber y mi enfermo vengan a interponerse consideraciones de religión,
de nacionalidad, de raza, partido o clase.
Tendré absoluto respeto por la vida humana.
Aun bajo amenazas, no admitiré utilizar mis conocimientos médicos contra las leyes de la
humanidad.
Hago estas promesas solemnemente, libremente, por mi honor”.*

Adaptación del juramento Hipocrático de la Convención de Ginebra.

Sin entrar en detalles y descripciones morbosas, los asesinatos, el propósito de éstos y la institución en la cual se ejecutaron, todo junto me pareció tan vil y escabroso que cuestioné el ejercicio investigativo y académico que estaba llevando a cabo. ¿Para qué?, ¿para quién?, ¿qué va a cambiar? Me vi como una estudiante de la Facultad de Medicina, quien inocente e ignorante de la situación real de las víctimas, obtiene un beneficio académico, mediante el análisis de un corpus. La metáfora fue tan transparente y vívida que no pude ni quise trabajar más.

Algún tiempo después, no sé realmente cuánto, retomé el ejercicio de revisión documental. La metáfora siguió haciendo eco en mi cabeza y los cuestionamientos no desaparecieron, pero justifiqué mi estudio en la necesidad real de exponer las representaciones mediáticas de la comunidad indígena del Cauca y denunciar la Masacre de Caloto y los hechos subyacentes a ésta. Por cierto, siempre me ha costado diferenciar entre una justificación y una excusa. Tal vez sólo necesitaba una para avanzar.

39. 27/10/1995	Digital	Otros	<p>TRES CONDENAS POR MASACRE DE EL NILO.</p> <p>A penas de entre 25 y 27 años de prisión fueron condenadas tres personas por la masacre en la hacienda El Nilo, en el municipio de Caloto, en el norte del Cauca, donde el 16 de diciembre de 1991 fueron asesinados 20 indígenas.</p> <p>La medida proferida por un juez regional de</p>
----------------	---------	-------	---

	<p>Cali cobija a Nicolás Quintero Zuluaga, Leonardo Peñafiel Correa y Edgar Antonio Arévalo Peláez. Los sindicatos reciben rebajas de pena por colaboración con la justicia, pagando de 14 a 18 años de prisión. Se retoman elementos de la masacre, la intervención del Incora a favor de la comunidad Nasa, el asesinato del investigador Oscar Elías, la captura y rebaja de pena de Orlando Villa Zapata y la sindicación y cargos en contra de un capitán y un mayor de la policía por su participación en la Masacre.</p>		
<p>40. 12/12/1995</p>	<p>Digital</p>	<p>Otros</p>	<p>COLOMBIA EN LA MIRA DE LA OEA Con el propósito de auspiciar una solución amistosa que lleve a buen término los casos sobre las matanzas de Caloto, Los Uvos y Villatina, demandados ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, la OEA decidió enviar como su emisario a Leo Valladares, quien se encuentra en el país.</p> <p>El artículo, refiriendo las declaraciones del emisario de la OEA, Leo Valladares, menciona las obligaciones investigativas, penales, jurídicas y económicas que debe cumplir el Estado Colombiano con las víctimas de las masacres. En caso contrario, Colombia debería comparecer ante la Asamblea General de la OEA. Se hace referencia al centenar de demandas existentes contra Colombia ante la CIDH.</p>
<p>41. 04/01/1996</p>	<p>Digital</p>	<p>Otros</p>	<p>OEA ALISTA FALLO POR TRES MASACRES</p> <p>La Procuraduría General de la Nación se comprometió con la Organización de Estados Americanos (OEA) a entregar antes del próximo mes de marzo los resultados definitivos de las investigaciones que adelanta por las masacres de más de 40 personas en Caloto y los Uvos (Cauca) y el barrio Villatina de Medellín, en las que presuntamente están comprometidos miembros de la Fuerza Pública.</p> <p>El Estado se compromete con la OEA a entregar informes definitivos de las masacres de los Uvos, Villatina y Caloto, antes de marzo de 1996. A partir de esta</p>

			<p>fecha, el Estado debe acatar las sanciones impuestas por la organización y reparar tanto económica como judicialmente a las víctimas, para evitar fracturas en las relaciones económicas internacionales.</p> <p>En cuanto a la masacre del Nilo, particularmente, el Ministerio Público formuló cargos en contra de siete policías, desconociéndose el fallo de estas acusaciones. Para apurar las investigaciones, el Gobierno aceptó conformar un comité investigativo conformado por Los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Defensa, la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos, la Defensoría del Pueblo, la Fiscalía, la Procuraduría, el Comité de Derechos Humanos Héctor Abad Gómez de Medellín, el Episcopado, la Comisión Andina de Juristas y el colectivo de abogados de José Alvear.</p>
42. 06/01/1996	Digital	Otros	<p>GOBIERNO DA LA CARA EN LA OEA El Gobierno Nacional se comprometió a evitar que Colombia sea sancionada por la Corte Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos (OEA) por las masacres de los Uvos y Caloto (Cauca) y Villatina (Medellín).</p> <p>Funcionarios del comité de investigación aseguran estar trabajando en conjunto con el Estado para entregar un informe definitivo y tomar medidas de reparación de víctimas por las masacres en cuestión. Esperan no llegar ante instancias de la OEA y no recibir una sentencia desfavorable para el Estado Colombiano.</p>
43. 01/03/1996	Digital	Otros	<p>CONDENAS DE 29 AÑOS POR MASACRE DE CALOTO Condenas de entre 25 y 29 años dictó un juez regional de Cali contra cuatro personas halladas culpables de la masacre de 20 indígenas en el municipio de Caloto, en el norte del Cauca. Otras cuatro habían sido condenadas por el mismo delito.</p> <p>Un juez regional de Cali dicta sentencia en contra de Luis Alberto Bernal Seijas, Carlos Arturo Bahos Mejía, Carlos Alberto Flórez</p>

			Alarcón (cada uno con condena de 29 años) y Neimber Marín Zuluaga, (sentenciado a 25 años y seis meses) por el homicidio de 20 indígenas de la comunidad Nasa y homicidio imperfecto de otro nativo, porte ilegal de armas de uso privativo de la fuerza pública y daño en bien ajeno. Además, deben pagar una indemnización correspondiente a 6.000 gramos de oro y 210 millones de pesos. Bernal Seijas y Bahos Mejía se hallan prófugos.
44. 03/08/1996	Digital	Otros	<p>CONTINÚA EL BLOQUEO EN EL CAUCA Más de ocho horas duró la travesía de Agustina Peté, de 50 años, por trochas y pastizales desde Caloto (en el norte del Cauca) hasta el sitio Miraflores, cerca a Popayán.</p> <p>Agustina Pete, madre de dos de los 20 indígenas Nasa masacrados en la hacienda El Nílo, en compañía de 3.000 indígenas de 54 resguardos paeces, guambianos y coconucos, se tomaron la vía Panamericana para exigir el cumplimiento del acuerdo La María, pactado en septiembre de 1995, por la Masacre de Caloto.</p> <p>En este acuerdo se exige reparación para las víctimas de la Masacre, ayuda a cultivadores de fique por apertura económica, legalización de tierras para comunidades indígenas, reconversión industrial de minas de azufre, entre otras. La vía llevaba en cierre definitivo 30 horas. Los gobernadores indígenas exigen que se presente el ministro de interior, Horacio Serpa, y que deje de desvirtuarse su protesta, insinuando que está mediada por fuerzas subversivas.</p>

Tabla 3: Publicaciones virtuales de El Tiempo, durante el año 1995.

1995 constituye un año crucial para el proceso de investigación y reparación de la Masacre de Caloto. Después de llevar el caso ante instancias internacionales (Cidh), el Estado colombiano y los representantes de la comunidad indígena Nasa comienzan un proceso de resarcimiento amistoso, tras comprobar, reconocer y sancionar la participación activa de miembros de la Policía del Cauca en la matanza.

Las recomendaciones de la CIDH frente al proceso de reparación de víctimas incluyeron:

1. Llevar a cabo una investigación completa, imparcial y efectiva en la jurisdicción ordinaria con el fin de juzgar y sancionar a los responsables de la masacre.

2. Adoptar las medidas necesarias para reparar a Jairo Llamó Ascué, así como a los familiares de las víctimas que aún no hayan sido compensados.

3. Adoptar las medidas necesarias para cumplir con los compromisos relativos a la reparación social en favor de la comunidad indígena Paez del norte del Cauca.

4. Adoptar las medidas necesarias para evitar que en el futuro se produzcan hechos similares, conforme al deber de prevención y garantía de los derechos fundamentales reconocidos en la Convención Americana.

5. Adoptar las medidas necesarias para dar pleno cumplimiento a la doctrina desarrollada por la Corte Constitucional colombiana y por esta Comisión en la investigación y juzgamiento de casos similares por la justicia penal ordinaria (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2000).

Sin embargo, en 1998, se dio por terminado el proceso de solución amistosa, debido al incumplimiento sistemático de las recomendaciones de reparación por parte del Estado. De esta manera, se continuó con el proceso de demanda ante la Cidh y la Organización de Estados Americanos (OEA).

Es importante destacar que, aunque el acuerdo de reparación inició oficialmente en septiembre de 1995, el cubrimiento periodístico de este año es mínimo y solo hay dos registros del proceso (uno en octubre y otro en diciembre), por lo cual decidí incluir las noticias de 1996 que refirieran el suceso. Las noticias se centraron principalmente en mostrar el establecimiento de condenas para los autores de la Masacre. Los civiles implicados fueron identificados por nombre propio, mientras que los integrantes de la Policía fueron presentados a través de sus rangos institucionales. Esta forma de representación de los actores sociales del conflicto evidencia una defensa y solapamiento mediático de la identidad de los oficiales, con lo cual se disminuye el impacto de sus responsabilidades en la matanza.

45. 07/03/2008	Digital	Otros	COMUNIDADES INDÍGENAS DEL NORTE DEL CAUCA RECIBEN 1.700 HECTÁREAS DE TERRENO La viceministra del Interior, María Isabel Nieto, hará entrega formal de 1.762 hectáreas de tierra a las comunidades pertenecientes a la
-----------------------	----------------	--------------	--

Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca.

Se hace entrega de terrenos a los cabildos indígenas como parte del proceso amistoso adelantado entre la Cidh y el estado colombiano por la masacre de Caloto. Los acuerdos alcanzan un porcentaje de cumplimiento del 72,6 por ciento, que corresponde a 11.381 hectáreas de tierra.

46. 21/05/2008

Digital

Otros

Nueve heridos en choque de indígenas con policía en zona rural de caloto (cauca)

Desde la mañana de ayer se registraron enfrentamientos cuando los manifestantes ocuparon dos fincas, como protesta por lo que denominan incumplimientos del Gobierno Nacional.

El artículo señala los enfrentamientos entre las comunidades indígenas del departamento del Cauca y la fuerza pública (policía y Esmad), en terrenos de las haciendas La María de Piendamó, y La Emperatriz. Durante los enfrentamientos fueron heridos cuatro indígenas, uno de ellos, con un arma de fuego, el cual aseguran que fue usado por la Policía. Sin embargo, el Comandante Operativo de la Policía, William Rodríguez, aseguró que sólo usaron bastones y gases lacrimógenos.

Esta situación se repitió más de seis veces durante ese año, a raíz del incumplimiento de los acuerdos territoriales establecidos con el Gobierno, en compensación y reparación por la Masacre del Nilo. Se refiere que la masacre fue ejecutada por grupos paramilitares y narcotraficantes.

Los acuerdos se establecieron gracias a la intervención de la Cidh, quien recomendó reparar grupal e individualmente a la comunidad Nasa. Su intervención se debió a que la comunidad y sus apoderados agotaron todas las instancias nacionales, sin recibir respuesta alguna. Tras aceptar su

			responsabilidad en los hechos ante instancias internacionales, el Gobierno se comprometió, el 13 de Septiembre de 2005, a dar cumplimiento a todas las obligaciones pendientes, en un plazo máximo de dos años. Pero eso no se cumplió.
47. 05/06/2008	Digital	Otros	<p>Ocho heridos en dos días de choques de indígenas con policía en zona rural de caloto (cauca)</p> <p>Hubo piedra y gases lacrimógenos cuando los indígenas se propusieron entrar a la hacienda La Emperatriz, en las afueras de Caloto.</p> <p>Se refiere un enfrentamiento entre las comunidades indígenas de los cabildos del norte del Cauca y la Fuerza Pública, el cual se extendió por cuatro horas, dando como resultado seis indígenas heridos. Se retoman los enfrentamientos del 21 de mayo y la información presentada en esta noticia (transcripción literal de la noticia).</p> <p>El uso abusivo de las noticias e imágenes de archivo constituyen un problema ético y profesional en el campo de la comunicación. Presentar un reportaje antiguo como si se tratara de un cubrimiento actual no sólo falta a la verdad, sino que normaliza y estabiliza diferentes visiones del mundo, por medio de la repetición.</p>
48. 14/06/2008	Digital	Cali	<p>Enfrentamientos por tierras en Cauca deja 23 heridos</p> <p>Los enfrentamientos entre indígenas caucanos y Fuerza Pública que se registran hace 20 días en la finca La Emperatriz (Caloto) tuvieron su día más duro ayer. 15 policías y 8 indígenas quedaron heridos. Estos exigen tierras como compensación por la masacre del Nilo</p>
49. 19/09/2008	Digital	Nación	<p>DOS SOLDADOS MURIERON EN CONFUSOS INCIDENTES EN EL NORTE DEL CAUCA</p> <p>Las autoridades dicen que se registraron en una vía y en una hacienda, que ha sido objeto de intentos de toma por parte de indígenas en el municipio de Caloto.</p> <p>El artículo señala la muerte de 4 soldados en tres circunstancias y lugares diferentes del país: A manos de las Farc, en Santander de Quilichao; en enfrentamientos con las comunidades indígenas del Cauca; en la</p>

			<p>hacienda la Emperatriz; y en Tuluá, en campo minado.</p> <p>Se propone una clara relación entre las muertes de los oficiales y las acciones de protesta de la comunidad indígena.</p>
50. 14/10/2008	Digital	Nación	<p>UN INDÍGENA MUERTO Y MÁS DE 30 HERIDOS EN ENFRENTAMIENTOS ENTRE INDÍGENAS Y POLICÍAS EN COLOMBIA</p> <p>Más de 7.000 indígenas de varias etnias bloquean varios puntos de la carretera Panamericana en el Valle del Cauca y Cauca para que las autoridades atiendan sus reclamos.</p> <p>Comunidades indígenas del departamento del Cauca (Nasas y Guambianos) bloquearon la vía panamericana, como medio de protesta en contra de la celebración del descubrimiento de América y el asesinato de 22 indígenas durante el 2008. El Consejo Regional Indígena del Cauca (Cric) señaló en un comunicado que la protesta dejaba, de momento, un saldo de 23 aborígenes heridos "y cuatro desaparecidos". La Acin (Asociación de cabildos indígenas del norte del Cauca) denunció, ante el secretario ejecutivo de la Cidh, el uso desmedido de la fuerza por parte del estado colombiano. Por su parte, fuentes policiales de Cali y Popayán informaron que nueve policías han resultado heridos en los enfrentamientos. La comunidad indígena exige un diálogo con el presidente Álvaro Uribe Vélez para resolver problemas de tenencias de tierras.</p>
51. 16/10/2008	Digital	Nación	<p>Presidente Álvaro Uribe les dice a los indígenas que deben pedir perdón a policías y soldados.</p> <p>Ministros de Agricultura y de Interior, llegarán este fin de semana al Cauca para buscar un acercamiento con los nativos.</p> <p>Ante la petición de las comunidades indígenas de tener un diálogo público con el Gobierno, el Presidente Álvaro Uribe Vélez afirma que no responderá a peticiones ante las acciones violentas de los nativos. Exige que antes de entrar en diálogos, los</p>

			<p>indígenas le pidan perdón a la fuerza pública por los setenta soldados heridos, la mutilación de manos del intendente Altibet Galeano y los 9 latigazos propinados al soldado profesional, Jairo Danilo Chaparral, hechos que resultaron de los enfrentamientos entre la policía y los indígenas.</p> <p>La comunidad nativa, por otro lado, arguye que los latigazos propinados al soldado fueron parte de un ritual de armonización, debido a que Chaparral se infiltró en la Minga Indígena para desprestigiarla y generar hechos de violencia que luego se le imputarían a la comunidad, además, que el gobierno debe reconocer todas las violaciones de sus derechos, el incumplimiento de compromisos territoriales y el uso excesivo de fuerza por parte de la policía, lo cual había dejado un saldo de 84 nativos heridos y un muerto.</p>
52. 17/10/2008	Digital	Nación	<p>‘Que indígenas pidan perdón a policías’: Uribe</p> <p>El presidente Álvaro Uribe les dijo a los indígenas del Cauca que protestan por el aparente incumplimiento de algunos acuerdos, que antes de pedir un diálogo vayan pensando en la forma de disculparse con los policías y soldados agredidos en las manifestaciones de esa zona.</p> <p>El titular y subtitular propuestos en la publicación son diferentes, pero la noticia está compuesta por apartes del artículo del 16 de octubre de 2008. De nuevo, se usa una noticia de archivo para cubrir un evento posterior.</p>
53. 17-18/10/2008	Digital	Nación	<p>Heridos 10 indígenas en nuevos enfrentamientos con la policía en la carretera panamericana</p> <p>Los choques se produjeron cuando efectivos de ese cuerpo antimotines fueron enviados a la zona para desbloquear las vías que los manifestantes mantienen bloqueadas.</p> <p>El artículo refiere la denuncia de la Onic (Organización Nacional Indígena de Colombia) de los ataques en contra de los grupos nativos que participan en la Minga. La represión de la protesta había dejado un centenar de heridos y dos aborígenes</p>

asesinados.

La comunidad indígena asegura que la protesta y el bloqueo continuarán hasta que tengan un diálogo con el Gobierno y este cumpla con los pactos territoriales establecidos a raíz de la Masacre del Nilo. El gobierno, por su parte, afirma que la Minga está infiltrada por las Farc y que los indígenas manipulaban armas de fuego y artefactos explosivos con los cuales habían atacado a la fuerza pública, entre ellos, el intendente Altibet Galeano, quien sufrió amputación de manos por un explosivo colocado por los manifestantes.

Esta misma noticia aparece en el archivo digital de El Tiempo, en dos fechas diferentes: 17 y 18 de octubre.

54. 19/10/2008

Digital

Política

Movilización anunciaron indígenas del Cauca y aseguraron que mantendrán protestas

La Onic dijo que será una marcha pacífica y que no hay ningún acuerdo firmado por ellos para finalizar su manifestación, pese a los ofrecimientos del Gobierno de entregarles nuevas tierras.

La Onic informó que se considera la posibilidad de convocar a unos 20.000 indígenas del departamento del Cauca a marchar hacia la ciudad de Cali, a unos 300 kilómetros al suroeste de Bogotá e, inclusive, hasta la capital colombiana.

La movilización se promueve a raíz de los diálogos y pactos territoriales infructuosos con el gobierno nacional. Aida Quilcué, consejera mayor del Consejo Regional Indígena del Cauca (Cric), sostuvo que la asamblea se mantiene hasta que el gobierno des-estigmatice la Minga y se siente a dialogar con la comunidad indígena para solucionar las problemáticas de índole territorial y social que atañen a los grupos nativos.

El mandatario colombiano, por otra parte, fue enfático al señalar que la fuerza pública "no se moverá un milímetro" de las zonas donde se han registrado violentos choques entre los indígenas y la fuerza pública.

Uribe Vélez afirmó también que la policía no protegía a civiles que dispararon contra los nativos, denuncia hecha por la comunidad. "La disculpa de que porque se es indígena se aplica una justicia propia, debe acabarse", agregó también Uribe en un consejo comunitario celebrado en Quetame.

La declaración del presidente, además de resultar contraproducente en el marco de los diálogos con las comunidades nativas, desconoce todos los principios del régimen de autonomías y la jurisdicción especial indígena, establecida en la Constitución Nacional de Colombia. En el artículo 246 de la carta política, se establece la soberanía que tienen las autoridades indígenas para resolver los conflictos de sus comunidades, de acuerdo con sus propios procedimientos y costumbres.

Por su parte, el secretario de la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca (Acin), Danilo Secué, dijo que hay malestar por la agresividad del Presidente contra el movimiento indígena y por su insistencia en estigmatizarlos

En cuanto a los acuerdos territoriales, en el consejo de Quetame, Uribe afirmó que de los 115 millones de hectáreas que tiene Colombia, 30,7 millones pertenecen a los colectivos indígenas. "Tienen el 27% de la extensión de la patria".

El entonces Presidente aseguró que el Gobierno Nacional se comprometió a honrar los compromisos adquiridos con los indígenas, a raíz de la masacre del Nilo, y ratificados en el decreto 982 de 1999, en el acuerdo del 13 de septiembre del 2005 y en diciembre del 2005, ante la comunidad indígena representada en las Autoridades Indígenas del Cauca (Aico).

"Compremos esas tierras, quitémonos ese problema de encima, yo asumo la responsabilidad", dijo el mandatario. En respuesta, la comunidad indígena contestó que el problema no era sólo de tierras, sino de derechos humanos y dignidad, que se debían suplir las necesidades básicas de los grupos nativos del país.

			<p>La posición de Uribe frente a las comunidades y sus reclamaciones es de total oposición, y el diario El Tiempo sirve de altavoz para reproducir dicha visión. Las prolongadas citas directas plasman a una comunidad violenta y latifundista, poseedora de grandes predios a nivel nacional. Nuevamente, mediante la expresión “quitémonos ese problema de encima”, se propone a un actor conflictivo, que constituye un problema para el país.</p>
<p>55. 19/10/2008</p>	<p>Digital</p>	<p>Otros</p>	<p>Por la tierra Lorenzo Largo vivió sus 16 años peleando por esa tierra que sus abuelos decían era de los indígenas del Cauca. Un tiro, disparado en una batalla a campo abierto con la Policía se llevó ese empeño por el que nunca tuvo miedo de hacerse matar.</p> <p>La noticia constituye una narración diacrónica de la Masacre de Caloto, ocurrida el 16 de diciembre de 1991. Se habla de los enfrentamientos con la Policía, a raíz de la matanza, principalmente en la hacienda La Emperatriz.</p> <p>Acerca del asesinato de Lorenzo Largo no se habla, aunque se proponga como tema central desde el subtítulo de la noticia.</p> <p>En el documento se traen a colación los discursos de la comunidad nativa, quienes afirman que no se han cumplido los pactos territoriales establecidos tras la Masacre y que sus derechos sociales no son protegidos. También se refieren los discursos del gobierno, principalmente del presidente Uribe Vélez, quien afirma que la Fuerza Pública ha sufrido ataques violentos por parte de los indígenas y que se han cumplido gran parte de los acuerdos, que los nativos son privilegiados en la entrega de tierras. Asegura además, que la comunidad debe pedirle perdón a la policía por el castigo físico aplicado a un soldado, el cual se había infiltrado en la Minga para perjudicarla, afirma la comunidad indígena.</p>

56. 20/10/2008	Digital	Nación- Patricia Aley (Cali y Popayán)	<p>Dos muertos en marcha indígena por la vía panamericana, en la que exigen restitución de tierras</p> <p>200 indígenas provenientes de Corinto, Caloto y Miranda (Cauca) intentaron bloquear la vía y se enfrentaron con agentes del Escuadrón Móvil Antidisturbios.</p>
			<p>La muerte de Jesús Antonio Neme, campesino, y Eiver Ibisto, de la etnia Nasa, se produjo en medio de los enfrentamientos entre la Fuerza Pública y la comunidad indígena participante en la Minga. Los nativos atribuyeron el asesinato a las Fuerzas del Estado, mientras que las autoridades presumen que, al menos la muerte de Neme, se debió a la manipulación de artefactos explosivos.</p>
			<p>El artículo refiere también la acción de la manifestación, la cual partió desde Santander de Quilichao hasta Cali para hablar con el presidente Uribe, y si él decide no asistir, continuarán su marcha hasta Bogotá para hacer un debate "frente a frente". También se presenta una entrevista hecha a Aída Quilcué, consejera mayor del Consejo Regional Indígena del Cauca (Cric), quien expone los objetivos de la Minga y del encuentro con Uribe.</p>
			<p>El Movimiento Indígena del Cauca reiteró que algunas de sus exigencias son: compra de tierras, rechazo al TLC, derogatoria del Código de Minas, la Ley del Agua, el Estatuto Rural; y el rechazo al Plan Colombia y a la política de Seguridad Democrática.</p>
			<p>El ministro de Defensa, Juan Manuel Santos, pidió a los indígenas que se disculpen con el Cabo del Ejército que maltrataron la semana pasada.</p>
			<p>Según denuncian los nativos, desde que Uribe llegó al poder, en 2002, "han sido asesinados 1.253 indígenas en Colombia y por lo menos 54.000 han sido expulsados de sus territorios ancestrales".</p>

57. 27/10/2008	Digital	Nación	<p>Indigenas esperarán el domingo al presidente Uribe, pero en la María (cauca) "Está definido que continúa caminando la palabra al interior de cada uno de nuestros lugares de origen para llegar el domingo a La María (Piendamó) y esperar al Presidente".</p> <p>El líder indígena Daniel Piñacué expresó que continuará la Minga y que el encuentro con Uribe sería crucial para abrir el debate en Colombia.</p> <p>Tras un fallido encuentro con el presidente, la Minga persiste, apoyados por líderes y comunidades indígenas de los departamentos de Boyacá, Arauca, Casanare, Chocó, Nariño y el Valle del Cauca. Este último departamento anunció que tenían listos 10.000 nativos para sumarse a ese trabajo.</p> <p>La ruta a seguir se debatió, ya que Uribe Vélez los citó en Popayán tras incumplir una cita previa, por lo cual la comunidad afirma que no permitirá que el líder político juegue con la Minga. De tal manera, que al final de la tarde, ante la falta de una decisión con la Minga, los gobernadores y autoridades indígenas realizaron una reunión para definir si se iban a Bogotá, después de buscar un encuentro en La María de Piendamó (territorio de convivencia, diálogo y negociación) o en Popayán.</p>
58. 31/10/2008	Digital	Nación	<p>Indígenas piden que Esmad desocupe la maría, donde se encontrarán con el presidente Uribe. El resguardo denuncia que personal del Esmad ha saqueado hasta los cultivos de pancoger y ha destruido seis viviendas, incluso la casa principal donde recibirían al Jefe de Estado.</p> <p>Tras dejar las instalaciones de la Universidad del Valle en Cali, luego de un fallido encuentro con el presidente Uribe, la comunidad indígena regresó a la hacienda La María de Piendamó, en donde tendrían un nuevo encuentro con el mandatario. Sin embargo, al llegar a los terrenos de La María, se encontraron con la ocupación del Esmad, quienes habrían destruido seis viviendas.</p>

			<p>La comunidad exigió que la Fuerza Pública se retirara de la hacienda para preparar el encuentro con Uribe.</p> <p>Líderes indígenas denunciaron que una organización, denominada Asociación de Patriotas, empezó a hacerles llamadas, a través de las cuales les aseguraban que no les iban a permitir que desestabilizaran al país y mucho menos, que la Minga continuara hasta Bogotá.</p>
59. 01/11/2008	Digital	Política-Cali	<p>Tensiones entre gobierno e indígenas podrían llegar hoy a su fin con reunión entre Uribe y nativos</p> <p>El jefe de Estado llega a La María, Piendamó, en medio de cuestionamientos contra las autoridades por violación de derechos humanos y denuncias por la muerte de tres indígenas en las protestas.</p> <hr/> <p>En una breve introducción se refiere la declaración del ministro de Protección Social, Diego Palacio, quien dijo que en las protestas había un "interés" por desestabilizar y hacer oposición política al Gobierno, lo que la comunidad indígena calificó como una falta de respeto contra su acción política.</p> <p>Se mencionan también las acusaciones de uso de armas de fuego por parte de la Fuerza Pública en medio de las manifestaciones indígenas, hechos que negó Uribe, pero que tuvo que rectificar posteriormente tras la publicación de un video. Después de esta introducción, el artículo se convierte en una narración acerca del chef indígena que cocinará para el presidente, Nemesio Aranda, y que ha acompañado las manifestaciones de la comunidad desde la Masacre del Nilo.</p>
60. 02/11/2008	Digital	Nación (La María, Cauca)	<p>1.244 indígenas han sido asesinados en los últimos seis años en el país</p> <p>De ellos, 295 eran de la comunidad nasa. Un informe de la Red Nacional Indígena dice que los desplazamientos tienen al borde de extinción a varias comunidades.</p> <hr/> <p>La Red Nacional Indígena, mediante un informe, denuncia las ejecuciones extrajudiciales, el acoso y el abuso por parte de la fuerza pública contra las comunidades indígenas del país. En relación con la</p>

			Minga, se afirma que uno de los propósitos centrales de esta, es que el gobierno se retracte públicamente de las acusaciones y los ataques hechos a la movilización nativa.
61. 02/11/2008	Digital	Política	<p>Uribe e indígenas no se ponen de acuerdo; estos últimos se movilizarán a Bogotá el 10 de noviembre</p> <p>'Nos vemos en la Minga que va rumbo a Bogotá'. Así despidieron los cerca de 2.000 indígenas al Presidente al final de la reunión en el resguardo La María, Piendamó (Cauca).</p> <p>En la reunión realizada en la hacienda La María, de Piendamó, entre el presidente Uribe y la comunidad indígena, no se llegó a acuerdos concretos y se vivió un ambiente tenso durante todo el encuentro. Primero, por el retraso de dos horas del mandatario, y posteriormente, porque los nativos no se levantaron al sonar el himno nacional, como forma de protesta contra la exclusión.</p> <p>Después de estos inconvenientes, la reunión se desarrolló por mesas de trabajo, y aunque el mandatario se comprometió a desmilitarizar La María y a responder por los desmanes cometidos por la fuerza pública, no se llegó a acuerdos, por lo cual La Minga siguió su curso hacia Bogotá.</p>
62. 03/11/2008	Digital	Otros	<p>El presidente y los indígenas se cantaron todas sus verdades</p> <p>Desde el comienzo se sintió la tensión en la reunión entre los indígenas caucanos y el Presidente Uribe, ayer en Piendamó. Ellos se sentaron cuando sonó el Himno Nacional y él reclamó. La líder Aída Quilcué respondió que no era un irrespeto al Himno, sino “una protesta contra un Estado excluyente”. Después vino una cascada de reclamos de los indígenas por los muertos recientes y por la falta de soluciones al problema de las tierras.</p> <p>Luego de seis horas, no hubo acuerdo y se determinó conformar una mesa para buscar salidas, partiendo de la decisión de Uribe de acoger la Declaración Universal de los Pueblos Indígenas de la ONU.</p> <p>El Gobierno mantuvo su negativa a darles propiedad sobre el subsuelo, pero aceptó</p>

			<p>discutir las condiciones para la presencia de la Fuerza Pública en el resguardo y consultar a las comunidades la realización de proyectos en sus territorios, pero sin que haya vetos y dilaciones.</p> <p>Los indígenas le dijeron a Uribe que se veían en Bogotá porque la minga seguía.</p>
63. 03/11/2008	Digital	Nación-Gloria Inés Arias	<p>Con mesa de trabajo, gobierno busca solucionar minga indígena</p> <p>‘Nos vemos en la minga que va rumbo a Bogotá’. Así despidieron los cerca de 2.000 indígenas al presidente Álvaro Uribe, al final de la reunión en el resguardo La María, Piendamó, donde Gobierno y nativos no llegaron a un acuerdo para levantar las movilizaciones del Cauca.</p>
64. 09/11/2008	Digital	Nación	<p>Minga indígena caminará por cali, de sur a norte, antes de partir hacia bogotá</p> <p>Serán unos 20.000 indígenas que partirán desde la Universidad del Valle, en el sur de la ciudad, para continuar su protesta.</p>
65. 10/11/2008	Digital	Otros	<p>Dos soldados muertos y un herido dejó ataque a patrulla del ejército en caloto, cauca</p> <p>Los uniformados fueron sorprendidos cuando iniciaban labores de control en una vía del municipio de Caloto.</p>
66. 11/11/2008	Digital	Nación	<p>Marcha de resistencia que se dirige a Bogotá llegó a armenia</p> <p>En su paso por Palmira, tuvieron un conversatorio con la comunidad y el saludo y respaldo a las reclamaciones de los corteros de caña, fueron los hechos más notables durante el segundo día de minga.</p>

67. 11/11/2008	Digital	Otros	<p>En chivas, indígenas se movilizan hacia Bogotá para hablar con Uribe</p> <p>La salida de los indígenas tardó dos horas más de lo previsto y a cambio de 20.000 personas que se calculaba llegarían a Cali, lo hicieron unas 2.000 que se tomaron la calle quinta, la principal arteria de la ciudad, para iniciar la ruta hacia Bogotá, en busca del debate que quedó sin concluir con el Presidente Álvaro Uribe.</p>
68. 11/11/2008	Digital	Nación	<p>Mientras ejército presenta pruebas de ataque desde resguardo, indígenas se quejan de señalamiento</p> <p>Fotos en las que se muestra una casa vacía, donde fueron acondicionadas trincheras, fueron presentadas anoche por el comandante de la Tercera División.</p>
69. 11/11/2008	Digital	Nación	<p>Se espera que en Armenia se concentren unos 8.000 indígenas de ocho departamentos</p> <p>“Que el eco de los reclamos de los 102 pueblos indígenas de Colombia sea llevado por el viento a todos los rincones del país y llegue a todos los continentes”.</p>
70. 11/11/2008	Digital	Nación	<p>Gobierno evalúa compra de tierras para indígenas del Cauca</p> <p>El Ministro de Agricultura, Andrés Felipe Arias, no descartó que las Farc estén tras la muerte de dos soldados frente a la Hacienda La Emperatriz, en Caloto (Cauca), que reclaman los indígenas.</p>
71. 12/11/2008	Digital	Nación)	<p>Uribe pide a indígenas no parar en Ibagué</p> <p>El presidente Álvaro Uribe les pidió a los indígenas que marchan desde el Valle hacia Bogotá, que no hagan escala en Ibagué, tal como lo tienen planeado, y ordenó a las autoridades tolimenses disponer lo necesario para que los marchantes no se detengan en esa ciudad, debido a la emergencia que afronta por la actividad sísmica del volcán Machín.</p>

72. 12/11/2008	Digital	Nación (Cali y Bogotá)	La ‘minga’ indígena, proveniente del Cauca, continúa su marcha hacia Bogotá Los cerca de 3.000 indígenas que llegaron el martes a Armenia, realizaron una marcha desde el estadio Centenario hasta llegar a la Plaza de Bolívar. Luego reiniciaron el viaje hacia Bogotá.
73. 15/11/2008	Digital	Política	MINGA INDÍGENA LLEGA HOY A GRANADA Y EL MARTES A SOACHA La movilización arribará a Bogotá el próximo jueves y permanecerá en la capital durante una semana.
74. 16/11/2008	Digital	Bogotá	Bogotá se prepara para no colapsar por minga indígena; más de 10 mil indígenas arribarán a la ciudad La movilización salió el pasado 10 de noviembre del departamento del Cauca, y con ella los indígenas piden reivindicar sus derechos. Hoy se reúnen en la alcaldía de Bogotá para diseñar un plan.
75. 16/11/2008	Digital	Otros	Minga indígena se tomó universidad Los salones, canchas deportivas, cafeterías, auditorios y rincones de la Universidad de Cundinamarca, en el municipio de Fusagasugá, albergan a los más de 5 mil indígenas que desde el pasado 10 de noviembre marchan del Cauca hasta Bogotá en la llamada ‘Minga Nacional’.
76. 17/11/2008	Digital	Bogotá	Bogotá se prepara para no colapsar por Minga Indígena La ciudad se prepara para recibir el próximo jueves en la tarde el ingreso de por lo menos 10 mil indígenas que forman parte de la ‘Minga Nacional’, que salió el pasado 10 de noviembre del departamento del Cauca, y con la que piden reivindicar sus derechos.

77. 18/11/2008	Digital	Bogotá	<p>Minga indígena se encuentra ya en Soacha, última escala de su marcha a Bogotá</p> <p>En por lo menos 76 carros, entre camiones y chivas, llegaron los indígenas del Cauca. En la capital buscan reunirse con el Presidente Uribe y reivindicar sus derechos.</p>
78. 19/11/2008	Digital	Bogotá	<p>Minga indígena arribó a Soacha</p> <p>En por lo menos 76 carros, entre camiones y chivas, llegaron los indígenas del Cauca a Soacha. Esta es la última escala en su recorrido hacia Bogotá, donde buscan reunirse con el Presidente Uribe y reivindicar sus derechos.</p> <p>Una vez más, se presenta la misma información en dos noticias diferente, referentes a la Minga Indígena.</p>
79. 20/11/2008	Digital	Bogotá	<p>Desvíos por llegada de la minga</p> <p>Los indígenas que desde el pasado martes acampan en el Coliseo León XIII de Soacha llegan hoy a Bogotá, y mañana esperan reunirse con el presidente Álvaro Uribe, entrevista programada para las 7 a.m.</p>
80. 21/11/2008	Digital	Autor: Fabián Forero Barón	<p>Fiesta en llegada de Minga a la Nacional</p> <p>En un carnaval se convirtió el ingreso de la Minga Indígena ayer a la Universidad Nacional en Bogotá.</p>
81. 22/11/2008	Digital	Autor: Fabián Forero Barón	<p>Carlos, el 'payaso' de la Minga Indígena</p> <p>Lo apodan 'Charlita'. Reivindica los juegos ancestrales indígenas.</p>
82. 22/11/2008	Digital	Otros	<p>Gobierno escucha hoy a la Minga</p> <p>Después de pasar una noche fría en sus improvisados cambuches, los cerca de 16 mil indígenas, que desde el jueves pasado ocupan la concha acústica y la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional, marcharon ayer hasta la plaza de Bolívar.</p>
83. 22/11/2008	Digital	Bogotá	<p>Presidente Álvaro Uribe está dispuesto a reunirse nuevamente con los indígenas</p> <p>Así lo manifestó el ministro del Interior, Fabio Valencia Cossio, quien también</p>

			reportó que se avanzó en el diálogo que adelanta la cúpula ministerial con la Minga indígena.
84. 23-24/11/2008	Digital	Bogotá	<p>Minga Indígena comienza a abandonar el campus de la Universidad Nacional y regresa al Cauca</p> <p>Luego de permanecer cuatro días en la sede de la Universidad, los indígenas partirán en caravana a sus resguardos a partir de las 10 de la mañana.</p> <p>Después de múltiples encuentros fallidos con Uribe Vélez, los indígenas se retiran de las instalaciones de la Universidad Nacional, quedando dos comisiones de la comunidad para un encuentro con el mandatario. Los nativos afirman que no hay actitud de negociación ni compromiso por parte del gobierno.</p> <p>La ausencia del ex Presidente Uribe en los espacios de diálogo entrevé un desinterés frente a las problemáticas y reclamaciones de los pueblos aborígenes; más aún cuando se trató de una movilización de magnas proporciones, que realizó un recorrido de 500 Km por tierra, para entrevistarse con el ex mandatario. Las acciones del ex dirigente fueron desconsideradas y displicentes. Su inasistencia constituyó un acto de violencia simbólica.</p>
85. 24/11/2008	Digital	Política	<p>60 miembros de la marcha indígena se quedaron en Bogotá para buscar acuerdo con el Gobierno</p> <p>Los negociadores se reunieron ayer a las 4:30 p.m. en el Ministerio del Interior con 10 viceministros y el director del Programa de Derechos Humanos de la Presidencia, Carlos Franco, entre otros.</p>

			<p>Feliciano Valencia, uno de los líderes del Consejo Regional Indígena del Cauca (Cric), le explicó a EL TIEMPO que la reunión era para establecer "mecanismos y procedimientos para el cumplimiento de acuerdos (...) La Minga sigue; la gente se devuelve, pero seguimos caminando la palabra". Se retomarán los temas abordados entre la comunidad y nueve ministros del gabinete en el Sena, sede Chapinero. Lugar en el que por 14 horas se habló de las problemáticas que aquejan a los indígenas.</p>
86. 02/12/2008	Digital	Nación	<p>Minga indígena sustentó sus peticiones al Gobierno Una serie de documentos, en los que sustentaron las razones por las cuales consideran que les deben ser resarcidos sus derechos a la propiedad, fueron entregados ayer por los representantes de la Minga indígena al Gobierno. Se dijo que los indígenas insisten en que el Ejecutivo debe reivindicar los pueblos del sur del país.</p>
87. 02/12/2008	Digital	Bogotá	<p>Altercado con indígenas de la minga Ocho delegados de la minga indígena fueron retenidos por personal de seguridad del palacio de Nariño cuando realizaban fotos y videos en el sector. Germán Godoy dijo que estaban radicando un documento de protesta por la no realización de la segunda reunión con los ministros</p>
88. 03/12/2008	Digital	Nación	<p>Los indígenas del Cauca retornaron a su tierra en espera de un nuevo encuentro con Uribe Después de permanecer 10 días en Bogotá, la comisión de indígenas del Cauca designada por la Minga de Resistencia Social y Comunitaria para hablar con el alto Gobierno volvió a su tierra.</p> <p>La consejera mayor del Cric, Aída Quilcué, radicó en Presidencia a las 6:05 de la tarde, del lunes primero de diciembre de 2008, un documento dirigido al Presidente Álvaro Uribe donde le comunica que regresaban a su tierra.</p> <p>La consejera pide a Uribe que fije una nueva fecha para retomar el debate acerca de los puntos neurálgicos de la Minga: Restablecimiento del buen nombre de la protesta indígena, reparación integral a las</p>

víctimas de la fuerza pública, consulta en procesos de tratados de libre comercio y minería, informes públicos de los procesos del cumplimiento de acuerdos con comunidades agraviadas, reubicación concertada de la zona de influencia del volcán del Huila y falta de cubrimiento mediático de toda la acción política de la Minga.

En las peticiones realizadas por Quilcué se manifiesta la preocupación que tienen las asociaciones indígenas, por la representación mediática de su hacer social y político. El cubrimiento de las manifestaciones suele presentarse con juicios de valor, mediados por el desconocimiento de las causas de la protesta, o por intereses de particulares. La consejera pide que no se estigmatice la protesta y que se reivindique el nombre y la dignidad de las comunidades nativas, en los medios de comunicación nacionales.

89. 16/12/2008

Digital

**Justicia
Adriana
Espinel
Rubio,
especial
para El
Tiempo
Gabriel
López,
Totoró
(Cauca)**

**Investigan a los 32 militares implicados en muerte de esposo de líder indígena
El Ministro de Defensa anunció que la ONU, la Fiscalía y la Procuraduría establecerán quién es el responsable de la muerte de Edwin Legarda en un retén militar.**

Edwin Legarda, esposo de la consejera mayor del Cric, Aída Quilcué, fue asesinado por militares adscritos al Batallón José Hilario López de Popayán, mientras conducía por una vía que comunica la vereda San Pedro, con la cabecera de Totoró.

El líder indígena se dirigía a Popayán a encontrarse con Quilcué, cuando el vehículo en el cual se encontraba fue baleado por integrantes del batallón. El general Justo Eliseo Peña, comandante de la Tercera División del Ejército, justificó los actos arguyendo que Legarda omitió la señal de pare que le hicieron los soldados, quienes “se confundieron y dispararon”. Por su parte, la guardia indígena retuvo a los soldados involucrados tras escuchar los disparos y exigieron al Gobierno el esclarecimiento de los hechos. El entonces Ministro de Defensa, Juan Manuel Santos,

			<p>tras afirmar que no había claridad en los hechos, pidió a la ONU la destinación de una comisión especial para esclarecer los hechos. De igual manera, senadores indígenas y del Polo Democrático pidieron explicaciones y protección para Quilcué, tras asegurar que se había tratado de un atentado contra la consejera, debido a su actividad política en la Minga Indígena, ya que también se había generado orden de captura en contra de los coordinadores de la protesta.</p>
90. 16/12/2008	Digital	Nación	<p>Investigación interna por muerte de esposo de líder indígena, prometió Ministerio de Defensa Pidió que una comisión de Fiscalía y Procuraduría acuda al lugar en donde miembros del Ejército dispararon, aparentemente en un retén, a Edwin Legarda, esposo de la consejera Mayor Aída Quilcué.</p> <p>Se retoma la información del artículo de Adriana Espinel, referente al asesinato de Legarda y se suman las declaraciones de Ernesto Perafán, abogado del Cric, quien aseguró que si la justicia penal militar no dictaba orden de captura contra los soldados involucrados, la guardia indígena los iba a capturar porque el hecho se produjo en territorio de la comunidad. Además, el abogado afirmó que el vehículo en el cual se movilizaba Legarda estaba impactado por todos lados y que los militares no auxiliaron al representante indígena cuando el carro se detuvo, sino que dejaron “unas vainillas y cosas en el piso”.</p>
91. 16/12/2008	Digital	Nación	<p>Guardia Indígena no permite salida de soldados del Cauca tras confusa muerte de esposo de consejera Los soldados que participaron en el retén, desde el cual se disparó al vehículo, estarían retenidos en la zona, ante la protesta de los indígenas que consideran que el atentado estaba dirigido a la consejera Quilcué.</p> <p>Se retoma literalmente la información de los artículos de nación y justicia de la misma fecha.</p>

92. 17/12/2008	Digital	Nación	<p>Congresistas anuncian que le harán seguimiento al caso Los senadores Jesús Piñacué, Alexander López y Gloria Inés Ramírez le pidieron al presidente Álvaro Uribe definir la responsabilidad del Gobierno en el asesinato del líder indígena Edwin Legarda, esposo de la consejera mayor Aída Quilcué.</p> <p>Se retoma literalmente la información de los artículos de nación y justicia del 16 de diciembre de 2008.</p>
93. 17/12/2008	Digital	Nación	<p>Investigan a los 32 militares implicados en muerte de un indígena Más de doce horas cumplían anoche, bajo custodia de la guardia indígena, los 32 militares del Batallón José Hilario López de Popayán involucrados en la madrugada de ayer en la muerte de Edwin Legarda, esposo de la Consejera Mayor de Consejo Regional Indígena del Cauca (Cric), Aída Quilcué.</p> <p>Se retoma literalmente la información presentada en las secciones nación y justicia, y se hace referencia a un comunicado de seis puntos, en el cual el entonces ministro de defensa, Santos, aseguraba que una comisión de la ONU viajó al Cauca, donde ocurrió la muerte de Legarda, para aclarar el hecho.</p>
94. 28-29/12/2008	Digital	Nación	<p>Paros y Minga Indígena 31 de julio paro de camioneros La protesta se prolongó por 16 días. Los transportadores pedían que las empresas generadoras de carga respetaran las tablas de fletes. Tras una reunión en la Casa de Nariño, el Gobierno y el gremio acordaron crear una comisión de conciliación para verificar el cumplimiento de la tabla.</p> <p>El artículo consiste en un recuento anual de todas las manifestaciones y paros importantes durante el año 2008. Paro camionero, paro judicial, paro de corteros de caña, paro de la Registraduría, paro estatal y Minga Indígena. Sobre esta última se elabora la siguiente sinopsis: “Los indígenas del Cauca iniciaron una Minga para exigirle al Gobierno el cumplimiento de compromisos y la revisión de la</p>

legislación en temas de biodiversidad. Las protestas dejaron 3 Paeces muertos y al menos 70 policías heridos. En Cali el presidente Uribe no se pudo reunir con ellos y en Popayán tuvo un encuentro tenso y sin arreglo. Los nativos marcharon hacia Bogotá, donde empezaron diálogos con el Gobierno. Estos se rompieron en diciembre tras la muerte a balazos por parte del Ejército del esposo de Aída Quilcué, líder de las protestas. Los indígenas dicen que la Minga continúa”.

Tabla 4: Publicaciones virtuales de El Tiempo, durante el año 2008.

El número de noticias relacionadas con la Masacre de Caloto, durante el año 2008, fue muy superior a los otros periodos de análisis. Sin embargo, el enfoque mediático no se centró en la masacre, sino en la exposición del conflicto entre las comunidades indígenas, la fuerza pública y el gobierno de Álvaro Uribe Vélez, quien es un actor principal en el desarrollo del cubrimiento. La presencia del ex mandatario en las noticias es contundente y se evidencia en su frecuencia de aparición, en relación con la de otros gobernantes, durante los años de seguimiento:

Presidentes	Periodo de mandato	Número de apariciones en el corpus
César Gaviria Trujillo	1990-1994	10
Ernesto Samper Pizano	1994-1998	0
Andrés Pastrana Arango	1998-2002	1
Álvaro Uribe Vélez	2002-2010	100

Tabla 5: Frecuencia de aparición de los Presidentes de Colombia en El Tiempo, en los años 1991, 1992, 1995 y 2008.

En el corpus, el ex Presidente Uribe es presentado como un actor protagónico que se encuentra en constante conflicto con la comunidad indígena del departamento del Cauca. Se enfatiza en los problemas de orden social que conlleva el paso y ejecución de la protesta y la Minga Indígena, la cual se propone como un agente violento e invasor, enemigo de la fuerza pública, lo que la convierte en el actor antagónico del conflicto:

“presidente Álvaro Uribe les dice a los indígenas que deben pedir perdón a policías y soldados”. (El Tiempo, 16 de octubre de 2008).

“minga indígena se tomó universidad” (El Tiempo, 16 de noviembre de 2008).

“Bogotá se prepara para no colapsar por minga indígena; más de 10 mil indígenas arribarán a la ciudad” (el tiempo, 17 de noviembre de 2008).

De tal manera, durante el 2008, las comunidades del departamento del Cauca dejan de presentarse como víctimas de la Masacre, fundamento primario de las manifestaciones sociales y la Minga Indígena, y son representadas como victimarias que atacan a las fuerzas armadas estatales y perjudican a la ciudadanía, en general.

La posición de Uribe, frente a las acciones de la comunidad, es acérrima. Afirma, en repetidas oportunidades, que no habrá diálogos mientras se sigan presentando hechos de violencia. En sus discursos, difundidos ampliamente a través de las páginas de El Tiempo, se refiere particularmente a dos sucesos: los correazos propinados al oficial de la Policía, Jairo Danilo Chaparral, por parte de la comunidad; y la mutilación de manos que sufrió el intendente Altibet Galeano, en medio de las protestas.

Si bien estos hechos de violencia son censurables, pues la dignidad y la vida de las personas son universales y no deben depender de la institución o grupo que se represente, la perspectiva del entonces Presidente no deja de ser parcializada, pues, omite en su discurso las agresiones y asesinatos que también sufrió la comunidad indígena en medio de las manifestaciones.

La narración de los ataques en contra de la Fuerza Pública constituye una *espectacularización* (Pardo, 2007), ya que el actor discursivo hace una presentación novelada y altisonante de los sucesos, con el fin de producir diferentes emociones en los espectadores y orientar una mirada de desaprobación frente a la acción de protesta social de las comunidades. Podría pensarse también que la exposición detallada de estos sucesos corresponde a una búsqueda informativa de la verdad; Sin embargo, esta verdad debería incluir, de la misma manera, la descripción de las afrentas que sufrió la comunidad.

El asesinato de Edwin Legarda, esposo de la entonces Consejera Mayor del Cric, Aida Quilcué, por ejemplo, pasó inadvertido en el discurso de Uribe y en el de los medios hegemónicos. El líder indígena fue baleado por la Fuerza Pública, porque, según declaraciones de los uniformados, hizo caso omiso a un retén. Quilcué había recibido amenazas previamente por hacer parte activa de la movilización indígena. No se hizo nada para proteger la vida de la activista ni de su esposo, como no se hizo nada para evitar la Masacre del Nilo, ni los asesinatos de la comisión de investigación de la matanza.

¿No son estos, también, hechos de violencia a los que el Presidente de la República debía oponerse, con vehemencia, a través de los medios?

Durante el 2008, los consejos comunitarios constituyeron otro escenario de ejercicio político y comunicativo, decisivo para la representación de los actores sociales: gobierno y comunidades indígenas. Dichos espacios se crearon con el propósito de tratar y solucionar localmente las problemáticas y necesidades de las comunidades. Sin embargo, durante el gobierno de Uribe, estos espacios se usaron como plataforma para la propaganda y legitimación del discurso y la ideología presidencial:

“Es importante anotar que más allá de sus funciones administrativas y de articulación del poder central con las instancias regionales y locales, los “consejos comunitarios” juegan un papel comunicativo estratégico en la promoción de la imagen presidencial y de la imagen gubernamental a nivel local y a nivel nacional” (López de la Roche, 2009, pág. 100)

Los consejos se desarrollaban de acuerdo con la agenda temática y la disposición temporal del gobernante, de manera tal que, como se relacionó en artículos anteriores, se presentaban retardos y ausencias que impedían el adecuado desarrollo de los consejos, lo cual iba en contravía del propósito de mediación de los mismos. Además, el presidente asumía una posición autoritaria frente a las voces disidentes, presentes en los consejos: "*La disculpa de que porque se es indígena se aplica una justicia propia, debe acabarse*", expreso Uribe, en un consejo comunitario, celebrado el 19 de octubre de 2008, en Quetame.

En este panorama mediático, la actitud beligerante de la Minga Indígena y sus representantes se estableció como un agente desestabilizador del régimen comunicativo protagónico e imperativo del mandatario, ya que visibilizó las voces divergentes y mostró

la figura empoderada de las comunidades que han sido victimizadas o estigmatizadas históricamente. En términos del comunicólogo López de La Roche (2009, pág.117), la Minga “*constituyó un hito en cuanto al cuestionamiento del modelo comunicativo monológico de Uribe Vélez, por el movimiento social más importante del país*”.

En la siguiente noticia del diario El Tiempo, publicada el 2 de noviembre de 2008, se evidencian los aspectos anteriormente planteados, en relación con los consejos comunitarios y la Minga Indígena:

“(…) Las cosas no comenzaron bien ayer. El presidente Uribe tuvo un retraso de dos horas para llegar al encuentro. A las 12:30 el jefe de Estado arribó y comenzaron los actos protocolarios. Un nuevo 'tropezón' se registró en el encuentro: los indígenas se sentaron cuando sonó el himno nacional. El presidente Uribe reclamó: "Hemos escuchado, con todo el respeto, el himno de los hijos del Cauca (...) de la guardia indígena y hemos escuchado, con parcial respeto, el Himno Nacional", dijo.

Después del llamado de atención del Presidente la consejera mayor de la comunidad indígena del Cauca, Aída Quilcué, dijo que no era un irrespeto con el Himno Nacional, sino una prueba de su resistencia, de protesta contra un Estado excluyente.

El segundo contrapunteo fue por la violación de los derechos humanos. "No lo tome como un desafío. Mientras no haya soluciones concretas seguiremos con (las haciendas) la Emperatriz, Gualanday y Jabio, porque la minga sigue", dijo Feliciano Valencia, uno de los líderes indígenas.

"El Gobierno no acepta invasiones", le dijo Uribe.

Al senador conservador José Darío Salazar no se le permitió el ingreso a la reunión. Fue sacado en medio de gritos de 'fuera racista'. Los indígenas dijeron que la cita era solo con el presidente Álvaro Uribe y no un acto político.

El líder indígena Feliciano Valencia dijo que "esto no es un consejo comunitario sino un debate público. La minga no acaba aquí y seguirá su curso en todo el país (...)”.

11. CORPUS II: HUELLAS INDÍGENAS EN LA WEB

“Se sabía. Pero como siempre ocurre en estos casos, el miedo atenaza las gargantas y sólo se escuchan susurros, medias palabras y rechinar de dientes”. (Consejo Regional Indígena del Cauca; Asociación de Cabildos Indígenas del Norte; Corporación Colectivo de abogados José

Alvear Restrepo, 2002)

Una vez establecido el corpus del diario El Tiempo, me dispuse a recopilar la voz de la comunidad indígena en relación con la Masacre de Caloto. La búsqueda documental en las bibliotecas y las hemerotecas no dio frutos. No hay existencia de medios masivos de información indígenas en los archivos locales, aún cuando las comunidades se han preocupado por extender su voz, a través de pasquines y publicaciones periódicas.

Una serie de publicaciones del grupo de abogados José Alvear Restrepo llamó particularmente mi atención. La firma había acompañado los procesos judiciales de diferentes comunidades y asociaciones indígenas; y los había llevado ante instancias internacionales, al no haber conseguido una respuesta favorable en el sistema nacional. Las Masacres de Caloto, Villatina y los Uvos, verbigracia, fueron denunciadas por el colectivo Alvear Restrepo ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (Consejo Regional Indígena del Cauca et al, 2002).

Sus divulgaciones reproducían, en gran manera, la voz de la comunidad. De allí obtuve la fuente primaria y directa, en la cual encontraría la segunda parte de mi corpus: los comunicados oficiales de la comunidad y las noticias, publicadas a través de las páginas de internet oficiales del Cric (Consejo Regional Indígena del Cauca) y la Acin (Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca), relativas a la Masacre de Caloto.

La búsqueda de estas publicaciones virtuales dio como resultado el hallazgo de veinticuatro noticias y comunicados de las asociaciones indígenas, referentes a la Masacre del Nilo, durante los años 1991, 2011, 2012 y 2015. Es importante aclarar que sólo se encontraron publicaciones en la web a partir del año 2011, por lo cual, esta parte del corpus no cuenta con los mismos parámetros temporales de publicación, establecidos para el diario El Tiempo, el cual es de amplia difusión y circula desde el año 1911.

**FECHA DE PUBLICACIÓN,
FORMATO,
REDACCIÓN Y
DIRECCIÓN/FUENTE.**

TITULARES Y RESEÑA DE LA NOTICIA

<p>18 de diciembre de 1991; Comunicación impresa; Consejo Regional Indígena del Cauca; Dignidad Nasa: Aquí nos quedamos. Consejo Regional Indígena del Cauca, Cric; Asociación de Cabildos Indígenas del norte del Cauca, Acin y Corporación colectivo de abogados José Alvear Restrepo.</p>	<p>“En la noche del 16 de diciembre, la comunidad asentada en EL PREDIO EL NILO, resguardo de Huellas, municipio de Caloto, es vilmente masacrada por los mismos integrantes del grupo paramilitar, que con armas de largo y corto alcance, sofisticadas, abrieron fuego para dar cumplimiento a la “CRÓNICA DE UNA MUERTE ANUNCIADA”, que el Gobierno, a través de sus instituciones tanto civiles como militares y de policía fueron incapaces de evitar, no obstante los reiterados llamamientos que hicieron los cabildos y el Consejo Regional Indígena del Cauca, Cric, para que el gobierno presentara respuestas de solución e hiciera presencia institucional en la zona”.</p>
<p>20 de diciembre de 1991; Comunicado impreso; Consejo Regional indígena del Cauca; Dignidad Nasa: Aquí nos quedamos. Consejo Regional Indígena del Cauca, Cric; Asociación de Cabildos Indígenas del norte del Cauca, Acin y Corporación colectivo de abogados José Alvear Restrepo.</p>	<p style="text-align: center;">Una Masacre de Indígenas</p> <p>“Esta escena de terror y descuido de las autoridades para defender a los indígenas nos recuerda la llegada de los guerreros españoles que se proponían adelantar la conquista de estas tierras. Hace de ello cerca de quinientos años. Se festejará en España la proeza del descubrimiento de Colón y las hazañas de los guerreros que llevaron a cabo una verdadera conquista en tierras americanas. La suerte de los indígenas no merece festejo sino llanto. El acto repertorio de la constitución de 1991, de estar enaltecido por toda la sociedad colombiana, rodeando de garantías a los indígenas que aún quedan vivos entre nosotros. Pedir investigación es cumplir un rito sin consecuencias. Ya sabemos cómo una investigación acaba en tragedia de los investigadores. Por lo menos, que se sepan los antecedentes de la Masacre indígena de Caloto”.</p>
<p>21 de diciembre de 1991; Prensa impresa; Redacción Desconocida; Fuente: Dignidad Nasa: Aquí nos quedamos. Consejo Regional Indígena del Cauca, Cric; Asociación de Cabildos Indígenas del norte del Cauca, Acin y Corporación colectivo de abogados José Alvear Restrepo.</p>	<p>“Se sabía. La gente en el norte sabía que algo “grande” iba a suceder. Se susurraba en las esquinas, se insinuaba en charlas de café, y hasta en un comunicado de las víctimas se alertaba a las autoridades porque “la zona se pone cada día más caliente”. Se sabía. Pero como siempre ocurre en estos casos, el miedo atenaza las gargantas y sólo se escuchan susurros, medias palabras y rechinar de dientes”.</p>

Tabla 6: Publicaciones impresas y virtuales del Cric y la Acin, durante el año 1991.

El año en el que se ejecuta la Masacre de Caloto constituyó un periodo fundamental para la historia de Colombia y del departamento del Cauca. La firma de la nueva constituyente, el 4 de julio de 1991, señaló un nuevo camino para la reafirmación y restitución de derechos sociopolíticos de las comunidades étnicas del país. Con la promulgación de la nueva constitución “se rompieron muchos paradigmas de la sociedad colombiana en materia de participación política; uno de ellos fue el posibilitar a los indígenas una representación en dicho espacio de decisiones futuras.” (Londoño, 2002).

Se relaciona, a continuación, los artículos de la Constitución Política de Colombia que establecen los espacios de acción política de las comunidades nativas, en diferentes estamentos gubernamentales:

“Artículo 171. El Senado de la República estará integrado por cien miembros elegidos en circunscripción nacional. Habrá un número adicional de dos senadores elegidos en circunscripción nacional especial por comunidades indígenas. Los ciudadanos colombianos que se encuentren o residan en el exterior podrán sufragar en las elecciones para Senado de la República. La Circunscripción Especial para la elección de senadores por las comunidades indígenas se regirá por el sistema de cociente electoral. Los representantes de las comunidades indígenas que aspiren a integrar el Senado de la República, deberán haber ejercido un cargo de autoridad tradicional en su respectiva comunidad o haber sido líder de una organización indígena, calidad que se acreditará mediante certificado de la respectiva organización, refrendado por el Ministro de Gobierno” (Asamblea Nacional Constituyente, 1991)

“Artículo 176. (...) Para la elección de Representantes a la Cámara, cada departamento y el Distrito Capital de Bogotá conformarán una circunscripción territorial. Las circunscripciones especiales asegurarán la participación en la Cámara de Representantes de los grupos étnicos y de los colombianos residentes en el exterior. Mediante estas circunscripciones se elegirán cuatro (4) Representantes, distribuidos así: dos (2) por la circunscripción de las comunidades afrodescendientes, uno (1) por la circunscripción de las comunidades indígenas, y uno (1) por la circunscripción internacional. En esta última, solo se contabilizarán los votos depositados fuera del territorio nacional por ciudadanos residentes en el exterior”(Asamblea Nacional Constituyente, 1991).

“Artículo 246. Las autoridades de los pueblos indígenas podrán ejercer funciones jurisdiccionales dentro de su ámbito territorial, de conformidad con sus propias normas y procedimientos, siempre que no sean contrarios a la Constitución y leyes de la República. La ley establecerá las formas de coordinación de esta jurisdicción especial con el sistema judicial nacional” (Asamblea Nacional Constituyente, 1991).

La firma de la nueva constitución sólo fue posible gracias a la acción de asociaciones políticas alternativas a los partidos tradicionales, como el movimiento estudiantil la Séptima Papeleta. La asociación, retomando la propuesta inicial del grupo guerrillero M 19,

promueve el referendo para la creación de una Asamblea Nacional Constituyente diversa, que promueva los valores de inclusión e igualdad sociopolítica. La asamblea es constituida el 9 de diciembre de 1990, por representantes de diferentes agrupaciones políticas, entre ellas, colectivos indígenas como la Onic (Organización Nacional Indígena de Colombia) y la Aico (Autoridades Indígenas de Colombia); partidos políticos tradicionales de Colombia: Liberal y Conservador; y grupos desmovilizados como el AD-M 19 (Alianza Democrática Movimiento 19 de abril), el Quintín Lame y el EPL (Ejército Popular de Liberación). De esta manera, se construyó una Asamblea Nacional diversa e incluyente de las diferentes voces políticas de la época.

La desmovilización y posterior participación de estos grupos guerrilleros en la Asamblea Nacional Constituyente fue crucial para la creación de una constitución multicultural, diversa e incluyente de las comunidades nativas. Por lo cual, el Cauca indígena aparece como epicentro de oposición y alternativa política.

Por un lado, la dejación de armas del M19, como símbolo de desmovilización e incursión en la vida política nacional, se efectuó en el municipio de Caloto, centro de resistencia indígena desde la época de colonización:

“en Caloto (Cauca), con la presencia del entonces ministro de Gobierno, Carlos Lemos, se realizó el acto oficial de la dejación de armas. Ese mismo día, Carlos Pizarro y Antonio Navarro viajaron a Bogotá y en la Casa de Nariño suscribieron con el presidente Barco el acuerdo político entre el gobierno y el M-19. Terminaban 16 años de vida guerrillera y el M-19 empezaba a vivir una nueva historia, esta vez como Alianza Democrática, cambiando el fuego de las armas por el poder de las urnas” (El Espectador, 2015)

Por otra parte, la acción del grupo guerrillero indígena Movimiento Armado Quintín Lame (MAQL) se desarrolló en el Cauca, como una forma de insurrección frente a los constantes ataques de grandes terratenientes, grupos guerrilleros y Fuerza Pública. Además, su desmovilización y posterior incursión en la vida política se llevó a cabo en el municipio de Caldon. (Boudreaux, 1991)

Este espejismo de democracia e igualdad de derechos se esfuma, cuando cinco meses después de la firma y promulgación de la nueva constitución, se perpetra la Masacre de Caloto, con la participación de integrantes de la Fuerza Pública y bajo la mirada negligente de las autoridades, quienes hicieron caso omiso a las denuncias de amenazas realizadas por

la comunidad. Considerando, como se ha establecido en líneas anteriores, que el Cauca indígena siempre ha sido un escenario de oposición política, la matanza y la inacción frente a los hechos puede entenderse como una reprimenda estatal frente a un lugar de resistencia histórica.

3 de marzo de 2011;
Publicación virtual;
Édinson Arley Bolaños/ Especial
para El Espectador;
<http://www.elespectador.com/noticias/nacional/una-minga-de-40-anos-articulo-253364>

Movilización y reflexión en aniversario del Consejo Regional Indígena del Cauca

Una minga de 40 años.

El artículo hace una revisión histórica de los propósitos de la Minga: “recuperación de tierras, el no pago de terraje, la ampliación de los resguardos y defender su historia, leyes y costumbres”. Esto, con relación al aniversario de la creación del Consejo Regional Indígena del Cauca-Cric.

Presenta la historia, fundamentos y función del Cric y la creación del resguardo Huellas. Refiere la desmovilización del grupo indígena Quintín Lame en 1991, y su participación política tras llegar a un acuerdo para concurrir en la Asamblea Nacional Constituyente. Exalta el reconocimiento que hace el Estado a la autonomía e identidad indígena, mediante la promulgación de la nueva constitución (artículos 246, 330 y 329 de la Constitución Política).

En relación con la masacre de Caloto y la nueva constituyente, refiere que “ en la finca El Nilo, catalogada territorio ancestral Nasa, 20 años después, en el tiempo en que existían los ‘pájaros a sueldo’, asesinaron a 21 indígenas que marcan la primera masacre en los albores de la Constitución Política de Colombia (CPC) de 1991”.

15 de diciembre de 2011;
Publicación virtual;
El Espectador;
<http://www.elespectador.com/impre-so/nacional/articulo-316616-huellas-de-masacre-del-nilo>

Huellas de la masacre del Nilo.

Hace 20 años una comunidad indígena, que llevaba cuatro en posesión de un predio en el norte del Cauca, fue masacrada durante una cita para dialogar sobre el problema de tierras.

El artículo narra la Masacre de Caloto, a modo de crónica literaria. Cuenta cómo el 16 de diciembre de 1991 fueron masacrados 20 indígenas, tras ser convocados a una reunión por los dueños de la hacienda El Nilo, lugar que la comunidad habitaba desde hacía cuatro años.

“Entonces Orlando Villa Zapata, alias Rubén, disparó junto a sus hombres y 20 nasas fueron fusilados”.

Denuncia cómo, veinte años después de la masacre, las comunidades siguen siendo víctimas de matanzas, incumplimiento de acuerdos e impunidad.

Menciona, particularmente, el pacto territorial establecido entre el Incora y el Cric en 1991, a raíz de la Masacre del Nilo.

En dicho acuerdo se convino la entrega de 15.663 hectáreas de tierras, en compensación por la Masacre. A la fecha, aún faltaban 1.760 por restituir.

Reseña la Minga Indígena del 2008, en la cual se exigía el cumplimiento de los acuerdos territoriales y de las recomendaciones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (Cidh). Menciona cómo, en medio de la movilización, hubo un atentado en contra de Aida Quilcue, Ex consejera mayor del CRIC, en el que fue asesinado su esposo, Edwin Legarda.

25 de enero de 2012;
Publicación virtual;
ASOCIACIÓN DE CABILDOS
INDÍGENAS DEL NORTE DEL
CAUCA, ACIN – CXHAB WALA
KIWE;
<http://www.nasaacin.org/comunicados-2013/3335-no-cesan-atropellos-a-indigenas-nasas>

No cesan atropellos a indígenas Nasas

El comunicado denuncia los atropellos a indígenas Nasa ubicados en predios comprados por el ministerio del interior y de justicia en el Norte del Cauca, en el marco de la reparación integral por la masacre del Nilo de 1991.

Concretamente, se condenan los hechos de violencia cometidos contra comuneros y comuneras pertenecientes al Cabildo de Toribio y San Francisco, que laboran en la finca Corcovado, ubicada a 10 minutos de la cabecera municipal de Santander de Quilichao, Cauca.

Se establece que los victimarios (4 sujetos fuertemente armados de tez blanca, afro e indígena, quienes se identificaron como milicianos de las Farc) utilizan la estrategia de hurto de ganado, atropellos y amenazas para intimidar a la comunidad indígena.

23 de agosto de 2012;
Publicación virtual;
Ismael Paredes;
Dirección:http://www.movimientos.org/es/enlacei/show_text.php3%3Fkey%3D2130

“No nos está matando sólo la guerra, también su indiferencia”

Cauca/ Ejercer el control territorial una práctica autonómica ancestral y constitucional. Informe Especial Situación Cauca.

El informe constituye un texto ensayístico, en el cual el autor refleja su opinión frente a la exposición y enfoque mediático de los sucesos ocurridos el 17 de julio de 2012, cuando el sargento Rodrigo García lloró frente a las cámaras en medio de una protesta indígena. Paredes critica la orientación mediática dada y el hecho de que esto se haya convertido en tendencia en medios y redes sociales.

El autor refiere que: “La ira santa de esta sociedad ‘cultura’ se hizo sentir hace dos semanas cuando un ‘héroe’ militar, el sargento Rodrigo García, armó tremenda pataleta mediática y derramó lágrimas contenidas durante años pues la ‘disciplina’ castrense no permite a sus miembros llorar, pues resquebraja su ‘hombría”.

Paredes cita a líderes indígenas, quienes aseguran que todo se trató de un dramatizado, preparado para los medios, al no poder detener el movimiento indígena.

Se hace una fuerte crítica a la indignación general del país por el suceso, haciendo referencia a la indiferencia frente a hechos como el exterminio de la Unión Patriótica, la Masacre del Nilo, los falsos positivos y las víctimas del paramilitarismo, de la guerrilla, del hambre y la pobreza.

11 de diciembre de 2012;
Publicación virtual; Asociación de Cabildos Indígenas de la Cxhab Wala Kiwe – ACIN;
Dirección:<http://www.cric-colombia.org/portal/la-tierra-para-quien-la-cuida-el-territorio-para-los-pueblos-indigenas-afro-y->

La tierra para quien la cuida; el territorio para los pueblos indígenas, afro y campesino; la paz para quien la construye; la justicia para los que luchan.

El documento presenta la declaración de la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca –Acin- en el marco de las negociaciones de paz y la presentación de su proyecto de ley de

campesino-la-paz-para-quien-la-construye-la-justicia-para-los-que-luchan/

tierras y desarrollo rural. Se pronuncian sobre varias situaciones relacionadas con sus derechos territoriales, afirmando que se han amenazado y vulnerado histórica y sistemáticamente.

En relación con la Masacre de Caloto, se asegura que 20 años después de ocurrida la matanza, el Estado no había cumplido con los acuerdos establecidos en la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras: “Año tras año, los recursos destinados para cumplir con la compra de tierras para las comunidades del norte del Cauca son devueltos al fisco, por la negligencia en su ejecución por parte del Ministerio del Interior y el Incoder. Al día de hoy, faltan 1.755 hectáreas de tierra por comprar como reparación por la masacre cometida. Cerca de \$15.000 millones se perderán este año, mientras miles de familias Nasa se encuentran hacinadas u ocupando las laderas de los páramos”.

11 de diciembre de 2012;
Publicación virtual;
Tejido de Comunicación – ACIN
(Asociación de Cabildos indígenas del norte del Cauca)
Dirección:
<http://www.nasaacin.org/noticias/3-newsflash/5102-el-pueblo-nasa-del-norte-del-cauca-se-levanta-en-exigencia-de-sus-derechos-como-pueblos>

El pueblo Nasa del norte del Cauca se levanta en exigencia de sus derechos como pueblos indígenas

La publicación refiere la Masacre de Caloto, en la cual fueron asesinados 20 indígenas de la comunidad Nasa, por parte de la Fuerza Pública. Los hechos fueron condenados por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (Cidh) y se pactó un proceso de reparación de víctimas.

Se denuncia que el proceso fue cerrado en varias ocasiones y que hubo hostigamiento constante: asesinato de los abogados que acompañaban el caso, explosión de bombas en la sede de investigación del Cric y extravío de documentos legales.

Se establecen los puntos incluidos en el acuerdo de reparación individual y colectiva:

1. Verdad, justicia y penalización de los responsables de la masacre, los actores materiales e intelectuales.
2. Reparación individual a las más de 130 víctimas, familiares de las personas caídas en la masacre de 1.991.
3. Reparación colectiva al Pueblo Nasa a través de la entrega de 15.663 hectáreas de tierra que

deberían estar en manos de las comunidades indígenas en los tres años siguientes a la masacre.

4. Fortalecimiento y apoyo de los planes de vida de las comunidades del norte del Cauca, como estrategia de pervivencia de las comunidades indígenas

5. Garantías de no repetición de estos hechos violatorios de los derechos de los pueblos indígenas.

Se afirma que el gobierno, 21 años después de la Masacre, no había cumplido plenamente con los términos de la reparación. Se hace un llamado a las organizaciones sociales a velar por el cumplimiento de los acuerdos y garantizar el bienestar de la comunidad indígena.

Tabla 7: Publicaciones virtuales del Cric y la Acin, durante los años 2011 y 2012.

Durante los años 2011 y 2012, las asociaciones indígenas centraron sus publicaciones en la denuncia del no cumplimiento de los acuerdos sociales y territoriales establecidos con el Gobierno de la República, tras la Masacre de Caloto. Las asociaciones demandan, principalmente, el cumplimiento del quinto punto de reparación que versa sobre las garantías de no repetición de los hechos violatorios de los derechos de los pueblos indígenas. La acusación se presenta en el marco de los constantes ataques de grupos armados a las comunidades, dentro de los predios adjudicados por el Ministerio del Interior.

Ante las afrentas, la comunidad realizó jornadas de protesta social que fueron reprimidas por la Fuerza Pública estatal. La comunidad presentó una crítica acerca del enfoque mediático que se le dio a la imagen del sargento Rodrigo García, llorando frente a las cámaras, en medio de una manifestación indígena. El 17 de julio de 2012, el oficial fue sacado del emplazamiento de la comunidad por comuneros indígenas que buscaban evitar la contención de la protesta.

Presento a continuación algunos titulares e imágenes de los cubrimientos hechos por varios medios de comunicación nacionales, acerca de los sucesos:

Este es el sargento García, el suboficial que conmovió al país

Perfil del sargento que lloró en Toribío, cuando guardia indígena lo sacó a rastras de su posición.

Ilustración 5: Cubrimiento de El Tiempo del llanto del Sargento García.
(El Tiempo, 2012)

Sargento Rodrigo García: lágrimas de honor

Por Luis Ángel Murcia, Corresponsal De SEMANA

Esta es la historia del sargento Rodrigo García, el soldado que lloró de impotencia mientras era cargado a la fuerza por la guardia indígena del Cauca. Su imagen estremeció al país.



El sargento Rodrigo García tiene 31 años, es soltero, vive con su mamá en Neiva y su papá es un pensionado que hace varios años se alejó del hogar. Foto: Luis Ángel Murcia / SEMANA

Ilustración 6: Cubrimiento de Semana del llanto del Sargento García.
(Semana, 2012)

La historia detrás del llanto del Sargento García



La historia detrás del llanto del Sargento García | Este es el momento en el que el Sargento García es sacado a la fuerza de la

POR JOSÉ FERNANDO SERNA OSORIO | PUBLICADO EL 18 DE JULIO DE 2012

A+ A-

Ilustración 7: Cubrimiento de El Colombiano del llanto del Sargento García.

(El Colombiano, 2012)



Ilustración 8: Cubrimiento de El Espectador del llanto del Sargento García.

(El Espectador, 2012)

El tratamiento incisivo de los hechos mancilló el accionar de la comunidad y orientó una mirada de censura general frente a las reclamaciones indígenas. La estrategia de encuadre mediático de las lágrimas del Sargento García condujo a un estado de indignación y reprobación colectiva que situó a los grupos nativos en una posición de antagonismo.

“la noción de estrategia de encuadre se define como el planteamiento estructural y generalizado de un medio de comunicación, respecto a dos procedimientos profesionales básicos que determinan la construcción y encuadre del mensaje periodístico: selección temática y organización discursiva” (Goffman, 1986, pág. 239).

Este enfoque consintió que no se abordaran públicamente las causas de la manifestación ni las demandas exigidas por los comuneros, lo cual constituyó un ocultamiento informativo de los hechos de violencia que se habían presentado en contra de la comunidad indígena, entre ellos, el no cumplimiento de las garantías sociales y territoriales tras la Masacre de Caloto. El silencio informativo de los hechos, en oposición a la trascendencia dada a la expulsión del oficial de los territorios indígenas, evidencia un favoritismo hacia el actor discursivo Fuerza Pública, y por el contrario, deja entrever el desfavor que tienen las comunidades nativas en los medios de comunicación nacionales.

Lo anterior manifiesta la propuesta de un sistema de valores racista que no tolera que un oficial del estado sea retirado, por la fuerza, de una protesta social; pero que transige y acepta la matanza de indígenas.

Me pregunto si la mirada de estos medios y del ofendido público es que el valor de la vida difiere, dependiendo del traje que se porta, de la bandera que se iza y de la lengua que se habla.

5 de febrero de 2015; Publicación virtual; Resguardo indígena de “huellas” caloto; ACIN (Asociación de cabildos indígenas del norte del Cauca)

Dirección:<http://www.nasaacin.org/comunicados-2013/7354-el-cabildo-de-huellas-caloto-exigen-justicia-y-responsabiliza-a-la-polic%C3%ADa-nacional-por-la-masacre-cometida-en-el-nilo-en-el-a%C3%B1o-1991>

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA 05 de febrero de 2015

Se trata de un comunicado a la opinión pública en el cual se informa que después de 23 años, el Consejo de Estado se pronunció y declaró la responsabilidad administrativa y patrimonial de la policía nacional por la masacre de Caloto.

Ante el pronunciamiento, la comunidad exige sentencias legales en pro de la reparación y la justicia y el cumplimiento integral de los acuerdos establecidos ante la CIDH.

Para el acto público, el director general de la policía dispuso atención médica y psicológica a las familias de las víctimas, lo cual, después de 23 años, es tomado por la comunidad como un gesto unilateral que desconoce los principios constitucionales y derechos fundamentales de los pueblos indígenas.

25 de febrero de 2015; Publicación virtual; Consejería mayor del Consejo Regional Indígena del Cauca

Dirección: <http://www.cric-colombia.org/portal/sos-gobierno-nacional-responde-con-represion-a-las-justas-exigencias-de-las-comunidades-indigenas/>

SOS: Gobierno Nacional responde con represión a las justas exigencias de las comunidades indígenas

El documento denuncia los ataques de los Escuadrones Móviles Antidisturbios (Esmad) en contra de la comunidad indígena de Corinto, quienes realizaban acciones de liberación de la tierra.

La comunidad afirma que seguirá ocupando pacíficamente los predios de García Arriba, Miraflores, Quebrada Seca, García Abajo, Caucanita, Granadita y El Cultivo, predios ubicados en la parte plana entre los municipios de Corinto y Miranda Cauca, los cuales se encuentran cultivados de caña de azúcar y en posesión de los ingenios del Cauca y La Cabaña del norte del Cauca.

Se exige el cumplimiento de los acuerdos establecidos con el gobierno tras las masacres del Nilo y Gualanday y se asegura que se seguirán tomando acciones de ocupación en la vía Panamericana y predios de la hacienda El Japio, hasta que se ejecuten las acciones de diálogo y reparación requeridas.

Se expone un documento que evidencia las denuncias recibidas por parte de las Águilas Negras y los Rastrojos. Se pide al gobierno nacional y a las organizaciones de derechos humanos que cesen las acciones de represión y se tomen las medidas cautelares necesarias para proteger a las comunidades indígenas en sus movilizaciones.

26 de febrero de 2015; Publicación Virtual; Cabildo indígena de la comunidad paez de corinto norte del cauca

Dirección:

<http://www.movimientos.org/es/content/contin%C3%B3n-de-la-madre-tierra-bolet%C3%A9n-ddhh>

Continúa... La liberación de la Madre Tierra en el Territorio Indígena Ancestral de Corinto

El artículo refiere la confrontación entre la comunidad indígena y el Gobierno por las acciones de liberación de la tierra en el territorio de Corinto.

Se denuncia la nula inversión del Estado en estos resguardos indígenas: “según el DANE, el nivel de pobreza para este Resguardo Indígena y Territorio Ancestral supera el 82.3%, jamás se ha desarrollado proyectos de vivienda, saneamiento básico, agua potable, encadenamiento de proyectos productivos vías”.

Se exige el cumplimiento de las recomendaciones hechas por la Cidh por la Masacre de Caloto, entre ellas, la no repetición y la no impunidad, aludiendo a la posterior Masacre de Gualanday.

La comunidad pide, mediante un documento oficial, la reconstrucción de su territorio ancestral y exige que paren los ataques en contra de los indígenas. Se presenta un listado con las víctimas de dichos ataques.

Se critica el trato a la comunidad, en comparación con los diálogos en la Habana con las Farc-Ep y se pide una mesa de acuerdos entre los indígenas y el Gobierno.

<p>6 marzo de 2015; Publicación virtual; Consejo Regional Indígena del Cauca Dirección: http://www.cric-colombia.org/portal/comunicado-a-la-opinion-publica-nacional-e-internacional-17/</p>	<p>Comunicado a la opinión pública Nacional e Internacional Las comunidades indígenas no atentamos contra los derechos de la población civil, porque son también nuestros derechos</p> <p>El Consejo Regional Indígena del Cauca se manifiesta en contra de la incineración de un bus, hecha por actores armados y encapuchados, en medio de las manifestaciones indígenas, en la vía Santander de Quilichao-Popayán.</p> <p>La comunidad afirma que ese no es el proceder de la los indígenas, y que acciones similares se han presentado en múltiples manifestaciones nativas, con el fin de entorpecer y deslegitimar las protestas sociales, lo cual responde a intereses particulares de actores legales e ilegales.</p>
<p>6 de marzo de 2015; Publicación virtual; Consejo Regional Indígena del Cauca Dirección: http://www.cric-colombia.org/portal/comunidades-indigenas-del-norte-del-cauca-convocan-a-dar-libertad-a-la-madre-tierra/</p>	<p>Comunidades indígenas del Norte del cauca convocan a dar libertad a la Madre Tierra</p> <p>Se informa acerca de las acciones de liberación de la tierra que ha llevado a cabo la comunidad indígena de Corinto, desde diciembre de 2014, en terrenos azucareros, en posesión de Ardila Lulle.</p> <p>Se exige la restitución de territorios ancestrales, que aseguran que fueron arrebatados a sus ancestros cien años atrás. Se expone que el 60% de los territorios indígenas son forestales, de altas pendientes y zonas de riesgo, no aptos para el cultivo, por lo cual requieren de estos terrenos. Las comunidades exigen que estos territorios les sean devueltos, mediante el cumplimiento de reparación integral de la masacre del Nilo.</p> <p>Se denuncia la represión y ataques de los escuadrones móviles antidisturbios (Esmad) y la Fuerza Pública para desalojar a los indígenas de los predios. La comunidad asegura que continuará en las locaciones hasta que se cumplan sus exigencias.</p>
<p>9 de marzo de 2015; Publicación virtual;</p>	<p>Caloto: Nos unimos en Minga por la Liberación de la Madre Tierra</p>

<p>Nasa ACIN (Asociación de cabildos indígenas del norte del Cauca; Dirección: http://www.nasaacin.org/informativo-nasaacin/3-newsflash/7429-calotonos-unimos-en-minga-por-la-liberacion-de-la-madre-tierra</p>	<p>Las comunidades indígenas de los resguardos de Huellas, Toez y López Adentro se unen a las actividades de liberación de la tierra en la hacienda La Emperatriz, debido al incumplimiento de los acuerdos establecidos con el gobierno nacional, a raíz de la Masacre del Nilo.</p> <p>Se denuncia la represión del Esmad, en medio de la manifestación indígena, y amenazas telefónicas a la líder indígena Margarita Hilamo.</p>
<p>10 de marzo de 2015; Publicación virtual; Consejo Regional Indígena del Cauca CRIC; Dirección: http://www.colectivodeabogados.org/?Corinto-Cauca-Tierras-ancestrales-indigenas</p>	<p>Corinto Cauca: Tierras Ancestrales Indígenas El documento plantea una reflexión en torno a la no comprensión de los derechos colectivos indígenas sobre las tierras de Corinto, las cuales pertenecieron a la comunidad Nasa antes de la conquista. Este hecho se evidencia mediante el relato y la imagen de vestigios arqueológicos (vasijas) Nasas, encontrados en estos territorios.</p> <p>Se critica el ataque frontal del Esmad a las manifestaciones y acciones de liberación indígena, y se exige que los poseedores de las tierras ocupadas y el Gobierno Nacional reconozcan las evidencias y les restituyan el derecho ancestral de estas tierras. En este punto, se requiere el cumplimiento de los compromisos territoriales adquiridos ante la Cidh (caso 11.101) por la Masacre del Nilo.</p>
<p>12 de marzo de 2015; Publicación virtual; Cabildo indígena Universitario de la Universidad del Valle; Dirección: http://nasaacin.org/informativo-nasaacin/125-kueta-susuza?start=80</p>	<p>El Cabildo Indígena Universitario (CIU) de la Universidad del Valle denuncia los atropellos cometidos por el ESMAD, el Ejército y La Policía Nacional en contra de los indígenas Nasas que se encuentran desde el pasado 14 de diciembre del año 2014 en el ejercicio de la Liberación de la Madre Tierra, en las fincas Quebrada Seca, Miraflores, Granadita y García, ubicadas en la zona plana del Resguardo Páez de Corinto – Plan de Vida Cxha’Cxha Wala, además del Plan de Vida Yu’ Luux y de Plan de Vida Sa’th Fxinxi Kiwe, situados en la vía Panamericana.</p> <p>Se pide el resarcimiento integral de los acuerdos territoriales establecidos en el caso de la Masacre de Caloto y dar fin a los hechos de represión y de</p>

	violación de derechos humanos cometidos en contra de los indígenas.
<p>14 de marzo de 2015; Publicación virtual; Autoridades Tradicionales. Corinto Cauca. Dirección: http://www.nasaacin.org/informativo-nasaacin/3-newsflash/7449-el-ministro-de-agricultura-pretende-enga%C3%B1ar-al-pueblo-colombiano</p>	<p>El Ministro de agricultura pretende engañar al pueblo colombiano</p> <p>Las autoridades tradicionales de Corinto denuncian que el Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Aurelio Irragori Valencia, mintió en una entrevista hecha por la emisora La W, al decir que ya se había cumplido a cabalidad con los acuerdos establecidos tras la Masacre del Nilo.</p> <p>Se expone que hay un desconocimiento por parte del Ministro de las cinco recomendaciones hechas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y que no sólo se trata de la entrega de 15,663 hectáreas a la comunidad indígena.</p> <p>Se pide a la CIDH una revisión del lugar para evitar masacres futuras y al Gobierno Nacional, no dilatar más las demandas colectivas.</p>
<p>18 de marzo de 2015; Publicación virtual; Observatorio por la autonomía y los derechos de los pueblos indígenas, oficina internacional derechos humanos acción Colombia -OIDHACO- Red de 36 organizaciones europeas, Taula catalana por la paz y los derechos humanos en Colombia – Red de 20 organizaciones catalanas. Dirección: http://www.nasaacin.org/informativo-nasaacin/3-newsflash/7455-carta-de-denuncias-organizaci%C3%B3n-de-derechos-humanos-europeas-preocupado-grabe-situaci%C3%B3n-en-el-norte-del-cauca</p>	<p>Carta de Denuncias: Organización de Derechos Humanos Europeas Preocupado por grave situación en el Norte del Cauca</p> <p>El observatorio por la autonomía y los derechos de los pueblos indígenas, Oficina Internacional Derechos Humanos Acción Colombia -OIDHACO-, la red de 36 organizaciones europeas, Taula catalana por la paz y los derechos humanos en Colombia y la red de 20 organizaciones catalanas, preocupados por la situación presentada en Corinto, piden al Gobierno que se protejan los derechos de los indígenas en el proceso de liberación de la tierra, que se investigue a los actores que han atentado contra estos derechos y que se constituya una mesa de diálogo con la comunidad para solventar el conflicto.</p>
<p>19 de marzo de 2015; Publicación Virtual; Carolina Tejada Dirección: http://www.nasaacin.org/informativo-nasaacin/3-newsflash/7457-cauca-violencia-estatal-y-paramilitarismo</p>	<p>Cauca: Violencia Estatal y Paramilitarismo El heroico pueblo caucano entre la violencia estatal y la recomposición paramilitar</p> <p>Tejada denuncia que en el norte del departamento del Cauca se vienen presentando arduas confrontaciones entre el Escuadrón Móvil</p>

	<p>Antidisturbios, Esmad, y las comunidades indígenas que alegan el no cumplimiento de los acuerdos firmados con el Gobierno Nacional en 1991; acuerdos que tenían como propósito devolver a estas comunidades las tierras que fueron quitadas en el marco de la Masacre del Nilo, por los desplazamientos forzados, la violencia paramilitar y la apropiación por terratenientes.</p> <p>Denuncia la violación de derechos humanos por parte de la Fuerza Pública y las amenazas de grupos paramilitares como las Águilas.</p>
<p>20 marzo de 2015; Publicación Virtual; Cabildos indígenas del norte el cauca cxab wala kiwe – acin; dirección: http://www.cric-colombia.org/portal/la-liberacion-de-la-madre-tierra-es-un-mandato-ancestral/</p>	<p>La liberación de la Madre Tierra es un mandato ancestral</p> <p>La Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del cauca (Acin) se mantiene en sus acciones de liberación de los territorios ancestrales, ante el incumplimiento de los acuerdos establecidos con el Gobierno, tras la Masacre de Caloto. Explican la necesidad de la adjudicación de terrenos productivos para su supervivencia.</p> <p>Hacen entrega del documento “exigencias del pueblo nasa del norte del cauca en materia de tierras” para consideración y pronta respuesta del gobierno.</p>
<p>2 abril de 2015; Publicación virtual; Comunidad Indígena de Corinto, Cauca Dirección: http://www.nasaacin.org/informativo-nasaacin/3-newsflash/7496-acusaciones-de-funcionarios-p%C3%BAblico-de-emquilichao</p>	<p>Acusaciones de funcionarios públicos de EMQUILICHAO</p> <p>Se denuncia que en una marcha de los funcionarios de la empresa de Acueducto y alcantarillado EMQUILICHAO del Municipio de Santander de Quilichao, Cauca, alguna comunidad urbana y funcionarios de dicha empresa gritaban arengas mediante las siguientes acusaciones: “Guerrilleros, Terroristas, invasores, indios HP. Esto, cuando pasaron en frente de las instalaciones de la Acin.</p> <p>Las acusaciones preocupan a la comunidad, quienes aclaran que no comprenden las actitudes de los funcionarios y recuerdan que las acciones de liberación de la tierra de la comunidad indígena corresponden al incumplimiento de los acuerdos establecidos con el Gobierno, tras la</p>

	violación de derechos humanos en la Masacre de Caloto.
<p>11 de abril de 2015; Publicación virtual; Tejido de Comunicación del Pueblo Nasa – Cauca – Colombia Dirección: http://nasaacin.org/informativo-nasaacin/3-newsflash/7518-cauca-esta-sangre-derramada-tiene-que-fortalecer-la-lucha</p>	<p>Cauca: Esta sangre derramada tiene que fortalecer la lucha</p> <p>El artículo denuncia el asesinato con arma de fuego del joven Siberston Guillermo Pavi Ramos, comunero de la Minga de liberación indígena en los resguardos de Corinto y Huellas.</p> <p>Se denuncia la represión física y psicológica de las Fuerzas Armadas, el Esmad y el Gobierno en contra de las comunidades, participantes de la movilización. Se recuerda que los dueños de las fincas en las cuales se desarrolla la manifestación (La Emperatriz, Guayabal, Canaima, La Josefina y La Selva) en su momento, años 90 y 91, fueron los que organizaron la masacre de los 20 indígenas Nasa, en la Masacre del Nilo, en la Emperatriz.</p>
<p>25 de mayo de 2015; Publicación virtual; Comunidades indígenas de Corinto Cauca; Dirección: http://www.cric-colombia.org/portal/lo-que-cuesta-la-libertad-de-la-madre-ttierra/</p>	<p>¡Lo que cuesta la Libertad de la Madre Tierra! Comunicado a la Opinión Pública 23 de mayo de 2015</p> <p>En el comunicado se exponen los hechos de violencia en el proceso de desalojo de la comunidad indígena de los predios ocupados en Corinto. Se denuncia la agresión con artefactos explosivos y la destrucción de los sembrados de maíz con un tractor por parte de la Fuerza Pública.</p> <p>Se denuncia también el intento de estigmatización de la Minga, siendo acusados públicamente de llevar consigo material explosivo en un vehículo conducido por el comunero Luis Alfredo Acosta y el señor Feliciano Valencia. Se aclara que dentro del vehículo solo se encontraron tres caucheras, canicas, y mascararas de fumigación.</p>

Tabla 8: Publicaciones virtuales del CRIC y la ACIN, durante el año 2015.

Las publicaciones del 2015 se centraron en un esfuerzo conjunto de las asociaciones indígenas para denunciar y demandar el derecho de continuar habitando algunos predios del Cauca, como medida de reparación por la Masacre de Caloto. Es importante decir que esta

reparación no responde sólo al contexto de los acuerdos de 1995, sino que constituye uno de los pilares constitucionales del país, con relación a la reparación integral de víctimas:

“ARTÍCULO 25. DERECHO A LA REPARACIÓN INTEGRAL. Las víctimas tienen derecho a ser reparadas de manera adecuada, diferenciada, transformadora y efectiva por el daño que han sufrido como consecuencia de las violaciones de que trata el artículo 3° de la presente Ley. La reparación comprende las medidas de restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición, en sus dimensiones individual, colectiva, material, moral y simbólica.

Cada una de estas medidas será implementada a favor de la víctima dependiendo de la vulneración en sus derechos y las características del hecho victimizante” (Acción Social, 2011).

Las comunidades afirman que los terrenos ocupados son su derecho ancestral, por haber sido arrebatados a sus antepasados, cien años atrás. Sin embargo, dado que los dominios titulan a nombre de Ingenios Incauca, del empresario Ardile Lulle, la comunidad había sido presionada por grupos armados legales e ilegales para que abandonaran los predios.

Además del derecho ancestral y de restitución de tierras, la comunidad abogaba por la liberación de la tierra, debido a que el monocultivo de caña de azúcar, al cual había sido sometido el territorio, estaba acabando con las propiedades nutricionales y productivas del suelo, convirtiéndolo en un piso infértil.

Pese a lo anterior, dado que el baluarte regente es la producción acelerada para incrementar el capital y no la protección de la tierra, la comunidad continuó siendo forzada a dejar los predios, mediante la presencia de la Fuerza Pública y las amenazas de grupos armados paramilitares:

“sakeme esa jent d la finca la enpera q en 10 oras l voy amandar 1600 omvres d las 98uayaba negras q ya 98uaya x los lados d casaviejas y 98uayabal con orden d matar akiensea”. (Resguardo Indígena de Huellas-Caloto, 6 de marzo de 2015).

El anterior, fue un mensaje de texto recibido por la autoridad indígena, Margarita Hilamo, gobernadora del resguardo de Huellas – Caloto, del número de celular 3156957400.

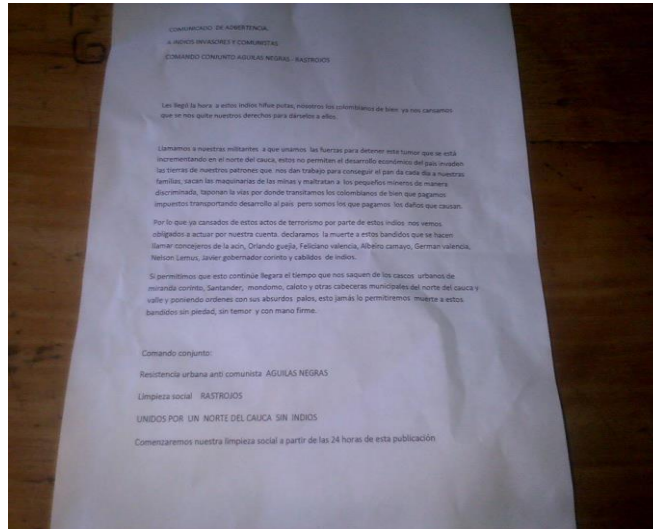


Ilustración 9: Amenaza impresa recibida por la comunidad indígena del Cauca, residente en los predios de la Hacienda La Emperatriz.

(Cric, 25 de febrero de 2015)



Ilustración 10: Presencia de la fuerza pública en las jornadas de liberación de la tierra de las comunidades indígenas.

(Cric, 25 de febrero de 2015).

Tras un extenso proceso de búsqueda, selección y sistematización de mi corpus, finalmente había establecido y reseñado las publicaciones que serían mi objeto de estudio. El proceso de análisis, con el cual buscaba escudriñar y dar cuenta de las representaciones de La Masacre del Nilo, propuestas a través del diario El Tiempo y las publicaciones virtuales de

las comunidades nativas, sería incluido posteriormente en los diferentes segmentos del corpus.

El impulso con el que había iniciado la construcción de mi documento se vio frenado por múltiples cuestiones, ajenas a mi investigación. Pronto me alejé de mi texto, más no por desencanto, pues cada vez que regresaba a sus páginas, volvía a sentir emoción y llegaban muchas ideas y formas de abordaje a mi cabeza. Sucedió igual cuando encontraba material bibliográfico acerca de la comunidad y su hacer socio-político. Sin embargo, inicialmente, tuve que suspender el proceso debido a situaciones laborales, económicas y personales. Posteriormente, debo decir, abandoné la escritura por desidia, tras una gran desilusión de la academia y de teóricos que constituyen una antítesis perfecta entre sus elaborados discursos de exclusión y sus prácticas cotidianas.

Tras dos años de andar errante, y con el firme propósito de ver culminado mi estudio, encontré en el camino a Andrés Torres⁹, mi actual director de tesis. Gracias a sus orientaciones me reencontré con mi trabajo y, con nuevas perspectivas en el panorama, continué mi proceso escritural.

12. LAS REITERACIONES LÉXICAS Y EL ESTABLECIMIENTO DE DISCURSOS

“Repetir es persuadir con más detalle”

Francis de Gastón, Caballero de Lévis

Durante el proceso de lectura y sistematización de las noticias evidenció que la reiteración de términos con determinados co-textos favorecía el establecimiento y la consolidación de discursos referentes a sucesos o actores sociales y discursivos particulares. Las representaciones propuestas, al ser repetidas en múltiples oportunidades, generaban la imagen de un consenso informativo, sugerido como “la verdad” a los lectores. De tal manera, las reiteraciones léxicas y sus co-textos constituyeron uno de los elementos de análisis en mi proceso investigativo.

⁹ Licenciado en Lingüística y Literatura de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Magíster en Literatura de la Pontificia Universidad Javeriana. Candidato a Doctor en Historia y Teoría del Arte y la Arquitectura por la Universidad Nacional de Colombia.

El *software* implementado para el hallazgo y posterior análisis de las reiteraciones fue AntConc 3.2.1. Se trata de un programa multiplataforma de uso libre que provee valiosas herramientas para el análisis de textos. Entre otras aplicaciones, el *software* permite determinar de forma exacta, el número de veces que se repite una palabra en uno o varios corpus (permite analizar varios documentos simultáneamente) y organiza las repeticiones mediante un *ranking*, mostrando también las nominaciones más recurrentes.

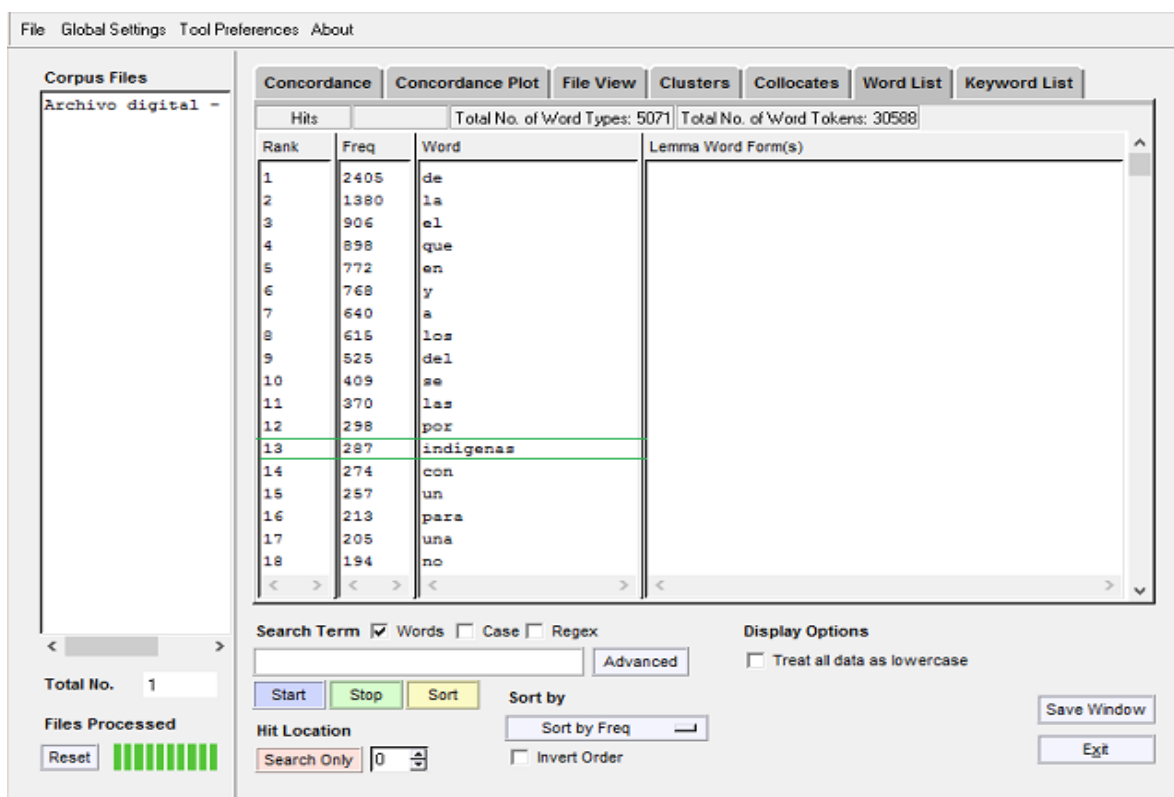


Ilustración 11: Vista de la reiteración léxica indígenas dentro del corpus del diario El Tiempo y su posición en el ranking de frecuencias.

Para efectos de mi investigación, decidí eliminar del listado de las reiteraciones léxicas las palabras que no poseen valor semántico por sí mismas y, por tanto, no aportan información valiosa para el análisis de reincidencias (preposiciones, determinantes y conjunciones). Así, como se ve en la gráfica anterior, la reiteración de más frecuencia en el diario El Tiempo es la palabra *indígenas*, con un total de 287 apariciones en el corpus.

El programa también permite ver cada una de las repeticiones con sus respectivos co-textos, posibilitando el análisis de las relaciones semánticas que se tejen en rededor de las reiteraciones.

Hit	KWIC
1	l Congreso que investiga el múltiple homicidio de indígenas ocurrido a finales del año pasado en Caloto (Cauca)
2	os de la investigación sobre la masacre de veinte indígenas del resguardo de Huellas, jurisdicción de Caloto
3	e hombres armados profiriendo amenazas contra los indígenas para que abandonaran la hacienda El Nilo. Las pr
4	sión del Congreso que investiga la matanza de los indígenas paeces. Pese a que extraoficialmente se ha relac
5	Caloto (Cauca) para investigar el asesinato de 20 indígenas paeces, solicitó la entrega de las tierras de la
6	de los autores intelectuales de la masacre de 20 indígenas en Caloto (Cauca) se entregó a las autoridades e
7	ctuales de la masacre de Caloto (Cauca), donde 20 indígenas fueron asesinados. Márquez se presentó ayer a la
8	matanza ocurrida en Caloto, Cauca, en donde veinte indígenas fueron asesinados, es un abogado de 51 años que
9	años que con anterioridad estuvo amenazando a los indígenas. Infortunadamente el demonio de los homónimos no
10	alcances de la investigación sobre la matanza de indígenas en Caloto (Cauca). Los citantes son los senadore
11	ó a la comisión investigadora de la masacre de 20 indígenas paeces, que investigara la actuación de los dos
12	en la que murieron integrantes de varias familias indígenas en la finca El Nilo, miembros de algunos resgua
13	te de los propietarios del predio ocupado por los indígenas. A esa conclusión llegó el Procurador General de
14	una serie de aspectos que enmarca la lucha de los indígenas por la tierra, la acción del Estado así como de
15	las cuales, durante 1991, 14 predios fueron para indígenas (el 28% del total); de 7.600 hectáreas adquirida
16	8% del total); de 7.600 hectáreas adquiridas para indígenas 1882 lo fueron en el Cauca; mientras que antes c
17	LE Uno de los responsables de la muerte de veinte indígenas en la Hacienda El Nilo, de Caloto (Cauca), ocur
18	ltivos de amapola pertenece a zonas de resguardos indígenas .[PC14] Las afirmaciones de los dos altos funci
19	olio sobre el problema de tierras y la masacre de indígenas en Caloto. El Ministro de Gobierno entregó un de
20	n relación con los asesinatos y desapariciones de indígenas en Colombia. De la Calle dijo, sobre el asesinat
21	particular porque allí actúan muchas fuerzas. Los indígenas tienen problemas de tierras con los colonos. Ade
22	problemas de tierras con los colonos. Además, los indígenas tienen diferente visión sobre la tenencia de la
23	ilitares en Caloto y el miedo que cunde entre los indígenas y los jueces promiscuos municipales que están me

Ilustración 12: Vista parcial de la reiteración léxica indígenas dentro del corpus del diario El Tiempo, con sus respectivos co-textos.

Otra herramienta muy provechosa de AntConc, para estudios diacrónicos, es la parcela de concordancia. Esta función muestra de forma gráfica los momentos de mayor o menor frecuencia de una reiteración léxica, lo cual puede dar cuenta de la ponderación, moderación u ocultamiento mediático que se hace de determinado tema o actor social en periodos específicos de la historia.



Ilustración 13: Vista de la parcela de concordancia de la reiteración léxica indígenas dentro del corpus del diario El Tiempo y de las publicaciones virtuales del CRIC y la ACIN.

Seleccioné las cinco reiteraciones léxicas de mayor frecuencia en los dos constituyentes del corpus, con el propósito de contrastar el enfoque temático de cada actor discursivo (El Tiempo y las asociaciones indígenas Acin y Cric) y de establecer las propuestas discursivas, construidas a partir de dichas reincidencias nominales.

Subí los documentos al programa *-estos deben estar en formato "texto sin formato"*. *Es realmente fácil hacerlo después de jugar al ensayo y error por más de una hora, intentando subir archivos en Word y pdf. Finalmente me resigné y vi el tutorial. En adelante siempre miraré primero el tutorial-*. Realicé el proceso de refinación, eliminando las palabras de enlace y los determinantes. Incluí las variantes de número (singular, plural) y de ortografía (mayúsculas, minúsculas y acento ortográfico) como criterio de selección de las reiteraciones. Tras este proceso, la herramienta *Word List* arrojó las siguientes tablas de frecuencias:

Ranking	Frecuencia léxica	Reiteración
1	287/115/39/23/3= 467	Indígenas/indígena/Indígena/indígenas/INDÍGENA
2	158	Cauca
3	102-14-2-1=119	Gobierno-gobierno-Gobiernos-gobiernos
4	60/48=108	Presidente/presidente
5	80/23/2/2=107	Minga/minga/MINGA/mingas
6	90	Uribe

7	32/62=84	comunidad/Comunidades
8	73/2=75	Bogotá/BOGOTÁ
9	4/40/23=67	derecho/Derechos/derechos
10	63	Caloto

Tabla 9: Reiteraciones léxicas de El Tiempo.

Ranking	Frecuencia Léxica	Reiteración
1	193-57-27-8-6-4-4-1-1=301	indígenas/ indígena/ Indígena/ Indígenas/ indígenas/ INDÍGENA/ INDÍGENAS/ INDIGENA/ INDIGENAS
2	104-61=165	Comunidades/comunidad
3	101-10-10=121	Cauca/cauca/CAUCA
4	58-24-24-3-3=112	derechos/derecho/Derechos/Derecho/DERECHOS
5	62-46=108	Tierras/tierra
6	51-22-18-2-1-1=95	pueblos-pueblo-Pueblo-Pueblos-PUEBLO-PUEBLOS
7	59-22-2=83	gobierno/Gobierno/gobiernos
8	52-22=74	Años/año
9	63-7-9=70	masacre/masacres/Masacre
10	52	Nacional

Tabla 10: Reiteraciones léxicas de las publicaciones del CRIC y la ACIN.

La reiteración léxica de más frecuencia en los dos componentes estructurales del corpus es la palabra **indígena**, con sus respectivas variantes ortográficas y de número. Esta asiduidad señala que este actor social y discursivo constituye el eje temático del cubrimiento de la Masacre del Nilo, por lo cual, es fundamental estudiar las maneras en que se representa al indígena en los medios analizados.

En el diario El Tiempo, la palabra indígena tiene dos usos gramaticales. El primero, como adjetivo de sustantivos referentes a comunidades o asociaciones, territorio, masacre, Minga, movilización, marcha, protesta, problemática, choques, bloqueo y problema histórico. Las

asociaciones entre la cualidad racial **indígena** y nominaciones como **problemática, choque, bloqueo y problema histórico** desacreditan a los grupos nativos y a su hacer político, presentándolos como actores de discordia y malestar social.

El término indígena se presenta también como un sustantivo, y en esta acepción gramatical, se relaciona directamente con la nominación **comunidad** (segunda frecuencia léxica en el *ranking* de el Cric y la Acin y séptima, en el *ranking* de El Tiempo). La representación de los actores sociales indígena y comunidad indígena sufren una transformación importante desde el cubrimiento inicial de la Masacre en 1991, hasta el reportaje de la Minga del 2008.

Inicialmente, tras la matanza, el indígena figura como víctima, desposeído, objeto de amenazas y denunciante. La imagen general propuesta es de miseria, invalidez y necesidad de resguardo por parte del gobierno y del ex presidente Gaviria.

En la noticia del 19 de diciembre de 1991, verbigracia, se expone a un niño de la comunidad Nasa, en una posición de evidente desprotección y aislamiento dentro de unas oficinas. Esta situación de indefensión se ratifica mediante el pie de foto: “COMO UNA PESADILLA que no podrán olvidar jamás será para muchos niños indígenas huérfanos, la terrible matanza del pasado lunes en una hacienda de Caloto”. El panorama presentado es de total desesperanza frente al futuro de la comunidad, representado simbólicamente con la imagen del niño, quien no es identificado con nombre propio dentro de la publicación, sino como un integrante de la colectividad nativa.

En cuanto al cubrimiento realizado, si bien el título y la imagen de la publicación apuntan a que el centro temático de la noticia es la Masacre, el contenido se enfoca en otro suceso, específicamente, en la recuperación de los terrenos de La Uribe, tras ser ocupados por las Farc. Este cambio en la orientación temática evidencia que, desde la perspectiva institucional del diario, la matanza de indígenas ocupa un papel secundario en la agenda nacional, en comparación con el conflicto armado entre los grupos guerrilleros y la Fuerza Pública. Lo anterior minimiza la gravedad de los hechos y los encubre, ya que se dirige la mirada del lector hacia otras problemáticas que se sugieren como más importantes.

PRIMER PLANO

Gaviria reafirmó la soberanía en La Uribe (Meta) y visitó Caloto (Cauca)

'La masacre no quedará impune'

Por primera vez, un Presidente visitó lo que fue 'el corazón' de las FARC. Le llevó regalos a los soldados y se declaró insatisfecho por los resultados de los diálogos con la guerrilla. En el Cauca, anunció la creación de una comisión para investigar la masacre de indígenas

POR ARTURO JAIMES

La Uribe y Caloto. El presidente César Gaviria Trujillo condenó ayer la matanza de indígenas en Caloto (Cauca).

Una hacienda de Caloto (Cauca), anunció que se creará una comisión judicial de alto nivel para investigar esa masacre, y dijo que las autoridades no podrán darme descanso hasta que esclarezcan los pormenores del hecho y se castigue a los responsables.

Además, se declaró insatisfecho de los resultados obtenidos hasta ahora en las conversaciones de paz con la guerrilla, y anunció que el Gobierno revalorará toda la estrategia que ha utilizado en ese proceso.

A la vez, emplazó a los grupos alzados en armas para que también reflexionen sobre sus acciones y "se den cuenta que están totalmente equivocados", a fin de que la nueva fase de conversaciones, prevista para febrero próximo, no concluya en un rotundo fracaso.

El mandatario hizo los planteamientos durante las sorpresas visitas que realizó ayer a La Uribe (Meta), que por casi 30 años fue una especie de "santuario" inespugnable de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC); así como a la hacienda El Nilo, en Caloto, noreste del Cauca, escenario del escalofriante genocidio de indígenas.

Gaviria es el primer presidente en la historia del país que visitó la zona de La Uribe, el corazón de las FARC, hasta que el 9 de diciembre del año pasado un gigantesco operativo militar destruyó el complejo subterráneo más grande de Colombia y desalojó de allí a jefes cuarteleros, que desde entonces deambulaban por selvas inhóspitas.



COMO UNA PESADILLA que no podrán olvidar jamás, será para muchos niños indígenas huérfanos que aunque su Gobierno es partidario del diálogo y de la solución política del conflicto armado, no renunciará al derecho legítimo de que la fuerza pública haga presencia en cualquier rincón del país.

A los habitantes de La Uribe, que lo recibieron con banderas blancas y tricolores y le dijeron que debía constar en la historia que el era el primer Presidente que los visitaba, les prometió solución a los problemas más urgentes, como son una carretera transitable en toda época y el restablecimiento del servicio telefónico.

Mientras tanto, a los autores de la matanza de indígenas en el "corazón de las FARC" en la base militar, Gaviria recibió un completo informe de las operaciones que se realizaron desde diciembre pasado. "Aquí la subversión perdó 30 años de sus luchas. Ellos estaban ya burocratizados y ahora huyen por los montes. Están en malas condiciones y sin un buen entrenamiento para soportar esa presión, porque antes vivían aquí plácidamente", le dijo el brigadier general Rafael Hernández López, comandante de la Brigada Movil Número 1.

nos la terrible matanza del pasado lunes en una hacienda de Caloto (Cauca).

lez "Tirofijo", está en la zona centro occidental de la Sierra de La Macarena acompañado por un grupo de sus hombres, pero no ha podido hacer allí contacto con los tres miembros del Estado Mayor".

Le explicó también que Alfonso Cano, uno de los voceros de las FARC en los diálogos de Caracas, no ha podido llegar a esa región, "y Marulanda hace cinco días que ni siquiera tiene comunicación con radio. Raúl Reyes es el único que habla últimamente, pero los jefes de los frentes están desconcertados, por que no reciben instrucciones precisas".

Sin embargo, le dijo que en la región en que se halla Marulanda se presentó al presidente Gaviria un informe privado de las operaciones y luego dijo a los periodistas que "El llamado Estado Mayor de las FARC está disperso. "Marulanda, Raúl Reyes y Tirofijo, Almirante están por La Macarena; Alfonso Cano e Iván Márquez andan por El Pato, y El Mono Joyoy, que maneja catorce frentes del llamado Estado Mayor del Bloque Oriental, está por el Ariari".

do que "Tirofijo no va a morir en su momento, pero al menos con un puñado de sus hombres".

Entre tanto, Arreliño Ruiz, señalado como uno de las personas que han amenazado a las familias del presguerrillero indígena, dijo que nada tiene que ver con el múltiple crimen. Expresó que se vio obligado a abandonar la zona La Soledad de su propiedad, y con los demás personas de la zona Betty Mora para que unas pocas veces que le quedaban posesiones en el Nilo.

Bernardo Zuraga Campaña, jefe de Inspección Criminal de Caloto, dijo que los miembros de la masacre muestran signos físicos de armas automáticas. En el lugar fueron halladas 320 vainillas, 87 de ellas de un tipo sofisticado que no poseen las fuerzas especiales del Ejército o la Policía.

"La investigación se adelantará si hace de la masacre criminal de la masacre", dijo. "Néstor Ojeda Ramírez Chaus y dos jefes de plaza desde Popayán, quienes que se encuentran en la hacienda El Nilo, serán sometidos al proceso. El voluntarismo se produjo durante el período ayer de 19 de las víctimas de la masacre del Nilo, a la cual asistieron más de tres mil indígenas de 54 comunidades. Los cadáveres de Caloto Chiquero y Domingo Caló fueron trasladados a los hospitales de Tamejé y Pitalito".

Gaviria habló por radiodifusión con los tres comandantes operativos de la región y con los comandantes de los batallones. En total, unos seis mil soldados están en la zona.

Muerte y repudio. Luego, a las 2 de la tarde, el Presidente visitó la Hacienda El Nilo donde fueron masacrados veinte indígenas, y donde ahora solo impera la destrucción y la soledad y un escalofriante aire de muerte.

Gaviria condenó esa matanza y dijo que el Gobierno no permitirá que ese tipo de acciones prevalezcan en la región.

Allí solo quedaron en pie las paredes de una casa pobre y a su alrededor las ruinas de cuatro chozas incendiadas.

"La mayoría de vainillas halladas aquí son de carbina calibre 3,52, una arma extraña que no usan el Ejército ni la Policía y que tampoco se tenía antecedentes que tuvieran los llamados grupos paramilitares", reveló en tanto el general Víctor Julio Arevalo, comandante de la Tercera Brigada del Ejército.

Indígenas proponen arreglo

Caló. Foto de dos meses para tardado años y veinte indígenas muertos, dice el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) al gobierno Departamental y Nacional, que los asesinaron con un período, ayer, esa organización indígena, que durante el período, los años de un

Indígenas que se encuentran en la hacienda El Nilo, serán sometidos al proceso. El voluntarismo se produjo durante el período ayer de 19 de las víctimas de la masacre del Nilo, a la cual asistieron más de tres mil indígenas de 54 comunidades. Los cadáveres de Caloto Chiquero y Domingo Caló fueron trasladados a los hospitales de Tamejé y Pitalito".

Gaviria habló por radiodifusión con los tres comandantes operativos de la región y con los comandantes de los batallones. En total, unos seis mil soldados están en la zona.

Muerte y repudio. Luego, a las 2 de la tarde, el Presidente visitó la Hacienda El Nilo donde fueron masacrados veinte indígenas, y donde ahora solo impera la destrucción y la soledad y un escalofriante aire de muerte.

Entre tanto, Arreliño Ruiz, señalado como uno de las personas que han amenazado a las familias del presguerrillero indígena, dijo que nada tiene que ver con el múltiple crimen. Expresó que se vio obligado a abandonar la zona La Soledad de su propiedad, y con los demás personas de la zona Betty Mora para que unas pocas veces que le quedaban posesiones en el Nilo.

Bernardo Zuraga Campaña, jefe de Inspección Criminal de Caloto, dijo que los miembros de la masacre muestran signos físicos de armas automáticas. En el lugar fueron halladas 320 vainillas, 87 de ellas de un tipo sofisticado que no poseen las fuerzas especiales del Ejército o la Policía.

"La investigación se adelantará si hace de la masacre criminal de la masacre", dijo. "Néstor Ojeda Ramírez Chaus y dos jefes de plaza desde Popayán, quienes que se encuentran en la hacienda El Nilo, serán sometidos al proceso. El voluntarismo se produjo durante el período ayer de 19 de las víctimas de la masacre del Nilo, a la cual asistieron más de tres mil indígenas de 54 comunidades. Los cadáveres de Caloto Chiquero y Domingo Caló fueron trasladados a los hospitales de Tamejé y Pitalito".

Ilustración 14: Presencia de César Gaviria en Caloto, tras la masacre. (El Tiempo, 1991)

Posteriormente, a partir de las denuncias y acciones de protesta de la comunidad, el indígena aparece como una fuente de conflicto; opositor del gobierno, especialmente de la administración del ex Presidente Uribe; demandante y defensor de derechos; opositor de las leyes y de las fuerzas armadas del estado; victimario de la policía; reclamante y poseedor de territorios importantes. Se propone también una asociación entre el indígena y el cultivo de amapola, con lo que se plantea un ejercicio ilícito por parte de la comunidad.

En la publicación del 14 de octubre de 2008 se hace un énfasis en los conflictos sociales y económicos que implica el cierre de la Vía Panamericana, debido al paso de la Minga Indígena. Se adjudica la responsabilidad de los bloqueos a la comunidad, sin desarrollar, en profundidad, las motivaciones de la manifestación.

Este tipo de enfoques mediáticos que se centran en la exposición de los problemas socio-económicos y espaciales que conllevan las grandes movilizaciones sociales, y no en el trasfondo y *leitmotiv* de las mismas, corresponden a un modelo de representación

denominado “paradigma o guion mental del traumatismo”, propuesto por el teórico Van Dijk (Van Dijk, 1990). Este paradigma comunicacional se basa en la representación conflictiva de la protesta social, con el fin de estigmatizarla y debilitarla, al convertirla en un blanco de la crítica y la desaprobación del público general.

A través del enfoque mediático, orientado hacia el traumatismo de las movilizaciones, se consigue la desestimación de los grupos opositores y el mantenimiento de las estructuras de poder, objetivos claros de un sistema de medios oficialista que reproduce, estabiliza y perpetúa las visiones hegemónicas de los conflictos y sus actores sociales. De esta manera, “el mundo del periodismo termina, a menudo, reproduciendo el orden institucional dominante. En la medida en que los medios cubren sucesos de instituciones legitimadas, la noticia se convierte en una aliada de estas instituciones.” (Lopez De La Roche, 2002, pág. 22). Lo anterior se concretiza en la siguiente publicación del diario El Tiempo, en la cual se evidencia la visión traumática y conflictiva, con la que se aborda la movilización:



Ilustración 15: Cubrimiento de El Tiempo de la Minga Indígena del año 2008. (El Tiempo, 2008).

Los Titulares: “Uribe dijo que no aceptará bloqueos en protesta indígena”; “Por protestas, cierran de noche la Panamericana”; y “Mientras que el Gobierno insiste en que las manifestaciones fueron infiltradas por las Farc, los indígenas aseguran que sus protestas se deben a compromisos incumplidos por el Gobierno” resaltan la rivalidad entre los actores sociales, mostrándolos, claramente, como dos bandos dentro del conflicto. Por la misma vía, citas directas del ex Presidente Uribe y del ex Director de la policía, Oscar Naranjo, reafirman una propuesta antagónica del indígena frente al Gobierno y la Fuerza Pública:

“Dialogo sí, violencia no. No aceptamos trampas. Se infiltran terroristas, nos masacran a los policías, ejercen toda clase de violencia y enseguida nos acusan frente a la comunidad internacional porque simplemente nosotros evitamos los bloqueos y enfrentamos la violencia. Y todo es con el propósito de bloquearle a Colombia pasos tan importantes como la aprobación del TLC”. Álvaro Uribe Vélez.

“un plan que tiene claras características terroristas”. Oscar Adolfo Naranjo.

La asociación directa entre terrorismo e indígenas agravia las acciones de protesta social de las comunidades y las convierte en un blanco plausible de la Fuerza Pública, quienes tienen el deber y la autoridad para contrarrestar, por cualquier medio, las acciones de terroristas, es decir, de bandas criminales organizadas que pretenden infundir temor, con fines políticos (Real Academia Española, 2016). Esta correspondencia de términos constituye una amenaza y una ofensa para todos los colectivos nativos, quienes han sido ejemplo de lucha y resistencia, tras enfrentar problemáticas sociales tan fuertes como la colonización, el desplazamiento forzado, las masacres y la restitución de tierras.

Esta última descripción del indígena es propuesta por los colectivos Acin y Cric en sus publicaciones virtuales e impresas. Si bien, la comunidad manifiesta, a través de sus páginas, los hechos de violencia en su contra, no lo hacen desde una posición victimizada y quejumbrosa, sino desde la investidura del ejercicio de sus derechos ancestrales. Hay, en general, una postura de reclamación digna, alejada de las visiones de desesperanza, criminalidad y miseria, propuestas en el medio masivo El Tiempo.

“(…) En este sentido la exigencia será continua y no solo para que el gobierno cumpla una sentencia internacional como es el tema de la masacre del Nilo, la exigencia es frente a los derechos colectivos y territoriales, exigimos una política territorial que va más allá de un

número determinado de hectáreas de tierra, planteamos el reconocimiento de los territorios ancestrales como derecho de los pueblos originarios” (Acin, 11 de diciembre de 2012).

Los conceptos de unidad, unión, colectivo, comunidad y Minga son centrales en la visión que tienen las organizaciones indígenas de sí mismas y de su acción socio-política. Por esta razón, gramaticalmente, las publicaciones son redactadas en primera persona del plural, lo cual evidencia que hay una primacía del bien colectivo, sobre el bien individual; o mejor aún, que el bien grupal incluye al personal:



Ilustración 16: Pancarta de los cinco acuerdos establecidos entre la comunidad Nasa y el Gobierno, tras la Masacre de Caloto.

El sentir de comunidad se refleja, incluso, en los colores del texto de la valla, que hacen clara alusión a la bandera del Consejo Regional Indígena del Cauca y al escudo, que incluye bastones de mando y la consigna: Unidad, justicia y cultura.



Ilustración 17: Símbolos institucionales del Consejo Regional Indígena del Cauca.

La presentación discursiva de “nosotros” y “ellos” de la comunidad obedece a unas lógicas de antagonismo, mediadas por el no reconocimiento social de la identidad colombiana del indígena. En medio de las manifestaciones, la Fuerza Pública y el Gobierno afirmaron, a través de los medios de comunicación, que las protestas afectaban a los civiles y trasgredían los derechos de la ciudadanía, ante lo cual los colectivos respondieron: “Las comunidades

indígenas no atentamos contra los derechos de la población civil, porque somos población civil y sería contradictorio atropellar nuestros propios derechos” (Cric, 6 de marzo de 2015).

Entonces, si no son contemplados como civiles o ciudadanos ¿Cuál es la visión mediática y gubernamental de las comunidades indígenas? Es importante dar respuesta a este interrogante, porque esta es, precisamente, la representación social que se propone de esta comunidad.

“la representación social es una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos. La representación es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligibles la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios” (Moscovici, 1961).

Considerando la relación semántica entre indígena y terrorismo formulada en las páginas del diario El Tiempo, y la alusión a la comunidad como no civiles, se puede entrever que la representación social propuesta es que la comunidad indígena constituye un grupo armado (no civil), al margen de la ley (opositor de la Fuerza Pública) que perjudica a la ciudadanía.

La publicación de El Tiempo, del 2 de noviembre de 2008, relata que el encuentro del ex Presidente Uribe con los representantes de los cabildos indígenas del norte del Cauca, en la hacienda La María, de Piendamó, fue tenso, debido al retraso de dos horas del ex mandatario y al acto simbólico de los indígenas de no levantarse ni cantar el himno nacional. Habría que preguntarse de qué manera una comunidad que ha sido excluida, perseguida y masacrada históricamente puede sentirse parte de un país que también habla de “ellos” y que ha visto, indolente, el derramamiento de sangre y el despojo de miles de nativos.

Al analizar la noticia del acto simbólico de la comunidad indígena: no levantarse ni cantar el himno nacional, hice, de inmediato, una conexión intertextual con El abrazo de la serpiente, de Ciro Guerra. Recordé la cruda escena en la que un escuadrón armado llega a un resguardo Ocaina Uitoto del Amazonas y los indígenas, despavoridos, corren gritando: ¡Llegaron los colombianos! Esta es la imagen que han construido los indígenas después de siglos de trasgresiones y exclusión: el colombiano, amenazador; el colombiano, diferente de mí.

La nominación **Cauca** constituye la segunda y tercera reiteración léxica de más frecuencia en el corpus de El Tiempo y los colectivos Acin y Cric, respectivamente. Los dos actores discursivos coinciden en que se trata de un lugar geográfico, calificado históricamente como territorio indígena, en el cual se desarrollan diversas jornadas de debate, protesta social y reclamación de derechos. Se aborda también como el lugar en donde se ejecutó la Masacre del Nilo. Sin embargo, hay una diferenciación importante entre las dos visiones de este departamento. El Cauca de El Tiempo es un lugar de guerra, en el que se libran conflictos armados por cuestiones territoriales y que se caracteriza por el cultivo de amapola, razón por la cual hay presencia subversiva (narcotráfico, paramilitares, guerrilla) en la región:

“De otra parte, el procurador general de la Nación, Carlos Gustavo Arrieta Padilla, dijo que en la hacienda el Nilo existía un cultivo de amapola.

El Procurador afirmó que el incremento de la siembra de la planta es uno de los problemas más graves que se viven en el departamento y esto complica el manejo de la problemática indígena en esa región” (El Tiempo, 8 de febrero de 1992).

El Cauca de la Acin y el Cric, por otra parte, se propone como un territorio ancestral de resistencia y entereza frente a los hostigamientos y actos de violencia, perpetrados por diferentes actores, entre ellos, el Estado y la Fuerza Pública:

“Un ritual nasa y una misa recordarán mañana los 20 años exactos de esta barbarie. Hoy, en el norte del Cauca, comenzarán los homenajes póstumos y la recordación de las víctimas. Se presentará un informe de los avances y retrocesos de la reparación y se tomará un mandato de lo que harán las comunidades frente al incumplimiento del Gobierno. Todas estas actividades quieren dejar por sentado que la sangre allí regada fue como la semilla que fortaleció un movimiento indígena que sigue luchando por sus derechos” (Cric, 15 de diciembre de 2011, tomado de El Espectador).

La palabra **derecho/s** es la cuarta frecuencia léxica del corpus de las asociaciones indígenas y la novena, en el corpus de El Tiempo. Este último hace referencia constante a la Comisión Interamericana y a representantes y entidades relativas a la institución de Derechos Humanos, que actúan como veedores ante los procesos de reparación e investigación de la Masacre de Caloto. Se alude también a la violación de derechos de las comunidades indígenas por parte de actores armados y de la guerrilla.

En las publicaciones de los colectivos indígenas, el término derecho/s está asociado con la lucha y demanda para la realización de los Derechos Humanos y ancestrales de las

comunidades aborígenes, al ser los habitantes primarios de los territorios colombianos. Se manifiesta, al igual que en El Tiempo, la violación de los derechos fundamentales de las comunidades, pero se atribuyen, principalmente, al Gobierno y a la Fuerza Pública.

HR	KWIC
61	dígenas 10 marzo, 2015 Aun cuesta entender los derechos colectivos de los pueblos indígenas, y porque rec
62	Las comunidades indígenas no atentamos contra los derechos de la población civil, porque son también nuestro
63	e la población civil, porque son también nuestros derechos. Frente a los hechos ocurridos en la mañana de h
64	Las comunidades indígenas no atentamos contra los derechos de la población civil, porque somos población civ
65	sería contradictorio atropellar nuestros propios derechos. En este sentido pedimos a las autoridades compet
66	la masacre del Nilo de la Corte Interamericana de Derechos Humanos CIDH en cuanto a la reparación integral,
67	sentencia emitida por la corte interamericana de derechos humanos, ordena al gobierno nacional la reparació
68	lo caso 11.101 por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos CIDH. En el que masacraron a 20 jóvenes
69	curaduría A las organizaciones de defensa de los Derechos Humanos, Defensoría del Pueblo, Naciones Unidas,
70	10 de diciembre de 2012, Día Internacional de los Derechos Humanos, a pronunciarnos sobre varias situaciones
71	obre varias situaciones relacionadas con nuestros derechos territoriales, históricamente amenazados y sistem
72	icho proyecto contiene abiertas negaciones de los derechos territoriales reconocidos en el ámbito nacional e
73	ausencia de titulación y la precarización de los derechos territoriales como causas directas de la victimiz
74	la necesidad de adoptar medidas que protejan los derechos territoriales indígenas ante terceros, tanto de q
75	s fraudulentos y legislando en contra de nuestros derechos. Hoy, nuevamente las amenazas se posan sobre los
76	erra. 4. Los fallos de la Corte Interamericana de Derechos Humanos señalan que los pueblos indígenas tenemos
77	do con lo fallado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos. b. El Derecho de restitución, también fa
78	utónomos ancestrales con base en los principios y derechos a la libre determinación, la identidad, la auton
79	nternacional de Justicia de La Haya que reconoció derechos de explotación económica sobre aguas internaciona
80	anto rurales como urbanos, para defender nuestros derechos territoriales y mantener la convivencia. 11. En C
81	icas que permitan la convivencia y garanticen los derechos de los habitantes del campo. Para esto proponemos
82	a de sus títulos colectivos de la tierra y de sus derechos. Esto implica defender los Consejos Comunitarios
83	tores privados o políticos para defender nuestros derechos. 14. Estamos obligados a cumplir el Mandato del C
84	í donde se puedan presentar diferencias sobre los derechos territoriales de cada pueblo o sector, acudiremos
85	to, proceder a su juzgamiento, asegurando así los derechos a la verdad, la justicia y la reparación de las v

Ilustración 18: Co-textos de la reiteración léxica derechos/Derechos en el corpus del Cric y la Acin.

Como se evidencia en la tabla anterior, el concepto de territorio se relaciona frecuentemente con la reclamación y ejecución de derechos de las comunidades. Esta concepción de la tierra como eje fundamental para el hacer social, político y familiar del indígena, está intrínsecamente ligado a la cosmovisión de los nativos, quienes no ven la tierra desde una perspectiva netamente utilitarista, ya sea en términos de producción agrícola, o de adquisición de predios y finca raíz; sino como una relación de fuerza, energía y vida, de la cual dependen para subsistir.

La comunidad expresa un respeto absoluto por la tierra, su cuidado, y principalmente, por el derecho de habitarla bajo unas normas de equilibrio ecológico. El derecho territorial no se expresa en términos de propiedad privada, sino de derecho ancestral, referido a que los antepasados indígenas eran los poseedores originarios de la tierra, por lo cual, sus hijos son los herederos legítimos

En el corpus, el término **tierra** tiene una frecuencia de 108 apariciones, constituyendo la quinta palabra de más alta reiteración dentro de las publicaciones. Esta frecuencia reafirma la importancia de este concepto para los nativos:

“Finalmente Llamamos a la reflexión desde el pensar y sentir indígena, que La Madre Tierra es para nosotros la vida y el espacio que nos fortalece; nuestros usos y costumbres nos permiten buscar la pronta liberación del territorio que nos pertenece. Defenderlo no es solamente un deber indígena, es un mandato ancestral de todos los pueblos, de hombres y mujeres que caminamos la palabra para defender nuestra vida y nuestra existencia” (Acin, 12 de marzo de 2015).

La forma nominal **Gobierno**, con frecuencias de 119 y 83 reiteraciones, respectivamente, está en la tercera y séptima posición del *ranking* de El Tiempo y las publicaciones del Cric y la Acin. La mayoría de las referencias están relacionadas con la institución de poder ejecutivo del Estado. Se hace una sola alusión al Gobierno del Cauca. En los dos componentes del corpus, el actor social Gobierno se presenta como un bando del conflicto; sin embargo, en El Tiempo, el Gobierno se expone, principalmente, como un agente protagónico que atiende las reclamaciones de las comunidades, asume los compromisos territoriales tras la Masacre del Nilo, busca solucionar los conflictos y hace frente a las acciones de protesta de las comunidades. Se hacen pocas referencias a las denuncias de violación de Derechos que tiene el Gobierno, por parte de la comunidad.

En las publicaciones de los colectivos indígenas, por otra parte, el actor social Gobierno se presenta como un agente antagónico que vulnera los derechos y desatiende las denuncias y compromisos establecidos con las comunidades. En general, existe una antítesis en la manera en que ambos medios representan al Gobierno, lo cual manifiesta que El Tiempo, como actor discursivo diferente del Gobierno, asume una posición favorecedora de la institución gubernamental.

Esta misma posición se evidencia en la representación mediática e importancia temática otorgada por El Tiempo al término **Presidente**. Con 108 reiteraciones léxicas, esta palabra constituye la cuarta frecuencia de más asiduidad en las publicaciones del diario nacional. Es destacable que de las 108 reincidencias, 100 se refieren al ex mandatario Álvaro Uribe Vélez, y las 8 restantes, al Presidente del CRIC, Jesús Piñacue; Presidente de la organización indígena de Colombia; Presidente de la asociación de cabildos morales y el Presidente regional indígena del Huila. Se hacen también dos referencias al Presidente del Senado y una al ex Presidente Andrés Pastrana Arango.

La presencia del ex mandatario es extraordinaria, si se considera que Uribe Vélez sólo ejerció como Presidente de Colombia durante un año, en el marco de los periodos de

análisis de este estudio (2008). Esta desproporción, y el hecho de que la mayoría de referencias a Uribe incluyeron extensas citas directas e indirectas, manifiestan que el diario sirvió de altavoz de la perspectiva del ex gobernante frente al conflicto, y que favoreció el establecimiento de sus discursos, a través del periódico:

“Que indígenas pidan perdón a policías”: Uribe

“El presidente Álvaro Uribe les dijo a los indígenas del Cauca que protestan por el aparente incumplimiento de algunos acuerdos, que antes de pedir un diálogo vayan pensando en la forma de disculparse con los policías y soldados agredidos en las manifestaciones en esa zona.

El mandatario les envió el mensaje por intermedio del gobernador del Valle, Juan Carlos Abadía. “Esta mañana, el Gobernador me dijo que habló con ellos y piden que les mande una comisión para dialogar...Estoy listo, pero me queda una preocupación: ¿vamos a correr a dialogar como reacción a la violencia? Que piensen en su imaginación cómo le van a pedir perdón a la Policía, dijo.

El mandatario estaba molesto con el reporte de 70 uniformados lesionados y con el caso del intendente Aldiber Giraldo, quien perdió su mano en las protestas, en las que también resultaron heridos 84 nativos, uno murió” (El Tiempo, 17 de octubre de 2008).

Lo anterior, en términos de Brunner (1998), muestra la existencia de unos *regímenes comunicativos*, es decir, una estrecha relación entre el hacer comunicativo de El Tiempo y las concepciones y orientaciones de la élite socio-política hegemónica: Gobierno y Presidente.

La quinta frecuencia léxica de El Tiempo es la nominación **Minga**, la cual se alterna semánticamente por los términos encuentro, protesta, jornada comunitaria, conflicto, bloqueo, manifestación y marcha. El abordaje del concepto se hace desde una posición de censura y reprobación frente a la ejecución y acción socio-política de la movilización. Las siguientes son algunas acotaciones del diario que corroboran esta posición: “la Minga se toma universidades y parques públicos, causa caos y conflictos sociales, se le debe apoyar con insumos y alimentos, Bogotá se prepara para no colapsar por Minga, cierre de la Vía Panamericana por Minga indígena”, entre otras.

Finalmente, es importante subrayar que el término **Masacre**, con 90 apariciones en las publicaciones del Cric y la Acin, no aparece en el *ranking* de las 10 primeras reiteraciones de El Tiempo, lo cual constituye un grave ocultamiento informativo, que elide la causa

fundacional de todas las acciones de protesta social de las comunidades indígenas del Cauca, incluida la Minga indígena.

13. EL CASO DE EL ESPECTADOR

Uno de los hallazgos más interesantes y esperanzadores de la revisión documental fue la inclusión de dos publicaciones del diario nacional El Espectador en las páginas oficiales del Consejo Regional Indígena del Cauca y de la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca, para informar acerca de las problemáticas de orden social, político y territorial de los grupos nativos.

La divulgación de las publicaciones de El Espectador en las páginas de los colectivos Cric y Acin manifiesta que la comunidad indígena se siente representada en el discurso del periódico y que consiente la información presentada allí. El diario nacional, sin ser un medio de comunicación propiamente indígena, sirvió de altavoz de la comunidad y de su mirada frente a las movilizaciones y problemáticas sociales, con lo cual permitió que la opinión pública conociera el conflicto, desde la perspectiva de los grupos nativos.

Las noticias se reprodujeron en los canales del Cric y la Acin los días 3 de marzo y 15 de diciembre de 2011. En la primera fecha, a través del titular “Movilización y reflexión en aniversario del Consejo Regional Indígena del Cauca. Una minga de 40 años”, el diario presenta un recuento muy juicioso de la constitución del Cric y de su acción social y política en los casos de violación de Derechos Humanos de los colectivos, como el caso Caloto.

La publicación del 15 de diciembre, titulada “Huellas de la Masacre del Nilo”, presenta narrativamente los eventos de La Masacre de Caloto, los sucesos socio-políticos y las movilizaciones subyacentes a esta (Acuerdos territoriales, incumplimiento y Minga Indígena del año 2008).

Estas publicaciones de El Espectador demuestran que se puede pensar en la construcción de medios masivos polifónicos, que incluyan la voz de todos los actores involucrados en las problemáticas que hacen parte de la agenda de país. El camino por recorrer es largo, pues la estadística de inclusión de la voz de los grupos minoritarios en los medios de alcance

masivo es ínfima, por esta razón, los medios alternativos y comunitarios resultan cada vez más atractivos. La tarea está, entonces, en trabajar en el alcance de estos medios locales que, por lo general, impactan a círculos sociales reducidos.

14. A MODO DE CIERRE: MEDIOS PARA LA PAZ

El medio masivo de comunicación El Tiempo representa La Masacre de Caloto y la protesta social indígena desde un enfoque hegemónico, mediado por la perspectiva que tienen los actores Gobierno, Fuerza Pública y Presidente de la República, acerca de los sucesos. En contraposición, El Cric y la Acin, como medios regionales alternativos, presentan una visión contra hegemónica, en la cual reivindican las acciones de las comunidades y exigen el restablecimiento de los Derechos Civiles para los grupos nativos.

El cubrimiento de La Masacre, por parte de los colectivos indígenas, manifiesta que la matanza significó un quebranto en la estructura social de la comunidad, y que los procesos de reparación, tanto territorial como humana, serían un primer paso para reconstruir dicha estructura. Cuando el Gobierno incumplió los acuerdos de resarcimiento, hubo una re victimización de la comunidad, la cual se sintió violentada, una vez más. Ante esta situación, se produjeron todas las movilizaciones y protestas sociales, entre ellas, la Minga Indígena.

La masacre constituye un pilar temático en las publicaciones del Cric y la Acin, situación opuesta al diario El Tiempo, medio que se enfoca en los conflictos armados, sociales, políticos y económicos, subyacentes a la Minga; o en las problemáticas sociales, paralelas a la Masacre, a las cuales se les dio mayor ponderación, incluso dentro de noticias referentes a la matanza. En general, hubo un silencio informativo por parte del medio, evidenciado en el hecho de que la palabra “masacre” no constituye una de los vocablos de mayor frecuencia en el corpus, aún cuando el estudio se centra solo en noticias referentes a esta masacre.

Es importante resaltar que la Masacre del Nilo se constituyó también como un referente histórico de unificación y resistencia de las comunidades nativas, al convertirse en la piedra angular de la configuración de movimientos sociales dinámicos y organizados, que buscan la reparación integral de las víctimas, la garantía de no repetición y, principalmente, la apertura de espacios de participación política y comunicativa, desde los cuales puedan ejercer su autonomía y hacer parte de los procesos de construcción nacional. De igual manera, la Minga indígena se estableció como un movimiento fortísimo y de proporciones ingentes, que logró fisurar la estructura comunicativa unilateral regente.

La presentación de los actores sociales: indígena y comunidad; Gobierno, Fuerza Pública y Presidente de la República es claramente antagónica en los dos componentes del *corpus*. Existe una notoria relación de protagonismo y antagonismo en las noticias, las cuales se expusieron como narraciones escritas desde las perspectivas, intereses, preocupaciones, afectaciones e ideologías de cada actor discursivo. Las publicaciones del Cric y la Acin representaban, por supuesto, a los grupos indígenas; y las noticias de El Tiempo, reproducían, en gran manera, la voz de los dirigentes del país.

En un escenario de diálogos de paz, estos antagonismos mediáticos resultan contraproducentes, ya que favorecen la construcción de un enemigo público, que debe ser atacado y neutralizado. Además, alimentan los radicalismos y el maniqueísmo que ha sumido al país en las peores situaciones de conflicto y violencia. En un panorama de reconciliación nacional, es imperativo cambiar la representación hostil y desfavorable de la oposición y de los grupos minoritarios, la cual ha sido construida por los medios nacionales hegemónicos, a través del tiempo, en un proceso de desprestigio sistemático y diacrónico.

El hecho de que los medios masivos de comunicación hagan parte de los grandes consorcios y centros de poder, hace que éstos sirvan de plataforma y altoparlante de las ideologías e intereses de las élites. Por lo tanto, La posibilidad de desarrollar unos medios polifónicos, que incluyan los enfoques de la otredad y de la oposición en sus contenidos, depende también de una profunda transformación y re estructuración de los medios, para que estos no tengan limitaciones institucionales, a la hora de hacer un abordaje íntegro de los sucesos. Es fundamental que la visión crítica del periodismo deje de limitarse a las

acciones de los grupos de oposición y se extienda al ejercicio político de los gobernantes del país. Un hacer periodístico reflexivo y escrupuloso puede trascender hacia el mejoramiento integral de las formas de gobierno de una nación.

Los medios locales, como las publicaciones del Cric y la Acin, nacen con el propósito de hacer contrapeso a las “verdades” reproducidas masivamente en los canales tradicionales y hegemónicos. Sin embargo, el alcance de estos es limitado y no logra el impacto de un medio de circulación nacional. Además, la falta de archivo y sistematización de los registros orales y escritos de las movilizaciones disidentes dificulta, en gran manera, la posibilidad de conocer una visión alterna de los conflictos.

De esta manera, abrir espacios reales para las voces alternas en los medios ya posesionados, y crear políticas de apoyo y expansión para aquellos locales y comunitarios, pueden ser algunos de los pasos a seguir en la cimentación de unos medios que promuevan el diálogo, la discusión y el consenso; y que respondan a las necesidades actuales de Colombia.

15. REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

Acción Social. (2011). *Ley de víctimas y restitución de tierras*. Recuperado el 18 de abril de 2016, de Ley de víctimas y restitución de tierras:

http://www.centrodehistoria.gov.co/descargas/ley_victimas/ley_victimas_completa_web.pdf

Alcaldía Mayor de Bogotá. (2000). *Código Penal*. Recuperado el 7 de abril de 2016, de Código Penal: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=6388>

Asamblea Nacional Constituyente. (1991). *Constitución política de Colombia*. Recuperado el 10 de abril de 2016, de Constitución política de Colombia:

<http://www.constitucioncolombia.com/indice.php>

Bajtín, M. (1992). *El marxismo y la filosofía del lenguaje*. Madrid: Alianza.

Bedoya, J. (2009). *La Piramide de David Murcia*. Bogotá: Planeta.

Boudreaux, R. (28 de mayo de 1991). Colombia Moves a Step Closer to Peace : Guerrillas: Indigenous rebel leaders agree to disarm and form a political party. It is another sign that decades of violence may be ending. *Los Angeles Times* .

Brunner, J. J. (1998). *Un espejo trizado: ensayos sobre culturas y política culturales*. Buenos Aires: Facultad latinoamericana de ciencias sociales FLACSO.

Cajas Sarria, M. (2011). *La Masacre de Caloto. Un estudio de caso sobre los derechos y la movilización indígena en el sistema interamericano de derechos humanos*. Ciudad de México: Universidad Nacional de México.

Canal Capital. (23 de diciembre de 2015). *Estudio de concentración de medios en Colombia*.

Recuperado el 20 de abril de 2016, de Estudio de concentración de medios en Colombia: <http://www.canalcapital.gov.co/franja-digital/destacados/Estudio-de-concentracion-de-medios-en-Colombia>

Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2000). *INFORME Nº 36/00. Caso 11.101. Masacre "Caloto". Colombia*. Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Consejo Regional Indígena del Cauca; Asociación de Cabildos Indígenas del Norte; Corporación Colectivo de abogados José Alvear Restrepo. (2002). *Dignidad Nasa: Aquí nos quedamos*. Bogotá: Rodríguez Quito Editores.

Corporación Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo. (2016). *Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo*. Recuperado el 24 de abril de 2016, de Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo: <http://www.colectivodeabogados.org/>

El Colombiano. (28 de mayo de 2015). *El Colombiano*. Recuperado el 20 de abril de 2016, de El Colombiano: <http://www.elcolombiano.com/antioquia/el-colombiano-el-tercer-diario-mas-leido-de-colombia-KF2007279>

El Colombiano. (18 de julio de 2012). La historia detrás del llanto del Sargento García. *El Colombiano* .

El Espectador. (2015). 25 años de un proceso de paz. *El Espectador* .

El Espectador. (22 de octubre de 2008). *El Espectador*. Recuperado el 20 de junio de 2015, de El Espectador: Alocución completa del presidente Uribe. Recuperado el 22 de octubre de <http://www.elespectador.com/articulo85574-alocucion-completa-del-presidente-uribe?page=0,2>.

El Espectador. (27 de julio de 2012). Rodrigo García Amaya. *El Espectador* .

El Tiempo. (22 de julio de 2012). Este es el sargento García, el suboficial que conmovió al país. *El Tiempo* .

Goffman, E. (1986). *Frame Analysis An essay on the organization of experience*. Boston: Northeastern University Press.

La Patria. (23 de septiembre de 2012). *La Patria*. Recuperado el 14 de octubre de 2014, de La Patria: <http://www.lapatria.com/columnas/el-origen-de-la-chiva>

Las Distancias.Com. (2014). *Distancia entre Santander de Quilichao y Bogotá*. Recuperado el 18 de marzo de 2015, de Distancia entre Santander de Quilichao y Bogotá: <http://co.lasdistancias.com/distancia-de-santander-de-quilichao-a-bogota>

Londoño, B. (2002). La constitución de 1991 y los indígenas. Nuevos espacios de participación política. *Credencial* (146).

López de la Roche, F. (2009). *Conflicto, Hegemonía y Nacionalismo Tutelado en Colombia 2002-2008: Entre la Comunicación gubernamental y la ficción noticiosa de la televisión*. Pittsburg: University of Pittsburgh.

Lopez De La Roche, F. (2002). Periodismo y Movimientos Sociales: Entre la estigmatización y el reconocimiento. *Serie Diálogos Académicos* 2 , 21.

Moscovici, S. (1961). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires: Huemul.

Pardo, N. (2007). *Cómo hacer análisis crítico del discurso. Una perspectiva latinoamericana*. Chile: Frásis.

Pardo, N. (2012). *Discurso en la web: pobreza en youtube*. Bogotá: Grafiweb.

Real Academia Española. (2016). *DLE RAE*. Recuperado el 24 de abril de 2016, de DLE RAE: <http://dle.rae.es/?id=Zd3L6Oc>

Romero, A. (2007). Pueblos indígenas e impunidad: Cuatro estudios de caso en Colombia. *Aportes Andinos* (18).

Santamaría, Á. (2003). *Nuevas narrativas de lo político. Prácticas y discursos jurídicos de los movimientos indígenas y afrocolombianos en el marco del desplazamiento forzado por la violencia en Colombia*. Buenos Aires: CLACSO.

Semana. (20 de julio de 2012). Sargento Rodrigo García: Lágrimas de honor. *Semana* .

Van Dijk, T. (1990). *La Noticia como Discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*. Barcelona: Paidós.

16. ANEXOS

1. Publicaciones impresas del diario El Tiempo
2. Publicaciones virtuales del diario El Tiempo
3. Publicaciones virtuales de las páginas oficiales del Cric y la Acin

1. Publicaciones impresas del diario El Tiempo.

MIERCOLES

EL TIEMPO

200 PÉSO

HOY EN EL TIEMPO

CALENDARIO ANDIGRAF 92

Fue presentado ayer: trae 17 obras sobre el Descubrimiento de América/2D

ALUD: HABRÍA 20 DESAPARECIDOS

Según la Cruz Roja, por lo menos veinte personas habrían muerto en un deslizamiento de tierra en el Quindío/12C

LA URRS NO LLEGARÁ AL 92

Hubo acuerdo entre Boris Yeltsin y Mijail Gorbaciov/10A

FINANCIACION LIBERAL

Liberales le pidieron al Gobierno financiar las campañas de los candidatos para elecciones del 8 de marzo/6A

Muertos veinte miembros de la comunidad paez en el Cauca

Duelo indígena por genocidio

Un grave problema ancestral por la tenencia de tierras sería el telón de fondo de la impresionante masacre

Veinte miembros de la familia indígena paez, asentada en el valle del Cauca, fueron asesinados el lunes por miembros de un escuadrón que los venía hostigando para que abandonaran la región.

La masacre ocurrió a las 8.30 de la noche en la finca El Nilo, jurisdicción de Caloto, donde las víctimas, seis mujeres, cinco niños y nueve hombres, descansaban luego de concluir una faena de labranza.

Yolanda Caracol, una mujer encinta que perdió a su esposo y otros sobrevivientes, dijeron que los autores del crimen vestían prendas militares de campaña y llevaban fusiles.

La ranchería fue incendiada luego de que los asesinos fusilaron a sus víctimas, tendidas de bruces.

Junto a los cuerpos fueron halladas vainillas de fusil 15 y del calibre 3.55. Algunos cuerpos presentaban también heridas causadas con hachas.

Por iniciativa indígena, el Congreso integró una comisión para coadyuvar en las investigaciones.

VEA MAS INFORMACION/3A

Fidon \$ 126.000 millones

'Salvavidas' para FF.MM.

En su Memoria al Congreso, el Ministro de Defensa dice que en los últimos 3 años el presupuesto de las FF.MM. ha crecido solo un 3 por ciento.

Por EDGAR TELLEZ
Redactor de EL TIEMPO

El ministro de Defensa Nacional, Rafael Pardo Rueda, entregó ayer un dramático SOS al Congreso de la República: el fallante del presupuesto en inversión y gasto militar es este año de 126.519 millones de pesos.

En buena parte de las guarniciones militares no hay elementos de campaña—uniformes, botas y raciones de campo—, tampoco se cuenta con combustible suficiente para la movilización de la tropa en vehículos y aeronaves.

VEA SALVAVIDAS/8A

Mañana presentarán informe

Comité moralizador vigilará al Senado

El Senado en pleno acordó anoche la creación de una "comisión accidental de moralización y asuntos administrativos" para que, con "carácter urgente", asuma una especie de orientación en la tarea de recuperar la imagen de la corporación.

El Senado tomó la decisión a instancias de una proposición presentada por los miembros de la Alianza Democrática M-19 (AD M-19).

Vera Grabe, quien actúa como jefe de la bancada, leyó la proposición que alcanzó a generar un leve debate.

La dirigente de la AD M-19 dijo que las denuncias conocidas a través de los medios de comunicación sobre una especie de fraude permanente en el Senado reflejan "el inadecuado manejo y control por parte de los funcionarios encargados del área administrativa sobre los bienes destinados a su servicio".

VEA COMITE/8A

Cumbre de autoridades presidida por Rafael Pardo Rueda

Ponen frenos a guerra de autodefensas

El Gobierno y las Fuerzas Armadas decidieron adoptar medidas de emergencia en la conflictiva región del Magdalena Medio para detener la guerra interna que libran los grupos de autodefensa.

Una cumbre de autoridades nacionales y regionales—Boyacá, Cundinamarca y Antioquia—, convocada en forma extraordinaria por el ministro de defensa, Rafael Pardo Rueda, concluyó que se ha iniciado una guerra en retaliación por la entrega de Ariel Otero—jefe del movimiento— y 230 de sus hombres.

Al mismo tiempo, el Plan Nacional de Rehabilitación (PNRI) anunció que destinará recursos para lograr la efectiva reincorporación a la vida civil de las autodefensas desmovilizadas.

VEA GUERRA/8B

El Gobierno, dispuesto

Decreto de tutela sería revisado

El Gobierno aceptó la posibilidad de revisar el decreto a través del cual la Comisión Especial Legislativa o Congreso reglamentó el ejercicio de la Acción de Tutela.

VEA TUTELA/8A

Una vela entre los escombros domina con su tenue luz el desolador panorama que ofrece el escenario de la masacre.



James Ariza/EL TIEMPO

Correo de EL TIEMPO 4A
Opinión 5A
Política 6A

VIDA DE HOY/1B
Hace 50 y 25 años 4B
Página social 5B

DEPORTES/1C
Economías 4C
Suplemento 7C
La Nación 10C

LA CIUDAD/1D
TV Cable 2D
Cine 2D y 3D
Carretera 3D
Limitados 4D

EL TIEMPO



200 PESOS

ESTADIMIERO
MÁS PREMIOS
CON SU TARJETA
Con Clave de 4 Computadores GoldStar
y Medio Millón de Puntos
Con Clave de 4 Pasajes a Cartagena
y a Antioquia.
Con Clave de 4 Boletín de Paré.

NO. 81 No. 28.200 - 108 PAGINAS - 6 SECCIONES

SANTA FE DE BOGOTÁ, COLOMBIA - 19 DE DICIEMBRE DE 1991

MIÉRCOLES VARIAS - ATILADO A SIP - A RICARDOS

HOY EN EL TIEMPO

GORBACHOV ALISTA RENUNCIA

La presentaría el próximo sábado o el lunes y se dedicará a obras de caridad, según Yeltsin/11A

LA NAVIDAD Y LOS REGALOS



Una fecha especial para varios personajes de la vida nacional. Que regalar y cómo empacar los detalles/1D

AMERICA A LA COPA

Tras vencer 3-0 a Santa Fe, Junior y Nacional empataron a un gol/1C

INFLACION 1993: 20%

Es la meta fijada por la junta directiva del Banco de la República/6C

COMPRA EN EL TIEMPO	4A
Oportunidad	5A
Internacional	10A
VIAJES/1B	
Televisión	12B
DEPORTES/1C	
SUPLEMENTO/1D	
LA CIUDAD/1E	
La Nación	4E
TV Cable	5E

Gaviria visitó la zona de la matanza 'Hallaremos a los culpables'

El Presidente estuvo en La Uribe, que durante 30 años fue un santuario de las FARC. Se declaró insatisfecho por resultados de los diálogos de paz.

El presidente César Gaviria aseguró ayer que la matanza de veinte indígenas paeces, perpetrada el lunes en la zona rural de Caloto (Cauca), no quedará impune.

Gaviria visitó sorpresivamente la Hacienda El Nilo, escenario de la masacre y anunció que se creará una comisión judicial especial para esclarecer los hechos y que habrá castigo ejemplar para los culpables.

El sepelio de las víctimas se llevó a cabo ayer en Caloto y en los resguardos de Tacuyó y Pitaló.

Además, Gaviria se convirtió

también ayer en el primer Presidente que visita la región de La Uribe. Metá, que durante casi 30 años fue un fortín inexpugnable de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), las cuales fueron desalojadas de la zona por el Ejército, el 9 de diciembre de 1990.

Allí Gaviria se declaró insatisfecho de los resultados que hasta ahora arrojan los diálogos de paz, felicitó a las tropas por haber "rescatado" de manos de la subversión esa región del país y les llevó numerosos regalos de Navidad.

VEA MÁS INFORMACION/7A



EL PRESIDENTE CESAR GAVIRIA contempla indignado las ruinas de la casa en la que fueron masacrados 20 indígenas paeces en Caloto (Cauca). La acompañan el ministro de Defensa, Rafael Pardo Rueda, y el comandante de las Fuerzas Militares, general Eduardo Roca.

Mujeres accederán a la DLN

López prevé etapa económica amarga

El ex presidente Alfonso López Michelsen dijo ayer que por más halaguetas que sean las perspectivas del país a largo plazo, en el mediano "terrástremo" que recorrer el camino de la "amargura" con nuevos impuestos, alzas de tarifas y gravámenes de todo orden.

"Al intervenir en la junta de parlamentarios del liberalismo para hacer entrega de su cargo de director nacional, el ex presidente dijo que no va a ser fácil la búsqueda de la normalidad económica teniendo de por medio la aspiración de derrotar la inflación y volver a tener índices de

crecimiento superiores al 6 por ciento, como hace tres décadas.

López fue claro en pedir el apoyo del liberalismo para con el Gobierno, en materia de política económica.

"Hizo un balance de su gestión de más de siete meses al frente de la colectividad y dijo que tanto él como los congresistas pueden decirle a sus militantes con tranquilidad "misión cumplida".

VEA MÁS INFORMACION/BA-BA-2DA

En \$ 35.000 millones

Vendido el Bancomercio

Por 35.000 millones de pesos, el Banco de Bogotá compró el 71 por ciento de las acciones del Banco del Comercio, ofrecido en licitación pública por el Gobierno.

Esta fue la mejor propuesta que recibió el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras (Fogafin), en una licitación en la cual solo se presentaron cuatro ofertas de ocho interesados.

La segunda propuesta fue la de la Federación Nacional de Comerciantes (Fenalco), con 31.500 millones de pesos.

VEA MÁS INFORMACION/7E

Denuncian altos costos de la tramitología

Pérdidas del Estado por más de \$ 2.200 millones

Por demora en los trámites necesarios para cancelar las obligaciones de deuda externa, 11 entidades del Estado han perdido en 1991 más de 2.200 millones de pesos.

Una investigación realizada por la Contraloría General de la República demuestra que, cuando se vencen los plazos para cancelación de la deuda, las entidades, en muchos casos, no hacen las diligencias necesarias para pagar y, por el efecto de la devaluación, la deuda termina costando más.

Los mayores costos no están

dados por intereses de mora. Lo que ocurre es que las entidades, mientras más dilatan los trámites, tienen que dar más pesos por los mismos dólares.

Los casos más significativos se han dado en tres entidades del sector eléctrico: el Instituto Colombiano de Energía Eléctrica (ICEL), la Corporación Eléctrica de la Costa Atlántica (Corveca) e Interconexión Eléctrica S.A. (ISA), que han pagado de más cerca de mil millones de pesos.

VEA MÁS INFORMACION/8C

LAMY
• Calle 93 • Independencia
• Granahorrar • Bulvar
• Hacienda Sta. Barbara

TEJAS PLASTICAS
FABRICACION DIRECTA DE FABRICA
CALLE 15 No. 27-54. CI. 704-19-39
CAMBIOS-COMBIAS-TRANSFORMES

CUBA
CALLE 19 No. 102-32 Tel. 61103878J

ICASA
VENTAS DIRECTAS DE FABRICA
Av. de las Américas No. 63-48
Atendemos en jornada continua los días 20-21-22 y 24 de 9 a.m. a 5 p.m.

Schmader
desde 1936
Av. 82 No. 11-40
Cra. 13 No. 88-53
Hacienda • C. 215

GOLDMAN
Camisas HECHAS A LA MEDIDA
y también en talla 37 a 44 en Algodón,
Lino y Seta Nuevas las variedades.
Av. 19 No. 102-32 Tel. 61103878J

NENITA DIENTES LINDOS
ME CEPILLO MIS DIENTES Y ME PEINO
DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ALMACENES DEL PAIS.

shop-vac
No aspire a que llegue el verano...aspire con shop-vac

NO LO OLVIDE
En la Calle 30 No. 134-46
quede ahora LA CASA DE LA PAELLA
Especialidades:
Auténtica paella y servicio de 3 sillas en un ambiente amable.
Haga sus reservaciones con antelación y compráboles DOMICILIOS: 81-023408-81-023857

IMPRESO Y LUGS
Presenten su
LATERIA Canon
LOS PRODUCTOS CANON Y LEGIS EN UN SOLO SITIO

COMPRE DOS CAMISAS Y LLEVE UNA GRATIS!

Glauser
Un fino reloj o una linda joya de Glauser, el regalo que se recuerda a toda hora.
• Calle 77 N° 7-50
• Hacienda Santa Barbara, Local C. 235.

Serlina

PARA SIEMPRE

APROVECHE LAS VACACIONES Y PONGA A PUNTO SU MERCEDES BENZ

PRIMER PLANO

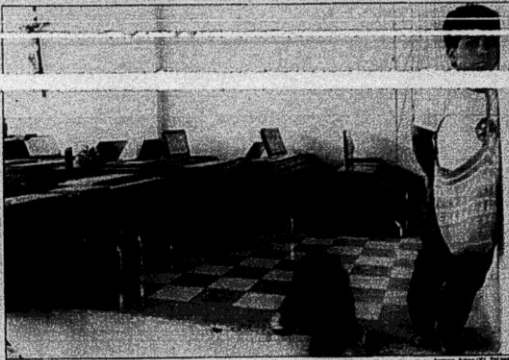
Gaviria reafirmó la soberanía en La Uribe (Meta) y visitó Caloto (Cauca)

'La masacre no quedará impune'

Por primera vez, un Presidente pidió la nulidad de las FARC. Le llevó regalos a los soldados y se declaró insatisfecho por los resultados de los diálogos con la guerrilla. En el Cauca, anunció la creación de una comisión para investigar la masacre de indígenas.

POR ARTURO JAMES

La Uribe y Caloto. El presidente César Gaviria Trujillo condenó ayer la matanza...



Como una pesadilla que no podrán olvidar jamás, será para muchos niños indígenas huérfanos la terrible matanza del pasado lunes en una hacienda de Caloto (Cauca).

una hacienda de Caloto (Cauca), anunció que se creará una comisión judicial de alto nivel para investigar esa masacre, y dijo que las autoridades no podrán darse descanso hasta que esclaren los pormenores del hecho y se castigue a los responsables.

Además, se declaró insatisfecho de los resultados obtenidos hasta ahora en las conversaciones de paz con la guerrilla y anunció que el Gobierno revisará toda la estrategia que ha utilizado en ese proceso.

A la vez, emplazó a los grupos aliados en armas para que también reflexionen sobre sus acciones y se den cuenta que están totalmente equivocados a fin de que la nueva fase de conversaciones, prevista para febrero próximo, no concluya en un rotundo fracaso.

El mandatario hizo los planteamientos durante las sorpresivas visitas que realizó ayer a La Uribe (Meta), que por casi 30 años fue una especie de 'santuario' impugnable de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC); así como a la Hacienda El Nilo, en Caloto, norte del Cauca, escenario del escalofriante genocidio de indígenas.

Gaviria es el primer presidente en la historia del país que visita la zona de La Uribe, el corazón de las FARC, hasta que el 9 de diciembre del año pasado un gigantesco operativo militar destruyó el complejo subterráneo más grande de Colombia y desalojó de allí a jefes guerrilleros, que desde entonces deambulaban por selvas inhóspitas.

La visita a La Uribe fue una reafirmación de la soberanía sobre esa región, y allí, en plena fase militar, el mandatario se declaró insatisfecho 'por estar en una región rescatada por las Fuerzas Armadas para el país'.

A la vez, notificó a la guerrilla

COMO UNA PESADILLA que no podrán olvidar jamás, será para muchos niños indígenas huérfanos la terrible matanza del pasado lunes en una hacienda de Caloto (Cauca).

que aunque su Gobierno es partidario del diálogo y de la solución política del conflicto armado, no renunciará al derecho legítimo de que la fuerza pública haga presencia en cualquier rincón del país.

A los habitantes de La Uribe, que lo recibieron con banderas blancas y tricolores y le dijeron que debía constar en la historia que él era el primer Presidente que los visitaba, les prometió solución a los problemas más urgentes, como son una carretera transitable en toda época y el restablecimiento del servicio telefónico.

Mientras tanto, a los autores de la matanza de indígenas en el Cauca, que calificó de 'terrible violación de los Derechos Humanos', les advirtió que el Gobierno no tolerará que continúen barbaote y dijo que en lo sucesivo tiene la obligación de buscar solución de los conflictos de tierras por las vías legales.

En sus visitas a La Uribe y Caloto, Gaviria estuvo acompañado por Rafael Pardo Rueda, ministro de Defensa; los altos mandos militares, encabezados por los comandantes de las Fuerzas Militares y del Ejército, generales Luis Eduardo Roca Machel y Manuel Alberto Murillo González.

Ellos definieron la visita del presidente a La Uribe como 'una reafirmación de la soberanía y una muestra de solidaridad con los soldados en su abnegada ta-

ra por la paz' y la visita a la Hacienda El Nilo 'como el más contundente repudio a las FARC'.

En la base militar, Gaviria recibió un completo informe de las operaciones que se realizan desde diciembre pasado.

'Aquí la subversión perdío 30 años de sus luchas. Ellos estaban ya burocratizados y ahora huyen por los montes. Están en malas condiciones y sin un buen entrenamiento para soportar esa presión, porque antes vivían aquí placidamente', le dijo el brigadier general Raúl Hernández López, comandante de la Brigada Movil Número 1.

A la vez, le dijo que, según los informes de la inteligencia del Ejército, Manuel Marulanda Ve-

do que 'Trofio' no va a morir en un combate muy grande, sino con un puñado de sus hombres. Mientras tanto, el general Ed-

do AF...

se presentó al presidente durante un informe privado de las operaciones y luego dijo a los periodistas que 'El llamado Estado Mayor de las FARC está disperso'.

Marulanda, Raúl Reyes y Tiroléon Jiménez están por La Macarena; Alfonso Cano e Iván Márquez andan por El Pato, y El Mono Joyoy, que maneja cañones franceses del llamado Estado Mayor del Bloque Oriental, está por el Ariari.

Gaviria habló por radiotelefono con los tres comandantes operativos de la región y con los comandantes de los batallones. En total, unos seis mil soldados están en la zona.

Muerte y repudio

Luego, a las 2 de la tarde, el Presidente visitó la Hacienda El Nilo donde fueron masacrados veinte indígenas, y donde ahora solo impera la destrucción y la soledad y un escalofriante aire de muerte.

Gaviria condenó esa matanza y dijo que el Gobierno no permitirá que ese tipo de acciones prosigan en la región.

Allí solo quedaron en pie las paredes de una casa pobre y a su alrededor las cenizas de cuatro chozas incendiadas.

'La mayoría de vainillas hechas aquí son de carbón calibre 3.52, una arma extraña que no usan el Ejército ni la Policía y que tampoco se tenía entendido que tuvieran los llamados grupos paramilitares', reveló en tanto el general Víctor Julio Arvalo, comandante de la Tercera Brigada del Ejército.

Sin embargo, le dijo que en la región en que se halla Marulanda es muy difícil ubicarlo, porque es una zona selvática. Incluso, le dijo que a veces ha pensa-

Indígenas proponen arreglo

Col

Plazo de dos meses para

incendio lento y veinte indígenas muertos, dijo el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) al gobierno Departamental y Nacional.

El pedido ayer, en un guantillón escrito, que fue leído por el jefe de la...

Por los asesinatos que...

Indígenas que se encuentran en la hacienda El Nilo abandonarán el pedido.

El pronunciamento se produjo durante el asamblea ayer de 19 de las víctimas de la masacre del lunes, en la cual asesinaron más de tres mil indígenas de 54 comunidades. Los cuerpos de Gabriel Chiquero y Domingo Calle fueron trasladados a los sepulcros de Thacay y Pitay.

Entró tanto, Arvelino Ruiz, señalado como autor de los asesinatos que fueron cometidos a las familias del resguardo indígena, dijo que nada tiene que ver con el multicitado crimen. En un momento que se vio obligado a abandonar la fiesta la boda de sus parientes, y con la señora Betty Mora para que solo impera la destrucción y la soledad y un escalofriante aire de muerte.

Muerte y repudio

Luego, a las 2 de la tarde, el Presidente visitó la Hacienda El Nilo donde fueron masacrados veinte indígenas, y donde ahora solo impera la destrucción y la soledad y un escalofriante aire de muerte.

Gaviria condenó esa matanza y dijo que el Gobierno no permitirá que ese tipo de acciones prosigan en la región.

Allí solo quedaron en pie las paredes de una casa pobre y a su alrededor las cenizas de cuatro chozas incendiadas.

'La mayoría de vainillas hechas aquí son de carbón calibre 3.52, una arma extraña que no usan el Ejército ni la Policía y que tampoco se tenía entendido que tuvieran los llamados grupos paramilitares', reveló en tanto el general Víctor Julio Arvalo, comandante de la Tercera Brigada del Ejército.

Incora: la titulación no se ha suspendido

Desde abril de 1990 el Incorpora suspendió la titulación de las zonas de Caloto, dijo el gerente de ese organismo, Fernando Cortáez Cruz, cuando que frente a la abultación de carácter judicial como la que ha presenciado el Instituto sobre el pedío, sus propietarios no se han pronunciado.

Con respecto a la compra de los predios de El Nilo, Manuel Ramón Bermúdez, subgerente de Adquisición y Dotación de Tierras del Incorpora, explicó que 'conforme al acta de estudio técnico recomendado no recoger la parte alta donde estaban los indígenas'.

Cortáez, negó que el Incorpora haya suspendido la titulación de tierras en Caloto. 'Por el contrario, en esa región se han entregado 62 mil hectáreas de tierras'.

'Nosotros no tenemos ninguna responsabilidad en la tragedia', dijo.

La zona Rosa tiene apellido. Advertisement for a real estate or land acquisition project in the 'Zona Rosa' area, featuring a stylized logo and text.

JUEVES: Un día para ganar con mucho interés. Super Ahorro Banco Cafetero. Advertisement for a Thursday promotion at Banco Cafetero, highlighting a 'Super Ahorro' (Super Savings) opportunity.

VALIDE CON EXITO SU BACHILLERATO. INSTITUTO HEISENBERG. COURSE PREPARATORY EXAMEN DE JUNIO. Advertisement for Heisenberg Institute, offering preparatory courses for the June exam.

REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE COMUNICACIONES TELESANTAMARTA. Licitación Pública No. 02/91. AVISO No. 2. Advertisement for a public bidding process for telecommunications services in Santa Marta.

PARA SATISFACER SUS GUSTOS APARTAMENTOS DE UNA ALCOBA. CASA IMPERIAL APARTAMENTOS DE LUJO. Advertisement for Casa Imperial luxury apartments, featuring a large image of a person and detailed text about the properties.

POLITICA

Llega el voto por computador

Quebró previsto que el Gobierno fijará el valor que reintegrará a los candidatos a asambleas, alcaldías y concejos por cada voto.

El próximo 8 de marzo Colombia ingresará a la era de la elección popular por computador. La Registraduría Nacional informó ayer que ese día en Medellín, en ocho mesas de votación, los ciudadanos podrán escoger sus candidatos a la alcaldía.

El sistema también computarizado, en tres mesas.

Todo será a nivel experimental, según dijo el registrador Luis Camilo Osorio.

Medellín fue escogida como ciudad piloto para la implantación del sistema computarizado de elección popular en virtud de la ayuda ofrecida por la administración municipal.

La Registraduría, de otra parte, llamó ayer la atención del Congreso para que apruebe con prontitud un proyecto de ley que debe modificar algunos aspectos de la legislación vigente para asegurar el éxito de los comicios.

Los aspectos más urgentes de esa ley son dos: una especie de adición presupuestal de cerca de 6.000 millones de pesos, que se requiere para financiar la organización de los comicios, y la abolición del término que obliga a la Registraduría a incluir en las tarjetas electorales los cambios de nombres que sufran las listas de candidatos.

De acuerdo con la propuesta de la Organización Electoral y el Gobierno, habrá plazo para modificar las listas de aspirantes a concejos, asambleas y alcaldías hasta el 7 de marzo, pero esos cambios no aparecerán en las tarjetas electorales.

La autoridad electoral considera que no hay tiempo suficien-



LUIS CAMILO OSORIO

te para hacer las rectificaciones por los cambios de nombres.

Primer debate

Entre tanto, la Comisión Primera del Senado aprobó ayer, en primer debate, el proyecto, con algunas modificaciones.

Se dejó al Gobierno la facultad de establecer el valor que reintegrará por cada voto a los candidatos a los cargos de elección popular.

Además de aprobar que la inscripción de un ciudadano llevará consigo una especie de juramento de que su domicilio corresponde al lugar en que sufragará, y que si se comprueba violación de esa norma habrá castigo, el Senado acogió la presunción de derecho de que, quienes votaron en las últimas elecciones, lo hicieron en el lugar de residencia.

Por otra parte, la Registraduría divulgó ayer una norma mediante la cual se establece el número de concejales que serán elegidos en cada localidad. Bogotá elegirá 28 ediles principales. Otras cuatro ciudades grandes (Cali, Medellín, Barranquilla y Bucaramanga) elegirán 21, y la gran mayoría, 11.

El Senado, dispuesto a imponer sanción política

Expropiarían finca del crimen de Caloto

El Congreso comenzó a considerar ayer la posibilidad de expropiar sin indemnización previa la finca El Nido, en Caloto (Cauca), donde esta semana fueron asesinados 20 indígenas parces.

El senador liberal Luis Guillermo Sorzano fue quien propuso la sanción. Lo planteó desde un punto de vista meramente político, como una especie de castigo para que, según sus palabras, "el país se entere, de una vez por todas, que el Congreso está dispuesto a hacer que se derrame sangre humana con la excusa de amparar la propiedad".

Sorzano dijo que el país debe comenzar a acalar la Constitución, comenzando por el respeto a la identidad cultural de los indígenas, que no es sólo su vestido y sus dialectos, sino también su manera de concebir la tierra.

Sanción

El debate comenzó cuando la comisión senatorial que viajó al lugar del crimen pidió a la corporación aprobar una proposición en la que se comprometía al Gobierno a dar soluciones de fondo

inmediatas al problema de tenencia de tierra de los indígenas mediante varias acciones.

Se le exigía al Gobierno, por ejemplo, integrar la Comisión de Ordenamiento Territorial, ordenada por el artículo 38 transitorio de la Constitución.

El verbo "cominar" no le gustó a algunos liberales.

Pero Sorzano encendió más el debate. Pidió que se aplicara una norma constitucional vigente desde 1986, el "parerec" concedida por don José Eusebio Caro (conservador), que ordena que el legislador, por razones de equidad, puede expropiar bienes sin indemnización previa.

En el discurso —seguido con mucha atención—, Sorzano, que es abogado, no dudó en establecer una relación íntima entre los autores del crimen y los propietarios de la tierra en disputa. "Creo que hay un vínculo directo entre los autores intelectuales o materiales del crimen y los propietarios del predio en disputa", dijo.

El senador Alvaro Araujo Noguera lo interpelló: "¿Tiene usted pruebas sobre los autores del crimen?"

"No me consta quiénes son los asesinos. Pero sí se muy claramente que hay razas de equidad. Los indígenas fueron asesinados por reclamar esa tierra", respondió Sorzano.

Posiciones

El inesperado debate sobre la expropiación inmediata hizo de finirse sorpresivamente a distintos sectores políticos.

Enrique Gómez Hurtado pidió la palabra para advertir que no votaría la expropiación de la finca El Nido.

Alvaro Uribe Vélez, otro liberal, apoyó a Sorzano, y dijo que la expropiación de El Nido debía quedar condicionada a que sus propietarios resultaran comprometidos por la investigación penal a la autoridad del crimen.

Roberto Gerlein, conservador, también se opuso a la figura de la expropiación, aun cuando llegó a pedir en su intervención que se comience a pensar en la pena de muerte para los autores de delitos atroces como el perpetrado contra los parces.

Cuando el tiempo avanzaba para finalizar la sesión reglamentaria de las cuatro horas se comenzó a votar la proposición.

Se aprobó sin dificultades la primera parte que pide al Gobierno crear la Comisión de Ordenamiento Territorial antes de finalizar el año. Se aprobó también una adición mediante la cual se pidió a la Procuraduría General de la Nación garantizar la presencia de un vocero suyo en el proceso, y que se informe de manera periódica al Senado sobre el desarrollo de la investigación.

Pero cuando se iba a votar la parte que contemplaba la presentación de un proyecto de ley para expropiar la finca de El Nido, si sus dueños resultaban comprometidos con el crimen, coincidentalmente se cumplió el tiempo reglamentario y se levantó la sesión.

Se espera que el 14 de enero, cuando se reúnan las sesiones ordinarias del Congreso, la expropiación de El Nido figure en el primer punto del orden del día.

EL FUTURO SE HACE PRESENTE

ECOPETROL

AVISO A PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

A partir del 2 de enero de 1992 las facturas y cuentas de cobro formuladas a Ecopetrol - "DISTRITO BOGOTA" serán recibidas ÚNICAMENTE en la "Oficina Única de Recepción de Cuentas", ubicada en el edificio Ecopetrol (Cra. 13 calle 36, costado sur), en Santa Fe de Bogotá, D.C., los días hábiles, de 8 a.m. a 12 m.

Informes en los ☎ 2455331 y 2877876.



LA TESORERIA DE SANTA FE DE BOGOTA, D.C.

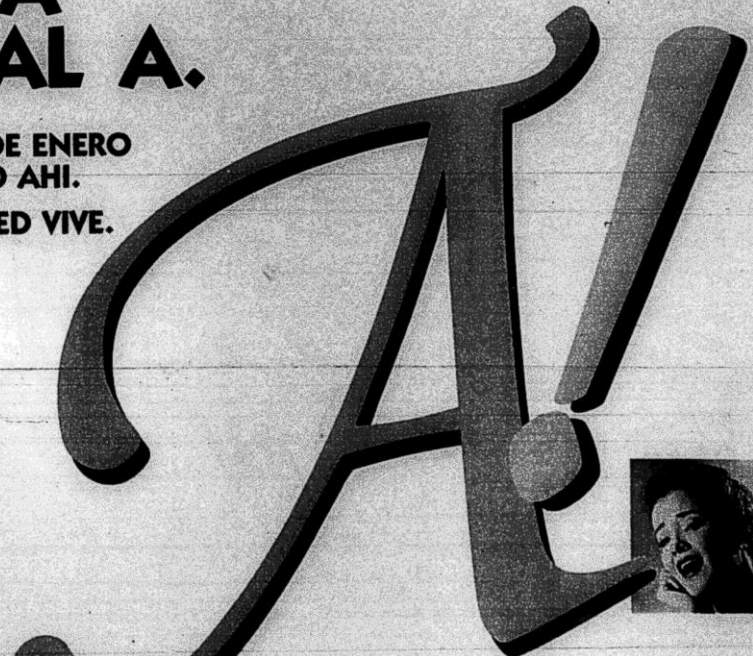
INFORMA QUE

Los días 23, 26 y 27 de diciembre se extenderá el horario de atención de impuestos hasta las 5:00 de la tarde. Los días 30 y 31 de diciembre no habrá servicio de pago de impuesto predial por ajustes en el sistema para el año 1992. Los demás impuestos tendrán atención normal.

Todavía está a tiempo para ponerse al día con su ciudad, aproveche el horario extendido y pague sus impuestos, termine el año a paz y salvo con Santa Fe de Bogotá.

LLEGA CANAL A.

DESDE EL 1 DE ENERO ENCIENDALO AHI. DONDE USTED VIVE.



137754

INFORMACION GENERAL

Si fracasa la compra se apelarà a la expropiación

Incora agiliza adquisición de finca El Nilo, en Cauca

Se determinó un... asesinados el lunes veinte indígenas. Los autoridades determinaron prestar mayor vigilancia en la región, para evitar nuevos hechos de sangre.

El viceministro de Gobierno, Héctor Riveros Serrato, anunció la expropiación por vía judicial del predio El Nilo, donde ocurrió



HECTOR RIVEROS SERRATO, viceministro de Gobierno.



FERNANDO CORRALES, gerente general de Incora.

reguadro Huillas, de no llegar a acuerdos con sus legítimos propietarios para su compra por parte del Instituto Colombiano para la Reforma Agraria (Incora).

Para hoy se espera el arribo de peritos del Incora, quienes evaluarán las condiciones del predio de 1.126 hectáreas y entregarán un informe antes del 24 de diciembre. Posteriormente se iniciarán negociaciones con la Sociedad de Inversiones El Nilo, que representa a la señora Betty Mora viuda de Mejía, hasta ahora propietaria legítima del inmueble.

Pese a que se ha indicado que El Nilo habría sido vendido, aún no se ha certificado el negocio en la Oficina de Registro de Caloto. Por su parte, el alcalde de la localidad, Faradón Angulo, dijo que tampoco en la tenencia municipal se han tramitado paz y salvo por parte de la Sociedad propietaria del predio, documento indispensable para la transacción comercial.

Ayer se efectuó en la escuela El Sagrado Corazón de Caloto un encuentro de representantes de los gobiernos nacional, departamental y local y de las comunidades indígenas, en procura de llegar a una solución del problema de tenencia de tierras en el norte del Cauca, motivo de frecuentes conflictos.

Participaron, además del Viceministro de Gobierno, el gerente general de Incora, Fernando Corrales; Aníbal Quirós, senador indígena; el comandante de la Tercera División del Ejército, Víctor Artravejo Pinilla; Juan Carlos Castrillón López, Gobernador del Cauca; el comandante de la Policía departamental, coronel Uriel Salazar Jaramillo; Miguel Muñoz, jefe de Instrucción Criminal del Cauca; Luis Mila Cuadros, del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

ICBIF, y los alcaldes de Caloto, Faradón Angulo y de Santander de Quilichao, Arnaldo Idrobo.

El gerente general del Incora, Fernando Corrales, señaló que se ha diseñado un programa para la entrega de 15 mil hectáreas de tierra en el Cauca, cinco mil de las cuales empezarán a negociarse a partir de enero. En los próximos días se definirá sobre los predios Nápoles y La Mancha, de 155 y 205 hectáreas respectivamente.

La investigación por la masacre de indígenas pasó a manos del juez de instrucción criminal permanente de Caloto, Silvio Ramírez Chaux, y de Petrona Perafán y Carmen Eugenia Sandoval, jueces Séptima y Veinte ambulantes de Popayán y una Unidad de Orden Público de Cali.

El Viceministro dijo que recibió testimonios preocupantes de indígenas y campesinos que indican la presencia de grupos armados en la zona norte del Cauca.

Luego del encuentro se efectuó un consejo de seguridad en el cual se acordó mayor vigilancia tanto del Ejército como de la Policía en la región.

Agregó que se tiene conocimiento sobre las actividades de narcotraficantes que buscan ha-

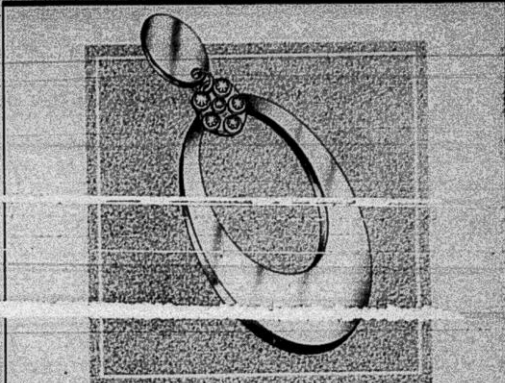
cer presencia en el norte del Cauca y de adquirentes de tierras, los cuales disponen de grupos armados que intimidan a los indígenas.

Se abstuvo de precisar el desarrollo de las investigaciones por el múltiple homicidio, anotando que no se conoce la existencia de detenidos.

En el encuentro se acordó la creación de una comisión que hará propuestas al Gobierno Nacional y Congreso en relación con el desarrollo legislativo de los territorios indígenas, en la que participarán los diferentes entes que se relacionan con las políticas indígenas, incluso de comunidades que no cuentan con representación en el Congreso como la de Guayabán en la Guajira.

El próximo lunes se realizará una reunión en Bogotá donde se definirá el programa de adquisición de tierras del Incora y otra el 20 de enero en Popayán para el seguimiento de las decisiones adoptadas ayer en Caloto.

El gobierno nacional se comprometió a entregar auxilios a los damnificados por la tragedia, mientras el ICBIF asumirá, a través del resguardo de Huillas, el cuidado de los 40 huertanos por la masacre de indígenas.



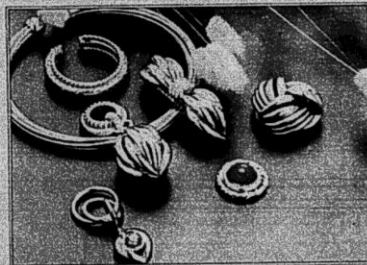
La PAJARERA del Norte

EL SURTIDO MAS GRANDE DEL MUNDO EN FANTASIA

Ahora en el Norte de Bogotá, en la terraza del Centro Comercial Cosmos 64, se puede gozar de la más amplia variedad de aretes, pulseras, aderezos, moños, relojes en fantasía, en fin... Toda la fantasía importada del mundo entero, para complementar la belleza natural de la mujer de hoy.



A LOS MISMOS PRECIOS DEL CENTRO



AHORA EN EL NORTE!

TERRAZA CENTRO COSMOS 64

INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES

SECCIONAL DEL TOLIMA		
Fecha	No. de	
Subscripción	Beneficiarios	
11/01/91	1102871	Arango, Sara María; María Elena García Gómez
21/01/91	8817191	Arango, Sara María; María Elena García Gómez
21/01/91	9033840	Castillo, Nancy
21/01/91	9180288	María Lorena Pardo Moreno
18/11/90	8026889	María Beatriz de Montoya
18/12/90	9012934	Concepción Pardo Montoya
18/12/90	9142579	Patricia Correa González
20/04/91	8052538	María Mariana Pardo
23/01/91	1102175	Diego Eduardo de Barrios
29/01/91	8862120	Ana María García López
12/11/91	8297253	Fátima Manrique Barrantes
26/08/91	1102792	María Cecilia Barrantes Barrios
27/08/91	1102484	Marta Figueroa
12/11/91	9124489	Ana María Barrantes de Barrios
12/11/91	1102976	María Cecilia de Barrios Pardo
18/11/90	8017082	Diego García López

Quiénes crean tener algún mayor derecho, de conformidad con los reglamentos del ISS, pueden presentarse a reclamar, en la oficina de prestaciones económicas del Instituto, a más tardar dentro de los 30 días hábiles siguientes a la presente.

PROYECTO TELEMETROPOLITANO DE BARRANQUILLA P.T.B. AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA

PRIMER AVISO Licitación Pública Internacional No. 01 de 1992, Autorizada por Resolución No. 057 de 1991

Objeto: Dar en concesión el estudio, construcción, suministro y operación de un sistema telefónico metropolitano de hasta 100.000 líneas telefónicas de alta tecnología.

Fecha de apertura: Enero 14 de 1992, a las 8.00 a.m.

Fecha de cierre: Febrero 24 de 1992, a las 4.00 p.m.

Valor del pliego: Col \$ 650.000.00 y \$ 500.000.00 por copia adicional, valores que no serán reembolsables.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones se podrán adquirir en la Secretaría Ejecutiva del Área Metropolitana de Barranquilla, ubicada en la calle 43 No. 43-104, piso 2o. Tels.: 4133608 y

322229, previa presentación del recibo de caja del Banco de Colombia, cuenta No. 4728-016001-0. Las propuestas deberán ser depositadas, en sobres cerrados y lacrados, en una urna ubicada en las oficinas de la Secretaría Ejecutiva del Área Metropolitana, antes de la fecha de cierre de la respectiva licitación.

Participantes: Podrán participar las empresas inscritas en el Registro Único de Proveedores del municipio de Barranquilla y sus entidades descentralizadas, en la categoría 1, antes de la fecha de apertura de la presente licitación. Las personas naturales y/o jurídicas, nacionales y/o extranjeras, no inscritas en el Registro de Proveedores, podrán adjuntar a su propuesta la documentación requerida en el citado registro. Se aceptarán ofertas en consorcio.

POR EL RENACER DE LA PUERTA DE ORO DE COLOMBIA ANIBIA RODRIGUEZ MEDINA Secretario ejecutivo del Área Metropolitana de Barranquilla.

EL TIEMPO



ROY Más Premios con su Tarjeta...
Con Clave de 4 Computadores Colaborar
y Hacer Salidas de Premios
Con Clave de 4 Premios a Cartones
de Salidas.
Con Clave de 4 Billetes de Premios.

NO. 81 No. 28.217 300 PAGINAS 9 SECCIONES

SANTA FE DE BOGOTÁ, COLOMBIA 22 DE DICIEMBRE DE 1991

AEREO VIA AVIANCA AFANADO A SP Y A ANCONIMO

AYER EL GOBIERNO EXPIDIÓ LAS BASES PARA LA TRIBUTACION

NAVIDAD QUE VUELVE... INFORMES 1 A 8D Y 1C



Sin impuestos salarios inferiores a \$310.000

El Gobierno expidió ayer el paquete tributario de fin de año. Aumento del siete al diez por ciento la retención por honorarios y comisiones, subió a 8.000 pesos el impuesto de timbre para la salida del país y elevó a 310.000 pesos la base de retención en la fuente.

A los ingresos superiores a 1.500.001 pesos se les aplicará una retención de 288.150 pesos. De ahí en adelante se aplicará un 30 por ciento sobre el exceso.
La base para declarar impuestos por renta y patrimonio partirá de cuatro millones un peso. La tarifa mínima es del 0.11 por ciento.
Según el director de Impuestos Nacionales, Fernando Zarama, los ajustes se hicieron teniendo en cuenta los criterios de equidad y redistribución del ingreso.

No estarán obligadas a presentar declaración de renta y complementarias las personas naturales y sucesiones ilíquidas (no responsables del impuesto a las ventas), cuyos ingresos brutos se encuentren debidamente facturados y que se originen en un 80 por ciento como mínimo en honorarios, comisiones y servicios.

■ SIGA POR FAVOR A LA PAG. 8 y 22A

AFIRMA EL COMANDANTE DE LA POLICIA ANTINARCOTICOS

'Sí, aquí se hace heroína'

La captura de siete personas en Estados Unidos, procedentes de Colombia, con cápsulas cargadas de heroína en sus estómagos encierra una advertencia: en el país ya se produce esa droga mortal.
El brigadier general Rosso, José Serrano, comandante de la Policía Antinarcóticos, lo ratifica en una entrevista con EL TIEMPO: "Es imposible que hayan comprado la droga en Afganistán o en otros lugares de Asia. La traigan acá y luego se lleven 200 o 300 gramos en el estómago".
Pero el problema, a su juicio, todavía se puede controlar: El procedimiento de producción es rudimentario y apenas hay sembradas 2.500 hectáreas de amapola en el país. El uso de químicos -afirma el comandante- es una alternativa que se debe considerar en la erradicación de la flor malida.
Según él, los narcos están sembrando el pie de monte andino con amapola. Los que están tras el negocio son los de Cauca y el Valle. La DEA, dice, no participa en tareas operativas en Colombia.

■ SIGA POR FAVOR A LA PAG. 14A

M E N U

- CAUCA: Asesinos sueltos
¿Quién y por qué mataron a veinte indígenas esta semana? ¿Fueron el narcotráfico y la amapola? 1B
- MOSCU: Rusia, el líder
Once ex repúblicas soviéticas fijan política común y proclaman el fin de la URSS. 12A
- FUTBOL: Fiesta aficionada
Se inician torneos de barriada: Olaya, Surorienté, Tabora y Suba con sabor a cerveza y fritanga. 20A
- POLITICA: Se echa llave
El Congreso trabajó veinte días maniatado por su propia mecánica. Un balance. 2B
- HEROINA: Drogas y Estados Unidos
Hay contraste entre la política de Bush y los pocos recursos dados para combatir los narcóticos... 3B
- ARQUEOLOGIA: Rescate vital
Las máquinas abrieron el camino para construir el oleoducto Vasconia-Coveñas y encontraron... 1F

INDICE: CONTENIDO GENERAL 2A / CORREO 4A / CRUCIGRAMA 7B / EN ESCENA 2E / SIGA AL GUIA 4E / TV 4E /

INGRASA
C...
Calle 19 No. 27 Sur, C. 780 10 30

PARA TODA LA FAMILIA
Domingo 80 am. - 4 p.m.
Calle 18 No. 13-21 Tel. 241-8820

Bavani
En Navidad regala un obsequio exclusivo.
HOY DE 10:00 A.M. A 6:00 P.M.
Cra. 13 No. 96-71 - Edificio L-2-204

FOTO JAPON
Calle 13 No. 96-71 - Edificio L-2-204

SUETES MODE LINO
Calle 13 No. 96-71 - Edificio L-2-204

SUETES DE FABRICA
Calle 13 No. 96-71 - Edificio L-2-204

TEJAS PLASTICAS
Calle 13 No. 96-71 - Edificio L-2-204

BOSI
Abastecemos todos los almacenes.

Labayette
Calle 13 No. 96-71 - Edificio L-2-204

DAV SUETES
Calle 13 No. 96-71 - Edificio L-2-204

REGALO DE NAVIDAD
10% de descuento en algunas colecciones.

T T O
Calle 13 No. 96-71 - Edificio L-2-204

CANDINO SWISS WATCH DESIGN
Calle 13 No. 96-71 - Edificio L-2-204

CAÑABRAVA
CALIDAD EN FRUTOS DEL MAR
Calle 13 No. 96-71 - Edificio L-2-204

HOY UNICENTRO ABIERTO
Para que haga sus compras de Navidad con toda la tranquilidad del mundo.
Calle 13 No. 96-71 - Edificio L-2-204

GOLDMAN
Calle 13 No. 96-71 - Edificio L-2-204

La Chocolatería
Millones de deliciosas alternativas para disfrutar y regalar.
Calle 13 No. 96-71 - Edificio L-2-204

PARA SIEMPRE
Calle 13 No. 96-71 - Edificio L-2-204

8:PM. 6:00
Calle 13 No. 96-71 - Edificio L-2-204

JOYERIA
Calle 13 No. 96-71 - Edificio L-2-204

CREAMOS SU JOYA
Calle 13 No. 96-71 - Edificio L-2-204

LA GEMITA
Calle 13 No. 96-71 - Edificio L-2-204

para usted que está en la era LASER
Calle 13 No. 96-71 - Edificio L-2-204

pd prodigeos
Calle 13 No. 96-71 - Edificio L-2-204

8:PM. 6:00
Calle 13 No. 96-71 - Edificio L-2-204

LATERIA CANTONI
LOS PRODUCTOS CANON Y LEGIS EN UN SOLO SITIO.
Calle 13 No. 96-71 - Edificio L-2-204

HOY Grandes Obsequios
Calle 13 No. 96-71 - Edificio L-2-204

Spring
Calle 13 No. 96-71 - Edificio L-2-204

Supermercados CAFAM
HOY: 9 a.m. a 9 p.m.
Calle 13 No. 96-71 - Edificio L-2-204

HOY: 9 a.m. a 9 p.m.
Calle 13 No. 96-71 - Edificio L-2-204

Joyas y relojes de insuperable belleza
JOYERIA *Anera* RELOJERIA
UNCENTRO - HDA. STA. BARBARA CENTRO CIAL. GRANAHORRARR

COLOMBIA
CONGRESO: 20 DIAS
MANIATADO POR SU
PROPIA MECANICA

MUNDO
DROGA Y ESTADOS UNIDOS:
GARROTE CON SABOR A
ZANAHORIA. ANALISIS.

TELEFONO ROSA
GAVIRIA ES BUEN ALUMNO,
GABO SE ARRIESGA,
MINIJUSTICIA POSA...

Panorama

DOMINGO

22 DE DICIEMBRE DE 1991

EL TIEMPO

Veinte indígenas fueron asesinados esta semana en Caloto, Cauca. La contrarreforma agraria, impulsada por el narcotráfico, se erige así en otra amenaza para esas comunidades.

REDACCION NACIONAL DE EL TIEMPO

La amapola, reina del mercado de los narcóticos, entró a tercerar en la pugna ancestral por la tenencia de la tierra vernácula en el Cauca?

Sus cultivadores, empujados en maximizar la explotación de una flor que crece silvestre en las cumbres andinas, impulsan hoy una desobediencia contrarreforma agraria en la que el poder económico desdibuja los intereses del Estado.

Paralelamente, están abarcando flujos en la estructura básica de las comunidades indígenas, donde ahora se advierte una merienda en el concepto de autoridad y en los sólidos patrones culturales.

La oferta de tierra al Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (Incora), considerado hasta hace un año el más solvente comprador de este recurso básico para indígenas y campesinos, se ha visto interrumpida por el capilar del narcotráfico que ha creado un juego de libre mercado en el que se impone el mejor postor.

Fernando Corrales Cruz, gerente del Incora, precisa que los trámites de drogas han influido en la negociación de 1.200.000 hectáreas en el país. Durante 1991, los propietarios tradicionales en el Cauca han ofrecido en venta al Instituto mil fincas—en conjunto unas treinta mil hectáreas—cuya destinación final podría cambiar radicalmente por el surgimiento de poderosos e inaspechados clientes.

Esta injerencia se hace evidente en las regiones de la Balsa Caucesana y en los municipios de Sukre y Buenos Aires. Allí, las únicas alternativas que ha tenido el Estado es acudir a la vía judicial para definir la tenencia del bien o apelar a mecanismos coadyuvantes como la declaratoria de la extinción de dominio.

Cifras suministradas por la Procuraduría señalan que actualmente en el departamento están en marcha 74 procesos relacionados con disputas entre aspirantes a legitimar y esclarecer títulos de propiedad. Por vía administrativa, el Incora ha concretado cuarenta acciones de extinción de dominio sobre 800 hectáreas.

Sin embargo, las partes ya no están representadas solo por los tradicionales tratantes y los comuneros o "invasores" indígenas, sino también por agentes extraños a esas comunidades.

De hecho, los estrados judiciales no son la instancia preferida por los tues-



Cauca: poder a punta de bala

vos grupos de interés para zanjar las disputas. Los mecanismos cruentos impuestos por grupos extremistas armados arrojan resultados inquietantes: en este año, según datos de la Sección de Policía Judicial e Investigación (Sijai), han sido asesinados 62 indígenas de las comunidades paz y guambiana, que de alguna manera se vieron involucrados en lo que los nativos llaman "recuperación de tierras".

En este contexto se ubica, según observadores que participaron en una mesa de análisis en EL TIEMPO, la masacre de veinte comuneros del resguardo de Huellas, en jurisdicción de Caloto, ocurrida el lunes 16 de diciembre.

Querrela de sangro

No obstante, representantes de las comunidades indígenas no comparten el diagnóstico oficial. El senador Floro Tunubala y Luis Guillermo Ramos, asesor de el Movimiento de Autoridades Indígenas de Colombia, estiman que el impacto del narcotráfico en el problema de tierras del Cauca es meramente incidental y se concentra en una zona aislada de la cordillera central, en límites con el Tolima y Huila.

Para ellos, la responsabilidad de que el fenómeno pueda expandirse radica en las recurrentes equivocaciones de una política gubernamental que cierra el paso a otras alternativas de producción agraria. Encuentran que no existen subsidios para productores de zonas remotas y de difícil acceso y que definitivamente las comunidades marginales no pueden comprometerse con créditos que imponen intereses del 35 y el cuarenta por ciento.

En concepto del congresista indígena, la brecha de la violencia generalizada por la disputa de la tierra podría cerrarse con la aplicación de una jurisprudencia del Consejo de Estado, que en 1983 dispuso la entrega a los indígenas de amplios terrenos baldíos y abrió el paso a la legitimación "de títulos heredados sobre tierras vernáculas".

Otra cosa pesa en el ala representada por los hermanos Jesús y Alfonso Peña, ex jefes del amañado grupo guerrillero Quintín Lame, y actualmente integrantes de la Alianza Social Indígena.

A su juicio, el narcotráfico, y en especial el cultivo de la amapola, es un palpable factor de división entre los miembros de algunas cabildos. Recuerdan que entre 1989 y 1990, en sus travesías por las montañas del norte y noroccidente del Cauca, fueron testigos de la irrupción de la amapola en las tierras altas de Jamblao y los resguardos de Páez o Belalcázar, especialmente en Moscoy y San José.

"Entonces nos planteamos a los cultivadores y los cabildos nuestro desacuerdo. Les dijimos que lo único que iba a traer esa violencia y división dentro de las comunidades. Las autoridades indígenas se mostraron de acuerdo e intentaron controlar la vinculación de los comuneros al cultivo, pero fueron supera-

dos por el dinero y las armas ofrecidos por los narcotraficantes. Incluso, algunos miembros de las comunidades se revelaron contra la autoridad de los cabildos".

Esta situación se presenta, especialmente, entre los líderes de los resguardos de la parte alta de la cordillera Central, en límites con Tolima y Huila. Algunos de ellos no solo se emborronan con frecuencia, sino que han comprado armas para amañar, incluso, a los miembros de los cabildos, la máxima autoridad dentro de las comunidades.

"El problema de la amapola requiere una lectura distinta al de la coca y la marihuana", comenta a su vez Luis José Acárate, jefe de la Oficina de Asuntos Indígenas del Ministerio de Gobierno.

La coca, por ejemplo, es considerada patrimonio cultural y medicinal de la comunidad indígena. La amapola, por ser un elemento nuevo que atrae un mayor caudal de intereses económicos, amenaza con romper la cohesión en algunas franjas de la comunidad aborigen.

Hoy un joven indígena puede ganar cinco mil pesos diarios rallando papa de amapola. Ante esa expectativa de lucro, puede fácilmente olvidarse de las faenas tradicionales del agro.

La reproducción del narcotráfico ha ido más allá. Aunque los líderes indígenas se resisten a tratar el tema, el domingo 8 de diciembre la elección de gobernador del cabildo de Guambiana se vio amenazada por un conato de escándalo porque uno de los cinco aspirantes, que finalmente no resultó electo, fue acusado de estar apoyado por los traficantes de amapola.



Las comunidades indígenas renunciaron a la violencia pero quieren justicia.

LA TIERRA: ES LA CLAVE

Desde la perspectiva oficial, el resguardo de Huellas, golpeado por la reciente masacre, ha sido uno de los principales beneficiarios de los programas de entrega de tierras.

El gerente del Incora, Fernando Corrales Cruz, dice que la comunidad allí asentada ha recibido 16 predios sobre una extensión total de 2.176 hectáreas. Adicionalmente, por vía de extinción del dominio, el organismo ha obtenido tres predios con 553 hectáreas.

"Este año en el Cauca presupuestamos la adquisición de 2.568 hectáreas; negociamos hasta la fecha, 1.812 hectáreas que serán entregadas a partir de enero".

En total, para el departamento fueron presupuestadas este año 6.696 hectáreas, que a la postre llegaron a 9.800. Pero aunque las cifras resultan atractivas, lo cierto es que los largos y engorrosos trámites dilatan los procesos de negociación y adjudicación, que en promedio pueden demorar hasta dos años.

"Necesitamos de recursos legales más expeditos. Por lo pronto, hemos adoptado procedimientos de emergencia que reducen el término a ocho o diez meses".

Por eso el Incora estructura un mecanismo ágil para la apropiación por vía administrativa. Esa sería una herramienta básica para alcanzar el objetivo que se ha trazado el Gobierno para los valles interandinos: conseguir de 1.500 a 1.800 mil hectáreas para las comunidades indígenas, a un costo global de 27.000 millones de pesos.

Otra alternativa propuesta es la de crear un mercado de tierras, en un marco dentro del cual indígenas y campesinos puedan localizar y negociar sus tierras con los propietarios.

¿Quién y por qué?

¿Por qué los autores de la masacre pretendían desalojar a los indígenas de la finca El Niño?

La primera hipótesis se refería a un posible interés del narcotráfico de conseguir nuevas tierras para ampliar su campo de acción.

El senador Anatolio Quiró cree que la autoridad de la masacre empezará a esclarecerse cuando aparezcan los verdaderos dueños de la finca, cuya identidad es uno de los enigmas que enfrenta la justicia. En su opinión, la clave la tiene el abogado Gilberto Márquez, quien, según los habitantes, los estuvo presionando en compañía de un misterioso grupo armado.

El congresista no se casa con la hipótesis sobre la intervención del narcotráfico, y frente a los posibles móviles de los genocidas se hace los siguientes interrogantes: "¿Utilizaron todos violentos para sacar y frenar el avance de los indígenas? ¿Conseguir un mejor precio que el ofrecido por el Incora o cultivar amapola? Esta última posibilidad es muy cuestionable, pues el clima es muy cálido para este tipo de cultivo y, además, se trata de un sitio de fácil acceso, pues está apenas a 45 minutos de Cali".

Por lo pronto, la historia de la finca, tal como está consignada en los expedientes oficiales, es la siguiente:

El predio fue afectado mediante

una resolución de extinción del dominio que, bajo el número 2808 del 9 de agosto de 1979, determinó la intervención de cuarenta de sus 800 hectáreas, si bien el documento de propiedad habla de 1.182 hectáreas.

Como primeros propietarios figuraron Carlos Arturo Tobón Caldas y Arizmendi Mejía V. Luego se produjo un proceso de sucesión y apareció como titular Betty Mora viuda de Mejía.

Complementariamente, el Incora inicia un proceso de afectación de la finca a través de la expropiación por vía judicial. Si bien la acción prosperó, el propio organismo encontró que no es apta para la agricultura. En su momento, los peritos hicieron la siguiente recomendación: "Adquirir parcialmente la zona de 1.500 metros hacia abajo para asentar campesinos de Santa Rita. No se recomienda negociar parte alta (zonas donde establecen los indígenas) por ser suelos con grandes de erosión severa, producto del pisoteo del ganado, quemas, mal manejo de suelos y pendientes superiores al cincuenta por ciento".

El artículo 57 de la Ley 133 nos dice: "recuerda el gerente del Incora que nosotros no podemos comprar fincas malas". Sin embargo, el Gobierno dijo el viernes que iba a negociar con la señora viuda de Mejía y que si no había acuerdo acudiría al mecanismo de expropiación.

Congreso: 20 días maniatado

El Congreso entró en receso el viernes pasado luego de uno de los períodos legislativos más atípicos de los últimos años. Durante veinte días durante los cuales no fue posible expedir ninguna ley, no se pudieron integrar las comisiones y los debates no generaron controversia.

Contrario a lo que ocurría en otras épocas, la razón de esta languidez no estuvo en el funcionamiento parlamentario. Las causas hay que buscarlas en la nueva Constitución: dejó maniatados a los congresistas.

Los reglamentos internos quedan inoperables, las comisiones —a las primeras de Senado y Cámara— no fue posible integrarlas porque la Constitución introdujo cambios en sus competencias y, además, es preciso modificar el número de sus integrantes.

Este súbito cambio en las reglas de juego causó traumas. Justificados, según algunos, por el hecho de que toda transformación crea un período de transición ineludible, pero cuestionado por otros porque el desarrollo legal de la nueva Constitución es un trabajo apremiante.

Así que el Congreso tuvo que dedicarse a armar de nuevo la caja de herramientas —toda la reglamentación interna— para poder empezar a expedir las leyes que le den soporte legal a la nueva Constitución.

Era elemental: había que poner la casa en orden para hacer seguir a los invitados. Y en estos veinte días, se integraron las comisiones primeras para que ellas trabajaran en las nuevas leyes sobre comisiones primeras y sobre reglamentos.

Así lo hicieron. Pero los términos para la aprobación de las leyes fueron amplios según el artículo 160 de la Constitución. Si un proyecto no genera mayor debate, el menor tiempo en que puede ser aprobado es 31 días.

Minorías: se plegan...

Al margen del tema puramente reglamentario, empezó a cuajar otro negocio importante: la moralización interna.

Por primera vez se habló en voz alta de los intereses de la burocracia parlamentaria. Una intrincada red de funcionarios que en la mayoría de los casos no se sabe dónde trabajan, a pesar de que en nómina figuran en cargos insólitos.

Y la vena rota de los carros. Los congresistas admitieron que había que poner freno al desangre presupuestal en vehículos que en la mayoría de los casos estaban al servicio particular de parlamentarios y empleados.

La reforma administrativa que se avecina puede ser uno de los pasos más importantes en la moralización del Congreso.

Tres semanas es poco para juzgar la labor del Congreso. Es que la falta de un reglamento actualizado y los cambios en las comisiones permanentes, lo obligaron a discutir, en particular, acerca de las reglas de juego internas.



En el plano legislativo estos primeros veinte días de trabajo en el Congreso no fueron intensos. En el plano político, la situación sí estuvo movida.

Si en el plano legislativo estos primeros veinte días de trabajo no fueron intensos, en el plano político la situación sí estuvo movida.

La reventada que se veía venir entre revocados liberales y conservadores contra revocados (AD, M-19, MSM) y minoría, no se hizo esperar. Desde el primer día empezó a trabajar la aglutinadora liberal-conservadora que se quedó con las mesas directivas y fijó reglas de juego.

El taxímetro de sus violaciones arranca con 72 de los 102 senadores, y con más de 120 de los 161 representantes. Así que las minorías o se plegan o sucumben.

Esta coalición mayoritaria ya tiene definidos unos criterios sobre el trabajo legislativo. Muchos de sus miembros quieren echar atrás la circunscrición nacional para Senado o, por lo menos, combinar con una regional.

Las minorías protestaron por el tratamiento, pero terminaron aceptando las decisiones de la coalición.

Las bancadas, hasta el momento, han actuado de manera coherente en las decisiones que ha tomado el Congreso. El liberalismo se ha visto fortalecido con los senadores liberales del Movimiento de Salvación Nacional, que han participado activamente en las juntas de parlamentarios.

A pesar de que el Congreso no ha podido trabajar a fondo en la reglamentación legal de la nueva Constitución, había expectativa por el cúmulo de proyectos de ley que presentaría el Gobierno Nacional.

En cierto modo, el trabajo parlamentario tiene como brújula las iniciativas del Ejecutivo. Pero al cierre de esta minilegislatura el balance es parco. Son pocos los proyectos del Gobierno. Esta situación ya ha generado críticas de los congresistas, pues consideran que a última hora vendrá un cúmulo de proyectos y no habrá tiempo suficiente para analizarlos.

ANÁLISIS

Las primeras de cambio

El Congreso de la República terminó el viernes pasado sus veinte días de trabajo que estuvieron caracterizados ante todo por los resultados políticos de su breve gestión y por la salida a flote de una serie de irregularidades producto del viejo sistema de manejo de ambas cámaras.

Aunque los veinte días de labores no son suficientes para que la opinión se forme un juicio de fondo sobre el trabajo de los legisladores que eligieron el pasado 27 de octubre, sí quedaron en el ambiente algunas conclusiones claras de sus intenciones.

Lo primero que se puso en evidencia es que las mayorías tradicionales, liberalismo y conservadurismo, siguen siendo unos aliados naturales dentro de la política colombiana y por eso recibieron a las minorías y los nuevos movimientos con la exclusión de sus voces de las mesas directivas. Dos tesis se enfrentaron en ese momento: la ganadora, los votos son los que cuentan; la perdedora, las minorías, por mandato constitucional, tienen derecho a participar en la directiva de los cuerpos colegiados.

En segundo lugar, y esta es una opinión de los propios congresistas, el Congreso ha interpretado el mensaje de la revocatoria del mandato: las cámaras no pueden volver a cometer los errores del pasado que las llevaron a perder credibilidad ante la opinión pública.

De acuerdo con lo que se oye en los pasillos, hay un deseo de renovación y cambio en las costumbres parlamentarias. Y así se vio claramente en las propuestas de aprobar un reglamento moderno y eficaz; en la intención un poco tímida de las directivas de dejar que se conozcan algunas irregularidades de las pasadas directivas, y también en el propósito de fiscalizar más de cerca al Gobierno. Una prueba de esto último es la integración de comisiones como la que tendrá el encargo de rendir un informe en enero sobre la política de apertura económica del Gobierno.

En materia de debates —función fiscalizadora sobre el Ejecutivo—, este Congreso aún no parece tener un librito nuevo. Las citaciones que se hicieron al Gobierno carecieron en el mismo esquema anterior: ministros bien documentados frente a unos citantes cortos de argumentos.

Por otro lado, este prólogo dejó cierta amargura especialmente en los congresistas nuevos. Desde el punto de vista de la aprobación de leyes el Congreso estuvo maniatado. "Hay un sentimiento de desagravo", comentó la representante María Cristina Ocampo para quien la Constituyente cometió un error al haber dejado al Congreso sin reglamento.

Solamente se pudieron integrar las comisiones primeras que estuvieron dedicadas a la elaboración del nuevo reglamento y a estudiar y aprobar un par de proyectos más en el Senado.

Lo grave es que esa situación seguirá prevaleciendo en los primeros meses de 1992. Las nuevas disposiciones constitucionales hacen ahora más largo el trámite de las leyes, y eso ha generado una reacción negativa, al punto que se cree sería objeto de una reforma constitucional inmediata.

Después del prólogo, vendrá la prueba de fondo del próximo año. Algunos advierten ya que será el año de los grandes debates económicos y políticos. Y a la par con ello vendrá el desarrollo de la Constitución, donde cada sector se la jugará a fondo ideológicamente.

Las minorías protestaron por el tratamiento, pero terminaron aceptando las decisiones de la coalición.

Las bancadas, hasta el momento, han actuado de manera coherente en las decisiones que ha tomado el Congreso. El liberalismo se ha visto fortalecido con los senadores liberales del Movimiento de Salvación Nacional, que han participado activamente en las juntas de parlamentarios.

A pesar de que el Congreso no ha podido trabajar a fondo en la reglamentación legal de la nueva Constitución, había expectativa por el cúmulo de proyectos de ley que presentaría el Gobierno Nacional.

En cierto modo, el trabajo parlamentario tiene como brújula las iniciativas del Ejecutivo. Pero al cierre de esta minilegislatura el balance es parco. Son pocos los proyectos del Gobierno. Esta situación ya ha generado críticas de los congresistas, pues consideran que a última hora vendrá un cúmulo de proyectos y no habrá tiempo suficiente para analizarlos.

Debates al detal

La inconformidad con el Ejecutivo que se empieza a sentir en algunos círculos es evidente. El senador Víctor Rendán Barrera, por ejemplo, advirtió a los ministros que las cosas han cambiado y que dejar de asistir a una citación puede ser motivo para pedir la moción de censura.

La Comisión Primera de Senado aprobó el proyecto sobre calendario electoral que fija normas sobre las elecciones del 8 de marzo, y también aprobó la iniciativa sobre las juntas administrativas locales, que serán cuerpos colegiados con rango de concejos en los barrios de Bogotá.

Mientras el trabajo legislativo ha sido parco en razón de los vacíos jurídicos, la labor fiscalizadora, que puede ser ejercida en propiedad con reglamento o sin él, ha sido parco en razón a la pobreza de los debates.

El que se llevó el premio a la ineficiencia fue el economista, en el Senado de la República. En momentos en que se avecina una de las peores situaciones por nuevos impuestos y la restricción en los créditos, agravada con los problemas que la apertura ocasionará a los empresarios colombianos.

Ha habido, sí, debates técnicos. Los ministros de Minas y de Obras Públicas asistieron a la plenaria de Cámara, citados por el representante Jorge Ariel Infante, para hablar sobre los planes para el año entrante del plano.

Se prevé que el año entrante los debates serán de gran alcance.

Veinte días son poco tiempo para evaluar el trabajo parlamentario, pero dejaron en claro que hay un nuevo ambiente y que habrá sorpresas en materia legislativa.

INTERIOR

DOMINGO 15

■ **TOROS:** César Rincón corrió cuatro toros durante la corrida en Bogotá donde lidó a seis toros.

■ **BATAQUE:** una comisión judicial, enviada a San José del Guaviare para investigar la muerte de 16 campesinos, fue atacada por presuntos guerrilleros de las FARC, que dieron muerte a dos funcionarios del Cuerpo Técnico de la Policía Judicial a un delegado de la gobernación y a un familiar de este.

■ **FUTBOL:** el equipo Atlético Nacional se proclamó campeón del torneo de fútbol profesional. Hace 10 años que no accedía a esta posición.

LUNES 16

■ **SALARIO:** los sindicatos anunciaron que buscarán un ajuste del salario mínimo del treinta por ciento para 1992.

■ **COLERA:** mientras en Córdoba se eleva a cien el número de casos positivos de cólera, en el Atlántico se presentó el primer muerto por esta enfermedad, que afecta a más de 700 personas en ese departamento.

■ **CARROS:** el Ministerio de Hacienda limitó el uso de los vehículos oficiales por consideró que por esa vía se estaba presentando un desahorro presupuestal.

■ **DESCENSO:** una encuesta realizada por Acopi reveló que el 40 por ciento de las pequeñas y medianas industrias tuvieron un desempeño regular durante el tercer trimestre de 1992.

MARTES 17

■ **MASACRE:** veinte miembros de la familia indígena paz, asentada en el norte del Cauca, fueron asesinados por un escuadrón que les venía hostigando para que abandonaran la región.

■ **DINERO:** el ministro de Defensa, Rafael Paro Rueda, entregó al Congreso un balance preocupante del presupuesto de su cartera: faltante en inversión y gasto militar para este año es de 126.519 millones de pesos.

■ **AUTDEFENSA:** el Gobierno y las Fuerzas Armadas decidieron adoptar medidas de emergencia en la conflictiva región del Magdalena Medio para detener la guerra interna que libran los grupos de autodefensa.

■ **VIGILANCIA:** el Senado en pleno acordó la creación de una comisión accidental de moralización y asuntos administrativos para que con carácter urgente asuma la tarea de recuperar la imagen de la corporación.

MIÉRCOLES 18

■ **VISITA:** durante su sorpresa visita a la hacienda El Nilo (Cauca), el presidente César Gaviria dijo que creará una comisión judicial especial para esclarecer al asesinato de veinte indígenas.

■ **COMPRA:** el Banco del Comercio fue vendido por el Estado al Banco de Bogotá por 35 millones de pesos.

■ **PERDIDAS:** por demora en los trámites necesarios para cancelar las obligaciones de deuda externa, 11 entidades del Estado han perdido en 1991 más de dos mil millones de pesos.

■ **COFA:** el América venció al Independiente Santa Fe tres goles por cero y se clasificó como el segundo equipo colombiano que disputará la Copa Libertadores.

JUEVES 19

■ **DILUVIO:** un impresionante aguacero acompañado de tormenta eléctrica y granizada causó estragos en Bogotá. El saldo preliminar fue de un muerto, y varios millones de pesos en pérdidas materiales.

■ **ALZA:** el presidente, César Gaviria, dijo que el alza en los servicios públicos es inevitable.

■ **HUELGA:** los empleados del Hotel Tequendama en Bogotá entraron en paro al romper las conversaciones salariales entre el sindicato y la empresa.

■ **EXPLOSION:** una explosión de una carga de veinte kilos de dinamita convirtió en tragedia una fiesta navideña de los empleados de un almacén en Barrio Triste en el centro de Medellín.

VIERNES 20

■ **LÍQUIDACION:** Pindler destinará 8.400 millones de pesos para la liquidación de las empresas Públicas de Barranquilla.

■ **CIPRAS:** Según el DANE, la tasa de desempleo es de 9,6 por ciento para las siete principales ciudades y sus áreas metropolitanas.

■ **DESCENSO:** en 1991, la Dirección de Admisión recaudó 700.000 millones de pesos. Sus ingresos se redujeron en 500.000 millones por la aceleración de la apertura.

■ **COCA:** una mujer fue capturada por la Dirección de Policía Judicial e Investigación en el aeropuerto Eldorado con dos kilos de cocaína que pretendía llevar a Japón.

El Congreso de la República terminó el viernes pasado sus veinte días de trabajo que estuvieron caracterizados ante todo por los resultados políticos de su breve gestión y por la salida a flote de una serie de irregularidades producto del viejo sistema de manejo de ambas cámaras.

En segundo lugar, y esta es una opinión de los propios congresistas, el Congreso ha interpretado el mensaje de la revocatoria del mandato: las cámaras no pueden volver a cometer los errores del pasado que las llevaron a perder credibilidad ante la opinión pública.

De acuerdo con lo que se oye en los pasillos, hay un deseo de renovación y cambio en las costumbres parlamentarias. Y así se vio claramente en las propuestas de aprobar un reglamento moderno y eficaz; en la intención un poco tímida de las directivas de dejar que se conozcan algunas irregularidades de las pasadas directivas, y también en el propósito de fiscalizar más de cerca al Gobierno. Una prueba de esto último es la integración de comisiones como la que tendrá el encargo de rendir un informe en enero sobre la política de apertura económica del Gobierno.

En materia de debates —función fiscalizadora sobre el Ejecutivo—, este Congreso aún no parece tener un librito nuevo. Las citaciones que se hicieron al Gobierno carecieron en el mismo esquema anterior: ministros bien documentados frente a unos citantes cortos de argumentos.

Por otro lado, este prólogo dejó cierta amargura especialmente en los congresistas nuevos. Desde el punto de vista de la aprobación de leyes el Congreso estuvo maniatado. "Hay un sentimiento de desagravo", comentó la representante María Cristina Ocampo para quien la Constituyente cometió un error al haber dejado al Congreso sin reglamento.

Solamente se pudieron integrar las comisiones primeras que estuvieron dedicadas a la elaboración del nuevo reglamento y a estudiar y aprobar un par de proyectos más en el Senado.

Lo grave es que esa situación seguirá prevaleciendo en los primeros meses de 1992. Las nuevas disposiciones constitucionales hacen ahora más largo el trámite de las leyes, y eso ha generado una reacción negativa, al punto que se cree sería objeto de una reforma constitucional inmediata.

Prensa nacional: genocidio anunciado

<p>El Colombiano La Constitución para qué?</p> <p>El asesinato de veinte compatriotas en el departamento del Cauca y todas las matanzas que han seguido ocurriendo en campos y ciudades marcan un contraste siniestro frente a un país que en este año presenció la modernización de su carta constitucional e incorporó a su ordenamiento jurídico el concepto actualizado del derecho humano. [...] El Estado por desgracia ha tenido que admitir una y otra vez su impotencia.</p>	<p>La Prensa Caloto, otra vergüenza</p> <p>El grupo guerrillero Quintín Lame y otras organizaciones indígenas (Onic y Criel) han realizado una actividad política cada vez más radical y utópica. [...] Flaco servicio le han prestado al país y, particularmente, a las minorías indígenas que representan, pues cada vez más logran aljarías del desarrollo, de la tecnología, de sus propios compatriotas, asíndandolos así del propio</p>	<p>El Tiempo Las masacres</p> <p>Aumenta la triste lista de muertos inocentes, llevados a sus destino trágico por circunstancias abusivas y poco claras. En estas muertes masivas cuán difícil es encontrar la razón o la motivación que conduce a otros compatriotas a cometer delitos tan horrendos por sus condiciones y sus consecuencias. [...] El Cauca ha sufrido mucho y quienes allí moran cuentan las dificultades permanentes en los campos.</p>
--	--	--

VIENE DE PRIMERA

En Chita, los refuerzos llegaron 14 horas después

'Creí que me iban a rematar'

Si se, por ponerse a resaca desde que llegamos. Casi se hacen matar todos... le dijo un guerrillero al cabo Orlando Valero...



Diego Fernando Guzmán Orozco, agente herido después de 11 horas de combates con las FARC en Chita (Boyacá).

Eran las 4:30 de la madrugada del 31 de diciembre último. El suboficial, comandante del 21.º, estaba seriamente lesionado y creyó que los subversivos lo habían sacado para rematarlo frente a los habitantes de la localidad.

Usado y sus otros cuatro compañeros están heridos y no son sirven', le explicó el aludido en armas cuando lo trasladaba al centro de salud de Chita. Allí lo dejaron recluso. Se llevaron a siete agentes que habían resultado lesionados.

De esta manera concluyó la última toma guerrillera de 1991 ejecutada por más de dieciocho guerrilleros de los frentes 11 y 21 de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) contra la apartada localidad boyacense.

Cada rato nos decían que nos entregaríamos... recuerda Vallejo en su habitación del Hospital de la Policía en Bogotá... Cuando se acabó la munición y no habían llegado los refuerzos tuvimos que entregarnos.

En diálogo con EL TIEMPO, Vallejo dijo que la estación policial de Chita era objeto de continuas amenazas por parte de los subversivos, que, además, tienen el apoyo de algún sector de la población. El suboficial recordó que la proximidad de un ataque lo forzó a suspender las celebraciones de Navidad y Año Nuevo.

Tembió ayer en el país

Sacudón de año nuevo

En edificios altos de Bogotá, Medellín, los Santandereos, el eje cafetero, Boyacá, Tolima y Boyacá se sacudieron a las 2:42 de la tarde de ayer, debido a un temblor que movió objetos, colgaduras, pero que no generó desgracias.

Según Oscar Rodríguez, técnico del Instituto Geológico de los Andes, el movimiento telúrico alcanzó a registrar entre 5 y 6 grados de intensidad en la escala de Mercalli.

En cuanto al epicentro solo se logró determinar que se generó 255 kilómetros al noreste de Bogotá, en algún lugar entre el Magdalena Medio y los Santandereos. 'Necesitamos mayores precisiones de las estaciones de Bucaramanga, Píqueme y Pasto para establecer el origen del mismo. También para saber si se debió a fallas o a movimientos tectónicos', agregó Rodríguez.

El coordinador del Observatorio Volcanológico de Manizales, Héctor Mora, señaló que, de acuerdo con los sismógrafos locales, el epicentro se presentó entre 200 y 220 kilómetros al norte del volcán.

Alfredo Ruiz, integrante del Socorro Nacional, organismo dependiente de la Cruz Roja Nacional, confirmó que tras comunicarse con 35 estaciones de captación y estaciones de recepción estableció que el temblor no generó lesiones personales o daños en edificaciones.

Un abogado entre los requeridos

Tres órdenes de captura por masacre de indígenas

Tres personas, entre ellas el abogado asesor de la Sociedad Inversiones Piedras Blancas Limitada, figuran en el informe preliminar del Cuerpo Técnico de Policía Judicial del Cauca (CTPJ) como presuntos involucrados en la masacre de veintidós indígenas paeces ocurrida el 20 de diciembre en Caloto (Cauca).

Se lograron establecer varios indicios contra algunas personas que de una u otra forma tenían relación con la hacienda El Nilo y mediante la cual la Unidad de Investigación Preliminar ordenó tres capturas.

Se trata del abogado Gilberto Márquez Henao, de 65 años de edad, natural de Cali, ciudad que donde ejerce su profesión, representante legal de la mencionada firma y quien amonizó a los ocupantes de la finca.

Los otros dos son Hernando Zapata, de 35 años, administrador de varias de las fincas de propiedad de la misma firma, y un hombre conocido como 'Carlos', de aproximadamente 30 años, alto y de contextura gruesa.

La orden de captura fue dictada el pasado 31 de diciembre, 12 días después de ocurrida la masacre, fue desvirtuada el predio. Por su parte, la Oficina de Derechos Humanos del CPTJ entregó una ayuda económica de la Presidencia de la República a las veinte familias indígenas que habitan la hacienda.

José Antonio Bernal Rojas, que el 6 de diciembre de 1991 compró la finca a la señora Betty Mora de Mejía.

Los hermanos Bernal son propietarios, además, de la finca El Nilo que consta de aproximadamente 800 hectáreas, de las haciendas La Selva, La Selva, Pilano, Canaima, la Josefina y Las Lomas, todas de gran extensión, en el norte del Cauca.

Los Bernal son socios principales de la firma Inversiones Col, propietaria de varias fincas en la misma zona. Contra estos, según el mismo informe, no se ha tomado ninguna decisión ni han sido sindicados de ningún delito.

Los otros dos son Hernando Zapata, de 35 años, administrador de varias de las fincas de propiedad de la misma firma, y un hombre conocido como 'Carlos', de aproximadamente 30 años, alto y de contextura gruesa.

La investigación se extendió a 21 y varias localidades de Santander y a Sevilla.

TV

Reservar las programadoras, por menos controles y mayor autonomía.

Buenos augurios

Aunque el análisis de la programación que comenzó el primero de este año no puede hacerse todavía, la cartelera semanal y el enfrentamiento de las programadoras dan pistas acerca de lo que será la televisión.

Televidentes, críticos y artistas comparten la misma expectativa en torno a los programas. Coinciden en que las campañas publicitarias de ambas cadenas han logrado despertar interés. Algunos destacan su creatividad, pero otros ya empiezan a quejarse de la saturación de nuevos programas a la que exponen al televidente.

Los críticos de televisión Santiago Coronado y Gustavo Castro y el actor Mario Sastre, del Círculo Colombiano de Artistas (CCA), coinciden en que las nuevas reglas del juego son positivas, pues el enfrentamiento consecutorio despierta el sentido de cadena.

Opinan que esa guerra de cadenas que ya empieza a ser visible en la publicidad de la Cadena Uno y el Canal A conducirá a una programación de mayor flexibilidad dada por el hecho de que el control de la programación, salvo la infantil, será posterior.

Poca novedad

Sin embargo, encuentran hechos negativos, o preocupantes. Coronado opina que pese a la mayor amplitud de las reglas, el cuadro de programación muestra pocas innovaciones y las programadoras no están tomando riesgos.

Agrega que los primeros dramáticos (telenovelas y unitarios) que se vieron ayer entre las 10 de la mañana y las 2 de la tarde mostraron poca creatividad y escasa inversión. Además, piensa que es negativo el aumento de horas para estos espacios, en especial porque se da prioridad a la producción local y mexicana, de baja calidad, mientras que la brastiera casi desaparece de la pantalla.

Sin embargo, aclara que la cartelera puede obedecer a dos hechos: los tres primeros meses del año son malos desde el punto de vista publicitario, y quieren ver cómo va desarrollándose el nuevo esquema.

Table with TV schedules for Saturday and Sunday, listing channels (Cadena 1, Canal A) and program titles (e.g., La Voz del Mar, Santa Fe, Operación Salvo, etc.).

ESTA ES LA NUEVA CARTELERA de televisión para los fines de semana. La programación es...

de dramáticos y telenovelas responde a la demanda de los televidentes, medida en la sintonía de los programas, pero no necesariamente a su gusto. Explica que muchas veces se ve lo mismo malo por falta de opciones.

Agrega que la mayor expectativa la despertaron los noticieros CMJ y OAP enfrentados a las 8:30 de la noche, entre semana, y a última el triunfo del segundo.

Gustavo Castro, por su parte, asegura que la mayor cartelera...

Marta Elvira Samper, las directoras, llenen más experiencia en televisión que Yamid Amat y Juan Gossain.

Lo que no hay

Gustavo Castro lamenta que la programación no de calidad en los programas de tipo social. Piensa que así como hay un pacto con consejos de belleza y culinaria, debería haber otros que digieran, por ejemplo, cómo mejorar las relaciones con los hijos.

A su turno, Coronado señala que los espacios de opinión no aparecen innovadores y hay ausencia de iniciativa en los informes, con excepción del de Tony Navia.

Igual que Mario Sastre, destaca la desaparición de los musicales como 'Espectáculos Jey' y 'El Show de las estrellas', de manera que los cantantes, las orquestas y los bailarines prácticamente se quedan sin espacios.

Fiscales de EE.UU. reservan entrega de pruebas: Gaviria

El presidente César Gaviria dijo anoche al ministro OAP que los fiscales estadounidenses han creado reservas en la entrega de pruebas contra los narcotraficantes colombianos.

En tal sentido Gaviria dijo que "el ciertamente el Gobierno de Estados Unidos, y más específicamente los fiscales norteamericanos, han querido reservarse algunas pruebas en los procesos".

No obstante, el Presidente dijo que el propósito del Gobierno es recobrar el mayor número de pruebas posibles en Estados Unidos para aplicar la Ley de los Narcotraficantes que se han sometido a la justicia.

Gaviria dijo que el Gobierno está comprometido en tener procesos sólidos contra los traficantes para juzgar sus crímenes.

Desde cuando los traficantes se someten a la justicia, am...

GEORGIA

oleada de enfrentamientos armados que ha sufrido intermitentemente la capital de esta república ex soviética, Tbilisi, desde septiembre.

Un alago definitivo contra el búnker, lanzado el miércoles, parece haber fracasado, aunque no se dispone de información concreta sobre el Presidente.

Traspaso de poder

En una emisión de la televisión georgiana, se anunció la creación por los rebeldes de la junta provisional que encabezará el comando de un sector de la Guardia Nacional, Tengiz Kitovani, y el líder de la formación paramilitar Ajedroni (Jinetes Armados), Dzaba Yosseliani.

La junta se comprometió a entregar el poder a un gobierno civil que salga elegido en unas nuevas elecciones, a la vez que desautorizó no solo a Gamsajurdia y su gobierno sino también al parlamento. Según la agencia TASS, el líder reconoció como primer ministro a Tengiz Kitovani, que fue cesado de este cargo por el exilio del presidente Gamsajurdia, que lo había designado unos meses antes.

La junta destituyó, por lo tanto, al actual primer ministro de Gamsajurdia, Vasilón Goguchvili. Se decretó, asimismo, el to...

CESAR GAVIRIA

parados en los decretos 2047, 3020 y 303, el Ministerio de Justicia ha decretado todos sus recursos e adelantó gestiones a nivel internacional para adoptar los narcotraficantes que se han sometido a la justicia.

Recientemente, Fernando Carrillo, ministro de Justicia, viajó a Cuba con la intención de obtener nuevas pruebas de los procesos contra el Cartel de Medellín.

En la mañana de hoy, En el comunicado, leído por la televisión, se aseguró que a partir del 2 de enero de 1992 queda liquidado el poder usurpado por el presidente Gamsajurdia, informó la agencia Interfax.

El Hussein del Cáucaso

El mandatario y sus simpatizantes prometieron resistir a los rebeldes porque, según afirman, quieren tomar el poder. Usualmente, Gamsajurdia fue elegido en mayo —en los primeros comicios directos en siete décadas— presidente de Georgia.

Kitovani, una de las dos cabezas de la junta, afirmó el miércoles que un presidente que se esconde en su búnker y no gobierna ya no es presidente. El dirigente de la junta declaró que se acordó el deterioramiento de Gamsajurdia en su admisión ante la comunidad internacional porque el mundo se ha percatado de que el Presidente georgiano no es un simple líder democrático sino el Saddam Hussein del Cáucaso.

Gamsajurdia quedó crecientemente aislado a medida que los ministros y sus viejos aliados lo abandonaron y apoyaron las cabotaciones de Vasilón Goguchvili que renunció.

EL TIEMPO

200 PESOS

¿Cómo tiene las cosas, como pedían estar en lo que le faltaban?

HUGO

ANO DEL NO. 26.332 - 44 PAGINAS - 8 SECCIONES

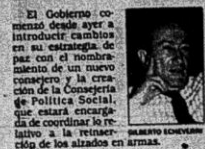
SANTA FE DE BOGOTÁ, COLOMBIA - 14 DE ENERO DE 1992

AEREO VIA RAMA - AFLUJO A SP Y A ANDRES

Echeverri, consejero para la Política Social

Cambios en la política de paz

Horacio Serpa es el nuevo consejero presidencial para la paz, en remplazo de Jesús Bejarano, nuevo embajador en El Salvador. Creada la Consejería de Política Social.



HORACIO SERPA



JESÚS BEJARANO

El Gobierno comenzó desde ayer a introducir cambios en su estrategia de paz con el nombre de un nuevo consejero y la creación de la Consejería de Política Social, que estará encargada de coordinar lo relativo a la renuncia de los alzados en armas.

La salida de Bejarano se produce a menos de veinte días de la reanudación de las conversaciones de paz entre el Gobierno y la Coordinadora Guerrillera (CG) en Caracas (Venezuela) y en momentos en que atraviesan por una delicada situación.

Como nuevo consejero presidencial para la paz fue nombrado el ex congresista Horacio Serpa Uribe, en remplazo de Jesús Antonio Bejarano, quien pasa a la embajada en El Salvador.

Bejarano estuvo al frente de la Consejería de Paz durante un año y medio y en el gobierno de Virgilio Barco se desempeñó como asesor de la misma.

Mientras tanto, el ex gobernador de Antioquia Gilberto Echeverri será el encargado de manejar la Consejería de Política Social.

La Consejería de Paz centrará su trabajo en el logro de los acuerdos políticos.



NUEVO NUMERO TOMO desde ayer el consejero de Paz Jesús Bejarano. Deja el Palacio de Nariño para ir como embajador a El Salvador.

Con buenos intereses Cesantías, ahorro seguro

Los fondos de cesantías, que empezarán a recibir los dineros de las empresas el próximo 15 de febrero, se constituirán quizá en el más seguro sistema de ahorro del país.

Este beneficio laboral para los trabajadores colombianos, cuya administración fue cambiada por la Ley 50 de 1991, percibirá una de las mejores tasas de interés que se pueden obtener hoy en el mercado de capitales: la DITE.

Esta tasa de interés, que es un promedio de las captaciones que realizan los bancos, corporaciones financieras y compañías de financiamiento comercial, está en 29.99 por ciento, que en términos efectivos representa un rendimiento superior a 36 por ciento anual.

El nuevo sistema se inicia con los trabajadores que firmaron contrato, a partir del primero de enero del año pasado, pero a él pueden acogerse, de acuerdo con su empresa, todos los empleados con más de un año de antigüedad.

Ante las múltiples inquietudes que se han generado por los fondos de pensiones y cesantías, el equipo de la redacción económica de EL TIEMPO preparó un informe especial en el cual aclara todos los aspectos que contiene la nueva ley.

VEA MAS INFORMACION/SECCION B

HOY EN EL TIEMPO

REUNION GAVIRIA-BAKER
El Presidente colombiano se encontrará en México con el Secretario de Estado de Estados Unidos/BA

1992. AÑO CLAVE PARA ESPAÑA
Felipe González llega a Colombia el viernes dejando varios acuerdos en casa/3A

QUIJA TENIA MISILES
Así lo reveló un general ruso que estuvo en la isla en 1992, cuando la crisis de los misiles/8C

EL VATICANO TOMO PARTIDO
Reconoció a Cienega y Falomir, mientras el gobierno yugoslavo calificó de inapropiada una decisión/11A

SUPER FRAUDE EN CAJALIAN
Embargos traidores por \$35 mil millones. Investigan a ex directores, jueces y abogados/7A

Comics de EL TIEMPO	4A
Opinión	5A
Resaca	6A
La Nación	8A
Economía	12A
SUPLEMENTO 1B	
VIDA DE HOY 1C	
Canal	2C
Horizonte	3C
Televisión	4C
Resaca Social	4C
Chungara	5C
Deportes	6C
LA CIUDAD 1D	
TV Cable	2D
Cine	2D
Lecturas	3D

Convocada la Asesora de Relaciones 'No negamos derechos de Colombia': Pérez

Por EDUARDO PERA // Editor en JEFE

El presidente Carlos Andrés Pérez dijo ayer en Caracas que su país "no niega los derechos de Colombia en el Golfo de Venezuela, sino que los discute".

"Es fundamental que se llegue a un acuerdo entre Venezuela y Colombia sobre esta materia. Tengo mucha confianza en la Comisión de Alto Nivel que negocia soluciones para la disputa limítrofe", dijo el mandatario.

Entre tanto el presidente de la comisión negociadora colombiana, Pedro Gómez Barrero, pidió "paciencia y comprensión" y confió en que las negociaciones

Juez español síndica a Jairo Durán, esposo de ex reina nacional Acusado de manejar red de narcos

Por GERARDO REYES // Columnista de EL TIEMPO

El empresario y ganadero Jairo Durán, esposo de la ex reina de belleza Marcela Quiñones Trincó, fue acusado de narcotráfico y lavado de dólares por un juez español en un encasillamiento colectivo formulado a mediados de diciembre contra una gigantesca red de narcotraficantes con ramificaciones en Estados Unidos, Argentina, Uruguay, Panamá y España.

Un informe de la fiscalía especial contra la droga de España que sirvió de base para el auto de procesamiento, sostiene que en septiembre de 1990 Durán y Mario Anello, otro de los miembros de la red, "tuvieron que abonar 80.000 dólares al Depar-



JAIRO DURAN

tamento Administrativo de Seguridad (DAS) de Colombia" para que autorizara la salida hacia España de una embarcación con cocaína.

Indalecio Iglesias, uno de los

cabezas de la organización y principal testigo de la investigación, dijo a EL TIEMPO desde Madrid que funcionarios del DAS en Cartagena y Barranquilla se beneficiaron con el pago de Durán y Anello.

Iglesias dijo al juez Garzón que el hermano de Jairo, Alex Durán, representante a la Cámara por el Magdalena, hizo los contactos con el DAS para legar al arreglo.

Ayer, Jairo Durán rechazó los cargos y dijo que, si es el caso, irá a España a probar su inocencia.

VEA MARCOS/7M

Falta proyecto de ley para aumentos En el limbo, los sueldos de los empleados públicos

El Gobierno creará una prima de localización y vivienda para los parlamentarios.

Los sueldos de los empleados públicos no pueden ser aumentados por el pronto, como tradicionalmente se hace al comenzar el año. Para ello se necesita que el Congreso apruebe un proyecto de ley, tal como lo establece la Constitución.

En esos términos, hasta comienzos de marzo el Gobierno no estaría legalmente autorizado para incrementar los salarios de cerca de 800.000 trabajadores.

Emboscada en Barranca Guerrilla mató a seis agentes

Tres agentes muertos y tres heridos dejó una nueva emboscada de la guerrilla contra una patrulla de la Policía, ocurrida en la tarde de ayer en la vía que comunica a Barrancabermeja con el Distrito de Producción El Centro, de Escoptrol.

En el segundo ataque en menos de una semana contra esa institución: el miércoles pasado murieron un suboficial y un agente y 14 resultaron gravemente heridos.

Los uniformados viajaban en

Reorganización interna para enfrentar el crimen El DAS crea unidades élite para investigar violencia

El Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) integró cuatro unidades especiales que en el futuro se encargarán exclusivamente de la investigación de masacres y hechos graves de orden público en el país, al tiempo que modificó su estructura para enfrentar las diferentes manifestaciones de violencia.

Las nuevas unidades dependerán directamente de la División de Policía Judicial del DAS, y contarán con suficiente apoyo logístico para garantizar la efectividad de los resultados en las investigaciones.

EL DAS dijo que las unidades especiales tendrán competencia en todo el país y sus tareas serán orientadas por el director del organismo, Fernando Brito Ruiz.

Con el objetivo de fortalecer la lucha contra el secuestro y la extorsión la dirección del DAS reestructuró la Unidad de Operaciones.

VEA ELITE/8A

Busque HOY El inserto del FONDO DE CESANTIAS COLPATRIA Le conviene

El Doctor El Doctor **Mauricio Noguera Chaves** Falleció el día 14 de noviembre Cecilia Chaves de Córdoba; Sidney S. Good y María Cecilia Córdoba de Good; Alfonso Córdoba de Chaves y Virginia Aristizábal de Córdoba, invitan a una Misa que se celebrará hoy, a las 7 p.m., por su eterno descanso, en la iglesia de la Inmaculada Concepción del Chicó, carrera 11A No. 88-16.

2x1 Por el patrimonio moral de nuestros hijos

CESANTIAS Compare! Antes de decidirse lo invitamos a conocerlos! Mayor informes y atención inmediata en cualquiera de las 238 oficinas del Porvenir

DINERS CLUB lo invita a ver esta noche a las 10:30 p.m. por el canal A EL MINISTRO DE DEFENSA RAFAEL PARDO RUEDA CON PINO APUIEYO MENDOZA en PERSONAJES

Compare! Antes de decidirse lo invitamos a conocerlos! Mayor informes y atención inmediata en cualquiera de las 238 oficinas del Porvenir

\$1.300



EL TIEMPO

www.eltiempo.com

ADIBUJOS: LUIS VARGAS / AFRASIA / LUIS VARGAS / LUIS VARGAS / LUIS VARGAS



Hoy, premios MTV latinos. Don Tetto es candidato. 2-7 Suena Ramiro Osorio. Para remplazar a F. Mikey. 2-6

en tres minutos

Ponentes ajustan la pregunta del referendo
Coalición uribista radicará ponencia que propone reformular la pregunta. Se facilitaría reelección del presidente Uribe en 2010. 1-3

Programa 'Bogotá, cómo vamos' cumplió 10 años



La celebración fue en la Cámara de Comercio. Se encontraron Samuel Moreno (izq.) y los ex alcaldes Garzón y Mockus (der.). 1-21

Colombia alista respuesta por caso Manuel Cepeda
Comisión de la OEA pide reparación para la familia y resultados de pesquisas. El Gobierno dirá en qué van las investigaciones. 1-4

Habría desagravio por los 10 años de Machuca
Hoy se cumple aniversario de la tragedia en este altío, donde unas 80 personas murieron por voladura de oleoducto por el Eln. 1-4

Mika Hakkinen probó su 'fórmula' en Bogotá



Manejó un sesto de carreras con personalidades y lanzó la campaña 'Conductor Elegido'. Aquí, con el Alcalde Samuel Moreno (der.). 1-23

Le dan vida virtual a la famosa Ciudad Prohibida
Se trata de una réplica animada en tres dimensiones de los más de 700.000 metros cuadrados del recinto imperial chino. 2-3

Editorial: Oportunidad perdida
Reformar la Justicia a puntón es cambiar a pedazos un sector que requiere intervención integral. 1-34

EL TIEMPO.COM

Costarricense inventa máquina para preparar café en el espacio.

Testimonios de operación 'Jaques', el sábado, en 'National Geographic'.

ÍNDICE

NACIÓN	1-3
INTERNACIONAL	1-6
ECONÓMICAS	1-11
DEPORTES	1-14
CRÍMIS	1-18

DESDE 2017 SE APORTARÍAN AL MENOS US\$ 130 MILLONES ANUALES

El Metro ya aseguró dinero de la Nación

El Alcalde de Bogotá dijo que Uribe expediría un documento Conpes para financiar la megalobra.

Un anuncio que garantiza la ruta de la financiación para mover el suelo del Metro de Bogotá salió ayer de la Casa de Nariño.

El alcalde de la capital del país, Samuel Moreno, dijo que el presidente Álvaro Uribe le informó que se expediría de forma "inmediata" un documento del Consejo Nacional de Política Económica y Social (Conpes), que asegura el dinero para la primera línea del Metro de Bogotá.

En varias ocasiones, el Presidente había apoyado públicamente la realización del Metro, pero con la expedición del Conpes se asegura jurídica y técnicamente la plata del Gobierno desde el 2017, cuando venen los compromisos de la Nación con TransMilenio.

Además -explicó Moreno-, "en el documento quedarán establecidas las garantías de la participación de la Nación en la financiación del Sistema Integrado de Transporte Público".

NUEVO DESPLOME

Cifras de E.U. dan otro golpe a bolsas

Luego de conocerse ayer que las ventas minoristas en E.U. cayeron 1,3 por ciento en septiembre, volvieron a escucharse las alarmas sobre la posibilidad de que la crisis financiera se pueda transformar en una recesión mundial.

El hecho tumbó, de nuevo, las bolsas del mundo. El principal índice de la de Nueva York, el Dow Jones, retrocedió 7,87 por ciento, su mayor baja desde el crack de 1987. En Europa, Fráncfort perdió 6,49 por ciento; Londres, 7,16 por ciento; París, 6,82; y Madrid, 5,06. La Bolsa de Valores de Colombia perdió 6,41 por ciento.

En Estados Unidos, mientras en Wall Street no salen del estupor, las familias recomodan presupuestos, recortan gastos y rezan. 1-3

GALARDÓN SE ENTREGÓ AYER

Fernando Savater, Premio Planeta de Novela 2008

Con la novela de aventuras *La hermandad de la buena suerte*, el filósofo y escritor español Fernando Savater ganó ayer la edición 57 del Premio Planeta de Novela.

Para Savater, su relato tiene un "poco de aliento meta-

» **Obras para desvíos por troncales de TM**

Hoy se inician las obras de rehabilitación de las vías que serán utilizadas como desvíos durante la construcción de las troncales de TransMilenio por la carrera eléctrica y la calle 26. La paciencia será clave para lo que se viene. 1-20

ASONAL DIRÁ HOY SI ACABA PROTESTA

Termina plazo para levantar el paro judicial

Anoche, a pocas horas de culminar el plazo que el Gobierno les dio a los trabajadores de la rama judicial para que hoy se reincorporen a sus labores, los miembros de Asonal anunciaron que solo habían contado el 65 por ciento de las votaciones de las seccio-

nales para determinar si levantan la protesta, que completa 43 días. Por esa razón, la decisión final solo se sabrá hoy. Si el paro se mantiene, unos 8.000 funcionarios podrían ser sancionados, bajo las medidas de la Comisión Interior. 1-4

LAS PROTESTAS INDÍGENAS SE EXTIENDEN A 15 DEPARTAMENTOS



LA REGIÓN MÁS afectada es la de Valle y Cauca, donde las autoridades decidieron cerrar anoche la vía Panamericana. Los indígenas piden diálogo directo con el presidente Uribe, y denuncian la muerte de uno de sus integrantes. El mandatarío, sin embargo, reprochó la violencia de las protestas indígenas que, según el Gobierno, ya dejan 10 policías hospitalizados. "Diálogo sí, violencia no. No aceptamos trampas", dijo Uribe. 1-6

UN PUNTO QUE DEVUELVE LA ESPERANZA



EL EMPATE DE COLOMBIA anoche frente a Brasil 0-0 le permitió a la Selección volver a soñar con la clasificación al Mundial de Sudáfrica 2010. Eduardo Lara le cambió la cara al equipo, que sufrió la camiseta y volvió a mostrar el fútbol que lo caracteriza: toque y entrega. 1-14 y 1-25

SE VENTILARON TLC Y GUERRILLA

Colombia, tema de debate entre McCain y Obama

SERGIO GÓMEZ MASERÍ CORRESPONSAL DE EL TIEMPO

En un agitado debate, el candidato republicano a la presidencia de Estados Unidos, John McCain, esgrimió anoche el tema de Colombia para intentar remontar la ventaja que hasta ahora le marca el demócrata Barack Obama.

McCain le sacó en cara a Obama su oposición al TLC con Colombia, "un país que está dando la batalla en la guerra contra las drogas y que acaba de liberar a los tres estadounidenses secuestrados por

la guerrilla de las Farc", dijo.

"Obama no quiere un tratado con nuestro mejor aliado en la región, pero quiere sentarse a la mesa con Hugo Chávez, el tipo que ha estado ayudando a las Farc, una organización terrorista", agregó McCain.

Obama, por su parte, respondió con cautela insistiendo en que su oposición al tratado está sustentada en la violencia contra el sindicalismo en Colombia y no en el comercio per se. 1-8

Gran BOSI
Grandes
BOSI BAMBINO

Motor
EL TIEMPO
Recorte este cupón \$8.500

DIAN Cine Digital 3D
HOY PICO Y PLACA
JUEVES 9 y 0 COMCEL
Además, recupera que con tu próxima carga Recupera los Minutos que no usaste de la carga anterior

1-6 NACIÓN

URIBE DIJO QUE NO ACEPTARÁ BLOQUEOS EN PROTESTA INDÍGENA

Por protestas, cierran de noche la Panamericana

Mientras que el Gobierno insiste en que las manifestaciones fueron infiltradas por las Farc, los indígenas aseguran que sus protestas se deben a compromisos incumplidos por el Gobierno.

REDACCIÓN NACIONAL

La vía Panamericana permaneció cerrada anoche, en tre Rioblanco y Piendamó (Cauca), por orden del Gobierno, para evitar posibles ataques a vehículos por parte de los indígenas que protestan por las muertes de indígenas y la adjudicación de tierras, desde el domingo.

Las manifestaciones que, según los indígenas, ya dejan al menos un muerto y unos ochenta heridos, se extendió ayer a 15 regiones del país. Las protestas, que llaman 'minga nacional', se realiza en la Guajira, Córdoba, Sucre, Atlántico, Chocó, Meta, Casanare, Norte de Santander, Caldas, Valle, Cauca, Tolima, Huila, Boyacá y Risaraldá.

El presidente de la Organización Nacional Indígena (Onic), Luis Evelis Andrade, dijo ayer que solo aceptará dialogar con el presidente Álvaro Uribe o el ministro del Interior, Fabio Valencia Cossío.

Y agregó que para que cesen las movilizaciones es necesario un acuerdo en el que el Gobierno se comprometa a investigar y aclarar los asesinatos de 37 indígenas, 30 de ellos baleados en el Cauca.

También, exigen ayuda para los 400.000 indígenas que, según la Onic, no tienen tierras y los 18 pueblos que están en vía de extinción.

Incluso, Andrade advirtió: "Si es necesario llegar a la Corte Penal Internacional para que nada quede en la impunidad, lo haremos". Los indígenas se negaron a hablar con la viceministra del Interior, María Isabel Nieto, que está en la Gobernación del Cauca, a quien acusaron de estigmatizarlos tras señalar que tenían infiltraciones de las Farc en su protesta. Y dijeron que mantienen su posición de autonomía frente a los grupos armados.

Ayer se presentaron enfrentamientos con la Fuerza Pública en la vía que de Risaraldá conduce a Chocó.

Allí, un menor de siete meses sufrió asfixia con gases y 35 personas sufrieron intoxicación con gases, mientras que otras nueve fueron atendidas en el Hospital San Rafael de Pueblo Rico por lesiones por golpes.

Cerca de 100 vehículos cargados con viveres y mercancías están parados en la entrada de Pueblo Rico.

También, hubo enfrentamientos, desde las 6 de la mañana, en la zona de La María, en el municipio de Piendamó (Cauca), donde el Ejército y la Policía se tomaron el Territorio de Convivencia, Diálogo y Negociación, según la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca (Acin).

En estos enfrentamientos, unos 60 indígenas resultaron heridos y uno murió, pero el cuerpo aún no ha sido identificado.

A las 10 de la mañana, la Fuerza Pública habilitó el tráfico por la vía Panamericana, por este sector.

Igualmente, en el municipio de Candelaria hubo enfrentamientos. A cinco minutos de la cabecera, en el sitio El Crucero, que comunica a Candelaria con Pradera, Flandes y Puerto Tejada, los enfrentamientos dejaban cinco policías contusos y ocho indígenas heridos, uno de ellos con arma de fuego.

En medio de la refriega, el agente Edgar Rojas Garay fue retenido por los indígenas, pero en la tarde fue entregado al gobernador del Valle, Juan Carlos Abadía.

'Buscan bloquear avances como TLC': Uribe

El presidente Álvaro Uribe reprochó anoche desde la Casa de Nariño la violencia de las protestas indígenas que, según el Gobierno, ya lleva 10 policías hospitalizados, entre los que se encuentra un intendente, de 39 años, que perdió las dos manos como consecuencia de unos explosivos.

Junto al director de la Policía Nacional, general Oscar Naranjo, y al comandante de las Fuerzas Militares, general Freddy Padilla de León, el Presidente aseguró hacia las 8 de la noche que su Gobierno no permitirá bloqueos ni violencia.

"Diálogo sí, violencia no. No aceptamos trampas. Se infiltran terroristas, nos masacran a los policías, ejercen toda clase de violencia y en seguida nos acusan ante la comunidad internacional por que simplemente nosotros evi-

tamos los bloqueos y enfrentamos la violencia. Y todo es con el propósito de bloquear a Colombia pasos tan importantes como la aprobación del TLC", dijo el mandatario.

A su turno, el general Naranjo calificó la protesta indígena como "un plan que tiene claras características terroristas". En la tarde el general Orlando Pérez Barón, director de Seguridad Ciudadana de la Policía, había asegurado que las Farc amenazan a los indígenas para que participaran en los bloqueos.

Uribe inició y concluyó la intervención desde Palacio exponiendo cifras de tierras compradas por el Estado para otorgarlas a las comunidades indígenas. El mandatario se refirió a

"dos compromisos anteriores a este Gobierno", en los que se obliga a adquirir tierras para estas etnias. El primero se trata de una reparación de 15.863 hectáreas de tierra, a raíz de la masacre de El Nilo (en Cauca), en la que murieron 20 nativos. El segundo se refiere a un decreto de 1999, que implica una obligación de otorgar otras 4.674, por lo que el Gobierno ha desembolsado 33 mil millones de pesos. El Presidente explicó que faltan por comprar 1.000 hectáreas en Calabón, pues el costo comercial de estos terrenos está por encima de lo presupuestado.

Según Uribe, del primer compromiso se han comprado ya 11.866 hectáreas y del segundo, 4.674, por lo que el Gobierno ha desembolsado 33 mil millones de pesos. El Presidente explicó que faltan por comprar 1.000 hectáreas en Calabón, pues el costo comercial de estos terrenos está por encima de lo presupuestado.

Según Uribe, del primer compromiso se han comprado ya 11.866 hectáreas y del segundo, 4.674, por lo que el Gobierno ha desembolsado 33 mil millones de pesos. El Presidente explicó que faltan por comprar 1.000 hectáreas en Calabón, pues el costo comercial de estos terrenos está por encima de lo presupuestado.

El mandatario se refirió a

El mandatario se refirió a

El mandatario se refirió a

El mandatario se refirió a

El mandatario se refirió a

El mandatario se refirió a

El mandatario se refirió a

El mandatario se refirió a

El mandatario se refirió a

El mandatario se refirió a

El mandatario se refirió a

El mandatario se refirió a

El mandatario se refirió a

El mandatario se refirió a

El mandatario se refirió a

El mandatario se refirió a

El mandatario se refirió a

El mandatario se refirió a

El mandatario se refirió a

El mandatario se refirió a

El mandatario se refirió a

El mandatario se refirió a

El mandatario se refirió a

El mandatario se refirió a

El mandatario se refirió a

El mandatario se refirió a

El mandatario se refirió a

El mandatario se refirió a

El mandatario se refirió a

El mandatario se refirió a

El mandatario se refirió a

El mandatario se refirió a

El mandatario se refirió a

El mandatario se refirió a

El mandatario se refirió a

El mandatario se refirió a

El mandatario se refirió a

El mandatario se refirió a

El mandatario se refirió a

El mandatario se refirió a

El mandatario se refirió a

El mandatario se refirió a

El mandatario se refirió a

El mandatario se refirió a

El mandatario se refirió a

El mandatario se refirió a

El mandatario se refirió a

El mandatario se refirió a

El mandatario se refirió a

El mandatario se refirió a

El mandatario se refirió a

El mandatario se refirió a

El mandatario se refirió a

El mandatario se refirió a

El mandatario se refirió a

El mandatario se refirió a

El mandatario se refirió a

El mandatario se refirió a

El mandatario se refirió a

El mandatario se refirió a

El mandatario se refirió a

El mandatario se refirió a

El mandatario se refirió a

El mandatario se refirió a

El mandatario se refirió a

El mandatario se refirió a

El mandatario se refirió a

El mandatario se refirió a

El mandatario se refirió a

El mandatario se refirió a

El mandatario se refirió a

El mandatario se refirió a

El mandatario se refirió a

El mandatario se refirió a

El mandatario se refirió a

El mandatario se refirió a

El mandatario se refirió a

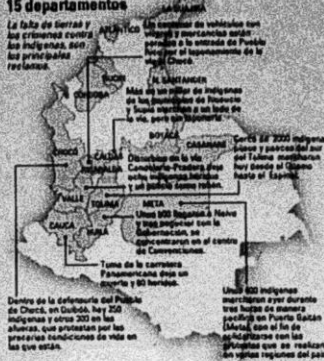
El mandatario se refirió a

El mandatario se refirió a

El mandatario se refirió a

El mandatario se refirió a

Movilizaciones en 15 departamentos



OTRA PROTESTA EN EL SUR DE BOLÍVAR

Más de 700 mineros que llegaron ayer a Santa Rosa (sur de Bolívar) para reunirse con funcionarios del Ministerio del Interior, que habían confirmado su presencia en el lugar, se declararon en protesta después de que a última hora cancelaron su visita los delegados que venían de Bogotá.

Los mineros de oro de esta región van a solicitar mayor inversión en la zona, incluyendo mejoras de las vías que conducen a las minas y un programa de protección para los líderes que han sido amenazados. El dirigente Teófilo Acuña dijo que la reunión estaba programada desde el 9 de septiembre.

DESACUERDO CON INFORME DEL CIDH

Gobierno prepara respuesta a OEA por caso Cepeda



El senador Manuel Cepeda fue asesinado en Bogotá en 1994. Como autores materiales fueron condenados dos suboficiales del Ejército.

El Estado colombiano está aludiendo la respuesta al Informe de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos de la OEA (CIDH) en el que se plantea una serie de recomendaciones por cumplir para que el caso no pase a la Corte Interamericana.

El senador de la Unión Patriótica fue asesinado en Bogotá el 9 de agosto de 1994 y como autores materiales fueron condenados dos suboficiales del Ejército y a la investigación fueron vinculados los desaparecidos hermanos Fidel, Carlos y Vicente Castaño, los tres miembros de la cúpula de las AUC.

La CIDH señaló que en el crimen de Cepeda tuvo responsabilidad el Estado colombiano. También, que su asesinato se debió a su militancia política de izquierda. Incluso, lo mencionó como un crimen de lesa humanidad.

Dentro de las exigencias hechas a Colombia por el caso Cepeda, la CIDH expresó que el Estado debe promover una investigación imparcial y exhaustiva para juzgar y sancionar a todos los responsables materiales e intelectuales de la ejecución extrajudicial del senador. Hizo énfasis en los autores intelectuales para que este hecho no quede en la impunidad.

También, el Estado deberá adelantar actos tendientes a la recuperación de la memoria histórica del senador, no solo como político, sino como comunicador social, que también lo era.

Finalmente, le pide reparar a los familiares de Cepeda. Vargas por los daños materiales e inmateriales sufridos a raíz del asesinato. Sin embargo, una fuente del Gobierno reveló que una vez evaluado el informe de la Comisión se planteó que el Estado colombiano no acepta que se tengan como verdaderas afirmaciones no probadas. Párrafo a esto, se estableció que no se pediría una prórroga (a la que tendría derecho) para cumplir con las recomendaciones de la comisión.

La fuente gubernamental contó que aunque el Gobierno no comparte el informe, de todas maneras mantendrá las investigaciones. Por ello, lo más seguro es que en la respuesta se aportará un informe de la Fiscalía que da cuenta de los avances que se han logrado en procura de esclarecer este asesinato.

De acuerdo con el organismo investigador, los dos autores materiales del homicidio del senador Cepeda ya fueron condenados, mientras un tercero está prófugo. Y en el intertanto uno de los hermanos Castaño fue condenado.

En el Gobierno, igualmente, se mantiene el desacuerdo en que el caso de Cepeda se haya desahogado de la demanda que en la CIDH se instauró por los muertos de la UP. En lo que sí está de acuerdo es en la disposición para la reparación a que haya lugar.



El Policía Edgar Rojas (centro) fue retenido por unas horas por los indígenas en Candelaria (Valle del Cauca). En la tarde, los manifestantes se lo entregaron al gobernador del Valle, Juan Carlos Abadía.

"La comunidad está tensa y hay preocupación porque sigue interrumpido el transporte hacia los municipios vecinos", dijo la alcaldesa, Nancy Stella Vasquez.

Anoche fue declarado el toque de queda en el municipio y hoy no habrá clases en los colegios. Mientras tanto, en Popayán, una marcha que conjugó dos grupos de indígenas provenientes del norte y del sur del departamento, así como estudiantes de la Universidad del Cauca, ocasionó problemas en el tráfico tras apostarse sobre un carril de la principal vía de acceso en el norte de la ciudad.

Después de haber acordado una movilización pacífica, llegaron al centro histórico, pero sin aproximarse a la sede de la gobernación y de la Alcaldía, hoy la Policía acordó a la zona, en donde permanencia al cierre de esta edición a la espera de una respuesta del Gobierno.

Los enfrentamientos también se dieron en el Congreso, donde el senador Indígena Jesús Pifacú discutió con el ministro de Agricultura, Andrés Felipe Arias, quien insistió que en las marchas indígenas del Cauca habría infiltración terrorista.

Pifacú aseguró que las comunidades no son terroristas, narcotraficantes ni delincuentes. El congresista dijo que no le permitía al Ministro que obediera así a la comunidad indígena, más cuando las protestas son por el incumplimiento del Gobierno a pactos hechos hace varios meses.

Igualmente, se prevé para hoy una marcha de 2.000 piñeros y paeceros desde El Guamo hasta El Espinal (Tolima).

La ceremonia programada incluirá presentación de historias de vida y del mejoramiento social, físico, económico y cultural del corregimiento en los últimos 10 años. Durante el acto se hará una narración de los hechos y se leerán los nombres de las víctimas que dejó la voladura del tubo. Inicialmente, estaba programada como parte central de la ceremonia la intervención del ex comandante del Eln Francisco Galán, pero este le confirmó en la tarde de ayer a EL TIEMPO que no va a asistir, sin dar razones.

En la reunión estarán miembros de la Comisión de Reparación, Funcionarios de la Gobernación de Antioquia, de la Alcaldía de Segovia y fa-

El senador Manuel Cepeda fue asesinado en Bogotá en 1994. Como autores materiales fueron condenados dos suboficiales del Ejército.

El senador Manuel Cepeda fue asesinado en Bogotá en 1994. Como autores materiales fueron condenados dos suboficiales del Ejército.

El senador Manuel Cepeda fue asesinado en Bogotá en 1994. Como autores materiales fueron condenados dos suboficiales del Ejército.

El senador Manuel Cepeda fue asesinado en Bogotá en 1994. Como autores materiales fueron condenados dos suboficiales del Ejército.

El senador Manuel Cepeda fue asesinado en Bogotá en 1994. Como autores materiales fueron condenados dos suboficiales del Ejército.

El senador Manuel Cepeda fue asesinado en Bogotá en 1994. Como autores materiales fueron condenados dos suboficiales del Ejército.

El senador Manuel Cepeda fue asesinado en Bogotá en 1994. Como autores materiales fueron condenados dos suboficiales del Ejército.



La voladura de un oleoducto mató a 84 personas.

millares de las víctimas de Machuca. Por este atentado, la Corte Suprema de Justicia determinó la responsabilidad penal para los autores materiales del atentado, los integrantes del grupo Cimarrón del frente José Antonio Galán, y los miembros del Comando Central del Eln, Nicolás Rodríguez Bautista, Antonio García y Pablo Beltrán. La condena fue de 40 años de cárcel.

1-4 NACIÓN

Breves

Ordenan nombramiento de notarios en el país
Un fallo de tutela de la Sala Disciplinaria de la Judicatura ordena que, en un plazo de 10 días, el Consejo Superior de Carrera Notarial debe entregar las listas de los candidatos a notarios que obtuvieron los primeros puestos para que el Presidente los nombre. Esto aplica solo para 10 departamentos.



En Barranca, panfletos de 'Autodefensas gaitanistas'
BUCARAMANGA. Autoridades analizan el origen de panfletos que anuncian la llegada a Barrancombero (Santander) de las 'Autodefensas Gaitanistas de Colombia', que también han sonado en Urbelá. Según la Policía, se trata de 'narco' y 'parás' de 'don Mario'. Se ofrecen \$ 20 millones por información.

'Rasguño' se declaró culpable ante juez de E.U.
El capo Luis Hernando Gómez Bustamante, 'Rasguño', admitió ayer ante un juez federal que envió a Estados Unidos por lo menos 10 toneladas de cocaína con sus socios del cartel del Norte del Valle. La Justicia de Estados Unidos informó que el capo reconoció que se alió con las Auc para traficar.



'El Oso' habla de vínculos con políticos en Sucre
Ante Justicia y Paz, Marco Tulio Pérez Guzmán, alias 'el Oso', jefe 'para' de Sucre (foto), reiteró que dirigentes políticos de ese departamento tuvieron arreglos con las Auc. La Fiscalía informó que 'el Oso' mencionó a Muriel Benito Rebolledo, a Sabas Balseiro y al ex senador Jairo Merlano.

Condenan a siete por lavar plata de 'paras' del Llano
Un juez especializado condenó a siete personas acusadas de lavar \$ 8 millones de dólares al bloque Centauros de las Auc. Según la investigación, el movimiento ilícito del dinero se hizo a través de la firma Llano Oil. Las penas van entre 11 y 18 años de prisión.



Sepelio de coronel Salazar, muerto en accidente
El coronel del Ejército José Alberto Salazar Arana, comandante de la Brigada No. 8, fue sepultado ayer en Enga (Valle). Salazar falleció en el accidente de helicóptero sucedido esta semana en Planadas (Tolima). A la misa, que se realizó en la Catedral, asistió el fiscal Mario Iguarán.

HOY SE REUNIRÁN CON DELEGACIÓN DEL GOBIERNO

Preacuerdo con indígenas para despejar Panamericana

El Procurador logró que los manifestantes reciban a los ministros del Interior, Protección y Agricultura y a cinco embajadores. Anoche ordenaron cerrar el tramo Popayán-Piendamó.

POPAYÁN/CAU
Los desórdenes sobre la vía Panamericana, que completan siete días, parecen llegar a su final tras varias horas de diálogo entre el movimiento indígena del Cauca y representantes del Gobierno nacional.

Un preacuerdo se logró ayer al caer la tarde y en él las comunidades se comprometen a abandonar las vías de hecho con el consentimiento de que se retire la Puerta Pública del Territorio de Convivencia, Diálogo y Negociación de La María, en Piendamó.

El anuncio fue hecho por el procurador General, Edgardo Maya Villazón, quien al mediodía del viernes llegó a Popayán como veedor de los diálogos en los que participaron el senador Jesús Enrique Piñacué y el gobernador del Cauca, Guillermo Alberto González. Maya anunció que este sábado en la mañana llegarán a Popayán los ministros del Interior, Fabio Valencia Cossio; Diego Palacio, de Protección Social, y de Agricultura, Andrés Felipe Arias, así como cinco embajadores de países amigos.

El objetivo de los embajadores será hacer lobby para que el presidente Álvaro Uribe reciba a una comisión del movimiento indígena.

La situación en el Cauca se complicó ayer en la mañana cuando los indígenas que intentaron bloquear la vía Panamericana fueron dispersados por las Fuerzas Militares.

La primera incursión de los nativos se produjo hacia las 6 de la mañana en inmediaciones del municipio de Villarrica, en el norte del Cauca.

Por varias horas hubo tensión, pues los indígenas impidieron el paso de camiones, buses de servicio público y de un camión que transportaba pipas de gas. Pese al temor de que los cilindros fueran utilizados en medio de la trifulca, los indígenas advertieron que no les interesaba causar daño con esos elementos y pidieron el retiro del vehículo.

El Ecuadron Antimotines de la Policía (Esmad) logró el despeje de la vía en ese sector poco antes del mediodía, pero al mismo tiempo otros bloques de indígenas aislaron a Popayán.

En otro punto de la Panamericana, conocido como Pesca dor, en el municipio de Caldono, los indígenas que habían taponado la vía también fueron retirados con disparos de la carretera internacional.

Un reporte de la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca, (Acin) indicó que la Policía y el Ejército dispararon contra los comités que estaban reunidos en La María. Según los indígenas, nueve nativos resultaron heridos con balas.

Mientras tanto, se desarrollaban taponamientos de la carretera internacional en el municipio de Calibío y bloques en las vías interdepartamentales que comunican a Popayán con Totoró y Puracé.

El despacho de buses y buses hacia Cali estuvo suspendido buena parte del día. El Defensor Regional del Pueblo, Javier Meléndez, ha insistido en que la Puerta Pública se ha excedido en el



Los indígenas esperan hoy una comisión del Gobierno, integrada por los ministros del Interior, de Protección Social y de Agricultura. Cinco embajadores van a mediar para que Uribe reciba a los manifestantes.

7 es el número de días que completan los disturbios en la vía Panamericana, por las protestas de los indígenas que reclaman el cumplimiento de los compromisos firmados con el Gobierno.

En medio del bloqueo y de los heridos, una familia payanesa vivía otra tragedia. La ambulancia en la que se trasladaba un paciente en alto riesgo desde el Hospital San José hacia Cali no pudo llegar a su destino y el equipo médico debió pedir un cilindro de oxígeno en el centro asistencial de Piendamó.

A superar el incidente
El preacuerdo es presenta en un momento clave, pues el Gobierno y los indígenas se habían distanciado, por los enfrentamientos que protagonizó este grupo étnico con integrantes de la Fuerza Pública. El presidente Uribe les había dicho a los indígenas que antes de dialogar debían pensar en excusarse ante los policías que fueron agredidos en esos enfrentamientos.

A su vez, los indígenas reclamaron por considerar que el Ejecutivo les ha incumplido los compromisos que adquirieron en el pasado, para el reconocimiento de tierras y porque algunos de sus manifestantes también resultaron heridos y uno de ellos murió.

Anoche la Gobernación del Cauca ordenó cerrar el tramo Popayán-Piendamó entre las 9 de la noche y las 5 de la mañana.



El canciller Maduro y, al fondo, su homólogo colombiano.

inició hace un par de semanas en el populoso barrio caraqueño 23 de Enero.

Destacó que para el Gobierno colombiano tal acto fue interpretado como una "manifestación de partidular", por lo cual "tenemos toda la tranquilidad y respeto por parte de Venezuela (...) en Colombia es importante cualquier manifestación en contra de la violencia, y entendemos que ese es el sentir del Gobierno venezolano".

En medio del bloqueo y de los heridos, una familia payanesa vivía otra tragedia. La ambulancia en la que se trasladaba un paciente en alto riesgo desde el Hospital San José hacia Cali no pudo llegar a su destino y el equipo médico debió pedir un cilindro de oxígeno en el centro asistencial de Piendamó.

A superar el incidente
El preacuerdo es presenta en un momento clave, pues el Gobierno y los indígenas se habían distanciado, por los enfrentamientos que protagonizó este grupo étnico con integrantes de la Fuerza Pública. El presidente Uribe les había dicho a los indígenas que antes de dialogar debían pensar en excusarse ante los policías que fueron agredidos en esos enfrentamientos.

A su vez, los indígenas reclamaron por considerar que el Ejecutivo les ha incumplido los compromisos que adquirieron en el pasado, para el reconocimiento de tierras y porque algunos de sus manifestantes también resultaron heridos y uno de ellos murió.

Anoche la Gobernación del Cauca ordenó cerrar el tramo Popayán-Piendamó entre las 9 de la noche y las 5 de la mañana.



El Ministro de Protección con el Director de la Policía y el Director del DAS, durante la conferencia de prensa que ofrecieron ayer.

'Paros buscan desestabilizar al Gobierno': Diego Palacio

El ministro de Protección Social, Diego Palacio, denunció ayer que los paros y las protestas, especialmente la registrada en el Cauca por los indígenas, no son coincidencias en el tiempo, sino que existe un "interés que busca desestabilizar, confrontar y hacer oposición política al Gobierno nacional".

La aseveración del ministro Palacio, en rueda de prensa que realizó ayer en la Casa de Nariño, responde a la ola de manifestaciones que ha vivido el país en las últimas semanas.

El Ministro -junto al director de la Policía, general Oscar Naranjo, y la directora del DAS, María del Pilar Hurtado- dijo que estas protestas son una estrategia "planeada y organizada, que buscaba concentrar, en octubre, distintos tipos de protesta de distintos actores a lo largo y ancho del país".

Las declaraciones del Ministro fueron calificadas por el presidente de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), Tarcilio Mora, como "para pájaro".

Explicó que "si todo estuviera superplaneado ya habríaamos hecho un paro cívico; quiero decirle al Presidente que tenemos razón, porque lo que ha hecho es legítima a favor de los empresarios y de los ricos".

A su turno, el secretario General del Peko, Carlos Buía Camacho, manifestó que lo que verdaderamente hay detrás de los paros y las protestas es "hambre, pobreza y desempleo, fruto de las políticas que ha implementado el Gobierno del presidente Uribe".

Por su parte, el Director de la Policía reveló que junto con el CUI de la Fiscalía y el DAS

Medidas para el paro en la Registraduría

El registrador Nacional, Carlos Ariel Sánchez, reconoció que con el cese de actividades del Sindicato de Trabajadores, que inició ayer, se afectó la atención al público para trámites de identificación en algunas sedes de la entidad.

Sin embargo, Sánchez anunció que a partir del lunes prestará el servicio de renovación de cédulas y trámite de duplicados en las 30 alcaldías locales de Bogotá así como en todos los Supercentros. Medidas similares se extendieron a Cali, Medellín, Barranquilla, Cartagena, Ibagué, Neiva, Montería, Cúcuta y Villavicencio.

La entidad ratificó que las consultas internas de los partidos, programadas para el 26 de octubre, no se verán afectadas e informó que la capacitación de los 70 mil jurados que participarán en dichas consultas avanza con normalidad. El ente también garantizó la realización de las elecciones para cubrir la vacante definitiva de la Alcaldía de Soacha. Candidatas, programadas del próximo domingo 19 de octubre.

El sindicato de la Registraduría reclama el pago de un bono salarial. El Gobierno dijo que no hay sustento legal para reconocerlo.



El registrador Nacional, Carlos Ariel Sánchez, reconoció que con el cese de actividades del Sindicato de Trabajadores, que inició ayer, se afectó la atención al público para trámites de identificación en algunas sedes de la entidad.

Paros buscan desestabilizar al Gobierno: Diego Palacio

El ministro de Protección Social, Diego Palacio, denunció ayer que los paros y las protestas, especialmente la registrada en el Cauca por los indígenas, no son coincidencias en el tiempo, sino que existe un "interés que busca desestabilizar, confrontar y hacer oposición política al Gobierno nacional".

La aseveración del ministro Palacio, en rueda de prensa que realizó ayer en la Casa de Nariño, responde a la ola de manifestaciones que ha vivido el país en las últimas semanas.

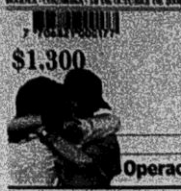
El Ministro -junto al director de la Policía, general Oscar Naranjo, y la directora del DAS, María del Pilar Hurtado- dijo que estas protestas son una estrategia "planeada y organizada, que buscaba concentrar, en octubre, distintos tipos de protesta de distintos actores a lo largo y ancho del país".

Las declaraciones del Ministro fueron calificadas por el presidente de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), Tarcilio Mora, como "para pájaro".

Explicó que "si todo estuviera superplaneado ya habríaamos hecho un paro cívico; quiero decirle al Presidente que tenemos razón, porque lo que ha hecho es legítima a favor de los empresarios y de los ricos".

A su turno, el secretario General del Peko, Carlos Buía Camacho, manifestó que lo que verdaderamente hay detrás de los paros y las protestas es "hambre, pobreza y desempleo, fruto de las políticas que ha implementado el Gobierno del presidente Uribe".

Por su parte, el Director de la Policía reveló que junto con el CUI de la Fiscalía y el DAS



\$1.300

EL TIEMPO

www.eltiempo.com

SEMIOTTA SILLAS S. ASOCIADOS S. ASOCIADOS



Operación 'Jaque' y Pinchao. En Natgeo y Discovery. 1-2 'Oscar' criollo. 'Perro come...': 11 nominaciones. 3-3

en tres minutos

Siguen en alza las ventas de motocicletas en el país
Según Fenalco, durante el primer semestre del año se vendieron 305.000. Colombia pasó de ser consumidor a exportador. 8-12

Aumenta rechazo a nuevo peaje en norte de Bogotá



Alcaldes, congresistas y transportadores protestan. Gobernador Andrés González pide trato preferencial para municipios. 1-6

La SIP condena ataques a diario y a periodista
Hubo ataque a casa del comunicador Vicente Bórquez Rivas, en México, y agresión al periodista venezolano 'Nuevo País'. 3-11

Comercio y energía, en la agenda con Venezuela



Eso fue el tema de la cita de ayer entre el canciller colombiano, Jaime Bermúdez (der.), y el venezolano Nicolás Maduro, en Caracas. 3-4

Editorial: Premio Nacional de Paz
Diez años y 1.400 personas e iniciativas postuladas lo han convertido en un símbolo de resistencia a la guerra. 3-18

EL TIEMPO.COM
Dispositivos de todo el país y modelos de Colombia, en Call ExpoShow.
CLUBER 1000
Director de cine Wayne Wang estrenó su última película en YouTube.

INDICE	
NACIÓN	1-3
INTERNACIONAL	1-4
ECONOMÍA	1-14
DEPORTES	1-14
OPINIÓN	1-14
CULTURA & GENTE	3-1

CASTIGO DE CNE Multan a partidos colgados con sus cuentas

No hubo reporte de gastos de 97 candidatos.

Catorce partidos que avalan candidatos a las elecciones del 2008, pero no se aseguraron de que los aspirantes entregaran sus cuentas de ingresos y gastos de campaña, han desembolsado, hasta ahora, 204 millones de pesos.

La cifra corresponde a multas que está cobrando el Consejo Nacional Electoral (CNE) por 97 candidatos que no presentaron sus reportes.

La mayor sanción la tiene el Partido Opción Centro, multado con más de 34 millones de pesos, seguido de Colombia Democrática, con 26,9 millones de pesos. 3-4

FLORES Y APLAUSOS PARA LA OTRA FERIA DE CALI



OCHO AÑOS de esfuerzo han hecho del Callejoscshow, que termina hoy, otro de los símbolos de la capital del Valle. Sus organizadores prevén que las ventas en moda, salud y belleza, los días del evento, crearán un 15 por ciento en relación con el año pasado. Aquí, un diseño de Hernán Zajar. 3-5

PROCURADOR LOGRA UN PREACUERDO Se abre una salida a bloqueos indígenas

Una alternativa para frenar los disturbios que se iniciaron esta semana en la vía Panamericana en Cauca y Valle y que han enfrentado a la Fuerza Pública con indígenas que reclaman la entrega de tierras, empezó a consolidarse ayer.

Los manifestantes y representantes del Gobierno Nacional llegaron a un preacuerdo, a instancias del procurador general, Edgardo Maya. Los indígenas prometieron dejar las vías de hecho si la Fuerza Pública se retira del área de La María, en Piendamó. Según Maya, hoy llegarán a dialogar a la zona los ministros del Interior, Protección Social y Agricultura, y cinco embajadores. 3-4

Gran Venta de Garaje
BOSI
Grandes BOSI FAMILIA
DESCUENTOS
Hasta el 20 de Octubre
Ver pag. 2-4

Invierte en Oro
40% de Joyas - Relojes Seleccionados
Hernando Trujillo
NUEVAS COLECCIONES
Ver Mapas y Folletos

HOY CAMILO ECHEVERRI
GANADOR DEL FACTOR X-2
SANTRE PLAZA

60 EDITORES LO HOMENAJEARON EN FRÁNCFORT Coelho llegó a 100 millones de libros



Paulo Coelho.

De elaborar textos sociales para canciones de compositores de Salvador de Bahía (Brasil), el escritor Paulo Coelho pasó a ser hoy uno de los más exitosos del mundo. Ha vendido 100 millones de libros. 3-1

Esta semana fue objeto de un homenaje, en Fráncfort, por las ventas multimillonarias de sus obras. En la fiesta se encontraron, por primera vez, 60 editores de sus libros. Para algunos, Coelho prueba que Internet no amenaza la industria editorial. 3-1

cachivales
CINE DIGITAL 3D

Fabio Estrada
Paños Ingleses APROVECHE
30% DESCUENTO EN TODO POR HOY.
2749153 6150731
Máximo Femenio, Lunes a Sábado de 9:00 am a 6:30 pm
Calle 142 No 20-08 Bogotá - Medellín

INGRÍD BETANCOURT FUE LIBERADA.
HASTA HOY LA VERDAD SIGUE PRISIONERA.
ESTA NOCHE 9:00PM
NATIONAL GEOGRAPHIC CHANNEL

CHEVROLET SEMPRE CERTO

SEGUIMOS FESTEJANDO NUESTROS 100 AÑOS DE RECORRIDO
2 REGALÁNDOSE LAS
para que empieces a pagar tu Chevrolet en enero/09

PRIMERAS CREDITAS GRATIS
COSTO NOMINAL DE \$594.000

PRIMERAS CREDITAS GRATIS
COSTO NOMINAL DE \$687.000

Algo que sólo Chevrolet con su respaldo te puede dar.
GMAC

2. Publicaciones virtuales del diario El Tiempo.

Sección: Otros

Fecha de publicación: 16 de enero de 1992

COMISIÓN DE LA CÁMARA PIDE EXPROPIACIÓN DE EL NILO

La Comisión de la Cámara de Representantes, que viajó a Caloto (Cauca) para investigar el asesinato de 20 indígenas paeces, solicitó la entrega de las tierras de la hacienda El Nilo a la comunidad paez a través del mecanismo de expropiación. Así consta en el informe que los congresistas entregaron ayer a la Cámara, luego de visitar la zona donde ocurrieron los trágicos acontecimientos.

Es obra de justicia elemental que en 1992, en medio de las ceremonias bastante retóricas que provocan los 500 años del descubrimiento de América, la Cámara de Representantes pida que la tierra de la hacienda El Nilo, llegue a manos de los sobrevivientes de esa comunidad aplicando el artículo de la nueva Constitución que consagra la expropiación en casos de máximo interés de la colectividad.

Al mismo tiempo sindicó a grupos paramilitares, que actúan en el norte del Cauca, de ser los autores de la masacre ocurrida el pasado 16 de diciembre.

Llama la atención que esa actividad criminal, por las dimensiones que tiene y por lo prolongado en el tiempo de su nefasta labor, ha debido ser detectada y reprimida. Sin embargo, la Tercera Brigada, bajo cuyo control militar se halla esta zona, no ha procedido, grave negligencia que criticamos, dice el informe.

Resaltan, asimismo, que los hechos de Caloto indican que el problema de tierras en el departamento del Cauca, está llegando a un punto insostenible y que es preciso, entonces, acelerar las medidas de Reforma Agraria por parte del Gobierno que preside el doctor César Gaviria .

De otro lado, denuncian que la comunidad indígena víctima de la masacre esté acogida a la caridad pública en el albergue religioso La Sagrada Familia de Caloto, sin que las entidades oficiales hagan sentir su presencia más allá de las declaraciones públicas.

En otro de sus apartes sostienen que el gobierno del Cauca fue informado a tiempo por parte de la comunidad indígena del resguardo Huellas, de las amenazas que pesaban sobre su integridad, sin que este tomara medida alguna para protegerlos. Fue, como lo ha dicho el Consejo Regional Indígena del Cauca, una muerte anunciada.

El informe está firmado por los representantes Piedad Córdoba de Castro, Manuel Cepeda Vargas, José Narciso Jamioy y Jaime Perea.

Sección: Otros

Fecha de publicación: 19 de enero de 1992

SE ENTREGÓ AUTOR DE MASACRE

El Director del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), Fernando Brito Ruiz, dijo ayer que el abogado Gilberto Márquez Henao, sindicado por ese organismo como uno de los autores intelectuales de la masacre de 20 indígenas en Caloto (Cauca) se entregó a las autoridades en Bogotá. Brito agregó que el DAS trata de establecer si era el sindicado de la masacre o un homónimo.

Sección: Otros

Fecha de publicación: 20 de enero de 1992

INFORTUNADA COINCIDENCIA ME HACE TEMER POR MI VIDA

Como una infortunada coincidencia que le hace temer por su vida, consideró el ingeniero Gilberto Márquez Henao resultar ser homónimo de la persona sindicada como uno de los autores intelectuales de la masacre de Caloto (Cauca), donde 20 indígenas fueron asesinados. Márquez se presentó ayer a la redacción de EL TIEMPO-Cali con el fin de aclarar su situación, ante las revelaciones del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), que lo sindicó como el abogado que días antes de la masacre visitó y amenazó a los nativos en la hacienda El Nilo porque éstos se resistían a salir de esos predios.

Dijo que mientras la persona sindicada del hecho aparece como un hombre de 51 años, abogado de profesión, él cuenta con 42 años, y es ingeniero mecánico.

Ha ocurrido una infortunada coincidencia, mi nombre resultó ser homónimo con el del incriminado en este caso. No tengo absolutamente nada que ver con tan execrable asunto, pero he sido víctima de una circunstancia que espero quede definitivamente aclarada con esta publicación, dijo.

Márquez agregó que teme por mi vida pues no han de faltar personas con oscuras intenciones, que obrando precipitadamente, me ocasionen daños irreparables, a la vez que se declaró dispuesto a colaborar con las autoridades para esclarecer el asunto.

Márquez precisó que en días pasados se presentó a las instalaciones de la Sección de Investigación de la Policía Judicial (Sijin) en Cali para aclarar su situación.

El ingeniero mostró fotocopia autenticada de la denuncia en la Inspección de Siloé por el extravío de sus documentos de identidad con fecha del 9 de agosto de 1990.

Sección: Otros

Fecha de publicación: 21 de enero de 1992

UN POCO DE CAUTELA

Al parecer, según medios de prueba que ha logrado acumular el DAS, uno de los responsables de la matanza ocurrida en Caloto, Cauca, en donde veinte indígenas fueron asesinados, es un abogado de 51 años que con anterioridad estuvo amenazando a los indígenas. Infortunadamente el demonio de los homónimos no podía dejar de intervenir. Y ocurre que hay otro ciudadano del mismo nombre del sindicato, pero que no es abogado ni tiene 51 años. Este Gilberto Márquez Henao es ingeniero mecánico de profesión y solo tiene 42 años. Por cierto que el 9 de agosto de 1990 se le extraviaron sus papeles de identificación, y hay copia de la correspondiente denuncia.

Lo más serio del caso es que el DAS, sin tomarse el trabajo de algunas verificaciones elementales, empezó a distribuir sin mayores reticencias la fotografía de este profesional ajeno a los hechos. Ni tanta lentitud, ni tanta precipitación, ha debido ser la norma, para no colocar bajo riesgos la seguridad de estas personas que también resultan contándose como verdaderas víctimas.

Fecha de publicación: 29 de enero de 1992

Sección: Otros

ESTA TARDE, EN LA PLENARIA DEL SENADO:

Los ministros de Gobierno, Humberto de la Calle, y de Agricultura, Alfonso López Caballero, y el Procurador, Carlos Gustavo Arrieta, explicarán los alcances de la investigación sobre la matanza de indígenas en Caloto (Cauca). Los citantes son los senadores Anatolio Quira y Samuel Moreno.

Sección: Otros

Fecha de publicación: 6 de febrero de 1992

POR SUPUESTA NEGLIGENCIA ES NECESARIO INVESTIGAR A LA ALCALDESA Y PERSONERO

Tras observar que la alcaldesa y el personero de Caloto (Cauca) pudieron haber incurrido en una conducta negligente, la Procuraduría pidió a la comisión investigadora de la masacre de 20 indígenas paeces, que investigara la actuación de los dos funcionarios. Lo anterior es consecuencia a que días antes de ocurrida la matanza de Caloto el 16 de diciembre del año pasado en la que murieron integrantes de varias familias indígenas en la finca El Nilo, miembros de algunos resguardos habían visitado a los dos funcionarios para informales de presiones y amenazas.

Estas circunstancias fueron hechas por parte de los propietarios del predio ocupado por los indígenas.

A esa conclusión llegó el Procurador General de la Nación, Carlos Gustavo Arrieta Padilla, en un pormenorizado informe en el que analizó las características económicas, políticas y sociales que pudieron haber influido en la matanza.

El informe se aparta de las circunstancias que rodearon el hecho mismo y a sus autores cuya investigación está en manos de la justicia penal ordinaria para analizar una serie de aspectos que enmarca la lucha de los indígenas por la tierra, la acción del Estado así como de otras fuerzas que interaccionan con especial influencia en la zona del Cauca: narcotráfico, paramilitares y guerrilla.

El documento, que redactaron en conjunto la Oficina de Investigaciones Especiales y la Procuraduría Delegada para Asuntos Agrarios, destaca la labor del Incora para enfrentar la problemática de tierras en la zona del Cauca: en 1989, se adquirieron 48.000 hectáreas, de las cuales, durante 1991, 14 predios fueron para indígenas (el 28% del total); de 7.600 hectáreas adquiridas para indígenas 1882 lo fueron en el Cauca; mientras que antes de ocurrida la masacre, el Incora se había comprometido a comprar otras 15.000 hectáreas .

Las enormes dificultades en los procesos de adquisición de tierras, ya sea por el procedimiento de expropiación judicial o por la compra directa, demoran y entran los procesos de adjudicación, dice el documento.

En esa circunstancia, el indígena, y en buena parte los campesinos, deben enfrentar también la presencia, al menos de cuatro frentes de la FARC, de narcotraficantes y del cultivo de amapola, de la delincuencia organizada (paramilitares y autodefensas) y de los problemas mismos que implica la tenencia de tierras.

Así, la presión de los potenciales cultivadores de amapola introduce un factor de perturbación adicional, en la medida en que se le presiona o se le induce al cultivar la planta, concluye la Procuraduría.

Sección: Otros

UN DETENIDO POR LA MASACRE: DE LA CALLE

Uno de los responsables de la muerte de veinte indígenas en la Hacienda El Nilo, de Caloto (Cauca), ocurrida el 16 de diciembre del año pasado, se encuentra en poder de las autoridades, informó ayer el ministro de Gobierno, Humberto de la Calle Lombana. Las autoridades, según el funcionario, se encuentran en la pista de los otros 29 hombres que participaron en la matanza.

De otra parte, el procurador general de la Nación, Carlos Gustavo Arrieta Padilla, dijo que en la hacienda el Nilo existía un cultivo de amapola.

El Procurador afirmó que el incremento de la siembra de la planta es uno de los problemas más graves que se viven en el departamento y esto complica el manejo de la problemática indígena en esa región.

En el norte de Cauca agregó, el cincuenta por ciento de los cultivos de amapola pertenece a zonas de resguardos indígenas .

Las afirmaciones de los dos altos funcionarios fueron hechas ayer durante una rueda de prensa en el Capitolio sobre el problema de tierras y la masacre de indígenas en Caloto.

El Ministro de Gobierno entregó un detallado informe sobre las investigaciones que realiza la justicia penal en relación con los asesinatos y desapariciones de indígenas en Colombia.

De la Calle dijo, sobre el asesinato de dos investigadores de la masacre y la desaparición de otros dos, que no hay certeza de que estos hechos tengan vinculación alguna, pero esto no quiere decir que el Gobierno esté negando cualquier relación de un hecho con el otro.

Es, simplemente, que no existen en poder de autoridad algunas pistas que conecten los hechos, agregó.

Por su parte, el Procurador aseguró que el problema del departamento del Cauca es particular porque allí actúan muchas fuerzas. Los indígenas tienen problemas de tierras con los colonos. Además, los indígenas tienen diferente visión sobre la tenencia de la tierra y, por tanto, los predios a los que aspiran generalmente el Incora los considera no aptos. Hay es miedo, Han dicho que en poder de las autoridades se encuentra uno de los responsables de la matanza de Caloto. Les pregunto, señor Ministro y señor Procurador, ¿dónde están los otros 29 responsables? Esta fue la pregunta que hizo el senador indígena Anatolio Quirá, durante la rueda de prensa en la que participaron los dos funcionarios.

Según el ministro, la investigación de la masacre va por buen camino y las autoridades están tras los responsables.

Quirá, además, denunció ante el Procurador la presencia de paramilitares en Caloto y el miedo que cunde entre los indígenas y los jueces promiscuos municipales que están manejando la investigación de la masacre.

FECHA: 01/03/1992

SECCIÓN: OTROS

AUTOR: NULLVALUE

CALOTO

Cometeríamos un imperdonable pecado si no nos refiriéramos a la perplejidad, el temor, la incertidumbre de que sea comprobada la participación de fuerzas policiales en la matanza de Caloto, donde perecieron un grupo de indígenas. Desconocemos las pruebas concretas.

Nos basamos en los comunicados afirmativos o negativos sobre tal posibilidad, pero creemos llegado el momento de practicar una investigación, ésta sí a fondo, para desvirtuar o comprobar lo afirmado. La opinión conoce exactamente la posición de este periódico en defensa de las Fuerzas Armadas. Son ciertas, y se censuran con acritud, las violaciones cometidas por miembros de la Institución. Son comprensibles pero jamás justificables los excesos perpetrados por miembros ya sea del Ejército o de la Policía Nacional. Es imposible pensar que ellos se pueden sustraer al ambiente de corrupción reinante en el país. Nunca vamos a dar como disculpa este hecho, pero sí entendemos que es una sociedad, así sea regida por estrictas normas

La jerarquía policial enfrenta el caso de Caloto, como otros ya dilucidados, con valor y entereza. No vamos a prejuzgar en este triste episodio. Pero sí urge registrar con serenidad, sin abrir campo a los excesos ni permitir que los enemigos de las Fuerzas Armadas se ensañen contra ellas el grave hecho de vincular a elementos de la Policía, inclusive altos oficiales, con el genocidio de Caloto. En momentos difíciles, cuando la unidad nacional es más necesaria que nunca para afrontar problemas presentes y cercanos, es fundamental la manera de encarar la inmoralidad en las fuerzas del orden y de la ley. Lo de Caloto puede ser el toque final, porque de ser comprobada la complicidad directa o indirecta de grupos policiales, ha llegado el momento de hacer una depuración a fondo. Ello implica un esfuerzo nacional; el de reconocer de manera tranquila pero firme que nuestra amada Institución pasa por los bordes de un riesgo más que grave.

El país espera que el enigma de Caloto se dilucide. Y ruega a la Providencia, y sobre todo a la Justicia, permitir un fallo definitivo y contundente. Lo demás sería acercarnos a un estado de cosas común en otros países pero hasta ahora extraño en nuestra patria. A las Fuerzas Armadas hay que colocarlas por encima de toda sospecha. Entendiendo los peligros propios de un ambiente contaminado. Confiando en ellas, en la seguridad de que sus altos mandos son los primeros en desear una rápida aclaración no solo sobre los hechos de Caloto sino sobre cualquier otra denuncia que involucre a la fuerza pública con violaciones de los Derechos Humanos.

El Ejército, la Policía, el DAS, han contado con el respaldo nacional. Seguirán contando con él, si en su seno y dirigida por los altos comandantes se ejerce una permanente vigilancia para controlar al máximo cualquier exceso. Muchos soldados y policías han caído en la batalla contra la delincuencia. Muchos de sus integrantes yacen hoy mutilados, heridos, con la vida destrozada por defender la Constitución y la ley. A ellos les recuerda el país, esperanzado en que pronto reinará la moral plena en todas sus actividades. De lo contrario la República estaría viviendo uno de sus peores momentos.

Infelizmente el clima reinante, activado por ciertos órganos de publicidad, impulsa a la ciudadanía a un estado de animadversión contra las fuerzas del orden. Actitud peligrosa, porque la delincuencia de distintos pelajes se aprovecha de todo este desorden.

Sección: Otros

Fecha de publicación: 7 de marzo de 1992

Autor: NULLVALUE

CAPTURAN A OTRO SINDICADO POR LA MASACRE DE CALOTO

Neimberg Marín Zuluaga, señalado por los investigadores del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) como uno de los autores materiales del asesinato de veinte indígenas paeces en Caloto (Cauca), fue detenido ayer durante una operación

realizada en Cali (Valle). La detención de Marín se produjo a las 8:30 de la mañana en el centro de Cali, con base en informaciones de inteligencia según las cuales el sindicato se había trasladado a esa ciudad tras la detención de Orlando Villa Zapata, ocurrida el pasado lunes en Riosucio (Caldas).

Voceros del DAS dijeron que, en el momento de la detención, Marín portaba una subametralladora MP-5 que intentó utilizar contra la patrulla que lo requirió para solicitar sus documentos.

No obstante, Marín dijo no tener nada que ver con la masacre indígena y señaló que desde hace tres años trabaja en una empresa de Cali como mensajero.

El sindicato dijo, en diálogo con EL TIEMPO, no conocer el lugar donde ocurrió la masacre y afirmó que tiene testigos que pueden dar fe de su inocencia.

Además, dijo que su labor también era la del manejo de grandes cantidades de dinero de la nómina de la empresa donde laboraba, cuyo nombre no fue revelado por las autoridades.

El DAS en Cali dijo, sin embargo, que luego de la detención Marín confesó tener alguna relación con la matanza de los indígenas en Caloto (Cauca).

Según el DAS, Marín fue uno de los 17 hombres que el día de la masacre recibió órdenes de Villa para asesinar a los veinte indígenas de la comunidad paez en la hacienda El Nilo.

Los investigadores dijeron que Marín integraba el grupo paramilitar que fue conformado por orden del presunto narcotraficante Luis Alberto Bernal Seijas, que figura en las pesquisas como el autor intelectual de la matanza.

Marín, 29 años, natural de Sevilla (Valle), estuvo laborando durante algún tiempo en una de las hacienda del presunto narcotraficante Bernal y tenía conocimiento de las operaciones del grupo paramilitar Abes que opera en el Cauca, según el DAS.

El DAS informó que se espera la realización de otras capturas en Cali de personas que están relacionadas con la masacre indígena ocurrida el 16 de diciembre de 1991.

Sección: Otros

Fecha de publicación: 14 de abril de 1992

INVESTIGADORES OFRECEN RECOMPENSA POR AUTORES

La Dirección de Instrucción Criminal y el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) ofrecieron ayer una recompensa a quien informe sobre el sitio en el que se encuentran los principales implicados en la masacre indígena de Caloto (Cauca). Se trata del abogado Gilberto Márquez Quintero, Luis Alberto Bernal Seijas y los trabajadores al servicio de este último, Carlos Arturo Bahos Mejía y Jair de Jesús Aristizábal Amórtegui contra quienes un juzgado de Orden Público de Cali dictó auto de detención.

El monto de la recompensa que se pagará a quien suministre los informes no se dio a conocer, pero Instrucción Criminal y el DAS señalaron que cualquier persona puede aportar elementos que hagan posible su captura.

Los organismos investigadores afirmaron que quien suministre información sobre los homicidas contará con protección especial de los organismos de seguridad del Estado y del Gobierno Nacional.

Asimismo, las autoridades de Policía Judicial deben proceder a la detención de estas cuatro personas que habrían participado como autores intelectuales y materiales de la masacre del 16 de diciembre de 1991, donde murieron 21 indígenas paezes.

La matanza ocurrió en la hacienda El Nilo, situada en jurisdicción de Caloto (Cauca), donde Bernal Seijas había montado un emporio criminal para lavar dinero producto del narcotráfico.

Sección: Otros

Fecha de publicación: 31 de mayo de 1992

MUERTO INVESTIGADOR:

El asesor jurídico del Consejo Regional Indígena del Cauca (Cric), Oscar Elías López, fue asesinado el viernes a la medianoche en el centro urbano de Santander de Quilichao, norte de Cauca.

Las autoridades indicaron que López salió de una reunión en una institución educativa y se dirigía a su domicilio. Dos hombres a bordo de una motocicleta atacaron al abogado, quien murió en la vía pública al recibir dos tiros en la cabeza y el tórax. Los criminales escaparon. La víctima hacía el seguimiento de la investigación por la matanza de veinte indígenas paeces en Caloto. Cuando se cometió la matanza, había afirmado que personalmente se encargaría de la investigación del genocidio contra la población aborígen. Sin embargo, el martes pasado, presentó renuncia por amenazas contra su vida.

Sección: Otros

Fecha de publicación: 1 de junio de 1992

OTRO CRIMEN ANUNCIADO:

El asesor jurídico del Consejo Regional Indígena del Cauca (Cric), Oscar Elías López, asesinado a la medianoche del viernes en pleno centro urbano de Santander de Quilichao, adelantaba el seguimiento a la investigación por la matanza de una veintena de paeces en Caloto. López salió de una reunión en una institución educativa de Santander de Quilichao y se dirigía a su domicilio cuando le dispararon los ocupantes de una motocicleta. A comienzos de semana directivos del Cric tuvieron un enfrentamiento con un Comité de pequeños propietarios de tierras. El martes, López, había presentado su renuncia por las amenazas contra su vida. Las autoridades dijeron desconocer los móviles y procedencia de los criminales. Gloria Elena Urrea Palau, abogada caleña egresada de la Universidad de San Buenaventura de Cali, fue designada por el Consejo Superior de la adjudicatura como Directora seccional de administración judicial para el Distrito Judicial de Cali, en reemplazo de José Joaquín Gamboa Salazar, quien ocupara el cargo de secretario de gobierno de la capital vallecaucana. Con un curriculum laboral bastante extenso, la nueva directora asume el cargo a partir de hoy.

Sección: Otros

Fecha de publicación: 9 de junio de 1992

BLOQUEO INDÍGENA A LA PANAMERICANA

Ochocientos indígenas de varias comunidades caucanas bloquero ayer la carretera Panamericana, en el sitio Agua Sucia, en la vía Santander de Quilichao-Cali, como medio de presión para exigir soluciones a los problemas de seguridad y tierras que los afectan. El movimiento, coordinado por el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), se realizó

también como un homenaje al abogado Oscar Elías López, asesinado el pasado 29 de mayo y quien estaba encargado del proceso sobre la masacre de Caloto.

La manifestación en la que participaban indígenas de Miranda, Corinto, Caloto, Toribio, Caldonó, Silvia, Puracé, Morales, Inza y Páez se inició a las 12:50 frente a la Central Cooperativa Indígena de Santander de Quilichao, en la vía a Popayán.

Los nativos pedían el esclarecimiento de asesinatos ocurridos contra miembros de las comunidades y que se cumplieran los convenios pactados con el Gobierno sobre tierras.

Las comunidades expresan la necesidad de conocer los avances sobre los acuerdos pactados para resolver el conflicto de tierras de Caloto y del Norte del Cauca. Además, exigen conocer los resultados sobre los avances de la investigación de la masacre, dijeron en un comunicado enviado a los medios. Agregan que La Alianza Social Indígena comparte con las comunidades del Cauca que si bien el Estado colombiano ha propiciado numerosos acercamientos y diálogos, no ha demostrado voluntad política de avanzar realmente hacia unas condiciones más justas y democráticas para los indígenas.

Según voceros de los manifestantes, miembros del Ejército y la Policía pusieron retenes en los sitios El Palo, corregimiento de Caloto donde convergen los caminos que van a Toribio, Miranda y Corinto; en Caloto, Tres Esquinas, Pescador y Pital, para impedir el paso de muchos de sus compañeros que iban a participar en la protesta.

Dijeron que varios carros en los que viajaban unos ochocientos nativos fueron retenidos.

Para superar parcialmente el bloqueo, las autoridades desviaron los vehículos pequeños por una carretera destapada, entre San Bernabé y Santander de Quilichao.

Durante la protesta no se registraron choques. La alimentación de la gente ha sido difícil, pues los comuneros traen poca comida. También hay niños, señalaron.

En la tarde de ayer se proyectaba entregar en Santander de Quilichao, un documento oficial del CRIC al gobierno departamental, que contiene la posición indígena sobre la situación en el Cauca.

Marcos Avirama, miembro de la Directiva del CRIC que asistió ayer en la mañana a una reunión con el gobernador del Cauca, Temístocles Ortega Narváez, e integrantes del Consejo de Seguridad del departamento dijo que se había planteado la situación que están viviendo las comunidades en la región.

Mientras estamos hablando de acuerdos nos están asesinando compañeros. Lo de hoy era un acto que se realizaba en protesta por el asesinato de Oscar Elías López Muñoz, asesor de nuestra organización, dijo Avirama. En lo que va de este año nos han asesinado a más de cien compañeros, señaló.

Sección: Otros

Fecha de publicación: 27 de octubre de 1995

TRES CONDENAS POR MASACRE DE EL NILO

A penas de entre 25 y 27 años de prisión fueron condenadas tres personas por la masacre en la hacienda El Nilo, en el municipio de Caloto, en el norte del Cauca, donde el 16 de diciembre de 1991 fueron asesinados 20 indígenas.

La medida proferida por un juez regional de Cali cobija a Nicolás Quintero Zuluaga, Leonardo Peñafiel Correa y Edgar Antonio Arévalo Peláez, quienes decidieron aceptar los cargos y acogerse a la figura de sentencia anticipada de la pena.

Quintero Zuluaga fue condenado a 25 años de cárcel por los cargos de tentativa de homicidio, porte ilegal de armas y daño en bien ajeno. Su pena fue rebajada a 14 años, cinco meses y 19 días.

Peñafiel Correa y Arévalo Peláez fueron sentenciados a 27 años, que con los acuerdos con la justicia se reducen a 18 años y 9 meses cada una. Fueron hallados culpables como coautores de tentativa de homicidio, porte ilegal de armas de uso privativo de las Fuerzas Armadas, incendio y daño en bien ajeno.

Las sentencias fueron proferidas dentro del proceso por la muerte de los 20 nativos de la comunidad paez, perpetrada a las 8:30 de la noche por un grupo de hombres armados, algunos de los cuales vestían prendas militares.

Fueron asesinados nueve hombres, seis mujeres y cinco niños y quemados sus ranchos. Los homicidas obligaron a sus víctimas a tenderse boca abajo. Las víctimas recibieron impactos de bala con fusiles R-15 y algunos presentaban heridas con hachas.

La matanza se habría originado en la posesión de las 873 hectáreas del predio El Nilo, cruzado por dos quebradas y apto para la ganadería y la agricultura. La hacienda había sido ocupada por los nativos paezes.

Un año después de la masacre, el extenso terreno fue intervenido por el Incora a favor de los nativos.

En relación con este hecho, en mayo de 1992 fue muerto en Santander de Quilichao Oscar Elías López, asesor jurídico del Consejo Regional Indígena del Cauca (Cric), quien hacía el seguimiento a la investigación por la masacre de los de su raza.

Recientemente, por este mismo hecho, fue sentenciado a 30 años de prisión Orlando Villa Zapata, condena que se redujo a 25 años por los acuerdos de negociación anticipada de la pena. Villa había sido capturado el 2 de marzo en Riosucio (Caldas) y remitido a la Cárcel de Villahermosa, donde se halla retenido.

En febrero de 1993 la Procuraduría General de la Nación elevó pliego de cargos contra un mayor y un capitán de la Policía, en ese entonces comandantes del Segundo Distrito de la Policía de Santander de Quilichao (Cauca) y de la Compañía antinarcóticos de la zona.

Los oficiales fueron relacionados por algunos testigos de la masacre, que indicaron haberlos visto junto a Peñafiel Correa, Arévalo Peláez y Quintero Zuluaga.

Sección: Otros

Fecha de publicación: 12 de diciembre de 1995

COLOMBIA EN LA MIRA DE LA OEA

Con el propósito de auspiciar una solución amistosa que lleve a buen término los casos sobre las matanzas de Caloto, Los Uvos y Villatina, demandados ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, la OEA decidió enviar como su emisario a Leo Valladares, quien se encuentra en el país.

La visita de Valladares coincide con la primera condena que recibe el Estado colombiano por parte de la Corte Interamericana del mismo sistema, máximo tribunal judicial en relación con los derechos humanos.

En efecto, el viernes la Corte falló contra Colombia al hallarla responsable de la violación de los derechos a la vida y a la libertad personal de Isidro Caballero y María del Carmen Santana, detenidos, desaparecidos en febrero de 1989.

La sentencia de la Corte Interamericana es inapelable. La Corte ha fallado también contra Honduras, Surinam y Perú.

Sobre el particular, el comisionado advirtió que las consecuencias del fallo de la Corte van más allá de la justa indemnización a los familiares de las víctimas y del resarcimiento de los gastos que han ocasionado las reclamaciones de éstas ante las autoridades nacionales.

Colombia no solo está obligada a producir resultados en las investigaciones penales y disciplinarias que se siguen por estas dos desapariciones sino a enfrentar eventuales sanciones económicas.

Al ser indagado sobre las consecuencias de un eventual incumplimiento de las obligaciones que la sentencia le impone a Colombia, el comisionado explicó que internacionalmente el caso puede ser llevado a la Asamblea General de la OEA.

Al hacer referencia a las violaciones a los derechos humanos perpetradas por la guerrilla y el narcotráfico, Valladares dijo: Condenamos todo tipo de violencia. La violencia guerrillera, del narcotráfico, es atentatoria contra los derechos de la persona. Nadie civilizado puede dejar de condenar ese terrible flagelo de la violencia .

Advirtió que, sin embargo, la legislación interna de cada país es la llamada a censurar y castigar, por ejemplo, la colocación de minas quebrapatas. Así mismo, el derecho internacional humanitario es el llamado a regular esos conflictos.

Explicó que son los Estados los que han suscrito la Convención Americana de los Derechos Humanos.

En relación con las tres matanzas objeto de su visita, Valladares dijo que la Comisión está explorando la posibilidad de buscar una solución amistosa entre el Estado y las víctimas o sus familiares con el fin de evitar que el asunto agote su trámite y eventualmente llegue hasta la Corte Interamericana.

Demandar al Estado colombiano es la última posibilidad que puede darse , explicó.

Indicó que Colombia está demandada por más de un centenar de casos ante la Comisión Interamericana y que solo es igualada en Suramérica por Perú.

Por su parte, el consejero presidencial para los Derechos Humanos, Carlos Vicente de Roux, dijo que la investigación por las tres matanzas fue asumida por un comité de apoyo a la administración de justicia que, dentro de los límites impuestos por la reserva del sumario, está contribuyendo a la celeridad de las investigaciones.

Según explicó de Roux, el Gobierno confía en que las actuaciones penales y disciplinarias que vienen desarrollando la Fiscalía y la Procuraduría conduzcan a un arreglo amistoso de estos casos en las sesiones de la Comisión Interamericana de febrero de 1996.

Sección: Otros

Fecha de publicación: 4 de enero de 1996

Autor: NESTOR CRISTANCHO

OEA ALISTA FALLO POR TRES MASACRES

La Procuraduría General de la Nación se comprometió con la Organización de Estados Americanos (OEA) a entregar antes del próximo mes de marzo los resultados definitivos de las investigaciones que adelanta por las masacres de más de 40 personas en Caloto y los

Uvos (Cauca) y el barrio Villatina de Medellín, en las que presuntamente están comprometidos miembros de la Fuerza Pública.

El objetivo del compromiso es llegar a un acuerdo para que Colombia no sea sancionada por la Corte Interamericana de Derechos Humanos de la OEA. Un fallo adverso repercutiría en sus relaciones económicas internacionales.

La Corte de la OEA se reunirá a finales de febrero de 1996 y se prevé que dicte una sentencia en marzo, época en la que la Procuraduría aspira a entregar los resultados de los tres procesos disciplinarios a su cargo, mientras que la Fiscalía ya prepara la acusación penal de varios implicados.

La matanza de los Uvos ocurrió el 7 de abril de 1991; Caloto, 16 de diciembre de 1991 y Villatina, el 15 de diciembre de 1992.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA se reunió el pasado mes de diciembre con representantes de la Procuraduría y la Fiscalía para analizar el estado de los procesos por las tres matanzas.

Las tres masacres son el soporte de un proceso que adelanta la Corte Interamericana y que conduciría, de modo eventual, a una de las más severas sanciones al país por violaciones de derechos humanos.

La OEA estima que estos hechos deben ser considerados en el mismo nivel de gravedad que la masacre de un centenar de personas en Trujillo (Valle), por la cual el Gobierno debió promover una investigación interinstitucional para aclarar la gravedad de lo ocurrido.

Por las investigaciones de los Uvos y Villatina, la Procuraduría, en primera instancia, solicitó la destitución de seis militares y 10 policías, respectivamente, al hallarlos responsables directa o indirectamente de las matanzas.

En cuanto al caso Caloto, el Ministerio Público formuló pliego de cargos a siete policías. Aún no se conoce el fallo definitivo.

El procurador general, Orlando Vásquez Velásquez, se comprometió con los comisionados de la OEA, Leo Valladares Lanza y Manuel Velasco Clark a entregar los resultados disciplinarios de las tres investigaciones antes del mes de marzo de 1996.

Las decisiones de la Procuraduría no significan que la Corte Interamericana de Derechos Humanos se abstenga de condenar a Colombia por las masacres, la demora o manipulación de las investigaciones, pero por lo menos se garantizará una sanción que partirá del acuerdo del Estado para castigar e indemnizar a los culpables de las masacres, según explicó Gustavo Gallón, director de la Comisión Andina de Juristas.

Lo que se ha hecho Cuando la OEA señaló la gravedad de las masacres ocurridas en Villatina (Medellín), Caloto y los Uvos (Cauca), el Gobierno aceptó conformar un Comité de Impulso para esas investigaciones.

Los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Defensa, la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos, la Defensoría del Pueblo, la Fiscalía, la Procuraduría, el Comité de Derechos Humanos Héctor Abad Gómez de Medellín, el Episcopado, la Comisión Andina de Juristas y el colectivo de abogados de José Alvear integraron el grupo interinstitucional de investigación.

La visita de los delegados de la Comisión de la OEA encontró que las investigaciones no han avanzado lo que se esperaba, según dijo el representante de la Comisión Andina de Juristas.

Sin embargo, dijo, debido a los procesos disciplinarios y a que la Fiscalía acusó penalmente a tres militares y dos civiles implicados en la masacre de los Uvos (Cauca), la OEA podría

reconsiderar el fallo contra Colombia y acordar una salida para retribuir a las familias de las víctimas, de acuerdo con los compromisos estipulados en la Procuraduría colombiana.

De llegar a un acuerdo, la Comisión se encargará de vigilar su cumplimiento, tal como sucede con el proceso de sanción e indemnización que tuvo lugar a propósito de la masacre de más de 100 personas en Trujillo (Valle).

La Corte de la OEA sólo se pronuncia sobre crímenes de lesa humanidad en los que se vean comprometidos los Estados por la obligación con la comunidad internacional que tienen las instituciones para respetar el derecho de gentes.

De ahí que la OEA no se pronuncie sobre los crímenes de la guerrilla, pues se considera que se trataría de una intromisión en la jurisdicción nacional.

Investigación por Caloto A penas de entre 25 y 30 años de prisión fueron condenadas cuatro personas por la masacre en la hacienda El Nilo, en el municipio de Caloto, en el norte del Cauca, donde el 16 de diciembre de 1991 fueron asesinados 20 indígenas: nueve hombres, seis mujeres y cinco niños, y quemados sus ranchos.

La medida afectó a Orlando Villa Zapata, Nicolás Quintero Zuluaga, Leonardo Peñafiel Correa y Edgar Antonio Arévalo Peláez, quienes decidieron aceptar los cargos y acogerse a la figura de sentencia anticipada de la pena.

En 1993 la Procuraduría elevó cargos contra dos oficiales, dos suboficiales y tres agentes de la Policía, en ese entonces adscritos al Segundo Distrito de la Policía de Santander de Quilichao (Cauca) y de la Compañía antinarcóticos de la zona, quienes fueron identificados por testigos como presuntos aliados de Peñafiel Correa, Arévalo Peláez y Quintero Zuluaga.

Investigación por los Uvos En abril de 1991, un bus escalera que viajaba por la carretera que conduce de los Uvos a Piedrasentada (ambos municipios del Cauca) fue detenido por un grupo de presuntos militares.

Los uniformados hicieron bajar a los pasajeros, identificaron a 17 supuestos colaboradores de la guerrilla y los ejecutaron.

En la investigación de primera instancia la Procuraduría solicitó la destitución de seis militares y la suspensión de dos más.

Los tres principales sancionados disciplinariamente coinciden con quienes la Fiscalía acusó penalmente, el pasado 9 de diciembre, por la masacre.

Son ellos el actual jefe de operaciones de la XIII Brigada del Ejército, teniente coronel César Augusto Saavedra Padilla, el cabo José Gustavo Mora Parra y el teniente coronel (r) Pablo Alfonso Briceño Lovera, quien en la época de los hechos comandaba el Batallón José Hilario López de Popayán, adscrito a la Tercera Brigada.

Investigación de Villatina El 15 de diciembre de 1992, en Villatina, un barrio marginado del oriente de Medellín, un grupo de hombres armados dispararon y asesinaron a nueve jóvenes que departían a una cuadra de la Iglesia de la Inmaculada.

Por este hecho, el 14 de noviembre pasado, la Fiscalía dictó medida de aseguramiento contra los agentes de la Policía Milton de Jesús Martínez Mena, Luis Sigifredo Barón Gaitán y Guillermo Loaiza Gutiérrez.

También fueron investigados y vinculados al proceso el comandante de Policía de Villatina, Antonio Hernández Carrillo, y los agentes que prestaban servicio en la estación.

Por su parte, la procuraduría destituyó a 10 miembros de la Policía por hallarlos responsables de procedimientos irregulares que pudieron conducir a la masacre de los nueve jóvenes.

Sección: Otros

Fecha de publicación: 6 de enero de 1996

Autor: NULLVALUE

GOBIERNO DA LA CARA EN LA OEA

El Gobierno Nacional se comprometió a evitar que Colombia sea sancionada por la Corte Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos (OEA) por las masacres de los Uvos y Caloto (Cauca) y Villatina (Medellín).

Funcionarios del Ejecutivo que integran el Comité de Impulso de las investigaciones por estos crímenes, aseguraron que las diversas dependencias del Estado están colaborando para entregar una conclusión que identifique plenamente a los responsables y se indemnice a los familiares de las casi 40 víctimas de esos hechos.

Los funcionarios consultados afirmaron que hasta el momento ninguna de las tres masacres ha llegado a la Corte de la OEA, y esperan evitar que eso ocurra con los resultados de la gestión para reparar en algo esos crímenes.

Sin embargo, si eso ocurre, el Gobierno está dispuesto a formular sus descargos y defenderse ante la Corte para evitar una sentencia desfavorable, dijo un funcionario del Ministerio de Defensa.

Ese Ministerio, según dijo el vocero consultado, ha entregando sin reparos la información que solicitan las autoridades, tanto de la Procuraduría como la Fiscalía para aclarar si miembros de la Fuerza Pública son responsables de esos hechos.

Con todo, el proceso a Colombia por las tres masacres está en manos de la Comisión de Derechos Humanos de la OEA que de entregar un informe desfavorable provocaría el juicio a Colombia por parte de la Corte Interamericana.

A propósito de ello, el director de la Comisión Andina de Juristas seccional colombiana, Gustavo Gallón, negó haber dado un concepto a este diario sobre el estado de la investigación de la Comisión de la OEA que estuvo en diciembre en Bogotá.

Funcionarios de la Procuraduría insistieron en que el informe que ese organismo entregará en marzo a la Comisión de la OEA puede evitar las repercusiones negativas contra el país por las tres masacres en cuestión.

FECHA: 01/03/1996

SECCIÓN: OTROS

AUTOR: NULLVALUE

CONDENAS DE 29 AÑOS POR MASACRE DE CALOTO

Condenas de entre 25 y 29 años dictó un juez regional de Cali contra cuatro personas halladas culpables de la masacre de 20 indígenas en el municipio de Caloto, en el norte del Cauca. Otras cuatro habían sido condenadas por el mismo delito.

La determinación judicial recae contra Luis Alberto Bernal Seijas, Carlos Arturo Bahos Mejía y Carlos Alberto Flórez Alarcón, cada uno con condena de 29 años, y Neimber Marín Zuluaga, sentenciado a 25 años y seis meses. Bernal Seijas y Bahos Mejía se hallan prófugos.

Los cuatro fueron hallados culpables de los delitos de porte ilegal de armas de uso privativo de las Fuerzas Armadas, daño en bien ajeno, homicidio de 20 indígenas y homicidio imperfecto de otro más.

Además de la condena de prisión, deberán pagar una indemnización equivalente a seis mil gramos oro y 210 millones de pesos.

La masacre se registró el 16 de diciembre de 1991 en la hacienda El Nilo, ocupada por los nativos. Hombres que llegaron a las 8:30 de la noche vistiendo prendas militares y portando fusiles los obligaron a tenderse en el suelo. Fueron muertas seis mujeres, cinco niños y nueve hombres.

Anteriormente, por esta misma masacre, fueron condenados a 25 años de prisión Orlando Villa Zapata, Nicolás Quintero Zuluaga, Leonardo Peñafiel Correa y Edgar Antonio Arévalo.

Villa Zapata está señalado de ser uno de los administradores de las fincas de Bernal Seijas, presunto dueño de la hacienda El Nilo. La finca finalmente fue entregada por el Estado a los nativos.

Sección: Otros

Fecha de publicación: 3 de agosto de 1996

Autor: NULLVALUE

CONTINÚA EL BLOQUEO EN EL CAUCA

Más de ocho horas duró la travesía de Agustina Peté, de 50 años, por trochas y pastizales desde Caloto (en el norte del Cauca) hasta el sitio Miraflores, cerca a Popayán.

Ella recorrió unos 80 kilómetros para exigir del gobierno el cumplimiento a la ayuda ofrecida por la masacre de 20 personas en la Hacienda El Nilo, donde dos de sus hijos fueron asesinados.

Ella hace parte de los 3.000 indígenas de 54 resguardos paeces, guambianos y coconucos que desde el lunes se instalaron en la carretera Panamericana, que ayer cumplió 30 horas de cierre definitivo, interrumpiendo el paso hacia los departamentos del sur del país.

Las tractomulas y camiones ocupan por lo menos dos kilómetros a lado y lado de la vía en el trayecto Cali-Popayán. Se permitió tan solo el paso del bus de las Estrellas del fútbol que se dirigía a jugar un partido para ayudar al Deportivo Popayán a recolectar fondos con el fin de lograr una mejor nómina de jugadores.

Unos 200 viajeros aprovecharon y pasaron para hacer a pié el recorrido de 15 kilómetros hasta Popayán.

Una especie de calle de honor se le hizo a Giovanni Hernández, Miguel Asprilla, Jhon Freddy Tierradentro, Peluza Pérez y Henry Zambrano, que a las dos de la tarde lograron pasar, cuando a esa hora debía cumplirse el compromiso.

Jesús Piñacue, presidente del Consejo Regional Indígena del Cauca (Cric), dijo que las comunidades exigen el cumplimiento al acuerdo de La María, firmado en septiembre del año pasado.

El Gobierno se comprometió en ese entonces a destinar recursos por la masacre de El Nilo; ayudar a más de 50.000 cultivadores de fique afectados por la apertura económica; legalización de tierras para los indígenas y la reconversión industrial de las minas de azufre, entre otros aspectos.

Por su parte, los gobernadores indígenas exigen la presencia del ministro del Interior, Horacio Serpa, o de una delegación de más alto nivel que la que llegó el jueves.

De otro lado, los dirigentes indígenas desvirtuaron que la movilización indígena este siendo orientada por la subversión.

Que venga el comandante del Ejército a revisar si encuentra armas o indague si las personas están presionadas. Si hoy mismo se hace presente una comisión con capacidad de

negociación y se definen los compromisos, hoy mismo se acaban los motivos que impulsaron a los cabildos a movilizarse. Es el argumento más frívolo y liviano para desprestigiar un esfuerzo que busca asegurar la sobrevivencia anotó Piñacue.

Sección: Otros

Fecha de publicación: 7 de marzo de 2008

COMUNIDADES INDÍGENAS DEL NORTE DEL CAUCA RECIBEN 1.700 HECTÁREAS DE TERRENO

La viceministra del Interior, María Isabel Nieto, hará entrega formal de 1.762 hectáreas de tierra a las comunidades pertenecientes a la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca.

La jornada hace parte de los compromisos pactados en los Acuerdos del Nilo, dentro del proceso de solución amistosa que se adelanta ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, a raíz de la masacre ocurrida en diciembre de 1991 en la Hacienda del Nilo, en el municipio de Caloto.

Según el Ministerio de Interior, el Estado ha venido cumpliendo estos compromisos con la adquisición de tierras como medida reparatoria a la comunidad.

Los acuerdos alcanzan un porcentaje de cumplimiento del 72,6 por ciento, que corresponde a 11.381 hectáreas de tierra.

La ceremonia se realizó ayer en la vereda Bodega Alta, en Caloto.

En una jornada anterior la Viceministra Nieto Jaramillo se reunió con los representantes del pueblo guambiano, en la vereda El Pital (Santander de Quilichao), para hacer entrega de predios por una suma de 2.500 millones de pesos, en cumplimiento de los acuerdos suscritos entre el Gobierno y la Asociación de Autoridades Indígenas de Colombia.

En su interés de honrar la palabra empeñada, el Estado colombiano suscribió el año pasado un convenio de cooperación internacional por 60.000 dólares, con el propósito de garantizar el apoyo institucional y técnico al Ministerio del Interior y de Justicia en el proceso de adquisición de tierras.

Sección: Otros

Fecha de publicación: 21 de mayo de 2008

NUEVE HERIDOS EN CHOQUES DE INDÍGENAS CON POLICÍA EN ZONA RURAL DE CALOTO (CAUCA)

Desde la mañana de ayer se registraron enfrentamientos cuando los manifestantes ocuparon dos fincas, como protesta por lo que denominan incumplimientos del Gobierno Nacional.

Uno de los cuatro indígenas heridos fue alcanzado por una esquirla que sería de arma de fuego. De la lesión acusaban a la fuerza pública, aunque el comandante operativo de la Policía, William Rodríguez, aseguró que solo usaron bastones y gases lacrimógenos.

Desde las primeras horas los indígenas llegaron a las haciendas Japío y Emperatriz, a un lado de la carretera de Caloto a Florida y a Corinto.

Al lugar llegó el Escuadrón Antidisturbios (Esmad) de la Policía. Esta situación se ha repetido más de seis veces durante el último año y en los incidentes se han registrado dos muertos y numerosos lesionados.

Las comunidades protestan porque no se les han entregado tierras comprometidas desde la matanza de 20 indígenas en la hacienda Eñ Niño el 16 de diciembre de 1991, a manos de un grupo de paramilitares y narcotraficantes.

Un informe señala que entre el 21 de diciembre de ese año y el 13 de Septiembre de 2005, se celebraron 13 Acuerdos en los que el Estado Colombiano, a través de diferentes instancias y Gobiernos se compromete con reparar de manera individual y colectiva a las víctimas y al pueblo Nasa del Norte del Cauca.

"Estos acuerdos incluyen la resolución de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) contenida en el informe de esta entidad fechado el 13 de Abril de 2000 en el que recomienda al Estado cumplir con los compromisos relativos a esta reparación integral. Es importante recordar que nos fue necesario recurrir a la CIDH una vez agotadas todas las instancias Nacionales sin poder lograr justicia y ante el asesinato de abogados, jueces y testigos", dice un documento.

Anota que el Estado Colombiano reconoció internacionalmente su responsabilidad por la Masacre del Nilo y se comprometió a cumplir con las recomendaciones de la CIDH, en materia de Justicia, Reparación Individual y Colectiva.

Los indígenas dicen que la reparación individual consiste en la indemnización a los familiares de las víctimas y la colectiva en adquirir 15.663 hectáreas y el apoyo al Plan de Vida para disminuir el 78% de necesidades básicas insatisfechas, además de programas de desarrollo económico y social coherentes con la autodeterminación del pueblo Nasa.

También señala que el actual Gobierno se comprometió el 13 de Septiembre de 2005 a través del último acuerdo, a dar cumplimiento a todas las obligaciones pendientes en un plazo máximo de dos años. Pero eso no se ha cumplido.

Los indígenas dicen que el 15 de Marzo de 2008, durante un Consejo Comunitario en Popayán, el Gobierno ofreció recompensas por quienes realicen acciones de hecho para hacer cumplir los acuerdos y compromisos.

Sección: Otros

Fecha de publicación: 5 de junio de 2008

OCHO HERIDOS EN DOS DÍAS DE CHOQUES DE INDÍGENAS CON POLICÍA EN ZONA RURAL DE CALOTO (CAUCA)

Hubo piedra y gases lacrimógenos cuando los indígenas se propusieron entrar a la hacienda La Emperatriz, en las afueras de Caloto.

De los heridos, seis eran indígenas. El enfrentamiento se prolongó durante más de cuatro horas sin que aparezca a la vista una solución a las diferencias con los gobiernos departamental y nacional.

Es el séptimo enfrentamiento durante el último año y en los incidentes se han registrado dos muertos y numerosos lesionados.

El pasado 21 de mayo se reportaron 14 heridos, entre ellos cinco agentes, en combates en las haciendas Emperatriz y Japio.

Uno de los indígenas fue alcanzado por una esquirla que sería de arma de fuego. De la lesión acusaban a la fuerza pública, aunque el comandante operativo de la Policía, William Rodríguez, aseguró que solo usaron bastones y gases lacrimógenos.

El Gobierno sostiene que ha cumplido con la mayor parte de un acuerdo suscrito después del 16 de diciembre de 1991 cuando un grupo de paramilitares y narcotraficantes asesinaron a 20 indígenas en la hacienda Eñ Nilo.

Las organizaciones indígenas sostienen que entre el 21 de diciembre de ese año y el 13 de Septiembre de 2005, se celebraron 13 Acuerdos en los que el Estado Colombiano, a través de diferentes instancias y Gobiernos se compromete con reparar de manera individual y colectiva a las víctimas y al pueblo Nasa del Norte del Cauca.

Anotan que el Estado Colombiano reconoció internacionalmente su responsabilidad por la Masacre del Nilo y se comprometió a cumplir con las recomendaciones de la CIDH, en materia de Justicia, Reparación Individual y Colectiva.

Los indígenas dicen que la reparación individual consiste en la indemnización a los familiares de las víctimas y la colectiva en adquirir 15.663 hectáreas y el apoyo al Plan de Vida para disminuir el 78 por ciento de necesidades básicas insatisfechas, además de programas de desarrollo económico y social coherentes con la autodeterminación del pueblo Nasa.

Los indígenas dicen que el 15 de Marzo de 2008, durante un Consejo Comunitario en Popayán, el Gobierno ofreció recompensas por quienes realicen acciones de hecho para hacer cumplir los acuerdos y compromisos.

Sección: Nación

Fecha de publicación: 14 de junio de 2008

ENFRENTAMIENTO POR TIERRAS EN CAUCA DEJA 23 HERIDOS

CALI. Los enfrentamientos entre indígenas caucanos y Fuerza Pública que se registran hace 20 días en la finca La Emperatriz (Caloto) tuvieron su día más duro ayer. 15 policías y 8 indígenas quedaron heridos. Estos exigen tierras como compensación por la masacre del Nilo

Sección: Nación

Fecha de publicación: 19 de septiembre de 2008

DOS SOLDADOS MURIERON EN CONFUSOS INCIDENTES EN EL NORTE DEL CAUCA

Las autoridades dicen que se registraron en una vía y en una hacienda, que ha sido objeto de intentos de toma por parte de indígenas en el municipio de Caloto.

El primer caso ocurrió en la carretera que lleva hasta el municipio de Santander de Quilichao, donde murió un soldado y dos más salieron heridos en un ataque de las Farc, según el Ejército.

Mientras tanto, se presentaron combates en la hacienda Emperatriz, donde desde hace varios meses se registran choques entre indígenas y policías.

En ese sitio murió un soldado y otros dos resultaron heridos. No son claras las circunstancias de estos hechos.

El lunes pasado dos soldados murieron y cinco más sufrieron heridas al caer en un campo minado en zona rural de Tuluá, entre los corregimientos de Barragán y Santa Lucía, en la cordillera Central, en el Valle del Cauca.

Sección: Nación

Fecha de publicación: 14 de octubre de 2008

UN INDÍGENA MUERTO Y MÁS DE 30 HERIDOS EN ENFRENTAMIENTOS ENTRE INDÍGENAS Y POLICÍAS EN COLOMBIA

Más de 7.000 indígenas de varias etnias bloquean varios puntos de la carretera Panamericana en el Valle del Cauca y Cauca para que las autoridades atiendan sus reclamos.

Los bloqueos más importantes se registran entre Cali y Florida, en el Valle del Cauca, y entre las localidades de Tunia y Piendamó, y Mondomo y Santander de Quilichao, en el Cauca.

El Consejo Regional Indígena del Cauca (Cric) señaló en un comunicado que la protesta deja, de momento, un saldo de 23 aborígenes heridos "y cuatro desaparecidos".

Fuentes policiales en Cali y en Popayán, capital del Cauca, informaron por su parte de que nueve policías han resultado heridos en los enfrentamientos.

En los choques, manifestantes de varias comunidades y policías se enfrentaron con piedras y garrotes.

Distintas autoridades han dado cuenta de daños en decenas de vehículos en el marco de la manifestación indígena, en la que participan, principalmente, guambianos y paeces.

Los aborígenes atravesaron troncos de árboles y piedras, y quemaron neumáticos en los tramos cortados de la Panamericana, mientras que la policía usó gases lacrimógenos.

Los indígenas iniciaron el pasado fin de semana pasado una "minga" (encuentro), en conmemoración de los 516 años del descubrimiento de América, que ellos llaman del "despojo", y por los asesinatos de 22 aborígenes este año, tres en los últimos días.

Las comunidades que representan a más de un millón de indígenas de 84 etnias que sobreviven en Colombia exigen una reunión urgente con el presidente Álvaro Uribe.

Piden resolver problemas de tenencia de tierras en las zonas que habitan, exigen detener los asesinatos de sus miembros y han declarado su rechazo a los Tratados de Libre Comercio (Tlc), especialmente con Estados Unidos.

El general Gustavo Adolfo Ricaurte, comandante de la policía en Cali y de una regional de esa institución en el Valle del Cauca, dijo a periodistas que "hay que despejar las vías, porque los ciudadanos tienen el derecho a circular libremente".

Ricaurte aguarda una orden superior para proceder al retiro de barricadas y de los manifestantes, que han señalado que no se marcharán hasta que el presidente dialogue con ellos.

La Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca (Acin) envió hoy, con carácter urgente, una carta a Santiago Cantón, secretario ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, para denunciar el "uso desmedido de la fuerza por parte del Estado colombiano" y solicitar protección.

Efe

Sección: Nación

Fecha de publicación: 16 de octubre de 2008

Presidente Álvaro Uribe les dice a los indígenas que deben pedir perdón a policías y soldados
Ministros de Agricultura y de Interior, llegarán este fin de semana al Cauca para buscar un acercamiento con los nativos.

Al tiempo que el presidente Álvaro Uribe Vélez les enviaba a los indígenas del Cauca un mensaje en el que les decía que deben pedirle perdón a los policías y soldados heridos en las refriegas por el bloqueo de vías en Cauca y Valle, las autoridades indígenas entregaron a

una comisión de derechos humanos un soldado que, según ellos, se hacía pasar como nativo.

Ese acto, según el Consejo Regional Indígena del Cauca, es una prueba de que el Ejército 'infiltró' su minga de resistencia y restitución de tierras, pues busca desdibujar su manifestación que era pacífica y hacerlos pasar como violentos con el uso de explosivos.

El presidente Uribe, quien participó en la celebración de 50 años de fundación de la Universidad Santiago de Cali, recordó al auditorio el drama que vive en una clínica de Cali el intendente Aldiber Giraldo Galeano, de 39 años, a quien un artefacto le amputo sus manos y permanece en delicado estado de salud.

Esta mañana el Gobernador (Juan Carlos Abadía) me decía que habló con ellos (indígenas) y piden que les mande una comisión a dialogar. Yo estoy listo, pero me queda una preocupación ética: ¿Entonces vamos a correr a dialogar como reacción a la violencia?', dijo el mandatario.

Y tras escuchar un reporte que habla de 70 uniformados lesionados, 34 de ellos en clínicas, agregó que "No creo que el diálogo sea para premiar la violencia o es que la salud y la integridad de los soldados y policías no vale. Tenemos que hacer respetar a nuestros soldados y policías".

Por esa razón le pidió al gobernador Abadía que les transmitiera un mensaje: Que piensen en su imaginación cómo le van a pedir perdón a la Policía.

Ritual de armonización para soldado

Mientras tanto, en el Territorio de Convivencia, Diálogo y Negociación de La María, en Piendamó., tras haber soportado nueve 'juetazos' y vivir un ritual de armonización fue entregado a la Personería de ese municipio el soldado profesional Jairo Danilo Chaparral Santiago, quien según la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca (Acín) había sido enviado por el Ejército a 'sembrar' material de intendencia y guerra en ese lugar para luego dar un 'falso positivo'.

Según la Acín, Chaparral fue seleccionado de un batallón de contraguerrillas por poseer el fenotipo indígena, pero que gracias a la labor de la Guardia Indígena fue descubierto. Esa misión la tendría otro soldado infiltrado dentro del Gran Minga.

Germán Valencia, coordinador de Derechos Humanos de Acín, dijo que antes de pedir perdón los indígenas tienen que recordarle al Presidente que es en su gobierno cuando más violaciones de derechos humanos se han cometido.

"Hemos soportado muertes selectivas, masacres propiciadas por los paramilitares y el incumplimiento con los acuerdos de restitución de tierras como compensación a esos crímenes. Nosotros no actuamos con resentimiento ni violencia, estamos abiertos al diálogo aunque lamentablemente tengamos que acudir a estos medios".

Recordó también que la violencia que llegó con la arremetida del Ejército y la Policía al territorio de La María y la vía Panamericana deja un saldo de 84 nativos heridos y un muerto.

Ayer, los indígenas esperaban la entrega del cuerpo de Taurino Ramos Taquinas, el indígena de 27 años, que murió luego de recibir un impacto de bala en la cabeza el pasado miércoles.

Se trata de un labriego que recientemente había llegado de realizar algunos jornales en el sector del Naya para reunirse en la vereda Belén de Toribío con su compañera y su hijo de año y medio.

Al final de la jornada el tránsito de vehículos por la Panamericana se dio sin traumatismos, aunque a lado y lado de la vía permanecen algunos indígenas y Policías.

Sección: Nación

Fecha de publicación: 17 de octubre de 2008

“QUE INDÍGENAS PIDAN PERDÓN A POLICÍAS”: URIBE

El presidente Álvaro Uribe les dijo a los indígenas del Cauca que protestan por el aparente incumplimiento de algunos acuerdos, que antes de pedir un diálogo vayan pensando en la forma de disculparse con los policías y soldados agredidos en las manifestaciones en esa zona.

El mandatario les envió el mensaje por intermedio del gobernador del Valle, Juan Carlos Abadía. “Esta mañana, el Gobernador me dijo que habló con ellos y piden que les mande una comisión para dialogar...Estoy listo, pero me queda una preocupación: ¿vamos a correr a dialogar como reacción a la violencia? Que piensen en su imaginación cómo le van a pedir perdón a la Policía”, dijo.

El mandatario estaba molesto con el reporte de 70 uniformados lesionados y con el caso del intendente Aldiber Giraldo, quien perdió su mano en las protestas, en las que también resultaron heridos 84 nativos –uno murió–.

Las autoridades indígenas entregaron en Piendamó al soldado Danilo Chaparral, quien, según ellos, fue enviado a infiltrar la Minga (protesta).

Antes de ser recibido por la Personería, el uniformado tuvo que soportar nueve ‘juetazos’, como parte de un ritual de armonización.

Germán Valencia, vocero de los indígenas, dijo que antes de pedir perdón, este grupo étnico debe recordar al Presidente que en su Gobierno “aumentó la violación de los Derechos Humanos”

Sección: Nación

Fecha de publicación: 17- 18 de octubre de 2008

HERIDOS 10 INDÍGENAS EN NUEVOS ENFRENTAMIENTOS CON LA POLICÍA EN LA CARRETERA PANAMERICANA

Los choques se produjeron cuando efectivos de ese cuerpo antimotines fueron enviados a la zona para desbloquear las vías que los manifestantes mantienen bloqueadas.

Siete indígenas fueron heridos por impactos de bala y otros tres por golpes de los uniformados, según informó la Organización Nacional Indígena de Colombia (Onic).

Al amanecer, grupos de indígenas chocaron con un escuadrón de la policía que intentaba desalojarlos de un puente cerca a la población de Caloto en el departamento de Cauca.

Indígenas de seis comunidades realizaron los bloqueos en la continuación de una protesta para reclamar la devolución de tierras en el departamento del Cauca, entre otras demandas.

"Continuamos en nuestro levantamiento y exigencia de las demandas que hemos planteado al Gobierno. Nosotros estamos respetando a las autoridades, mientras ellos no nos provoquen", dijo a periodistas el líder indígena Daniel Piñacué.

Según indicó este viernes a la 'AFP' la vocera de la Onic, las represión de la policía al levantamiento ha provocado la muerte de dos aborígenes y heridas a un centenar.

Por su parte el gobierno, que ha denunciado que la protesta es instigada por la guerrilla de las Farc, asegura que los indígenas tienen armas de fuego y explosivos con los cuales han

atacado a la fuerza pública y denunció que un policía perdió sus dos manos por un explosivo colocado por los manifestantes.

Los indígenas que realizan una protesta que se inició con una 'minga' (jornada comunitaria) el fin de semana pasado, para reclamar que el Gobierno colombiano cumpla con la entrega de tierras pactadas en los últimos 15 años y respete la autonomía de las autoridades aborígenes consagrada en la constitución.

Según el censo más reciente 1,35 millones de los 42 millones de colombianos son indígenas distribuidos en 102 etnias, de ellos 6.000 pertenecen a pueblos en peligro de extinción.

AFP

Sección: Política

Fecha de publicación: 19 de octubre de 2008

MOVILIZACIÓN ANUNCIARON INDÍGENAS DEL CAUCA Y ASEGURARON QUE MANTENDRÁN PROTESTAS

La Onic dijo que será una marcha pacífica y que no hay ningún acuerdo firmado por ellos para finalizar su manifestación, pese a los ofrecimientos del Gobierno de entregarles nuevas tierras.

Indicó que desde el lunes se considera la posibilidad de convocar a unos 20.000 indígenas del departamento del Cauca a marchar hacia la ciudad de Cali, a unos 300 kilómetros al suroeste de Bogotá e, inclusive, hasta la capital colombiana.

Aida Quilcué, consejera mayor del Consejo Regional Indígena del Cauca (Cric), sostuvo: "nos mantenemos en movilización", y explicó que "el problema es que mientras se propicia el diálogo nos asesinan".

El Gobierno, demandó, debe "devolver el buen nombre del movimiento indígena", y así sentarnos "y hablar de las normas que afectan nuestros derechos territoriales, pero no solo los nuestros, sino también los de los sectores populares porque esto ya es a nivel nacional".

Quilcué añadió: "hasta el momento la decisión es que continuamos en asamblea permanente, pero no tomaremos vías de hecho, teniendo en cuenta que organismos internacionales han hecho presencia y hacen el ejercicio de acompañarnos, pero nos mantenemos firmes".

"Las autoridades indígenas han decidido continuar el proceso de movilización hasta alcanzar los objetivos propuestos", señaló un comunicado de los nativos.

Para los indígenas, "la falsedad, el terror y el engaño son actitudes constantes del Presidente (de Colombia, Álvaro Uribe) y del Gobierno Nacional, razones que impiden la más mínima confianza para poder realizar diálogos y llegar a acuerdos que tengan credibilidad", comentaron los indígenas en un comunicado.

Hoy la viceministra del Interior, María Isabel Nieto, pidió a las comunidades reconsiderar la que llamó "posición férrea" expresada en el comunicado.

La continuación de la protesta ya había sido anunciada el sábado por el presidente de la Organización Nacional Indígena de Colombia (Onic), Luis Evelis Andrade.

Según Andrade, el problema no es económico sino de voluntad política para "respetar los derechos" de los indígenas. "Vamos a defender nuestra dignidad y vamos a marchar para demostrar que nosotros no somos terroristas. Vamos a emprender todas las campañas en el orden nacional e internacional para que se comprenda la dimensión de nuestros problemas",

señaló Andrade. Comentó que Colombia tiene "serios problemas de desigualdad, de exclusión, de reconocimientos y de materialización de los ciudadanos de este país".

Explicó que en Colombia viven más de 500.000 indígenas, pero no que la organización no cuenta con los medios necesarios para movilizarlos a todos.

El mandatario colombiano fue enfático al señalar que la fuerza pública "no se moverá un milímetro" de las zonas donde se han registrado violentos choques entre los indígenas y la fuerza pública.

"La responsabilidad la asumo yo como Presidente. La Policía y el Ejército no se moverán un milímetro de La María. Ese sitio estaba usándose como lugar de logística para acciones violentas", dijo Uribe durante el consejo comunitario de Gobierno celebrado en el municipio de Quetame, Cundinamarca.

"La disculpa de que porque se es indígena se aplica una justicia propia, debe acabarse", agregó Uribe, quien desmintió que la policía hubiera protegido a civiles que presuntamente dispararon contra los nativos.

Por su parte, el secretario de las Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca (Acin), Danilo Secué, dijo que la minga de resistencia en La María ha generado la solidaridad de todas las comunidades indígenas y que ellos no pueden direccionar las protestas, al referirse a los bloqueos a la altura de Villarrica.

Según Secué, hay malestar por la agresividad del Presidente contra el movimiento indígena y por su insistencia en estigmatizarlos.

Similar opinión tiene el senador indígena Jesús Piñacué. Para él "el Presidente puede comprar las tierras, pero el problema no es solo de tierras, tiene que reparar a la comunidad indígena. Cómo así que terroristas y subversivos... Nos vamos a acompañar en la comunidad internacional".

El Presidente criticó, de igual forma, la actitud asumida por ciudadanos extranjeros que habrían participado en las protestas y ratificó que las movilizaciones han sido infiltradas por actores ilegales.

La movilización o minga (jornada comunitaria), de unos 10.000 indígenas, se inició el 11 de octubre argumentando el incumplimiento por parte del Estado de la entrega de tierras a sus comunidades que, aseguran, les pertenecen ancestralmente; para presionar el cumplimiento de acuerdos suscritos con el Gobierno de Uribe en 2005, y otros que dicen no les han cumplido desde hace 15 años; por el asesinato de algunos de sus dirigentes que, según la Onic, en los últimos seis años "han sido asesinados 1.253 indígenas en todo el país (...) y por lo menos 54.000 han sido expulsados de sus territorios ancestrales".

También denuncian que hoy 18 pueblos indígenas colombianos están en riesgo de desaparecer porque les quedan actualmente menos de 200 habitantes y diez tienen menos de 100.

Los enfrentamientos arrojan, hasta el momento, un saldo de un indígena muerto, más de 90 heridos y 70 policías lesionados (uno de ellos perdió sus manos por cuenta de la detonación de un artefacto explosivo).

En otros departamentos colombianos como Guajira, Córdoba, Sucre y Atlántico (norte); Chocó (oeste), Norte de Santander (nordeste), Risaralda, Caldas y Quindío (centro oeste), Valle del Cauca (suroeste), Tolima y Huila (sur), Casanare y Meta (este) y Boyacá (centro norte), miles de indígenas marchan y pide diálogo con el Gobierno.

Compra de predios

Uribe explicó el sábado, en su acostumbrado consejo comunal de gobierno, que de los 115 millones de hectáreas que tiene Colombia, 30,7 millones pertenecen a los colectivos indígenas. "Tienen el 27% de la extensión de la patria", aseguró el mandatario.

De igual manera, el Presidente anunció que a partir de hoy comenzará la identificación de predios que se entregarán a los indígenas del Cauca y pidió iniciar gestiones para adquirir los terrenos. "Compremos esas tierras, quitémonos ese problema de encima, yo asumo la responsabilidad", dijo el mandatario.

La oferta de compra de terrenos fue escuchada por los líderes de la protesta indígena, quienes se encontraban en la ciudad de Popayán con los ministros del Interior, Fabio Valencia; Protección Social, Diego Palacio; y Agricultura, Andrés Felipe Arias.

Al final de la reunión expidieron un comunicado donde el Gobierno Nacional se compromete a honrar los compromisos adquiridos con los indígenas a raíz de la masacre del Nilo y ratificados en el decreto 982 de 1999, en el acuerdo del 13 de septiembre del 2005 y en diciembre del 2005 ante la comunidad indígena representada en las Autoridades Indígenas del Cauca (Aico).

Se nombró una comisión conformada por los viceministros del Interior y de Agricultura, el gobernador del Cauca, el secretario de Gobierno del Cauca, el director de Asuntos Indígenas y el director de Desarrollo Rural.

En el comunicado se advierte que este proceso quedará suspendido si vuelven las acciones de hecho o se invaden predios como el de la Emperatriz.

Por su parte, Qilcué rechazó el ofrecimiento del presidente Uribe, oficializado en un documento firmado por tres ministros.

Según Qilcué, el ofrecimiento del Gobierno "viola los derechos territoriales". Además, dijo que "la compra de tierras debe garantizar el derecho colectivo de los territorios indígenas".

También pidió que se desmonte el llamado estatuto de desarrollo rural, y las leyes ambientales que, según los indígenas, van en contra de sus comunidades.

"El problema no es solamente de tierra para el Cauca. Hay 400.000 indígenas sin tierra en todo el país", dijo Andrade al ser consultado por la 'AFP', tras el anuncio del mandatario sobre la decisión de comprar más de 7.000 hectáreas en esa región del país para entregárselas a los indígenas.

Según el ministro de Agricultura, Andrés Felipe Arias, la compra de esas tierras le costará a las arcas de Estado 14,6 millones de dólares.

De acuerdo con el Gobierno, los 1,3 millones de indígenas poseen 27% del territorio del país, siendo que constituyen el 3,2% de los cerca de 42 millones de colombianos.

El ministro del Interior y de Justicia, Fabio Valencia Cossio, dijo a EL TIEMPO que esta propuesta permitirá resolver un "problema histórico" con la comunidad indígena, por eso, desde hoy, será puesta en marcha.

Con EFE y AFP

Sección: Otros

Fecha de publicación: 19 de octubre de 2008

POR LA TIERRA

Lorenzo Largo vivió sus 16 años peleando por esa tierra que sus abuelos decían era de los indígenas del Cauca. Un tiro, disparado en una batalla a campo abierto con la Policía se llevó ese empeño por el que nunca tuvo miedo de hacerse matar.

Tenía casi la edad que completan sus hermanos, padres, abuelos y vecinos del resguardo de Huellas, metidos en esa pelea que se repite desde cuando una alianza de narcotraficantes y paramilitares, a punta de fusiles chinos, dio muerte a 21 indígenas, cinco niños, siete mujeres y nueve hombres que habían ocupado un pedazo de la hacienda El Nilo, a pocos minutos del casco urbano de Caloto, en el norte del Cauca.

La matanza de El Nilo, en la noche del 16 de diciembre de 1991, no fue la única de ese año, sino la más sonada, cuando las víctimas ocuparon una parte de ese predio de 1.162 hectáreas, pese a las amenazas que les habían hecho días antes.

En los alrededores de esa finca, en una vía cercana a la carretera Panamericana, se ha desatado la mayoría de las peleas de los indígenas contra policías y militares de los últimos 17 años. El nombre de Lorenzo está en la lista de seis indígenas y un patrullero muertos en esos pulsos brutales.

La cifra no cuenta los 315 indígenas, 75 policías y 18 soldados a los que les ha quedado una señal de estos tropes, donde los combatientes, separados por unos pocos pasos, se lanzan desde piedra y ‘papas explosivas’ hasta gases lacrimógenos y disparos.

Desde el martes, los indígenas del Cauca decidieron una movilización para reclamar por la violencia en su contra y por la recuperación de tierras.

Reclaman por la muerte de 1.200 personas a manos, especialmente, de paramilitares, y el desplazamiento de unos 52.000 de sus integrantes durante los últimos seis años. La protesta se ha extendido a 16 de los 32 departamentos que conforman Colombia.

El presidente de la Organización Nacional Indígena de Colombia, Luis Evelis Andrade, dice que durante la presidencia de Uribe se ha aumentado el riesgo de extinción de los indígenas.

Según el senador indígena Jesús Piñacué, ellos quieren el "resarcimiento del buen nombre del movimiento indígena colombiano y campesino. Se nos ha dicho que nos movemos por las Farc, por la Teófilo Forero. Eso es paja".

Hoy, el Gobierno y los indígenas sostienen que es el uno quien le debe pedir perdón al otro por sus víctimas. El primero dice que ha cumplido sus compromisos; los otros, que eso no es cierto.

Más que tierra Según Julián González y Maribel Arteaga, investigadores de la Universidad del Valle, la relación de los pueblos indígenas con la tierra es ancestral.

“Un conflicto de tierras no se limita a la disputa de un terreno, sino que representa la lucha de un pueblo por la base material y espiritual que garantiza su identidad y supervivencia”, explican.

El Nilo marcó la reaparición de paramilitares y ‘narcos’ que estaban comprando no pocas tierras en la región. De entrada, el Gobierno admitió responsabilidad en esa masacre y se firmó el Acuerdo de El Nilo, que fijó la entrega de 15.263 hectáreas. El Incora anunció que agilizaría la entrega de la finca.

En 1993, como algo simbólico, a los indígenas les fue entregado El Nilo, que es hoy un paisaje extenso donde cruza ganado y por un camino interminable se llega al cementerio, el mismo sitio donde murieron los indígenas. Es un sitio sagrado de la comunidad.

En los años siguientes ese proceso quedó rodeado de tropiezos y trámites, con críticas por la poca eficacia de la justicia para castigar a los responsables. Solo en 1995 hubo una sentencia condenatoria contra cuatro personas.

Hubo taponamientos a la carretera Panamericana en 1993, 1997 y 1999. Ese año se dispuso otro acuerdo para la entrega de otras 4.000 hectáreas.

Pero tal entrega de tierras se hizo con cuentagotas. En el 2001, un bloqueo de la Panamericana dejó más de un centenar de heridos, la mayoría indígenas.

Cuando llegó el Gobierno de Álvaro Uribe la orden fue no permitir esos taponamientos. Los choques con la Policía se repitieron cuatro veces en los dos años siguientes. Tres años después, vino una movilización gigante que llegó hasta Cali a reclamar la entrega de las tierras, aparte del respeto a la autonomía territorial y el derecho a la vida, vulnerado por grupos armados. La Emperatriz En menos de dos años se han presentado 14 enfrentamientos por intentos de los indígenas de tomar la hacienda Emperatriz. “Ya hasta me sé el nombre de esa finca”, dijo el Presidente esta semana en un acto en la universidad Santiago de Cali.

La familia Jaramillo dice que es un predio que les ha pertenecido por generaciones y que Bernardo Jaramillo, ya fallecido, llegó a tener hasta 180 empleados, pero que la violencia y esas ocupaciones acabaron con esa hacienda. Hoy tiene cultivos de caña.

En forma silenciosa, algunas comunidades negras, campesinas y blancas no quieren que esos predios sean entregados a los indígenas en la periferia de Caloto. La Emperatriz es inmediata a El Nilo y a otros predios que les han entregado a los indígenas.

Esta semana, cuando los enfrentamientos semiparalizaron el Cauca y parte del Valle, el gobernador Guillermo Alberto González, al lado de los viceministros de Interior y de Agricultura, aseguró que del Acuerdo del Nilo se han entregado 11.400 de 15.623 hectáreas, que ya están compradas otras 480 y faltarían unas 3.700 hectáreas.

Para lo que resta de este año, hay 7.500 millones de pesos y para 2009 se proyectan 4.000 millones en el presupuesto nacional para cumplir en la totalidad, dice González, quien cree que los indígenas son privilegiados en la entrega de tierras.

Pero el Cric advierte que de los acuerdos no se han cumplido compromisos sociales. Los indígenas dicen que a los resguardos les harían falta 232 mil hectáreas para suplir las necesidades de tierra, En su modelo de vida cada familia dispone de ocho hectáreas.

El Presidente les mandó a decir a los manifestantes que les pidan perdón a los policías heridos y criticó que le hayan aplicado un castigo a un militar. Desde la otra orilla, le respondieron que el soldado era un ‘infiltrado’ que intentaba causar daño y justificar que los llamen terroristas.

En las protestas están unidos niños o adolescentes y también abuelos como Alonso Canás, quien con un lazo amarra sus pantalones y a sus 68 años no recuerda un día de no haber luchado por tener un pedazo de tierra

Sección: Nación

Fecha de publicación: 20 de octubre de 2008

DOS MUERTOS EN MARCHA INDÍGENA POR LA VÍA PANAMERICANA, EN LA QUE EXIGEN RESTITUCIÓN DE TIERRAS

200 indígenas provenientes de Corinto, Caloto y Miranda (Cauca) intentaron bloquear la vía y se enfrentaron con agentes del Escuadrón Móvil Antidisturbios

Los muertos fueron identificados por representantes de los indígenas como Jesús Antonio Neme, campesino, y Eiver Ibisto, de la etnia Paez.

Mientras que Feliciano Valencia, dirigente del CRIC, atribuyó los crímenes a la fuerza pública, las autoridades tratan de establecer si, por lo menos en el primero de los casos, el hombre tenía en su poder papas bomba y se lastimó a sí mismo.

El cuerpo se encontró cuando la marcha estaba en las inmediaciones de Santander de Quilichao, en un cañadulzal a orillas de la carretera Panamericana, cerca a Villarrica.

Los nativos pincharon las llantas de algunos camiones que pasaban por el lugar y tras la acción de los uniformados se replegaron.

Horas antes, representantes indígenas manifestaron preocupación por la decisión de la Policía de Carreteras de acompañar la marcha, que partió con 8.000 integrantes desde un caserío de Piendamó, Cauca.

Sobre la vía nos está esperando una gran población que se unirá. Cualquier situación la coordinará y controlará la guardia indígena", dijo a 'Efe' el consejero del Consejo Regional Indígena del Cauca (Cric), Feliciano Valencia. Los indígenas confían que se les unan 65.000 indígenas y campesinos de los diferentes rincones del Cauca.

En Medellín, unos 300 indígenas se sumaron a esta protesta y organizaron una manifestación.

"Todo está preparado. No es sino salir. Vamos rumbo a Cali", dijo el líder Daniel Piñacué.

"La marcha indígena arrancó a las ocho de la mañana hacia Cali, de manera que convocamos a toda la ciudadanía, tanto afrodescendientes, campesinos, indígenas, desplazados y todo aquel que haya sido víctima por parte del Estado a que marche por la vida, la dignidad y, sobre todo, en defensa de los derechos humanos", indicó el líder de las protestas Darío Tote.

Anunciaron que caminarán por un costado de la vía y algunos cargarán ataúdes para simbolizar los 24 muertos, entre líderes y activistas de Derechos Humanos, que han caído este año en el Cauca.

Realizarán cuatro estaciones en las que organizarán audiencias y debates dentro de la denominada 'marcha de resistencia y dignidad por los pueblos', que se espera llegue a Cali el domingo por la tarde o el lunes.

Los indígenas informaron que no tendrán encuentro con el gobernador del Cauca, Guillermo Alberto González Mosquera, quien planeó una reunión para hoy, y dijeron que las reuniones solo las tendrán durante la marcha.

Además, Tote recordó que el objetivo es hablar en Cali con el presidente Uribe y si él decide no asistir, continuarán su marcha hasta Bogotá para hacer un debate "frente a frente".

La mayoría de los indígenas permanecían en la parte alta del resguardo. Allí mujeres y hombres se dedicaban a empacar y organizar los víveres, mientras hombres del Ejército y el Escuadrón Móvil de la Policía continuaban la custodia de la carretera Panamericana.

Ayer, hasta última hora, en un salón del Territorio de Convivencia, Diálogo y Negociación de La María, en Piendamó (Cauca), se afinaron detalles del recorrido de cien kilómetros que realizarán como un símbolo de resistencia y protesta.

El territorio que hasta el viernes pasado fue escenario de fuertes choques entre los nativos y la Fuerza Pública, con un saldo de un muerto y al menos 90 indígenas 70 militares y policías heridos, tuvo un día calmado.

El Movimiento Indígena del Cauca reiteró que algunas de sus exigencias son: compra de tierras, rechazo al TLC, derogatoria del Código de Minas, la Ley del Agua, y el Estatuto Rural; y el rechazo al Plan Colombia y a la política de Seguridad Democrática.

El ministro de Defensa, Juan Manuel Santos, pidió a los indígenas que se disculpen con el Cabo del Ejército que maltrataron la semana pasada.

Según denuncian los nativos, desde que Uribe llegó al poder, en 2002, "han sido asesinados 1.253 indígenas en Colombia y por lo menos 54.000 han sido expulsados de sus territorios ancestrales".

'Que Uribe nos aclare'

Aída Quilcué, consejera mayor del Consejo Regional Indígena del Cauca (Cric), dice que la marcha de resistencia se realizará hasta que el presidente Álvaro Uribe los atienda.

¿Por qué la insistencia de reunirse con el Presidente?

La insistencia de reunirnos con él es para que nos aclare públicamente, así como públicamente lo ha hecho, sobre los señalamientos sobre el movimiento indígena.

¿Qué le van a decir?

Que nos devuelva el buen nombre a los indígenas y que se encargue de asuntos como es su obligación de garantizar los derechos humanos y el territorio para las comunidades.

Entonces, ¿qué le van a pedir al presidente Uribe?

Siguen siendo los mismos puntos con los cuales se inició la Minga por la Resistencia y la reivindicación de los sectores sociales.

Por un lado, buscamos visibilizar la violación de derechos humanos de la que hemos venido siendo objeto y por otro es el debate que se tiene que dar entre el Presidente de la República y el movimiento indígenas por la forma como nos ha tratado, pues no es digno.

También queremos hablar con él el tema del desmantelamiento de la Constitución Política, la presencia de multinacionales en el territorio colombiano y otros temas.

Patricia

Aley

CALI Y POPAYÁN

Sección: Nación

Fecha de publicación: 27 de octubre de 2008

INDÍGENAS ESPERARÁN EL DOMINGO AL PRESIDENTE URIBE, PERO EN LA MARÍA (CAUCA)

"Está definido que continúa caminando la palabra al interior de cada uno de nuestros lugares de origen para llegar el domingo a La María (Piendamó) y esperar al Presidente".

Así lo expresó el líder Daniel Piñacué, al término de una reunión de las autoridades indígenas y los gobernadores.

"Es desafortunado para los colombianos sino llegase. Es una oportunidad valiosa para hacer el debate y de no llegar, pues aquí estamos en un levantamiento indefinido y preparados para llegar al mismo Palacio de Nariño", dijo Piñacué.

Anoche mismo empezaron a salir algunas chivas hacia sus respectivos territorios.

Continúan en Minga

Indefinida. Así será la minga de resistencia que iniciaron las comunidades indígenas del Cauca y a la que se han unido los pueblos de otras regiones del país, que anoche definían hasta dónde irían en busca de un debate directo con el presidente Álvaro Uribe Vélez.

Las comunidades dejaron atrás el fallido encuentro del domingo pasado y ayer, desde muy temprano, las autoridades de cada una de las nueve zonas indígenas en las que está dividido el Cauca empezaron a sesionar para definir la ruta a seguir.

Lo propio hicieron delegados de las Autoridades Indígenas de Colombia, Boyacá, Arauca, Casanare, Chocó, Nariño y los Valle del Cauca, que anunciaron que en el norte del departamento hay listos 10.000 nativos para sumarse a ese trabajo.

Una primera opción era la de continuar en Cali y recobrar fuerzas para emprender en un plazo no mayor de tres días el camino hacia Bogotá; otra definir si atendían el mensaje que les envió el presidente Uribe a través de una alocución televisada en la que les dijo que los esperaba el domingo en Popayán, y una más, que hablaba de recibir al Jefe de Estado, pero en el territorio de Convivencia, Diálogo y Negociación de La María (Piendamó), tal como esperaban hacerlo el pasado 14 de octubre.

Los voceros de cada región dieron sus argumentos y un primer consenso dejó en claro que ni autoridades ni comuneros están dispuestos a cesar su caminar porque no se ha cumplido el objetivo fundamental: el debate con el Gobierno nacional sobre derechos humanos, territorios y acuerdos.

Pero a la hora de definir ruta las opiniones fueron divididas. Por ejemplo, los de la zona Centro del Cauca fueron los primeros en pedir que se continuara la minga hacia Bogotá aunque estuvieron de acuerdo en esa decisión los de la zona Oriente, le dieron el sí a esa opción, con una salvedad: Que se haga después de la cita del domingo, pero no en Popayán sino en La María.

Los de López Adentro están seguros de no ir a Popayán, pues sería dejar que "el Presidente jugara de nuevo con las comunidades".

Al final de la tarde ante la falta de una decisión con la Minga, los gobernadores y autoridades indígenas realizaron una reunión para definir si se van a Bogotá o Popayán.

Sección: Nación

Fecha de publicación: 31 de octubre de 2008

INDÍGENAS PIDEN QUE ESMAD DESOCUPE LA MARÍA, DONDE SE ENCONTRARÁN CON EL PRESIDENTE URIBE

El resguardo denuncia que personal del Esmad ha saqueado hasta los cultivos de pancoger y han destruido seis viviendas, incluso la casa principal donde recibirán el Jefe de Estado.

Los últimos en regresar ayer a sus territorios en el Cauca fueron una veintena de guardias indígenas que tenían la responsabilidad de hacer la entrega de las instalaciones de la Universidad del Valle, en las mismas condiciones en las que las encontraron el sábado pasado cuando la 'Minga de Resistencia' llegó a Cali.

Debían verificar que fueran mínimas las huellas del descanso de unos 35.000 nativos en el campus universitario que hoy se abre de nuevo para los estudiantes, y coordinar la salida de las últimas 50 chivas con nativos, ollas y hasta leña.

Pero mientras eso ocurría en Cali, a unas dos horas de camino, en el resguardo de La María, del que hace parte el Territorio de Convivencia, Diálogo y Negociación, donde el domingo los nativos esperan el debate con el presidente Álvaro Uribe Vélez, los primeros en llegar se encontraron con sus viviendas destruidas y saqueadas.

Denuncian que desde las refriegas de hace dos semanas hombres del Escuadrón Móvil Antidisturbios, asegurando que se trata de una orden del Presidente, empezaron a ocupar

sus tierras y ayer a primera vista se apreciaba la desolación, el saqueo y el daño de por lo menos seis viviendas.

El gobernador de La María, Elides Pechené; el defensor del Pueblo del Cauca, Víctor Meléndez y una comisión de abogados intentaban ayer recorrer la zona para verificar los daños.

"La casa principal donde vamos a recibir al Presidente está tomada por los del Esmad. Destruyeron todo, hasta las oficinas del cabildo", dijo el gobernador indígena.

A La María se espera que mañana llegue una delegación de cada una de las comunidades indígenas del departamento para definir la logística del debate del domingo, así como la seguridad del Jefe de Estado y de los propios nativos.

Pero a Pechené le preocupa que por la toma de los uniformados en su territorio no puedan iniciar el trabajo, pues la prioridad después de que se decidió el regreso de las comunidades por parte de las autoridades indígenas es que todo esté listo para el diálogo directo con el Presidente.

"Es una exigencia porque así como dialoga con otros sectores por qué no lo puede hacer con nosotros que somos civiles comunes y corrientes", dijo el gobernador indígena.

Recordó que precisamente fue el diálogo el fundamento para la creación del Territorio en 1999 y a la que asistieron delegados internacionales.

"La idea surgió como una opción para que dialogaran los grupos insurgentes y el entonces presidente Andrés Pastrana, pero nunca lo tuvieron en cuenta", agregó.

Los indígenas tienen claro que el domingo no será uno de los acostumbrados consejos comunitarios sino un debate con cifras, testimonios y pruebas. Tampoco habrá nada diferente a las ollas donde cada comunidad cocinará sus alimentos y el sancocho que esperan brindarle al Jefe de Estado.

Daniel Piñacué, uno de los líderes indígenas, recordó que "como el señor Presidente dijo que iría a Popayán, pero nunca precisó el lugar, la asamblea tomó la decisión de que el debate será La María y allí lo esperamos".

Los delegados internacionales de Perú, Bolivia, Ecuador y Panamá, que el domingo pasado se declararon preocupados por la ausencia de diálogo entre el Presidente, quien esperó en las instalaciones de Telepacifico, mientras los indígenas hacían lo propio en el Paseo Bolívar, tienen la misión de buscar un acuerdo con el lugar de encuentro antes del domingo. Al final de la jornada líderes indígenas denunciaron que una organización denominada Asociación de Patriotas empezó a hacerles llamadas a través de las cuales les aseguran que no les van a permitir que desestabilicen al país y mucho menos la continuidad de la Minga hacia Bogotá.

Sección: Política

Fecha de publicación: 1 de noviembre de 2008

TENSIONES ENTRE GOBIERNO E INDÍGENAS PODRÍAN LLEGAR HOY A SU FIN CON REUNIÓN ENTRE URIBE Y NATIVOS

El jefe de Estado llega a La María, Piendamó, en medio de cuestionamientos contra las autoridades por violación de derechos humanos y denuncias por la muerte de tres indígenas en las protestas.

Pero el Presidente también encuentra una minga que se calmó en la última semana.

Han sido tres semanas de tensión. El ministro de Protección Social, Diego Palacio, dijo que en las protestas había un "interés" por desestabilizar y hacer oposición política al Gobierno.

Estas acusaciones fueron calificadas por los indígenas como un irrespeto a la marcha y denunciaron que las autoridades dispararon contra los marchantes. El presidente negó las versiones, pero la publicación de un video obligó a la rectificación.

Desde el 15 de octubre se exigió la presencia del Presidente. Esta parecía consolidarse con el diálogo entre Daniel Piñacué, líder indígena, y el jefe de Estado. Pero el encuentro, que iba a ser en Cali el pasado domingo, se frustró. Nunca se pusieron de acuerdo en el lugar de la reunión.

La marcha, que ya sumaba más de 21.000 indígenas, amenazaba con llegar a Bogotá. Pero un acercamiento con el Gobierno determinó que partiera hacia Popayán a la espera de un nuevo encuentro con el Presidente en La María.

El chef que hoy espera a Uribe

Ninguna minga indígena del Cauca se puede iniciar si no está Nemesio Aranda.

Su papel no es debatir y menos entrar a los tropeles en busca de territorio y respeto a la autonomía. Pero no falta y hoy será especial, porque sus comunidades estarán sentadas a la mesa con el presidente de la República, Álvaro Uribe.

Todos le admiran la habilidad para no dejar quemar ni siquiera un arroz cuando prepara alimentos hasta para 5 mil personas y creen que él, como los grandes chefs del mundo, tiene secretos guardados.

Hoy lo demostrará en la cita en La María, espacio sagrado de esas comunidades en el municipio de Piendamó.

Nemesio, de 66 años, infaltable en la mingas desde la matanza del Nilo, es uno de los cocineros que prepara alimentos para distintas comunidades y está integrado a uno de los preparativos de comisiones de indígenas que se mueven como hormigas para alistar todo.

Ellos, por comisiones de aseo, seguridad y cocina, se mueven como un reloj en medio de la tensión vivida desde el 10 de octubre, cuando emprendieron una concentración en la misma María y hacia los límites del Valle y Cauca, para iniciar una manifestación de resistencia por el incumplimiento en la entrega de tierras y la violencia contra sus comunidades.

Nemesio, quien tiene cinco hijos que no heredaron su apego a la culinaria, cultiva la tierra en el cabildo de Honduras.

"Es el chef. Es el primero en quien pensamos a la hora de salir a las marchas, reuniones o congresos, donde pueden reunirse desde 200 hasta unos 5.000 compañeros", comenta José Zambrano, presidente de la Asociación de Cabildos de Morales.

A la 1 de la mañana pone la olla

El cocinero será, de nuevo, uno de los primeros que se levantan hacia la una de la madrugada para poner decenas de litros de agua en una olla gigante para alistar la aguapanela, preparar los huevos, separar la cebolla y los tomates.

Luego, dará cátedra de cocinar en menos de dos horas.

"No nos preocupamos por la comida. Si va él, nadie queda con hambre", dice Elde Calambas, del cabildo de Honduras.

"He participado en cientos de reuniones indígenas. Conozco muchas mujeres que en grupo hacen la comida para miles de compañeros, pero nunca un hombre que sea capaz de cocinar sin que se le queme un solo arroz", anota Ovaldina Chate, gobernadora del cabildo de La Nueva Esperanza.

Un bulto de yuca, 10 racimos grandes de plátano, un kilo de sal, 50 libras de carne, un bulto de papas, 5 cajas de condimento, 5 litros de aceite y color al gusto son los ingredientes para un 'multisancocho'.

CALI

Sección: Nación

Fecha de publicación: 2 de noviembre de 2008

1.244 INDÍGENAS HAN SIDO ASESINADOS EN LOS ÚLTIMOS SEIS AÑOS EN EL PAÍS

De ellos, 295 eran de la comunidad nasa. Un informe de la Red Nacional Indígena dice que los desplazamientos tienen al borde de extinción a varias comunidades.

"Presidente, usted habla de los policías y militares de la patria, pero también le queremos decir que ellos son los que nos están asesinando. La seguridad democrática ha sido muerte y destrucción", dijo Mabel Andrade, de la Red Nacional.

El informe dice que el promedio de edad de los muertos está entre 18 y 32 años. Los crímenes extrajudiciales no solo han ocurrido en Soacha o los Santanderes, sino en el Cauca. En el período del 2003 al primer semestre del 2008 hay 70 ejecuciones extrajudiciales, 26 ocurrieron en 2007 y primer semestre del 2008. Tres son masacres. Han sido asesinados 55 líderes y dirigentes de organizaciones.

"Como mujer y joven que soy debo decir que desde el 2003 han sucedido 15 masacres que han dejado 67 víctimas, ocho en el 2007 y siete en el 2008. Tres se les atribuyen a fuerzas del Estado. Hubo 317 detenciones arbitrarias de indígenas, campesinos e integrantes de sindicatos presentados como milicianos. Y los medios no tuvieron el espacio para publicar cuando fueron declarados inocentes", dijo la vocero.

Entre los detenidos están cuatro comunicadores de la emisora de Caldon, llevados hasta Popayán. Las únicas pruebas son el informe de la Policía e informantes que aparecieron en distintos procesos y que se llegó a concluir que buscaban recompensas.

Durante su intervención Andrade pidió que haya justicia y reparación para las víctimas. "Llamamos a que escuchen las propuestas de vida y a la construcción de otro país donde quepamos todos".

En el informe de la Red se reporta que se ha desplazado un 54 por ciento de la comunidad de Piamote, un 35 de la de Buenos Aires y un 30 de Santa Rosa.

Feliciano Valencia, de la Asociación de Cabildos del Norte del Cauca, dijo que "esta minga espera que se retracte públicamente sobre las acusaciones hechas al movimiento indígena".

Pidió que se acabe con el Tratado de Libre Comercio (TLC) que lleva al despojo de la vida, se implemente un diálogo serio e incluyente de paz, se detenga la segunda fase del Plan Colombia, y se proceda al intercambio humanitario y la salida negociada.

También requirió un plan de emergencia para 18 pueblos en vía de extinción y que se concerte una política de reparación.

Valencia dijo que la minga seguirá su lucha por los predios La Empretriz, Japio y Gualanday, en el proceso de resistencia por el cumplimiento de los acuerdos. Dijo que un jefe paramilitar admitió que en la primera de esas propiedades estuvieron los autores de la matanza de El Nilo en 1991.

"No nos detendremos en esta resistencia pacífica hasta no ver la tierra libre de los opresores, las multinacionales y la militarización. Espero no sufrir represalias pero nosotros no somos enemigos del Estado, somos víctimas de este Estado. No hemos usado armas de fuego, ni explosivos, ni granadas con metralla o bombas explosivas como lo ha hecho el Esmad de la Policía y el Ejército", dijo.

LA MARÍA (CAUCA)

Sección: Política

URIBE E INDÍGENAS NO SE PONEN DE ACUERDO; ESTOS ÚLTIMOS SE MOVILIZARÁN A BOGOTÁ EL 10 DE NOVIEMBRE

'Nos vemos en la minga que va rumbo a Bogotá'. Así despidieron los cerca de 2.000 indígenas al Presidente al final de la reunión en el resguardo La María, Piendamó (Cauca). Los indígenas no salieron muy contentos del esperado debate con el mandatario el domingo, que se prolongó por más de seis horas.

En medio de una pertinaz lluvia y enruanado, el Presidente les propuso la instalación de una mesa de trabajo para avanzar en los temas analizados y en los que no se lograron acuerdos concretos.

"Presentíamos un fracaso. Es una ofensa que después de este debate se insista en la presencia de la Fuerza Armada en La María", dijo Feliciano Valencia, uno de los líderes indígenas.

"Si no avanzamos en acuerdos, entonces para qué vinimos", dijo el Presidente.

Sobre el punto de la presencia de la Fuerza Pública en el resguardo el Presidente, quien empezó firme diciendo que en Colombia no había territorios vedados para las autoridades, terminó cediendo.

"Sí puede salir la Fuerza Pública de La María pero, si ustedes me garantizan que desde este territorio no se planearán taponamientos a la vía", dijo Uribe.

También se comprometió a investigar los desmanes cometidos en los últimos días contra este resguardo, ante las denuncias de los indígenas, que incluso mostraron un video de 14 minutos sobre las acciones 'irregulares' de las autoridades en las marchas.

Mientras tanto, ante la ausencia de acuerdos, la mesa quedó bajo la tutela del ministro del Interior, Fabio Valencia quien discutirá con los indígenas las salidas a la crisis.

Uribe aceptó acoger la Declaración Universal de los Pueblos Indígenas de las Naciones Unidas que se presentará en marzo del 2009 a la ONU, pero con reservas. Estas observaciones serán tarea de la mesa. Una de ellas es que el Gobierno dice que no cede propiedad del subsuelo a los indígenas y propondrá un régimen especial de regalías como posible salida.

Otro punto que está concertado a medias es que el Gobierno acepta la consulta previa a las comunidades para la realización de cualquier proyecto en sus territorios, pero sin vetos y sin dilaciones.

Un ambiente tenso

Las cosas no comenzaron bien ayer. El presidente Uribe tuvo un retraso de dos horas para llegar al encuentro.

A las 12:30 el jefe de Estado arribó y comenzaron los actos protocolarios. Un nuevo 'tropezón' se registró en el encuentro: los indígenas se sentaron cuando sonó el himno nacional.

El presidente Uribe reclamó: "Hemos escuchado, con todo el respeto, el himno de los hijos del Cauca (...) de la guardia indígena y hemos escuchado, con parcial respeto, el Himno Nacional", dijo.

Después del llamado de atención del Presidente la consejera mayor de la comunidad indígena del Cauca, Aída Quilcué, dijo que no era un irrespeto con el Himno Nacional, sino una prueba de su resistencia, de protesta contra un Estado excluyente.

El segundo contrapunteo fue por la violación de los derechos humanos. "No lo tome como un desafío. Mientras no haya soluciones concretas seguiremos con (las haciendas) la Emperatriz, Gualanday y Jabio, porque la minga sigue", dijo Feliciano Valencia, uno de los líderes indígenas.

"El Gobierno no acepta invasiones", le dijo Uribe.

Los momentos de tensión en La María

Al senador conservador José Darío Salazar no se le permitió el ingreso a la reunión. Fue sacado en medio de gritos de 'fuera racista'. Los indígenas dijeron que la cita era solo con el presidente Álvaro Uribe y no un acto político.

El líder indígena Feliciano Valencia dijo que "esto no es un consejo comunitario sino un debate público. La minga no acaba aquí y seguirá su curso en todo el país".

A medida que avanzaba el debate, la tensión bajó e incluso hubo risas entre los asistentes y el presidente Álvaro Uribe adoptó su estilo coloquial: "Tenemos que desembejucarnos", les dijo.

El alcalde de Piendamó, Wilson Rodallega les aseguró a los indígenas que "no sólo es cuestión de tierra, se debe garantizar que estas se conviertan en verdaderas unidades productivas".

Elides Pechene, indígena guambiano, gobernador del resguardo La María enfatizó que "la política de seguridad democrática tiene un poder destructivo. ¿Por qué se nos quiere destruir?, ¿Por qué se nos quiere extinguir?".

La marcha "la empezarán unas 5.000 personas", dijo Andrade, pero advirtió de que a ellas se le unirán indígenas de las regiones que serán atravesadas por estos caminantes, como Caldas, Risaralda y Quindío.

PIENDAMÓ Y BOGOTÁ

Con información de EFE

Sección: Otros

Fecha de publicación: 3 de noviembre de 2008

EL PRESIDENTE Y LOS INDÍGENAS SE CANTARON TODAS SUS VERDADES

Desde el comienzo se sintió la tensión en la reunión entre los indígenas caucanos y el presidente Uribe, ayer en Piendamó. Ellos se sentaron cuando sonó el Himno Nacional y él reclamó. La líder Aída Quilcué respondió que no era un irrespeto al Himno, sino "una protesta contra un Estado excluyente". Después vino una cascada de reclamos de los indígenas por los muertos recientes y por la falta de soluciones al problema de las tierras.

Luego de seis horas, no hubo acuerdo y se determinó conformar una mesa para buscar salidas, partiendo de la decisión de Uribe de acoger la Declaración Universal de los Pueblos Indígenas de la ONU.

El Gobierno mantuvo su negativa a darles propiedad sobre el subsuelo, pero aceptó discutir las condiciones para la presencia de la Fuerza Pública en el resguardo y consultar a las comunidades la realización de proyectos en sus territorios, pero sin que haya vetos y dilaciones.

Los indígenas le dijeron a Uribe que se veían en Bogotá porque la minga seguía.

Sección: Nación

Fecha de publicación: 3 de noviembre de 2008

CON MESA DE TRABAJO, GOBIERNO BUSCA SOLUCIONAR MINGA INDÍGENA

‘Nos vemos en la minga que va rumbo a Bogotá’. Así despidieron los cerca de 2.000 indígenas al presidente Álvaro Uribe al final de la reunión en el resguardo La María, Piendamó, donde Gobierno y nativos no llegaron a un acuerdo para levantar las movilizaciones del Cauca.

Los indígenas no salieron muy contentos del esperado debate con el Presidente, que se prolongó por más de seis horas.

En medio de una pertinaz lluvia y enruanado, el Presidente les propuso la instalación de una mesa de trabajo para avanzar en los temas analizados y en los que no se lograron acuerdos concretos.

“Presentíamos un fracaso. Es una ofensa que después de este debate se insista en la presencia de la Fuerza Armada en La María”, dijo Feliciano Valencia, uno de los líderes indígenas.

“Si no avanzamos en acuerdos, entonces para qué vinimos”, dijo el Presidente.

Sobre el punto de la presencia de la Fuerza Pública en el resguardo el Presidente, quien empezó firme diciendo que en Colombia no había territorios vedados para las autoridades, terminó cediendo.

“Sí puede salir la Fuerza Pública de La María pero, si ustedes me garantizan que desde este territorio no se planearán taponamientos a la vía”, dijo Uribe.

También se comprometió a investigar los desmanes cometidos en los últimos días contra este resguardo, ante las denuncias de los indígenas, que incluso mostraron un video de 14 minutos sobre las acciones ‘irregulares’ de las autoridades en las marchas.

Mientras tanto, ante la ausencia de acuerdos, la mesa quedó bajo la tutela del ministro del Interior, Fabio Valencia quien discutirá con los indígenas las salidas a la crisis.

Uribe aceptó acoger la Declaración Universal de los Pueblos Indígenas de las Naciones Unidas que se presentará en marzo del 2009 a la ONU, pero con reservas. Estas observaciones serán tarea de la mesa. Una de ellas es que el Gobierno dice que no cede propiedad del subsuelo a los indígenas y propondrá un régimen especial de regalías como posible salida.

Otro punto que está concertado a medias es que el Gobierno acepta la consulta previa a las comunidades para la realización de cualquier proyecto en sus territorios, pero sin vetos y sin dilaciones.

Un ambiente tenso Las cosas no comenzaron bien ayer. El presidente Uribe tuvo un retraso de dos horas para llegar al encuentro.

A las 12:30 el jefe de Estado arribó y comenzaron los actos protocolarios.

Un nuevo ‘tropezón’ se registró en el encuentro: los indígenas se sentaron cuando sonó el himno nacional.

El presidente Uribe ripostó. “Hemos escuchado, con todo el respeto, el himno de los hijos del Cauca (...) de la guardia indígena y hemos escuchado, con parcial respeto, el Himno Nacional”, dijo.

Después del llamado de atención del Presidente la consejera mayor de la comunidad indígena del Cauca, Aída Quilcué, dijo que no era un irrespeto con el Himno Nacional, sino un prueba de su resistencia, de protesta contra un Estado excluyente.

El segundo contrapunteo fue por la violación de los derechos humanos.

“No lo tome como un desafío. Mientras no haya soluciones concretas seguiremos con (las haciendas) la Emperatriz, Gualanday y Jabio , porque la minga sigue”, dijo Feliciano Valencia, uno de los líderes indígenas.

“El Gobierno no acepta invasiones”, le dijo Uribe.

- LOS MOMENTOS DE TENSION EN LA MARÍA

Al senador conservador José Darío Salazar no se le permitió el ingreso a la reunión. Fue sacado en medio de gritos de ‘fuera racista’. Los indígenas dijeron que la cita era solo con el presidente Álvaro Uribe y no un acto político.

El líder indígena Feliciano Valencia dijo que “esto no es un consejo comunitario sino un debate público. La minga no acaba aquí y seguirá su curso en todo el país”.

A medida que avanzaba el debate, la tensión bajó e incluso hubo risas entre los asistentes y el presidente Álvaro Uribe adoptó su estilo coloquial: “Tenemos que desembejucarnos”, les dijo.

El alcalde de Piendamó, Wilson Rodallega les aseguró a los indígenas que “no sólo es cuestión de tierra, se debe garantizar que estas se conviertan en verdaderas unidades productivas”.

Elides Pechene, indígena guambiano, gobernador del resguardo La María enfatizó que “la política de seguridad democrática tiene un poder destructivo. ¿Por qué se nos quiere destruir?, ¿Por qué se nos quiere extinguir?”

Sección: Nación

Fecha de publicación: 9 de noviembre de 2008

MINGA INDÍGENA CAMINARÁ POR CALL, DE SUR A NORTE, ANTES DE PARTIR HACIA BOGOTÁ

Serán unos 20.000 indígenas que partirán desde la Universidad del Valle, en el sur de la ciudad, para continuar su protesta.

En Bogotá insistirán ante el Gobierno nacional y ahora ante el Congreso, en busca de una solución de los problemas que los aquejan.

Los nativos partirán a las 7:00 de la mañana y recorrerán de sur a norte la ciudad. La marcha recorrerá parte de la avenida Pasoancho, tomará la calle Quinta y la carrera primera hasta el puente 'Paso comercio'.

La meta de los manifestantes es llegar a ese punto antes del medio día para continuar en una caravana de chivas y camperos la ruta hacia Palmira, su primer punto de parada.

Los nativos que, el pasado 2 de noviembre, no lograron ponerse de acuerdo con el presidente Álvaro Uribe Vélez durante un debate realizado en el Territorio de Convivencia, Diálogo y Negociación de la María, en Piendamó (Cauca), acordaron continuar la marcha para plantear sus posiciones en la capital del país.

Desde el pasado 11 de octubre se declaró la resistencia indígena.

"Después de la reunión con el Presidente la decisión fue continuar en busca de una solución a todo nuestros problemas y a los problemas de todos los sectores sociales", dijo Daniel Piñacué, uno de los líderes indígenas del Cauca.

Ayer, en la tarde los nativos empezaron a llegar en chivas desde diferentes resguardos del departamento y se espera que hoy cuando se inicie la marcha se unan otros 20.000 del Valle, Huila y Nariño.

En el Espinal (Tolima) ingresarán a la marcha indígenas de ese departamento, Antioquia y Chocó.

Los indígenas insisten en el respeto por los derechos humanos, derogar el Estatuto Rural, la entrega de tierras pendientes, la firma de la Declaración Universal de los Pueblos Indígenas y que no se insista en el TLC con Estados Unidos.

"El objetivo es que el país conozca la realidad que aqueja a las comunidades y se una a este reclamo justo", dijo Piñacué.

La idea es llegar a la capital antes del 28 de noviembre.

Sección: Nación

Fecha de publicación: 10 de noviembre de 2008

Autor:

DOS SOLDADOS MUERTOS Y UN HERIDO DEJÓ ATAQUE A PATRULLA DEL EJÉRCITO EN CALOTO, CAUCA

Los uniformados fueron sorprendidos cuando iniciaban labores de control en una vía del municipio de Caloto.

Hombres del batallón Pichincha que instalaban un puesto de control en la vía que comunica a los municipios de Caloto y Toribío, en el norte del Cauca, fueron víctimas de un ataque, al parecer de las Farc.

El ataque se produjo ayer en la mañana en inmediaciones de la finca La Emperatriz, que ha sido centro de reclamo de las comunidades indígenas. Los uniformados estaban en la instalación de los elementos de control sobre la vía, cuando por control remoto fueron activados tres artefactos explosivos tipo sombrero chino.

La onda explosiva causó la muerte de los soldados John Edward Sarria Marín y Fabián Enrique Ruiz Vitoria. Un suboficial sufrió heridas en una de sus manos con esquirlas de metralla.

Sección: Nación

Fecha de publicación: 11 de noviembre de 2008

MARCHA DE RESISTENCIA INDÍGENA QUE SE DIRIGE A BOGOTÁ LLEGÓ A ARMENIA

En su paso por Palmira, tuvieron un conversatorio con la comunidad y el saludo y respaldo a las reclamaciones de los corteros de caña, fueron los hechos más notables durante el segundo día de minga.

En el parque Bolívar, en el centro de Palmira, los indígenas compartieron las inquietudes que los motivaron a adelantar la movilización en busca de resarcir su buen nombre, el respeto de los derechos humanos, el cumplimiento en la entrega de tierras, la firma de la Declaración de los Pueblos Indígenas y la derogatoria del Estatuto Rural.

Por lo menos 2.000 indígenas pernoctaron en esa ciudad y después del conversatorio salieron en chivas y buses hacia Armenia, donde esperan que otras comunidades se unan a la movilización.

"Seguiremos socializando la agenda de la minga para que la comunidad comprenda cuáles son nuestras solicitudes", dijo Feliciano Valencia, líder de la movilización.

El Sindicato de Vendedores de las Galerías de Palmira apoyaron la minga con agua, baterías sanitarias y alimentos. Los indígenas marchas desde el lunes pasado cuando partieron de Cali.

Sección: Otros

Fecha de publicación: 11 de noviembre de 2008

EN CHIVA, INDÍGENAS SE MOVILIZAN HACIA BOGOTÁ PARA HABLAR CON URIBE

La salida de los indígenas tardó dos horas más de lo previsto y a cambio de 20.000 personas que se calculaba llegarían a Cali, lo hicieron unas 2.000 que se tomaron la calle Quinta, la principal arteria de la ciudad, para iniciar la ruta hacia Bogotá en busca del debate que quedó sin concluir con el presidente Álvaro Uribe.

Aída Quilcué, la consejera Mayor del Consejo Regional Indígena del Cauca (Cric), dijo que el número de marchantes es lo de menos porque “a medida que avance la minga, otros pueblos se unirán, pues el objetivo es pedir respuestas concretas a sus solicitudes”.

Las comunidades indígenas exigen un debate profundo sobre derechos humanos, derogar el Estatuto Rural, la entrega de tierras pendientes, la firma de la Declaración Universal de los Pueblos Indígenas y que no se insista en el TLC con Estados Unidos.

Quienes partieron desde la sede de la Universidad del Valle hacen parte de la primera comisión del Cauca que se encargará de congregar a otras comisiones en el camino.

La guardia indígena fue la encargada de mantener el orden. El recorrido, que se inició a las 10:30 a.m., se cumplió sin contratiempos y con pocos traumatismos para el tráfico. Personal de Tránsito Municipal y de la Policía de Carreteras custodió la marcha.

“Vamos a hacer el acompañamiento mientras salgan del Valle. La idea es garantizar la seguridad de los marchantes y permitir que los demás usuarios hagan uso de la vía”, dijo el coronel Luis Antonio Montenegro, comandante de la Policía de Carreteras.

“Vamos a continuar el recorrido a pie y en chivas para socializar la problemática en diferentes ciudades”, dijo el líder Feliciano Valencia.

Luego de tres horas los indígenas decidieron variar la ruta y terminar el recorrido en la terminal de transportes. Tras un descanso continuaron hacia Palmira, y pasaron la noche en el estadio local.

Los manifestantes esperan llegar hoy a Armenia, donde reanudarán la caminata.

Allí se espera que se reúnan con una comisión de indígenas nasas y yanaconas del Huila que, según Ernesto Pijimúé, presidente del Consejo Regional Indígena del Huila, fueron delegados para la minga. En Pereira autoridades de las etnias embera chamí y katíos de Risaralda definían si enviaban delegados a Bogotá y los cuatro resguardos de Caldas anunciaron una comisión de cien nativos.

La idea de los indígenas es llegar a Bogotá el 24 de noviembre

Sección: Nación

Fecha de publicación: 11 de noviembre de 2008

MIENTRAS EJÉRCITO PRESENTA PRUEBAS DE ATAQUE DESDE RESGUARDO, INDÍGENAS SE QUEJAN DE SEÑALAMIENTOS

Fotos en las que se muestra una casa vacía, donde fueron acondicionadas trincheras, fueron presentadas anoche por el comandante de la Tercera División.

"En esta casa vacía a un lado de la carretera, en el resguardo Huellas-Caloto, en la vereda La Selva, se preparó el ataque contra los soldados que se alistaban para realizar controles", dijo el general Justo Eliseo Peña, comandante de esa división.

Según el oficial, se utilizó cordón detonante de 80 metros de largo para activar siete cargas explosivas que fueron ubicadas en la cerca que divide el resguardo con la vía.

El atentado se registró a las 8:20 de la mañana. Justo a 400 metros de la entrada de la finca La Emperatriz, que reclaman los indígenas.

El general Peña dijo que la acción habría sido perpetrada por la columna 'Jacobo Arenas' de las Farc. "En la casa hay trincheras y esto nos sugiere que la gente tiene que haberse dado cuenta", dijo el oficial.

Agregó que "las comunidades indígenas tienen gente buena, pero hay bandidos que se infiltran o se ubican en esos territorios para causar daño. En este caso a los soldados de Colombia".

Es evidente el señalamiento

Malestar causó entre las comunidades indígenas del Cauca que avanzan en minga hacia Bogotá las declaraciones del Ministro de Agricultura, Andrés Felipe Arias, quien aseguró que la muerte de dos soldados en inmediaciones de la finca La Emperatriz en Caloto, evidencia alguna infiltración de las Farc en ese movimiento.

Ese caso, según el ministro Arias, pone en duda la negociación de 7.000 hectáreas de terrenos que serían asignadas a las comunidades.

Feliciano Valencia, consejero de la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca (Acín), rechazó los señalamientos. "No entendemos por qué nos están cargando la responsabilidad", dijo.

A través de un comunicado la Acín rechazó los hechos y consideró que si se trata de una acción de las Farc es reprochable por las vidas que se perdieron y porque además se puso en riesgo a las comunidades que allí habitan.

"Con esto se está buscando una vez más desvirtuar la lucha indígena y como en repetidas ocasiones hemos denunciando, se pretende deslegitimar nuestra autoridad tradicional y nuestro proceso organizativo, buscando fortalecerse la opción armada por encima del accionar del movimiento social", dice el documento.

Aída Quilcué, consejera mayor del Consejo Regional Indígena del Cauca (Cric), dijo que es bastante evidente el señalamiento que hace el Gobierno hacia las comunidades indígenas.

Aseguró que "La (finca) La Emperatriz ha estado custodiada de manera permanente por la Fuerza Pública y la Policía Militar y cuando existen ese tipo de minas vale la pena preguntarse qué está pasando".

"Cuando estuvimos en proceso de lucha aparecieron varios campos minados y no entendemos por qué se presenta esa situación si ellos están allí y por qué nos relacionan a nosotros", dijo la consejera mayor.

Según la consejera Quilcué, en la reunión del 2 de noviembre en el territorio de La María le solicitaron al presidente Álvaro Uribe superar ese tema pues consideran que se trata de una estrategia de desestabilización del movimiento indígena y que además pone en riesgo a las comunidades y organizaciones sociales.

"El Ministro es bastante irresponsable al plantear que hay voluntad política, pero que por estos hechos no habría diálogo hasta que la situación se aclare. No se puede hablar de suspensión de compra de tierra porque en la práctica no la hay y si la hubiera no tendríamos que hacer la minga. Tampoco se puede hablar de romper diálogos porque aunque se hizo la audiencia no hubo respuestas concretas", dijo la consejera y agregó que "el Ministro no puede ser deshonesto al hablar en esos términos".

SE ESPERA QUE EN ARMENIA SE CONCENTREN UNOS 8.000 INDÍGENAS DE OCHO DEPARTAMENTOS

Que el eco de los reclamos de los 102 pueblos indígenas de Colombia sea llevado por el viento a todos los rincones del país y llegue a todos los continentes.

Ese es el objetivo de la minga que ayer hizo escala en Armenia donde esperan encontrarse unos 8.000 en su recorrido a Bogotá.

Ayer, desde las 2:30, no paraban de llegar a Armenia chivas, camiones, jeep, carros particulares, con representantes de comunidades nasas siepidaras, coconucos, totoroes y yanaconas del Cauca Nariño y Valle.

Noraldo Chiripua. Consejero cultural de la Organización Nacional Indígena de Colombia (Onic) anunció que en la noche esperaban estar concentrados unos 5.000 indígenas en la unidad deportiva que rodea el Estadio Centenario y para este miércoles son esperados entre 3.000 y 5.000 emberas chamí y emberas katíos y waunanas de Risaralda, Chocó, Caldas y el mismo Quindío.

"Salimos de Cali unos 1.900 pero cada pueblo que avanzamos sumamos más voces. La próxima parada es en Ibagué donde se sumarán representantes de Antioquia, Córdoba y Tolima. En Bogotá esperamos concentrar más de 40.000. Ese segundo debate con el Presidente (Álvaro Uribe) es esperado por diversos pueblos del mundo", dijo.

Esta era considerada una escala estratégica en su con el fin de sumar fuerzas, aprovisionarse y definir el resto de la organización en su viaje a la capital. Aún no estaba definido si este miércoles permanecían en Armenia o saldrían hacia Ibagué, la próxima escala. Lo cierto es que esperan llegar el 24 a Bogotá.

Previo al arribo, organizaciones laborales y de comunidades de cada ciudad organizan toda la logística. Ayer cuando en la tarde ingresaron al sur de Armenia, la alcaldía había dispuesto un carrotanque con agua, una unidad de urgencias y brigadistas, en tanto que Policía y tránsito coordinaba la seguridad y el ingreso de vehículos.

Entre quienes llegaron estaba Jairo Norciel, gobernador del resguardo de Paila Arriba, de Bugalagrande (Valle). Eran apenas 25 pero su organización resaltaba y cada uno estaba pendiente de hombres, mujeres y niños.

Los del resguardo de Caldon (Cauca) se distinguían por sus pañoletas verdes y rojas, símbolo de su relación con la naturaleza y el honor de sus ancestros. De todos los pueblos presentes resalta la juventud de los participantes y los centenares de niños.

Otro de los dirigentes manifestó que en Bogotá esperaban concentrar a representantes de buena parte de los 102 pueblos indígenas que suman cerca de millón y medio de personas. Resaltó que "esto es una minga pero también un encuentro cultural. Nos quieren extinguir, nos resistimos a desaparecer y este es nuestro canto de vida y de esperanza. Nuestra voz se va a escuchar en todos los rincones".

¿Cambio de ruta?

Previo a la llegada a cada localidad donde se alojan, una avanzada compuesta por cuatro médicos tradicionales arriban al sitio y hacen una especie de sanación espiritual del lugar, en el que van a acampar, usando algunas plantas tradicionales como Alegría y Abrecaminos.

Hacen el ritual para que haya armonía entre los espíritus mayores, el lugar y quienes van a acampar.

Rodrigo Tombé, quien aunque no hace parte de los médicos tradicionales, como enfermero de una EPS indígena llega también con ellos, para disponer la atención de quienes llegan con dolencias.

Explica que estos cuatro médicos tradicionales son una especie de guía espiritual que marca el camino y por dónde han de seguir, y en estos casos de largos trayectos, se encargan de crear una especie de energía o campo espiritual para que la madre tierra, el agua y el sol los acojan y no sean tan rigurosos con ellos.

En el trayecto entre Buga (Valle) y Armenia, dos nativos se cayeron de un vehículo al que se le estalló una llanta, pero por fortuna no sufrieron heridas graves y en la noche se unieron al grupo que pernoctó en Armenia.

Anoche, las comunidades trataban de definir su camino, pues al parecer desde el Gobierno Nacional les habían pedido no llegar al Coliseo de Ibagué, pues allí están los refugiados del volcán Machín.

Pero, tampoco se mostraron muy de acuerdo con marchar por Pereira y Manizales, pues eso implicaba unas cuatro o cinco horas más de camino, pues la inquietud estaba por el lado del invierno ante el temor de lluvias y algunas familias tenían plásticos débiles a modo de carpas.

Iván Noguera Yantén

ARMENIA

Sección: Nación

Fecha de publicación: 11 de noviembre de 2008

GOBIERNO EVALÚA COMPRA DE TIERRAS PARA INDÍGENAS DEL CAUCA

El ministro de Agricultura, Andrés Felipe Arias, no descartó que las Farc estén tras la muerte de dos soldados frente a la Hacienda La Emperatriz, en Caloto (Cauca), que reclaman los indígenas.

El funcionario dijo que los explosivos que cobraron la vida a los uniformados, el lunes, estaban conectados a una casa del resguardo.

"Lo que sabemos es que el cordón detonante iba a una casa dentro del resguardo. Es lo que nos ha informado el comandante del Batallón Pichincha. Debe haber una fuerza desestabilizadora subversiva y lo primero que se analiza es que son las Farc", dijo Arias, quien explicó que los artefactos tipo 'abanico' estallaron cuando los soldados hacían un retén en la vía.

Tras el episodio, ocurrido el lunes a las 8 a.m. en la vereda La Selva, de la cual hace parte una finca del mismo nombre donde habitan unas 60 familias que pertenecen al resguardo de Huellas-Caloto, el Ministro anunció que los planes de compra y adjudicación de 7.000 hectáreas de tierra a las comunidades indígenas se evaluarán con el Ministro del Interior y con el presidente Álvaro Uribe.

Las declaraciones de Arias cayeron mal en los indígenas que marchan hacia Bogotá.

La consejera Mayor Aída Quilcué dijo no entender por qué relacionan a los indígenas con ese episodio ni qué pasa, pues, dijo, La Emperatriz es custodiada de manera permanente por la Fuerza Pública y por la Policía Militar.

Por su parte, el general Justo Eliseo Peña, comandante de la Tercera División del Ejército, dijo que la acción habría sido perpetrada por la columna 'Jacobo Arenas' de las Farc. Agregó que "las comunidades indígenas tienen gente buena, pero hay bandidos que se infiltran o se ubican en esos territorios para causar daño." Un Fiscal de Popayán asumió la investigación.
CALI Y BOGOTÁ

Sección: Nación

Fecha de publicación: 12 de noviembre de 2008

URIBE PIDE A INDÍGENAS NO PARAR EN IBAGUÉ

El presidente Álvaro Uribe les pidió a los indígenas que marchan desde el Valle hacia Bogotá que no hagan escala en Ibagué, tal como lo tienen planeado, y ordenó a las autoridades tolimenses disponer lo necesario para que los marchantes no se detengan en esa ciudad, debido a la emergencia que afronta por la actividad sísmica del volcán Machín.

“Coroneles, bajo mi responsabilidad, pídeles (a los indígenas) que sigan de largo por Ibagué, y pido tacto y prudencia. Los indígenas deben entender que las circunstancias son difíciles. De las libertades no se puede abusar”, advirtió el Presidente a los coroneles Ricardo Bernal, comandante de la VI Brigada, y Julio César Santoyo, comandante de la Policía del Tolima, quienes participaban en una reunión con otras autoridades locales.

“Los indígenas deben entender las circunstancias y los momentos tan difíciles que está viviendo Ibagué. Lo que les pido es que pasen de largo por la ciudad. En estos momentos las autoridades de Ibagué y el Tolima tienen sus energías concentradas en la emergencia”, insistió Uribe.

En la capital tolimense hay más de 400 personas refugiadas que debieron dejar sus casas y sus cultivos de campo desde el domingo, ante un temblor causado por el volcán Machín.

Llegan más indígenas a Armenia La minga indígena partió de Palmira en la mañana, luego de un conversatorio con la comunidad y el saludo y respaldo a las reclamaciones de los corteros de caña.

En el parque Bolívar de Palmira, los indígenas compartieron las inquietudes que los motivaron a adelantar la movilización en busca de resarcir su buen nombre, el respeto de los derechos humanos, el cumplimiento en la entrega de tierras, la firma de la Declaración de los Pueblos Indígenas y la derogatoria del Estatuto Rural. Luego, siguieron rumbo a Armenia.

Ayer, desde las 2:30, no paraban de llegar a esa ciudad chivas, camiones, carros particulares, con representantes de comunidades nasas siepidaras, coconucos, totoroos y yanaconas del Cauca Nariño y Valle.

Noraldó Chiripua, consejero cultural de la Organización Nacional Indígena de Colombia (Onic), esperaba que en la noche estuvieran concentrados unos 5.000 indígenas en la unidad deportiva que rodea el Estadio Centenario.

Para hoy son esperados otros 3.000 miembros de las comunidades emberas chamí y emberas katíos y waunanas de Risaralda, Chocó, Caldas y el mismo Quindío.

"Pídeles (a los indígenas) que sigan de largo por Ibagué. Deben entender que las circunstancias son difíciles. De las libertades no se puede abusar".

Presidente Uribe a los jefes de Ejército y Policía en el Tolima.

Sección: Nación

Fecha de publicación: 12 de noviembre de 2008

LA 'MINGA' INDÍGENA, PROVENIENTE DEL CAUCA, CONTINÚA SU MARCHA HACIA BOGOTÁ

Los cerca de 3.000 indígenas que llegaron el martes a Armenia, realizaron una marcha desde el estadio Centenario hasta llegar a la Plaza de Bolívar. Luego reiniciaron el viaje hacia Bogotá.

A la 'minga', que recorrió las principales calles de la ciudad, se les unieron vendedores ambulantes, profesores, estudiantes universitarios y varios sectores de la región.

La marcha salió hacia el Alto de la Línea, que hoy salió hacia las 10 de la mañana iniciarán su recorrido por La Línea para pasar por Cajamarca (Tolima) y seguir hacia Ibagué. El presidente Álvaro Uribe pidió no entrar al casco urbano y las autoridades indígenas accedieron pero aclararon que lo harían más como solidaridad con las personas evacuadas por el temor al volcán Machín y con la ciudad, antes que por la solicitud del Presidente.

Se espera que la 'minga', a la que se le unirán delegaciones de Caldas y Risaralda, llegue el próximo 24 de noviembre a la capital de la República, para hacer sus exigencias.

ARMENIA

Sección: Política

Fecha de publicación: 15 de noviembre de 2008

MINGA INDÍGENA LLEGA HOY A GRANADA Y EL MARTES A SOACHA

La movilización arribará a Bogotá el próximo jueves y permanecerá en la capital durante una semana.

Los salones, canchas deportivas, cafeterías, auditorios y rincones de la Universidad de Cundinamarca, en el municipio de Fusagasugá, albergaron a los más de 5 mil indígenas que desde el pasado 10 de noviembre marchan del Cauca hasta Bogotá en la llamada 'minga nacional'.

Las directivas de la institución no autorizaron el ingreso de los aborígenes al alma mater, pero el movimiento estudiantil de la población logró la entrada de los marchantes, quienes instalaron carpas y cambuches en aulas y pasillos.

"Los apoyamos porque no solo están reivindicando los derechos de los indígenas, sino del pueblo en general y los sectores populares", aseguró Jerónimo Pulido, estudiante de décimo semestre de agronomía y miembro del comité de "alojamiento" de la minga.

'No bloquearemos vías'

Pese a la solicitud del general Luis Alberto Moore, comandante de la Policía de Carreteras, de aplazar el desplazamiento de los indígenas hasta el martes debido al desarrollo de la operación retorno durante el puente festivo, voceros de las organizaciones indígenas aseguraron que continuarán su camino a la capital sin obstaculizar el paso de los viajeros.

"Seguiremos nuestro camino mañana, cuando la caravana parta de Fusagasugá hacia Granada -dijo Luis Éveles Andrade, consejero mayor de la Organización Nacional Indígena de Colombia (Onic)-. El martes 18 marcharemos más de 12 kilómetros hasta Soacha y en el miércoles realizaremos en esa población el Foro de organizaciones y sectores sociales".

El jueves 20 de noviembre, la minga ingresará a Bogotá, donde permanecerá durante una semana buscando acercamientos con sectores sociales y representantes del Gobierno Nacional.

Ese día caminarán hasta el Sena de la 30 con Avenida Primero de Mayo y en las horas de la tarde se movilizarán por la carrera 30, hasta la Universidad Nacional.

Para el viernes 21, la minga tiene programada una "gran marcha y debate político público" en donde esperan la participación de funcionarios del gobierno y la presencia del propio presidente Álvaro Uribe Vélez.

Según Feliciano Valencia, representante del Consejo Regional Indígena del Cauca (Cric), la principal intención de la minga es expresarles a los colombianos la difícil situación que atraviesan las comunidades más olvidadas de Colombia.

"Lo de Uribe pasa a segundo plano porque ya sabemos lo que nos va a decir. Lo importante es que la gente sepa que desde que comenzó su gobierno han muerto más de 1.200 indígenas y 18 de nuestros pueblos están en vía de extinción, por eso exigimos la entrega de tierras y el respeto de los Derechos Humanos por parte del gobierno", agregó Valencia.

Según los pronósticos, la movilización llegará a su final el próximo jueves, aunque los indígenas aseguran que la minga no terminará en la capital.

"Continuaremos movilizándonos el próximo año y hasta que sea necesario", expresó Feliciano Valencia.

Sección: Bogotá

Fecha de publicación: 16 de noviembre de 2008

BOGOTÁ SE PREPARA PARA NO COLAPSAR POR MINGA INDÍGENA; MÁS DE 10 MIL NATIVOS ARRIBARÁN A LA CIUDAD

La movilización salió el pasado 10 de noviembre del departamento del Cauca, y con ella los indígenas piden reivindicar sus derechos. Hoy se reúnen en la alcaldía de Bogotá para diseñar un plan.

La cita es a las 9 de la mañana y asistirán las entidades que forman parte del Puesto de Mando Unificado.

Allí tienen asiento las secretarías de Gobierno, Movilidad, Salud, Integración Social, Policía, Defensa Civil, Dirección de Emergencias, Idrd, Acueducto, Bomberos y Personería.

Ya hay donaciones

La secretaria de Gobierno, Clara López, dijo ayer que se estudian tres alternativas para que los nativos pasen la noche en la ciudad.

"En vista de las dificultades de la Universidad Nacional, estamos analizando las ofertas de la Universidad Distrital (sede Macarena), el Hospital San Juan de Dios o el parque Tercer Milenio", dijo la funcionaria.

La minga llega a Bogotá luego del fracasado diálogo con el Gobierno nacional en el Cauca. Los indígenas buscan ser escuchados por el presidente Álvaro Uribe, a quien le piden, entre otras, respeto por los derechos humanos y entrega de tierras.

Mañana, se prevé que la minga llegue a Soacha (allí estarán hasta el miércoles).

"Estamos seguros de que todo se va a adelantar en total normalidad. Ellos han dado muestras de civismo y de una protesta pacífica que la ciudad saluda y protege", dijo la Secretaria de Gobierno.

La Alcaldía ha recibido el respaldo de organizaciones no gubernamentales, de la Cruz Roja, comerciantes de Corabastos y almacenes de grandes superficies, que se han comprometido a hacer donaciones para la logística.

Entre esas ayudas están colchonetas, alimentación y atención básica en salud.

La Alcaldía también diseña un plan de tráfico especial para contrarrestar todos los efectos que pueda tener el ingreso de los marchantes a Bogotá.

Sección: Otros

Fecha de publicación: 16 de noviembre de 2008

MINGA INDÍGENA SE TOMÓ UNIVERSIDAD

Los salones, canchas deportivas, cafeterías, auditorios y rincones de la Universidad de Cundinamarca, en el municipio de Fusagasugá, albergan a los más de 5 mil indígenas que desde el pasado 10 de noviembre marchan del Cauca hasta Bogotá en la llamada ‘minga nacional’.

Las directivas de la institución no autorizaron el ingreso de los aborígenes al alma mater, pero el movimiento estudiantil de la población logró la entrada de los marchantes, quienes instalaron carpas y cambuches en aulas y pasillos.

“Los apoyamos porque no solo están reivindicando los derechos de los indígenas, sino del pueblo en general y los sectores populares”, aseguró Jerónimo Pulido, estudiante de décimo semestre de agronomía y miembro del comité de “alojamiento” de la minga.

‘No bloquearemos vías’ Pese a la solicitud del general Luis Alberto Moore, comandante de la Policía de Carreteras, de aplazar el desplazamiento de los indígenas hasta el martes debido al desarrollo de la operación retorno durante el puente festivo, voceros de las organizaciones indígenas aseguraron que continuarán su camino a la capital sin obstaculizar el paso de los viajeros.

“Seguiremos nuestro camino mañana, cuando la caravana parta de Fusagasugá hacia Granada –dijo Luis Éveles Andrade, consejero mayor de la Organización Nacional Indígena de Colombia (Onic)–. El martes 18 marcharemos más de 12 kilómetros hasta Soacha y en el miércoles realizaremos en esa población el Foro de organizaciones y sectores sociales”.

El jueves 20 de noviembre, la minga ingresará a Bogotá, donde permanecerá durante una semana buscando acercamientos con sectores sociales y representantes del Gobierno Nacional.

Ese día caminarán hasta el Sena de la 30 con Avenida Primero de Mayo y en las horas de la tarde se movilizarán por la carrera 30, hasta la Universidad Nacional.

Para el viernes 21, la minga tiene programada una “gran marcha y debate político público” en donde esperan la participación de funcionarios del gobierno y la presencia del propio presidente Álvaro Uribe Vélez.

Según Feliciano Valencia, representante del Consejo Regional Indígena del Cauca (Cric), la principal intención de la minga es expresarles a los colombianos la difícil situación que atraviesan las comunidades más olvidadas de Colombia.

“Lo de Uribe pasa a segundo plano porque ya sabemos lo que nos va a decir.

Lo importante es que la gente sepa que desde que comenzó su gobierno han muerto más de 1.200 indígenas y 18 de nuestros pueblos están en vía de extinción, por eso exigimos la entrega de tierras y el respeto de los Derechos Humanos por parte del gobierno”, agregó Valencia.

Por su parte, las autoridades todavía evalúan cuál es el sitio más indicado para permitir la estadía de los nativos en Bogotá. Según los pronósticos, la movilización llegará a su final el próximo jueves, aunque los indígenas aseguran que la minga no terminará en la capital. “Continuaremos movilizándonos el próximo año y hasta que sea necesario”, expresó Feliciano Valencia.

Sección: Bogotá

Fecha de publicación: 17 de noviembre de 2008

BOGOTÁ SE PREPARA PARA NO COLAPSAR POR MINGA INDÍGENA

La ciudad se prepara para recibir el próximo jueves en la tarde el ingreso de por lo menos 10 mil indígenas que forman parte de la ‘minga nacional’, que salió el pasado 10 de noviembre del departamento del Cauca, y con la que piden reivindicar sus derechos.

Hoy, por esa razón, a las 9 de la mañana en la Alcaldía, se reunirán las entidades que forman parte del Puesto de Mando Unificado.

Allí tienen asiento las secretarías de Gobierno, Movilidad Salud, Integración Social, Policía, Defensa Civil, Dirección de Emergencias, Idrd, Acueducto, Bomberos y Personería.

Ya hay donaciones. La secretaria de Gobierno, Clara López, dijo ayer que se estudian tres alternativas para que los nativos pasen la noche en la ciudad.

“En vista de las dificultades de la Universidad Nacional, estamos analizando las ofertas de la Universidad Distrital (sede Macarena), el Hospital San Juan de Dios o el parque Tercer Milenio”, dijo la funcionaria.

La minga llega a Bogotá luego del fracasado diálogo con el Gobierno nacional en el Cauca. Los indígenas buscan ser escuchados por el presidente Álvaro Uribe, a quien le piden, entre otras, respeto por los derechos humanos y entrega de tierras.

Mañana, se prevé que la minga llegue a Soacha (allí estarán hasta el miércoles).

“Estamos seguros de que todo se va adelantar en total normalidad. Ellos han dado muestras de civismo y de una protesta pacífica que la ciudad saluda y protege”, dijo la Secretaria de Gobierno.

La Alcaldía ha recibido el respaldo de organizaciones no gubernamentales, de la Cruz Roja, comerciantes de Corabastos y almacenes de grandes superficies, que se han comprometido a hacer donaciones para la logística.

Entre esas ayudas están colchonetas, alimentación y atención básica en salud.

La Alcaldía también diseña un plan de tráfico especial para contrarrestar todos los efectos que pueda tener el ingreso de los marchantes a Bogotá

Sección: Bogotá

Fecha de publicación: 18 de noviembre de 2008

MINGA INDÍGENA YA SE ENCUENTRA EN SOACHA, ÚLTIMA ESCALA DE SU MARCHA A BOGOTÁ

En por lo menos 76 carros, entre camiones y chivas, llegaron los indígenas del Cauca. En la capital buscan reunirse con el Presidente Uribe y reivindicar sus derechos.

El Defensor del Pueblo Regional Cundinamarca, Mauricio Vesga, quien acompañó a los manifestantes desde Fusagasugá, municipio donde permanecieron desde el pasado viernes,

luego de haber llegado procedentes de Chicoral (Tolima), dijo que son cerca de 5.000 mil indígenas los que arribaron al municipio vecino.

"Ellos han sido respetuosos de las leyes y normas, han marchado en calma y se han mostrado solidarios con las disposiciones legales", dijo el defensor Vesga.

Según el personero de Soacha, Fernando Escobar, los indígenas pasaron la noche en el Coliseo León XIII, en límites con Bosa, y tienen todo lo que necesitan en cuanto a alojamiento, servicios públicos y salud. "Caminaron desde el peaje de Chusacá y arribaron en completa calma hasta el municipio".

Hoy, los indígenas sostendrán reuniones con ONG con las que dialogarán sobre los derechos humanos de las comunidades ancestrales y las etnias. "El jueves esperan participar de la reunión de la Comisión de Derechos Humanos del Senado, que sesionará en Soacha, y el viernes rematarán con una marcha hasta la plaza de Bolívar, donde esperan que el Presidente los escuche", dijo Escobar.

Luis Evelis Andrade, consejero mayor de la Organización Indígena de Colombia (Onic), dijo que "en Bogotá esperamos que se nos unan otras comunidades, y marcharemos desde la Universidad Nacional hasta la Plaza de Bolívar, donde esperamos que nos atienda el presidente Álvaro Uribe".

De otro lado, Héctor Zambrano, secretario Distrital de Salud, dijo que desde hoy se decretó la alerta amarilla hospitalaria en la ciudad, con motivo del arribo mañana de la minga indígena.

"La ciudad les garantiza que van a tener una atención y cuidado en salud para no poner en riesgo su integridad", dijo Zambrano.

Habrán unidades móviles y ambulancias ubicadas cerca del lugar de concentración y a lo largo del recorrido. También se realizarán jornadas de vacunación para los niños que vengán en la manifestación y cuidado a la población gestante y mayor.

Sección: Bogotá

Fecha de publicación: 19 de noviembre de 2008

MINGA INDÍGENA ARRIBÓ A SOACHA

En por lo menos 76 carros, entre camiones y chivas, llegaron los indígenas del Cauca a Soacha. Esta es la última escala en su recorrido hacia Bogotá, donde buscan reunirse con el Presidente Uribe y reivindicar sus derechos.

El Defensor del Pueblo Regional Cundinamarca, Mauricio Vesga, quien acompaña a los manifestantes desde Fusagasugá, municipio donde permanecieron desde el pasado viernes, luego de haber llegado procedentes de Chicoral (Tolima), dijo que los indígenas arribaron – ayer en la tarde– al vecino municipio en total normalidad.

“Ellos han sido respetuosos de las normas, han marchado en calma y se han mostrado solidarios”, dijo el defensor Vesga.

Según el personero de Soacha, Fernando Escobar, los indígenas pasaron la noche en el Coliseo León XIII, en límites con Bosa, y tienen todo lo que necesitan en cuanto a alojamiento, servicios públicos y salud.

Hoy, los indígenas sostendrán reuniones con ONG con las que dialogarán sobre los derechos humanos de las comunidades ancestrales y las etnias. “El jueves esperan participar de la reunión de la Comisión de Derechos Humanos del Senado, que sesionará en

Soacha, y el viernes rematarán con una marcha hasta la plaza de Bolívar, donde esperan que el Presidente los escuche”, dijo Escobar.

Luis Evelis Andrade, consejero mayor de la Organización Indígena de Colombia (Onic), dijo que “en Bogotá esperamos que se nos unan otras comunidades, y marcharemos hasta la plaza de Bolívar, donde esperamos que nos atienda el presidente Uribe”.

El sábado asistirán al foro internacional sobre los pueblos indígenas y el domingo esperan fijar una agenda de trabajo con los sectores sociales que los acompañarán

Sección: Bogotá

Fecha de publicación: 20 de noviembre de 2008

DESVÍOS POR LLEGADA DE LA MINGA

Los indígenas que desde el pasado martes acampan en el Coliseo León XIII de Soacha llegan hoy a Bogotá, y mañana esperan reunirse con el presidente Álvaro Uribe, entrevista programada para las 7 a.m.

Con el arribo a la capital terminan 16 días de peregrinaje por las carreteras colombianas, tras el frustrado diálogo en Cali con el primer mandatario.

Parten a las 8 a.m. del vecino municipio y en el recorrido ocuparán uno de los dos carriles de la autopista Sur.

Los principales cruces de la Autosur serán ocupados por unidades de Tránsito, que darán paso a medida que transcurra la marcha, y a la altura de la carrera 30 o NQS tomará hacia el nororiente, en busca de la Universidad Nacional, por la calle 26.

Sobre las 3 p.m., el tráfico por estos importantes corredores viales será restablecido completamente. Las autoridades les recomendaron a los conductores capitalinos tomar vías alternas (ver mapa).

La jornada estará acompañada por 300 mujeres policías, con el apoyo de auxiliares bachilleres, que se encargarán de que la marcha llegue a la Universidad Nacional en completa calma.

Con el arribo de la minga a Bogotá se suspenden, desde hoy y por cuatro días, las clases en ese campus. Fernando Montenegro, vicerrector académico de la institución, manifestó que, pese a que no hay permiso, no puede impedir que los indígenas ingresen a la universidad y por eso tiene que suspender las clases.

Para el directivo, cerrar la universidad en este momento es muy complicado.

“Este semestre es muy apretado. No podemos perder ni un solo día: tenemos clases programadas hasta el 23 de diciembre, inclusive”, explicó Montenegro.

Ayer al mediodía, la secretaria de Gobierno, Clara López, firmó un acuerdo con Aída Quilque y Feliciano Valencia, representantes del Consejo Regional Indígena del Cauca (Cric), para que el campus solo sea utilizado por los indígenas durante cuatro días.

“Si llega el domingo y tienen que permanecer en la ciudad por alguna circunstancia, se alojarían en la Universidad Distrital”, anunció López.

Por otro lado, Héctor Zambrano, secretario de Salud, dijo que se decretó la alerta amarilla hospitalaria “para garantizarles a los indígenas atención y cuidado en salud y para no poner en riesgo su integridad”, dijo Zambrano.

También habrá unidades móviles y ambulancias cerca del lugar de concentración y a lo largo del recorrido, y se realizarán jornadas de vacunación para los niños que vengan en la manifestación y cuidado a las madres gestantes y adultos mayores.

Pero la tranquilidad de la minga estuvo por alterarse en Soacha. Feliciano Valencia, uno de los líderes de la protesta, advirtió que recibió amenazas vía Internet a nombre de dos organizaciones denominadas Colombianos dignos para salvar la patria y Campesinos embejucados. “Se trata de una confabulación de narcotraficantes y terratenientes paramilitares que busca entorpecer nuestro proceso”, afirmó.

Las alarmas se prendieron el martes en la noche cuando miembros de la guardia indígena recibieron información de la presencia de dos hombres armados, que no pudieron ser aprehendidos.

Lo que busca la movilización desde el Cauca.

1. Adopción de la declaración de los derechos universales de los pueblos indígenas sin restricciones 2. Rechazo a los términos del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos, por considerarlos injustos y perjudiciales para la pequeña y la mediana industria, y riesgoso para la comercialización de sus productos.

3. La rectificación pública del presidente Álvaro Uribe por haberlos calificado de “terroristas”.

4. Un presupuesto para la compra de tierras para las comunidades indígenas y que ese proceso no sea por medio del Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (Incoder)

Fecha de publicación: 21 de noviembre de 2008

Autor: FABIÁN FORERO BARÓN

FIESTA EN LLEGADA DE MINGA A LA NACIONAL

En un carnaval se convirtió el ingreso de la minga indígena ayer a la Universidad Nacional en Bogotá.

Cuando la fila de más de 10 cuadras giró en la carrera 30 con calle 45 para ingresar al claustro, al menos 500 estudiantes, apostados sobre el puente vehicular que hay dentro del campus, dieron inicio a un concierto de bienvenida con una ruidosa papayera.

El entusiasmo, pese a la larga caminata, que comenzó a principios de noviembre en Cali, fue evidente. Unos bailaban y gritaban, mientras otros emocionados saludaban con abrazos a los anfitriones.

“La palabra camina, la minga transforma”, se leía en la enorme pancarta que colgaba del puente.

La llegada a la Universidad Nacional es la primera meta que se propusieron las comunidades indígenas cuando decidieron movilizarse hacia la capital colombiana para exigir la reivindicación de sus derechos.

La segunda se cumple hoy, cuando tendrán una corta, pero crucial caminata hacia la plaza de Bolívar. Ellos quieren entrevistarse con el presidente Álvaro Uribe y debatir con él los puntos que no pudieron tratar el pasado 26 de octubre en Cali.

El desplazamiento entre Soacha y Bogotá se dio sin contratiempos, contrario a lo que muchos conductores pensaron. El dispositivo diseñado por la Policía, con más de 30 motorizados que se encargaban de hacer los cierres viales y más de 300 mujeres y auxiliares bachilleres, no enfrentó grandes congestiones del tráfico ni inconvenientes con los indígenas, que a la 1 de la tarde arribaron a la Nacional.

El orden predominó en el recorrido por la Autopista Sur y la carrera 30 gracias, también, a que la guardia indígena se valió de más de 300 de sus mejores hombres para organizar a su gente y evitar cualquier conato de confrontación.

En el inicio y en la cola del peregrinaje ciudadano, tres cordones de guardianes se veían unidos únicamente a fuerza de sus bastones de mando, de los cuales se desprendían tres cintas de colores: una roja que representa la sangre de los líderes asesinados; una amarilla, el sol, y una verde, la madre tierra.

Las cinco ambulancias y las motoambulancias dispuestas por la Secretaria Distrital de Salud tuvieron poco trabajo. No se reportaron desmayados ni ninguna situación de cuidado. En la tarde, un ‘mar’ de carpas de colores y de plásticos tendidos sobre dos palos se veían en la concha acústica, pero en la noche, muchos se trastearon al edificio de la Facultad de Arquitectura.

En esas dos edificaciones pernoctaron los cerca de 22 mil indígenas –según el cálculo de Feliciano Valencia, consejero mayor del Consejo Regional Indígena del Cauca (Cric)– que arribaron ayer a Bogotá. Sin embargo, la Alcaldía considera que los marchantes no superan los 15 mil.

‘Fiducia para la compra de las tierras’.

Feliciano Valencia es uno de los líderes más importantes de la minga indígena que llegó ayer a Bogotá. EL TIEMPO lo entrevistó.

¿Cuál es el punto más importante que tratarán hoy con el presidente Uribe? Nos oponemos a que el procedimiento de compra de tierras se haga por medio del Incoder. Proponemos que lo haga una fiducia. También queremos que Uribe se responsabilice de los 5 muertos y los 129 heridos que dejó nuestra movilización a Bogotá.

Ustedes dicen oponerse al TLC, ¿tienen una propuesta alternativa? Somos partidarios de un Tratado de Libre Comercio para el pueblo colombiano, donde se nos consulten las decisiones respecto a los temas de propiedad intelectual, patentes y biodiversidad.

¿Qué simboliza la minga en la capital colombiana? Puedo decir que el símbolo de la minga son los camiones y ‘chivas’ cargados de compañeros, alimentos y leña

FABIÁN FORERO BARÓN
REDACTOR DE EL TIEMPO

Sección: Bogotá

Fecha de publicación: 22 de noviembre de 2008

CARLOS, EL 'PAYASO' DE LA MINGA INDÍGENA

Lo apodan 'Charlita'. Reivindica los juegos ancestrales indígenas.

A Carlos Ramos no le molesta que le digan que es un "payaso". Ese calificativo, que para otra persona podría significar una ofensa, en él resulta un halago.

Por estos días se hospeda en la Universidad Nacional con sus compañeros de minga y sobresale por su pintoresco atuendo: con un vestido de mujer que simula la piel de un leopardo, enaguas encima de los calzoncillos, peluca multicolor, zapatos negros de gamuza, medias tobilleras tipo colegiala, que le dejan ver media pierna peluda, y un pimpón en la nariz.

De su mochila blanca, Charlita -como es conocido en su resguardo- saca el elemento que hace que su show sea único en cuanta movilización indígena participa. Es un trompo, sí un trompo, pero no uno convencional de esos que venden en las misceláneas de esquina: de pasta, colores vistosos y coronados con una puntilla. Se trata de un prototipo artesanal fabricado por Ramos a punta de lijar un simple pedazo de palo, "de esos que uno se

encuentra en el camino", aclara. Su público está listo. Esta vez no son sus compañeros del resguardo de Canoas en el municipio caucano de Santander de Quilichao. Son hombres y mujeres ajenas a los juegos y a la mística cómica indígena, que se dejan atrapar por las vueltas que en el aire da el primitivo artefacto.

Para que el trompo no se detenga, el 'payaso' le lanza latigazos con una pequeña fusta, en fuertes dosis que hacen que los presentes suelten carcajadas y mentalmente apuesten el número de vueltas que dará. "Represento la parte cómica de un payaso y reivindico los juegos tradicionales que nos enseñaron nuestros ancestros", cuenta Ramos, quien además de la comedia se dedica en su pueblo a cultivar café y plátano.

Su voz y su talento para sacarle chiste a todo es familiar para los oyentes de una de las emisoras de su resguardo indígena. "Él en todas las mingas se disfraza así -aseguró su hermano Julio Orlando-. Por el trompo, sus gracias y simpatía, todos los cabildos del Cauca lo conocen".

Ahora 'Charlita' guarda el trompo entre el bolsillo y se quita los trapos que rellenaban la parte alta de su vestido de fémina para encarnar un papel trágico, el del campesino que vino a Bogotá en busca del respeto de sus derechos.

Sección: Otros

Fecha de publicación: 22 de noviembre de 2008

GOBIERNO ESCUCHA HOY A LA MINGA

Después de pasar una noche fría en sus improvisados cambuches, los cerca de 16 mil indígenas que desde el jueves pasado ocupan la concha acústica y la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional marcharon ayer hasta la plaza de Bolívar.

A las 4 de la tarde regresaron a ese claustro para pasar la noche con miras a retornar hoy en la mañana para reunirse con el presidente Uribe. Sin embargo, el mandatario tiene previsto participar en el Foro de Cooperación Asia- Pacífico, que se realizará en la ciudad de Lima (Perú). Uribe solo regresará al país sobre la 11 de la noche.

Los acercamientos entre el Gobierno y los líderes de la minga se están haciendo por medio de una comisión facilitadora integrada por el padre Darío Echeverry, Bruno Moro, coordinador del sistema de Naciones Unidas; Juan Mayr, Luis Evelio Martínez, el padre Francisco de Roux y representantes del Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

La reunión, según el padre Echeverry, se hará posiblemente en el Sena de la carrera 30 con Primero de Mayo, a las 9 de la mañana, con la participación de los ministros de Interior y Justicia, Fabio Valencia Cossio; de la Protección Social, Diego Palacio, y de Agricultura, Andrés Felipe Arias. De la 'Nacho' a la plaza Ayer, la minga salió a las 10 de la mañana de las instalaciones de la Universidad Nacional. El tráfico por el carril occidente-oriente de la calle 26 fue interrumpido mientras la movilización avanzaba con miras a tomar la carrera Séptima.

En este punto, un numeroso grupo de estudiantes de las universidades Pedagógica y Distrital se sumó a la marcha.

Los bogotanos se concentraron en ambos andenes de la carrera Séptima y con aplausos y consignas dejaban ver su respaldo a la minga.

“La apoyo, me parece importante su causa. Me vine a compartir un rato con ellos”, comentó, sonriente, José Guevara.

La guardia indígena encabezaba la caminata. Sus integrantes juntaban las cachas de sus bastones de mando para evitar los colados y bañaban sus cabezas con aguas de hierbas en un verdadero ritual sagrado.

‘NO HAY ESCASEZ DE COMIDA’.

Pese a que ayer en la mañana algunos indígenas se quejaban por la escasez de alimentos, la Secretaría de Gobierno confirmó la entrega, el jueves pasado, de 600 kilos de arroz, 175 de harina de maíz, 600 de plátano, 700 de lenteja, 125 litros de aceite, 675 bolsas de leche en polvo, 525 panelas y 1.250 latas de sardinas, así como frazadas. Ayer a las 10 a.m. ya habían sido repartidos 500 kilos de arroz, 600 de papa, 600 de plátano, 500 panelas y 650 bolsas de leche en polvo, entre otros. La entidad confirmó que parte de esos alimentos corresponde a donaciones de comerciantes, sindicatos y la iglesia Anglicana

Sección: Bogotá

Fecha de publicación: 22 de noviembre de 2008

PRESIDENTE ÁLVARO URIBE ESTÁ DISPUESTO A REUNIRSE NUEVAMENTE CON LOS INDÍGENAS

Así lo manifestó el ministro del Interior, Fabio Valencia Cossio, quien también reportó que se avanzó en el diálogo que adelanta la cúpula ministerial con la Minga indígena.

"Todos los temas que han planteado las comunidades están pendientes. (El Presidente Uribe) Nos ha pedido a los Ministros que hablemos con la Minga, y aquí estamos hablando con ellos. El Presidente Uribe tiene interés en que avancemos y está muy interesado en volverse a reunir con los indígenas".

Sin embargo, para iniciar el debate, los líderes de las comunidades nativas Luis Évelis Andrade y Aida Quilcué reclamaron la presencia del mandatario, quien está de visita en Perú para la cumbre del Foro de la APEC.

Al final, acordaron con el ministro Valencia avanzar en la discusión de los puntos de debate e invitar al relator especial para los pueblos indígenas de la ONU, James Anaya, como observador.

La muerte de 10 indígenas y los que están desaparecidos por la erupción del volcán del Huila fueron los temas en que se centraron las discusiones.

Por su parte, el ministro de Defensa, Juan Manuel Santos, aseguró que designará una comisión especial para esclarecer los hechos en la región de La María donde presuntamente agentes del Esmad agredieron a un grupo de indígenas.

Igualmente, el ministro de Agricultura sostuvo que el Gobierno cumplirá los compromisos pactados de compra de tierras para los indígenas pero que no aceptará vías de hecho para lograr la escrituración de los predios.

Desde la mañana del sábado hasta entrada la noche, las dos organizaciones más representativas de la comunidades indígenas de Colombia -Consejo Regional Indígena de Colombia (Cric) y La Organización Regional Indígena de Colombia (Oric)- se reunieron en la sede principal del Sena, en el sector de Chapinero, con el grueso del cuerpo ministerial: Defensa, Interior, Agricultura, Ambiente, Cultura, Minas y Energía, Hacienda, Comunicaciones y Protección social.

Aunque el líder indígena Feliciano Valencia había dicho que a la reunión habían confirmado su presencia delegados de las embajadas de Suiza, España, Estados Unidos y Suecia, éstos no fueron.

A través de un comunicado el Gobierno hizo las siguientes precisiones sobre varios de los puntos tratados en este diálogo:

1. Por las quejas de la comunidad indígena de La María, donde supuestamente la Fuerza Pública cometió excesos, el Gobierno espera tener en un mes el resultado de las investigaciones por estas denuncias, y si se comprueban responsabilidades, está dispuesto a reparar los daños y castigar a los responsables.

2. Sobre la Declaración de la ONU sobre los derechos de los pueblos indígenas, sobre la cual Colombia se abstuvo de votarla, la Vicecanciller Adriana Mejía Hernández advirtió que esa actitud obedeció a que por lo menos tres artículos de ella iban en contravía de la Constitución Política del país. Pero explicó que, haciendo las salvedades necesarias, hará una manifestación pública para acogerla como conducta de Estado. La señora Vicecanciller fue precisa en indicar que esa declaración no es vinculante, es decir que no obliga a los Estados que la aprueban, pero el Gobierno colombiano está dispuesto a acogerla con las precisiones constitucionales requeridas.

Después de una travesía de más de 500 kilómetros, los aborígenes llegaron el jueves a Bogotá y se instalaron en predios de la Universidad Nacional, desde donde salieron ayer hacia la Plaza de Bolívar.

Sin embargo, la marcha se inició hace 40 días en un caserío del municipio de Piendamó (Cauca), se detuvo unos días en Cali y tras un encuentro con Uribe que no dio resultados los indígenas decidieron continuar hasta Bogotá.

La Asociación de Cabildos Indígenas del Cauca (Acin) y otras organizaciones acordaron que se quedarán en la capital de la República durante el fin de semana, y luego regresarán a sus tierras y seguirán con las protestas en caso de no ser escuchadas y solucionadas sus peticiones.

Con información de agencias

Publicación: eltiempo.com

Sección: Política

Fecha de publicación: 23-24 de noviembre de 2008

MINGA INDÍGENA COMIENZA A ABANDONAR CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL Y REGRESA AL CAUCA

Luego de permanecer cuatro días en la sede de la Universidad, los indígenas partirán en caravana a sus resguardos a partir de las 10 de la mañana.

Hoy, a las 11 a.m., se reanudan las actividades de ese centro académico.

La minga, que salió de Cali el pasado 10 de noviembre, no consiguió reunirse con el presidente Álvaro Uribe, uno de sus objetivos. Dos comisiones de la comunidad se quedarán en Bogotá a la espera del encuentro con el jefe de Estado.

Gilberto Yafue, vocero de prensa de la minga, aseguró que "el Gobierno no tiene la voluntad de negociar". Según él, en las reuniones "no hubo respuestas y sí muchas evasivas".

Los indígenas protestan desde el 14 de octubre. El pasado viernes se desplazaron hasta la plaza de Bolívar y allí se encontraron con una comisión del Gobierno.

El sábado se reunieron con varios ministros, pero no alcanzaron compromisos.

Entre las peticiones de la comunidad están el cumplimiento de los acuerdos suscritos para la entrega de tierra y el acatamiento del Gobierno de la Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas, suscrita por la ONU.

Pero el tema más sensible es, según ellos, el resarcimiento de su buen nombre y un compromiso serio del presidente Uribe con las etnias.

Sección: Política

Fecha de publicación: 24 de noviembre de 2008

60 MIEMBROS DE LA MARCHA INDÍGENA SE QUEDARON EN BOGOTÁ PARA BUSCAR ACUERDO CON EL GOBIERNO

Los negociadores se reunieron ayer a las 4:30 p.m. en el Ministerio del Interior con 10 viceministros y el director del Programa de Derechos Humanos de la Presidencia, Carlos Franco, entre otros.

Los indígenas buscan con el Gobierno acuerdos en la adjudicación de tierras, la derogatoria de algunas leyes y el cumplimiento de pactos con anteriores administraciones.

Feliciano Valencia, uno de los líderes del Consejo Regional Indígena del Cauca (Cric), le explicó a EL TIEMPO que la reunión es para establecer "mecanismos y procedimientos para el cumplimiento de acuerdos (...) la Minga sigue; la gente se devuelve, pero seguimos caminando la palabra".

El encuentro fue un segundo capítulo del diálogo que el sábado sostuvieron durante casi 14 horas (hasta la medianoche), en la sede del Sena en Chapinero de Bogotá, con nueve ministros del gabinete.

Tras finalizar esta reunión, el ministro del Interior, Fabio Valencia Cossio, dijo que "es una negociación difícil, compleja, porque ellos tienen temas que desbordan la misma temática indígena y porque hay muchas cosas que requieren de reformas constitucionales o legales, y que cuando el Gobierno las aduce ellos dicen que solo debe haber voluntad política".

Valencia se refirió, por ejemplo, a la exigencia de que el Gobierno suscriba la declaración Universal de los Pueblos Indígenas de la ONU. El Ministro explicó, como lo ha dicho Uribe, que existen reservas sobre la propiedad del subsuelo para esas comunidades.

"Colombia tiene una norma constitucional que establece que el subsuelo es de propiedad de la Nación; ellos creen que el subsuelo donde están, que es el 33 por ciento del territorio nacional, es de propiedad de los indígenas y que por lo tanto cualquier riqueza del subsuelo les pertenece", dijo Valencia. Salvo ese punto, el Gobierno está dispuesto a suscribir la declaración de la ONU.

El Ministro añadió que cuando estén definidos los acuerdos "se fijará la reunión del presidente Álvaro Uribe con la Minga" y enumeró una serie de ofrecimientos del Gobierno, entre ellos invitar al relator de la ONU para Asuntos Indígenas, para que analice la situación de estas comunidades en Colombia.

También reiteró la disposición de agilizar la entrega de tierras y de reubicar a las

comunidades asentadas en zonas de riesgo cercanas al volcán nevado del Huila.

Además aseguró que se reparará a los indígenas si se comprueba que miembros del Esmad les causaron daños materiales en La María.

Sección: Bogotá

Fecha de publicación: 2 de diciembre de 2008

ALTERCADO CON INDÍGENAS DE LA MINGA

Ocho delegados de la minga indígena fueron retenidos por personal de seguridad del palacio de Nariño cuando realizaban fotos y videos en el sector. Germán Godoy dijo que estaban radicando un documento de protesta por la no realización de la segunda reunión con los ministros

Sección: Nación

Fecha de publicación: 2 de diciembre de 2008

MINGA INDÍGENA SUSTENTÓ SUS PETICIONES AL GOBIERNO

Una serie de documentos, en los que sustentaron las razones por las cuales consideran que les deben ser resarcidos sus derechos a la propiedad, fueron entregados ayer por los representantes de la Minga indígena al Gobierno. Se dijo que los indígenas insisten en que el Ejecutivo debe reivindicar los pueblos del sur del país

Sección: Nación

Fecha de publicación: 3 de diciembre de 2008

LOS INDÍGENAS DEL CAUCA RETORNARON A SU TIERRA EN ESPERA DE UN NUEVO ENCUENTRO CON URIBE

Después de permanecer 10 días en Bogotá, la comisión de indígenas del Cauca designada por la Minga de Resistencia Social y Comunitaria para hablar con el alto Gobierno volvió a su tierra.

Los indígenas consideraron que pasó el tiempo y siguen sin respuestas a sus solicitudes. Para el primero de diciembre estaba previsto que los ministros entregaran un informe sobre la revisión de los acuerdos e identificarían mecanismos de cumplimiento y seguimiento, pero esa situación no se dio.

La consejera mayor del Cric, Aída Quilcué, radicó en Presidencia a las 6:05 de la tarde del pasado lunes un documento dirigido al Presidente Álvaro Uribe donde le comunica que regresan a su tierra.

Le piden a Uribe que fije la fecha para continuar con el debate. Dicen que deber ser en el resguardo de La María, en Piendamó y en el menor tiempo posible.

Le ratifican, además, los temas de la agenda que incluye la rectificación y respeto al buen nombre de las organizaciones indígenas que reclaman sus derechos, y reparación integral a las víctimas de los abusos cometidos por la fuerza pública en las movilizaciones.

La minga mantiene la exigencia de una política que aplique la consulta para los tratados de comercio; que se derogue el Código Minero y el Estatuto de Desarrollo Rural.

Piden que el Gobierno debe entregar a la opinión pública un informe sobre el compromiso de cumplimiento de los acuerdos y convenios que el Estado colombiano mantiene con sectores sociales, comunidades, organizaciones y pueblos desde hace más de 25 años.

También piden una reubicación, concertada, de la zona de influencia del volcán del Huila.

También se quejan de que la prensa, pese a su larga estadía en Bogotá, no se preocupara por el cubrimiento de la minga y denuncian que no les dejaran tomar fotos en el momento de radicar el documento.

El pasado 14 de octubre comenzó la movilización indígena con su concentración en el resguardo La María que los llevaría después a caminar hacia a Cali y luego hacia Bogotá.

Sección: Justicia

Fecha de publicación: 16 de diciembre de 2008

INVESTIGAN A LOS 32 MILITARES IMPLICADOS EN MUERTE DE ESPOSO DE LÍDER INDÍGENA EN CAUCA

El Ministro de Defensa anunció que la ONU, la Fiscalía y la Procuraduría establecerán quién es el responsable de la muerte de Edwin Legarda en un retén militar.

Los militares, adscritos al Batallón José Hilario López de Popayán, involucrados en la madrugada del martes en la muerte de Legarda fueron retenidos por la guardia indígena.

Legarda es esposo de la Consejera Mayor de Consejo Regional Indígena del Cauca (Cric), Aída Quilcué.

Legarda, quien regresaba del municipio de Inzá, donde este miércoles se realizaría una cumbre de las autoridades indígenas, recibió dos impactos de bala en el tórax y uno en la pierna izquierda, cuando la camioneta que conducía fue impactada en al menos 17 ocasiones.

Una persona del sector salud, cuya identidad se ha mantenido en reserva, resultó ilesa.

El indígena, que se encargaba del traslado del equipo de logística para estos encuentros, según trascendió, había decidido salir muy temprano para encontrarse en Popayán con Aída Quilcué, quien el día anterior había regresado de Suiza, donde participó en una reunión de derechos humanos en la ONU.

A las 2 de la madrugada inició el viaje con personal de salud que se encontraba en el lugar y le habían pedido que los trasladara a la capital caucana.

Legarda, de 28 años, tenía previsto llegar a primera hora al encuentro con su compañera, pero a las 4 de la madrugada, en el camino que comunica la vereda San Pedro con la cabecera de Totoró, se produjo el incidente que le costó la vida.

Herido, Legarda fue llevado a Popayán y murió en el Hospital San José, hacia las 8 de la mañana.

Según el general Justo Eliseo Peña, comandante de la Tercera División del Ejército, el indígena no atendió la orden de pare que le hizo personal de soldados campesinos que custodian esa zona y "ellos se confundieron y dispararon".

El Ministerio de Defensa, en un comunicado, señaló que "aún no hay suficiente claridad en la forma cómo ocurrieron los hechos".

Al conocer del incidente, la Consejera Mayor indicó que se trató de un fallido atentado en su contra, pues fue ella una de las líderes de la Minga Indígena que recorrió buena parte del país hasta llegar a Bogotá.

Unidades del CTI de la Fiscalía desarrollaron durante todo el día las investigaciones con las que buscan esclarecer por qué los militares instalados en un puesto de control dispararon contra la camioneta Mazda BT-50, de placas QER 856, a su paso por la vereda San Pedro, del corregimiento de Gabriel López, en Totoró, oriente del Cauca.

Los uniformados que acampaban en una propiedad privada, cerca a la vía donde sucedieron los hechos, fueron rodeados por la guardia indígena minutos después de escuchar los disparos y de percatarse de lo sucedido.

Jorge Caballero, del área de comunicaciones del Cric, informó que en la escena se han recuperado más de cien vainillas de fusil.

"La camioneta -en la que viajaba Edwin Legarda- tiene impactos en todas partes, parece que eso hubiera sido una emboscada".

Jorge Caballero, vocero de los indígenas.

Santos pidió a la ONU que intervenga

El ministro de Defensa, Juan Manuel Santos, anunció que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) acompañará la investigación sobre la muerte de Edwin Legarda, esposo de la líder indígena Aida Quilcué.

En un comunicado de seis puntos, Santos aseguró que una comisión de la ONU viajó al Cauca, donde ocurrió la muerte de Legarda, para aclarar el hecho.

Agregó que también pidió a la Fiscalía y a la Procuraduría destinar una comisión especial para que realice las investigaciones pertinentes.

El Ministerio dijo que tropas del batallón José Hilario López, que pertenecen a la Tercera División del Ejército, dispararon contra el vehículo en el que iba el indígena "sin que hasta el momento haya suficiente claridad sobre como ocurrieron los hechos".

Santos aseguró que para su oficina es "una prioridad" establecer cómo ocurrieron los hechos.

Congresistas anuncian que le harán seguimiento al caso

Los senadores Jesús Piñacué, Alexander López y Gloria Inés Ramírez le pidieron al presidente Álvaro Uribe definir la responsabilidad del Gobierno en el asesinato del líder indígena Edwin Legarda, esposo de la consejera Mayor Aída Quilcué.

Piñacué (senador indígena del Cauca) ratificó la versión de la comunidad indígena según la cual el fin de este acto era el de matar a Quilcué.

"Responsabilizamos al Gobierno nacional por cualquier situación de este tipo y pedimos que los militares se abstengan de atacar a las misiones indígenas", pidió Piñacué, quien también denunció que "la vida de Quilcué está en grave peligro. Esta vez no la pudieron matar".

Por su parte López, del Polo Democrático, le pidió al presidente del Senado Hernán Andrade nombrar una comisión para hacerle seguimiento al crimen.

"¿Quiero saber si la orden (del Gobierno) es de asesinar y disparar?", dijo López.

El congresista pidió aclarar si el hecho "está relacionado con las órdenes de captura emitidas contra tres dirigentes del resguardo del departamento de Caldas que participaron en la minga indígena que marchó noviembre".

ADRIANA ESPINEL RUBIO

ESPECIAL PARA EL TIEMPO

GABRIEL LÓPEZ, TOTORÓ (CAUCA)

Sección: Nación

Fecha de publicación: 16 de diciembre de 2008

**INVESTIGACIÓN INTERNA POR MUERTE DE ESPOSO DE LÍDER INDÍGENA,
PROMETIÓ MINISTERIO DE DEFENSA**

Pidió que una comisión de Fiscalía y Procuraduría acuda al lugar en donde miembros del Ejército dispararon, aparentemente en un retén, a Edwin Legarda, esposo de la consejera Mayor Aída Quilcué.

Legarda fue atacado cuando iba hacia Popayán a recoger a Quilcué, quien había llegado al país después de participar en la reunión de derechos humanos de la ONU en Ginebra

El general Justo Eliseo Peña, comandante de la tercera división del Ejército, aseguró en entrevista con La W Radio, que un grupo de soldados campesinos le disparó al vehículo por error porque no se detuvo en el retén.

El oficial dijo que el carro no se detuvo sino que siguió su marcha hasta Totoró.

Sin embargo, la versión de la comunidad indígena es que el ataque fue un atentado contra Quilcué, porque ese era el vehículo en el que ella solía movilizarse.

Como el vehículo tiene vidrios semipolarizados no había forma de comprobar si ella viajaba allí o no.

Una comisión del Ministerio Público se dirigió en un helicóptero militar a la zona.

Según Ernesto Perafán, abogado del Cric, se trata de una represalia contra la minga indígena, pues este hecho se suma a la decisión de dictar orden de captura contra los coordinadores de la guardia.

Perafán aseguró que si la justicia penal militar no dicta orden de captura contra los soldados involucrados, la guardia indígena los va a capturar porque el hecho se produjo en territorio de la comunidad.

"El se dirigía desde el resguardo de Páez a Popayán a recoger a la consejera. El Ejército le disparó desde varios ángulos. Desde ambos lados tiene impactos el carro. No lo auxiliaron, sino que dejaron unas vainillas y cosas en el piso", manifestó Perafán.

Legarda recibió dos impactos en el pecho y uno en el codo. Alcanzó a ser atendido en el hospital de Totoró, pero falleció antes de llegar a un centro asistencial en Popayán.

Ministerio de Defensa pide investigación

En un comunicado, el Ministerio de Defensa reconoció que miembros del Ejército dispararon contra Legarda, pero afirmó que no hay claridad sobre cómo ocurrieron los hechos.

"Se estableció que tropas del Batallón José Hilario López pertenecientes a la III División del Ejército Nacional dispararon al automóvil que conducía el señor Legarda, sin que hasta el momento haya suficiente claridad sobre cómo ocurrieron los hechos", afirma el comunicado.

El Ministerio anunció una investigación interna, en cabeza del Comandante de la III División y del Inspector General de las Fuerzas Militares, y pidió a Fiscalía y Procuraduría enviar una comisión especial a la zona para que adelante las investigaciones necesarias en materia penal y disciplinaria.

Quilcué iba a participar hoy en una reunión de directivos de cabildos indígenas.

En el Senado piden al Gobierno aclarar asesinato de líder indígena

Los senadores Jesús Piñacué, Alexander López y Gloria Inés Ramírez le pidieron al presidente Uribe definir la responsabilidad del Gobierno en el asesinato del líder indígena Edwin Legarda, esposo de la consejera Mayor Aída Quilcué.

El senador Piñacué ratificó la versión de la comunidad indígena según la cual el fin de este acto era el de matar a Quilcué.

"Responsabilizamos al Gobierno Nacional por cualquier situación de este tipo y pedimos que los militares se abstengan de atacar a las misiones indígenas", pidió Piñacué, quien

también denunció que "la vida de Quilcué está en grave peligro. Esta vez no la pudieron matar".

Por su parte López le pidió al presidente del Senado Hernán Andrade nombrar una comisión para hacerle seguimiento al crimen.

"¿Quiero saber si la orden (del Gobierno) es de asesinar y disparar?", dijo López.

Así mismo, el congresista pidió aclarar si el hecho "está relacionado con las órdenes de captura emitidas recientemente contra tres dirigentes del resguardo del departamento de Caldas que participaron en la minga indígena que marchó noviembre".

La senadora del Polo Gloria Inés Ramírez pidió, por su parte, el compromiso del Gobierno para que "este asesinato no quede en la impunidad".

Y agregó -dirigiéndose al ministro del Interior Fabio Valencia Cossio- que además el Gobierno debería acudir a darles garantías de seguridad a los integrantes de la minga indígena.

Y concluyó preguntando "¿si en Colombia existe la pena de muerte a quienes no acaten un retén militar?".

Sección: Nación

Fecha de publicación: 16 de diciembre de 2008

GUARDIA INDÍGENA NO PERMITE SALIDA DE SOLDADOS DEL CAUCA TRAS CONFUSA MUERTE DE ESPOSO DE CONSEJERA

Los soldados que participaron en el retén, desde el cual se disparó al vehículo, estarían retenidos en la zona ante la protesta de los indígenas que consideran que el atentado estaba dirigido a la consejera Ilcué.

Álvaro Mejía, del Consejo Regional Indígena del Cauca (Cric), dijo que "esperamos que este crimen no quede impune".

El comandante de la Tercera División, Justo Eliseo Peña, quien se dirigió a la zona en un helicóptero, dijo que fue un error cuando un grupo de soldados campesinos realizaba un retén.

El oficial dijo que el carro no se detuvo sino que siguió su marcha hasta Totoró. Desde allí Legarda fue llevado hasta un hospital de Popayán.

La comunidad indígena asegura que fue el ataque fue un atentado contra Quilcué, porque ese era el vehículo en el que ella solía movilizarse.

Como el vehículo tiene vidrios semipolarizados no había forma de comprobar si ella viajaba allí o no.

Una comisión del Ministerio Público se dirigió en un helicóptero militar a la zona.

Según Ernesto Perafán, abogado del Cric, se trata de una represalia contra la minga indígena, pues este hecho se suma a la decisión de dictar orden de captura contra los coordinadores de la guardia.

Perafán aseguró que si la justicia penal militar no dicta orden de captura contra los soldados involucrados, la guardia indígena los va a capturar porque el hecho se produjo en territorio de la comunidad.

"El se dirigía desde el resguardo de Páez a Popayán a recoger a la consejera. El Ejército le disparó desde varios ángulos. Desde ambos lados tiene impactos el carro. No lo auxiliaron, sino que dejaron unas vainillas y cosas en el piso", manifestó Perafán.

Legarda recibió dos impactos en el pecho y uno en el codo. Alcanzó a ser atendido en el hospital de Totoró, pero falleció antes de llegar a un centro asistencial en Popayán. Quilcué iba a participar hoy en una reunión de directivos de cabildos indígenas.

Sección: Nación

Fecha de publicación: 17 de diciembre de 2008

CONGRESISTAS ANUNCIAN QUE LE HARÁN SEGUIMIENTO AL CASO

Los senadores Jesús Piñacué, Alexander López y Gloria Inés Ramírez le pidieron al presidente Álvaro Uribe definir la responsabilidad del Gobierno en el asesinato del líder indígena Edwin Legarda, esposo de la consejera mayor Aída Quilcué.

Piñacué (senador indígena del Cauca) ratificó la versión de su comunidad según la cual el fin de este acto era matar a Quilcué.

“Responsabilizamos al Gobierno nacional por cualquier situación de este tipo y pedimos que los militares se abstengan de atacar a las misiones indígenas”, pidió Piñacué, quien también denunció que “la vida de Quilcué está en grave peligro. Esta vez no la pudieron matar”.

Por su parte López, del Polo Democrático, le pidió al presidente del Senado, Hernán Andrade, nombrar una comisión para hacerle seguimiento al crimen.

“Quiero saber si la orden (del Gobierno) es de asesinar y disparar”, dijo López.

El congresista pidió aclarar si el hecho “está relacionado con las órdenes de captura emitidas contra tres dirigentes del resguardo del departamento de Caldas que participaron en la minga indígena que marchó en noviembre”

Sección: Nación

Fecha de publicación: 17 de diciembre de 2008

Autor: ADRIANA ESPINEL RUBIO

INVESTIGAN A LOS 32 MILITARES IMPLICADOS EN MUERTE DE INDÍGENA

Más de doce horas cumplían anoche, bajo custodia de la guardia indígena, los 32 militares del Batallón José Hilario López de Popayán involucrados en la madrugada de ayer en la muerte de Edwin Legarda, esposo de la Consejera Mayor de Consejo Regional Indígena del Cauca (Cric), Aída Quilcué.

Legarda, quien regresaba del municipio de Inzá, donde hoy se realizaría una cumbre de las autoridades indígenas, recibió dos impactos de bala en el tórax y uno en la pierna izquierda, cuando la camioneta que conducía fue impactada en al menos 17 ocasiones. Una persona del sector salud, que pidió reserva de su nombre, resultó ilesa.

El indígena, que se encargaba del traslado del equipo de logística para estos encuentros, según trascendió, había decidido salir muy temprano para encontrarse en Popayán con Aída Quilcué, quien el día anterior había regresado de Suiza, donde participó en una reunión de derechos humanos en la ONU.

A las 2 de la madrugada inició el viaje con personal de salud que estaba en el lugar.

Legarda, de 28 años, tenía previsto llegar a primera hora al encuentro con su compañera, pero a las 4 de la madrugada, en la vía que comunica la vereda San Pedro con la cabecera de Totoró, se produjo el incidente.

Herido, Legarda fue llevado a Popayán y murió en el Hospital San José, hacia las 8 de la mañana.

Según el general Justo Eliseo Peña, comandante de la Tercera División del Ejército, el indígena no atendió la orden de pare que le hicieron los soldados campesinos que custodian esa zona y “ellos se confundieron y dispararon”.

El Ministerio de Defensa, en un comunicado, señaló que “aún no hay suficiente claridad en la forma cómo ocurrieron los hechos”.

Al conocer del incidente, la consejera mayor indicó que se trató de un fallido atentado en su contra, pues fue ella una de las líderes de la minga indígena que llegó hasta Bogotá.

Unidades del CTI de la Fiscalía desarrollaron durante todo el día las investigaciones con las que buscan esclarecer por qué los militares instalados en un puesto de control dispararon contra la camioneta Mazda BT-50, de placas QER 856, a su paso por la vereda de San Pedro, del corregimiento de Gabriel López, en Totoró, oriente del Cauca.

Los uniformados que acampaban en una propiedad privada, cerca de la vía donde sucedieron los hechos, fueron rodeados por la guardia indígena minutos después de escuchar los disparos.

Jorge Caballero, del área de Comunicaciones del Cric, dijo que en la escena encontraron más de cien vainillas de fusil.

Mientras tanto, los senadores Jesús Piñacué, Alexander López y Gloria Inés Ramírez le pidieron al presidente Álvaro Uribe definir la responsabilidad del Gobierno en el asesinato del indígena y anunciaron que van a hacer seguimiento al proceso.

Santos pidió a la ONU que intervenga El ministro de Defensa, Juan Manuel Santos, anunció que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) acompañará la investigación sobre la muerte de Edwin Legarda, esposo de la líder indígena Aida Quilcué.

En un comunicado de seis puntos, Santos aseguró que una comisión de la ONU viajó al Cauca, donde ocurrió la muerte de Legarda, para aclarar el hecho.

Agregó que también pidió a la Fiscalía y a la Procuraduría destinar una comisión especial para que realice las investigaciones pertinentes.

El Ministro dijo que tropas del batallón José Hilario López, que pertenece a la Tercera División del Ejército, dispararon contra el vehículo en el que iba el indígena “sin que hasta el momento haya suficiente claridad sobre cómo ocurrieron los hechos”.

Santos aseguró que para su oficina es “una prioridad” establecer cómo ocurrieron los hechos.

"La camioneta –en la que viajaba Edwin Legarda– tiene impactos en todas partes. Parece que eso hubiera sido una emboscada”.

Jorge Caballero, vocero de los indígenas

Sección: Nación

Fecha de publicación: 28- 29 de diciembre de 2008

PAROS Y MINGA INDÍGENA

31 DE JULIO PARO DE CAMIONEROS La protesta se prolongó por 16 días. Los transportadores pedían que las empresas generadoras de carga respetaran las tablas de fletes. Tras una reunión en la Casa de Nariño, el Gobierno y el gremio acordaron crear una comisión de conciliación para verificar el cumplimiento de la tabla.

3 DE SEPTIEMBRE PARO JUDICIAL Ha sido el paro judicial más largo de Colombia. Duró 43 días. Para levantarlo el Gobierno decretó el estado de conmoción. Los 45 mil trabajadores que pararon pedían aumento salarial y más recursos para la Justicia.

15 DE SEPTIEMBRE CORTEROS DE CAÑA Los corteros se quejaban de los bajos ingresos que les pagaban las cooperativas de trabajo asociado y pedían ser contratados directamente por los ingenios. El paro duró 81 días y afectó notoriamente la producción de azúcar. Lograron, entre otros, un aumento del 6,33 por ciento en las tarifas de corte de caña por tonelada.

12 DE OCTUBRE MINGA INDÍGENA Los indígenas del Cauca iniciaron una Minga para exigirle al Gobierno el cumplimiento de compromisos y la revisión de la legislación en temas de biodiversidad. Las protestas dejaron 3 paeces muertos y al menos 70 policías heridos. En Cali el presidente Uribe no se pudo reunir con ellos y en Popayán tuvo un encuentro tenso y sin arreglo. Los nativos marcharon hacia Bogotá, donde empezaron diálogos con el Gobierno. Estos se rompieron en diciembre tras la muerte a balazos por parte del Ejército del esposo de Aída Quilcué, líder de las protestas. Los indígenas dicen que la Minga continúa.

17 DE OCTUBRE PARO DE LA REGISTRADURÍA Los trabajadores de la entidad argumentaron que el Gobierno no quería pagarles la bonificación electoral (un salario y medio) que reciben cuando hay elecciones nacionales. Las consultas internas de los partidos, el 26 de octubre, se vieron amenazadas por este paro.

23 DE OCTUBRE PARO ESTATAL La Central Unitaria de Trabajadores convocó un cese de actividades de 24 horas, al cual se vincularon el magisterio, el sector de la salud pública, la Dian y otros sindicatos y agremiaciones. El paro se llevó a cabo “en contra de las políticas laboral y económica del Gobierno”, de los decretos de conmoción interior y en solidaridad con las protestas de los indígenas y de los corteros de caña. El cese transcurrió en normalidad

3. PUBLICACIONES DEL CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA (CRIC) Y DE LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL NORTE (ACIN)

COMUNICADO DEL CRIC, DICIEMBRE 18 DE 1991:

“En la noche del 16 de diciembre, la comunidad asentada en EL PREDIO EL NILO, resguardo de Huellas, municipio de Caloto, es vilmente masacrada por los mismos integrantes del grupo paramilitar que con armas de largo y corto alcance, sofisticadas, abrieron fuego para dar cumplimiento a la “CRÓNICA DE UNA MUERTE ANUNCIADA”, que el Gobierno, a través de sus instituciones tanto civiles como militares y de policía fueron incapaces de evitar, no obstante los reiterados llamamientos que hicieron los cabildos y el Consejo Regional Indígena del Cauca, CRIC, para que el gobierno presentara respuestas de solución e hiciera presencia institucional en la zona”

COMUNICADO DE PRENSA DICIEMBRE 21 DE 1991:

Se sabía. La gente en el norte sabía que algo “grande” iba a suceder. Se susurraba en las esquinas, se insinuaba en charlas de café, y hasta en un comunicado de las víctimas se alertaba a las autoridades porque “la zona se pone cada día más caliente”. Se sabía. Pero como siempre ocurre en estos casos, el miedo atenaza las gargantas y sólo se escuchan susurros, medias palabras y rechinar de dientes”

DICIEMBRE 20 DE 1991. UNA MASACRE DE INDÍGENAS

“Esta escena de terror y descuido de las autoridades para defender a los indígenas nos recuerda la llegada de los guerreros españoles que se proponían adelantar la conquista de estas tierras. Hace de ello cerca de quinientos años. Se festejará en España la proeza del descubrimiento de Colón y las hazañas de los guerreros que llevaron a cabo una verdadera conquista en tierras americanas. La suerte de los indígenas no merece festejo sino llanto. El acto repertorio de la constitución de 1991, de estar enaltecido por toda la sociedad colombiana, rodeando de garantías a los indígenas que aún quedan vivos entre nosotros. Pedir investigación es cumplir un rito sin consecuencias. Ya sabemos cómo una investigación acaba en tragedia de los investigadores. Por lo menos, que se sepan los antecedentes de la Masacre indígena de Caloto”

EL SUEÑO DE ACABAR LA GUERRA

Una minga de 40 años.

3 de marzo, 2011

Desde su creación, este movimiento indígena ha trabajado incansablemente por la recuperación de tierras, el no pago de terraje, la ampliación de los resguardos y defender su historia, leyes y costumbres.

Sus rostros son de indígenas que aún cargan el sol a sus espaldas. Sus talantes ahora son de caciques que recorren a pie su territorio para cuidarlo de quienes quieren arrebatárselo. Desde Tierradentro partieron el viernes pasado y después de cuatro días, con los pies

encallecidos, el lunes 22 de febrero llegaron a la hacienda La María Piendamó, pisando fuerte sobre esa tierra que hoy les pertenece.

El fin de la era de las opresiones parecía haber llegado. El 24 de febrero de 1971 se creó el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), y quinientos indígenas se tomaron la finca El Credo, en la que vivía Joaquín Silva. “Se recuperaron 1.800 hectáreas, las cuales hoy hacen parte del Resguardo de Huellas, ubicado en el municipio de Caloto al nororiente caucano”, dice Guillermo Tenorio, uno de los fundadores del CRIC. Sin embargo, en la misma zona, pero en la finca El Nilo, catalogada territorio ancestral nasa, 20 años después, en el tiempo en que existían los ‘pájaros a sueldo’, asesinaron a 21 indígenas que marcan la primera masacre en los albores de la Constitución Política de Colombia (CPC) de 1991.

Ese mismo año, el movimiento indígena armado Quintín Lame, que surgió en los años ochenta, logró negociar con el gobierno para que sus 150 militantes se desmovilizaran, en un acuerdo que les permitió a los indígenas tener representación política en la Asamblea Nacional Constituyente. Ese fue el primer logro después de la recuperación de algunas tierras. Aunque el verdadero triunfo de los indígenas se vería reflejado en el reconocimiento que el Estado les hace a sus comunidades, a su diferencia y autonomía, como parte de un país multicultural, a través de los artículos 246, 330 y 329 de la Constitución Política.

Durante el fin de la década de los 90, el Consejo Regional Indígena del Cauca ya era reconocido. Había hecho parte de la constituyente del 91. En 1995 firmó el primer convenio con el gobierno de Samper, que consistió en la entrega de la hoy conocida hacienda La María en el municipio de Piendamó, a 30 kilómetros de Popayán, capital del Cauca. En 1999 firmaron el Decreto 982, a través del cual el Estado se comprometió a desarrollar políticas públicas en beneficio de las comunidades, que sencillamente es por lo que han venido marchando los indígenas en la última década.

El CRIC y sus fundamentos

Guillermo Tenorio es un indígena nasa fundador del CRIC. Llegó a su adolescencia sin saber leer ni escribir, aunque eso no le impide contarnos con orgullo que su movimiento ha logrado dar a luz a la Organización Nacional Indígena (ONIC), apoyado a siete de los actuales alcaldes en varios municipios del departamento del Cauca, dos diputados y, más aún, haber constituido sus propias empresas de transporte, como Transetnias, y sus propias tiendas comunitarias, que abastecen a las comunidades indígenas de alimentos que ellos mismos producen.

Este movimiento indígena se inscribe bajo una plataforma política que inicialmente tuvo siete puntos a desarrollar, los cuales se fueron convirtiendo en diez propósitos: “la recuperación de las tierras, el no pago de terraje, hacer conocer y aplicar las leyes sobre indígenas, ampliar los resguardos, fortalecer los cabildos, defender la historia y las costumbres de estas comunidades, preparar a los indígenas como docentes que enseñen la

lengua originaria nasayugue, promover organizaciones económicas comunitarias, proteger los recursos naturales y fortalecer la familia”, explica don Guillermo.

Aún así, sus marchas siguen siendo incansables. Al menos en la última década, los 240 mil indígenas que hoy tiene el Cauca han obligado al gobierno, en más de dos ocasiones, a dialogar con ellos para que les cumplan con los convenios. Sin embargo, Jorge Caballero, quien trabaja hace 20 años en las comunicaciones del CRIC, recuerda que en la última movilización de 2008 el ex presidente Álvaro Uribe les recordó que los acuerdos de carretera no valían.

Un problema de tierras

Elides Pechené es el actual representante legal de esta organización. Él dice que los indígenas en el Cauca poseen 540 mil hectáreas, pero que 80 mil están distribuidas en sabana virgen, parte de las riquezas que posee el Macizo Colombiano. El resto está en peñascos y montañas, y meramente “estamos laborando en 160 mil hectáreas y somos 260 mil indígenas”.

Actualmente existen en el Cauca 26 municipios con población indígena, la cual se encuentra distribuida en 116 cabildos indígenas, con mayor predominancia en el nororiente del departamento.

La última y más fuerte pelea por las tierras fue con el gobierno de Álvaro Uribe. Ahí, por ejemplo, se encontraron discrepancias en el promedio de hectáreas por familia, en donde el CRIC decía que era de 3,7 hectáreas y según Uribe era de 4,5. Pero un estudio del Incora (2004) advierte que el déficit de tierras de los indígenas era de 218.106 hectáreas; sin embargo, para Uribe la cifra tan solo alcanzaba las 196.805 hectáreas, para que una familia indígena pudiera vivir en ocho hectáreas. Pero la gran discusión se ha centrado, según un análisis hecho en este mismo diario en 2008, en preguntarse ¿dónde quedaron las 439.000 hectáreas de baldíos que había identificado el Incoder?

Así, han pasado 40 años de una historia que empezó hace siglos, de una historia indígena que quiere recordar el pasado para no repetirlo, que quiere seguir luchando por su territorio y más aún cuando, como dice Aida: “nos mandaron a las cordilleras, sacaron todo lo de las tierras planas y ahora buscan la cordillera porque ahí está la riqueza natural, la riqueza del oro y el agua”.

¿Cómo funciona el CRIC?

El Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) agrupa a más del 90% de las comunidades indígenas del departamento. Tiene una estructura jerárquica conformada por una Consejería Mayor de la que hacen parte nueve consejeros de los pueblos indígenas.

El cabildo es una de las figuras más importantes, es considerado autoridad tradicional. Periódicamente se reúnen para evaluar lo que la organización necesita, y cada cuatro años se reúnen todas las comunidades en lo que se llama el Congreso Regional Indígena, en donde elaboran mandatos y se nombra consejería por dos años.

El CRIC representa 116 cabildos y 11 asociaciones de cabildos que están divididos en nueve zonas estratégicas. Legalmente constituidos existen 84 resguardos de ocho comunidades del Cauca: nasa-páez, guambianos, yanaconas, coconucos, epiraras-siapiraras (emberas), totoroes, inganos y guanacos.

Movilizaciones históricas

El Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) agrupa a más del 90% de las comunidades indígenas del departamento. Tiene una estructura jerárquica conformada por una Consejería Mayor de la que hacen parte nueve consejeros de los pueblos indígenas.

El cabildo es una de las figuras más importantes, es considerado autoridad tradicional. Periódicamente se reúnen para evaluar lo que la organización necesita, y cada cuatro años se reúnen todas las comunidades en lo que se llama el Congreso Regional Indígena, en donde elaboran mandatos y se nombra consejería por dos años.

El CRIC representa 116 cabildos y 11 asociaciones de cabildos que están divididos en nueve zonas estratégicas. Legalmente constituidos existen 84 resguardos de ocho comunidades del Cauca: nasa-páez, guambianos, yanaconas, coconucos, epiraras-siapiraras (emberas), totoroes, inganos y guanacos.

Por: Édinson Arley Bolaños/Especial para El Espectador

Fecha de publicación: 15/12/ 2011 Formato: Publicación virtual Redacción: http://www.elespectador.com/impreso/nacional/articulo-316616-huellas-de-masacre-del-nilo (Página del Consejo Regional Indígena del Cauca (Cric))

HUELLAS DE LA MASACRE DEL NILO.

Hace 20 años una comunidad indígena, que llevaba cuatro en posesión de un predio en el norte del Cauca, fue masacrada durante una cita para dialogar sobre el problema de tierras.

Rafael Coicue miró con desprecio que la tierra estaba llena de sangre y que, por ella, los cuerpos de su hermano y 19 indígenas más estaban acostados como ruines troncos de árboles amontonados en hilera. Fue el 16 de diciembre de 1991 y como los indígenas llevaban cuatro años en posesión de más de 500 hectáreas de la hacienda El Nilo, en

Caloto, norte del Cauca, los nuevos dueños los llamaron para dialogar sobre su presencia en el predio.

La cita fue ahí y la muerte también. Ni siquiera les permitieron explicar a los 80 indígenas que asistieron cuál era la razón de su movilización. Minutos más tarde, pasadas las 8 de la noche, la gente corría saltando alambrados, rodando abismos y gritando lo inesperado. Entonces Orlando Villa Zapata, alias Rubén, disparó junto a sus hombres y 20 nasas fueron fusilados.

Los asesinos a sueldo pensaron que ellos no iban a rezar a sus muertos, pero al otro día, cinco mil indígenas ocuparon la hacienda El Nilo y se quedaron para siempre. Veinte años después, la lista de masacres es larga, el incumplimiento de los compromisos del Estado, evidente, y la impunidad, más perversa que el fusilamiento de aquella noche.

Los actos de contrición no funcionaron. En 1991, el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (Incora) y el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) firmaron un acuerdo en el que el Estado se comprometía a entregar a las víctimas de la masacre 15.663 hectáreas de tierras. Hoy, aún faltan 1.760. El 14 de mayo de 1992 en Jambaló, Cauca, la Presidencia y el CRIC hicieron un plan de desarrollo alternativo con 16 proyectos. Sólo hay dos financiados. Los indígenas se tomaron entonces la finca El Japio, de Caloto, para exigir el cumplimiento de los acuerdos, pero en medio de nuevos desalojos murió Belisario Camallo Guetoto, de 16 años. Otros 30 resultaron heridos y, para colmo, en 2001 los paramilitares de Éver Velosa, alias H.H., masacraron a varios indígenas en el alto y bajo Naya. Ese año fue la masacre de San Pedro, en Santander de Quilichao; y en 2002, la de Gualanday, en Corinto.

Ya la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) había concluido desde 1999 que el Estado colombiano es el responsable de la masacre.

Los nativos no bajaron la guardia y en 2008 se movilizaron en minga por la Vía Panamericana para exigir el cumplimiento de las recomendaciones de la CIDH. Pero el 16 de diciembre de ese año la consejera mayor del CRIC, Aida Quilcue, se salvó de ser asesinada en un atentado en el que murió su esposo Edwin Legarda.

Este año volvieron a marchar y regresaron también las tragedias. Luis Évert Ramos, de 17 años, perdió la vida en medio de una balacera contra su comunidad en momentos en que iban a resolver un viejo litigio de tierras con los afrodescendientes en la finca San Rafael, de Buenos Aires, Cauca. Este predio fue entregado a los indígenas como parte de la reparación a las víctimas por la masacre de El Nilo, pero luego fue también entregado por el ex gobernador del Cauca Juan José Chaux a los afrodescendientes.

“No se olvide de llevarme a la Villa”, le dijo Edwin Legarda a Aida Quilcue, y allá quedó sepultado. Tres años después de la muerte de su esposo, esta indígena de pura cepa pervive en el territorio de Tierradentro, con la zozobra que la violencia ha marcado en su vida desde que fue consejera mayor del CRIC.

Es uno de los rostros de las víctimas de la violencia en el Cauca. No sólo porque casi es asesinada por miembros del Ejército Nacional, que ya fueron condenados, sino porque sigue vigente en medio de la defensa de los derechos humanos y esto le ha ocasionado vivir con medidas de protección permanentes.

Como la de 1991, situaciones dramáticas siguen viviendo las comunidades indígenas del Cauca, para quienes la Comisión Interamericana de Derechos humanos (CIDH) pidió medidas cautelares el 10 de noviembre de este año, con el fin de que el Estado proteja a cuatro resguardos del norte del Cauca: Tacueyó, Jambaló, Toribío y San Francisco. A pesar

de ello, el pasado 5 de diciembre Luis Éver Casamachín Yule fue asesinado en la finca San Rafael. Esta semana volvieron las amenazas a la hacienda: “Ya cayó uno, faltan tres”.

Un ritual nasa y una misa recordarán mañana los 20 años exactos de esta barbarie. Hoy, en el norte del Cauca, comenzarán los homenajes póstumos y la recordación de las víctimas. Se presentará un informe de los avances y retrocesos de la reparación y se tomará un mandato de lo que harán las comunidades frente al incumplimiento del Gobierno. Todas estas actividades quieren dejar por sentado que la sangre allí regada fue como la semilla que fortaleció un movimiento indígena que sigue luchando por sus derechos.

NO CESAN ATROPELLOS A INDÍGENAS NASAS

25 enero, 2012

No cesan atropellos a indígenas nasa ubicados en predios comprados por el ministerio del interior y de justicia en el Norte del Cauca. No satisfechos con asesinar indígenas Nasa, ubicados en predios adquiridos por el Ministerio del Interior y de Justicia en el marco de la reparación integral por la masacre del Nilo – 1.991, en el norte del Cauca, ahora lo victimarios utilizan la estrategia de hurto de ganado, atropellos y amenazas para continuar con el plan de intimidación en la región.

Comunicado público.

La ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL NORTE DEL CAUCA, ACIN – CXHAB WALA KIWE, denuncia y condena los hechos de violencia cometidos contra comuneros y comuneras pertenecientes al Cabildo de Toribio y San Francisco que laboran en la finca Corcovado, ubicado a escasos 10 minutos de la cabecera municipal de Santander de Quilichao Cauca.

Hechos

El día 21 de enero del año 2012, en la finca Corcovao, la cual está ubicada sobre la vía que de Santander de Quilichao conduce al Corregimiento de timba y, propiedad del Cabildo indígena de San Francisco, siendo las 6:30 p.m aproximadamente, fue abordado a la entrada de la finca el comunero ANDRÉS ÑUSCUE PAVI por 4 sujetos fuertemente armados de tez blanca, afro e indígena, quienes se identificaron como milicianos de las Farc. Una vez redujeron al comunero, procedieron a requisarlo, despojarlo de su celular, documentos y las llaves de la casa. Acto seguido, lo condujeron al interior de la finca, ahí también intimidaron a los comuneros ALEX UL y DIANA PASU, acto seguido procedieron a encerrarlos en una de las habitaciones de la casa. Mientras avanzaba la noche, los sujetos prepararon alimentos y, a eso de las 10:00 p.m llamaron al comunero Andrés y le ordenaron que alistara los caballos y, al comunero Alex le ordenaron que los acompañara a los potreros a recoger el ganado al embarcadero. Hacia las 3:00 a.m cargaron el primer camión que partió con rumbo desconocido, a las 5:00 a.m cargaron el segundo camión y se marcharon todos, no sin antes encerrar a todos los comuneros en una bodega, entre ellas a una bebe de nueve meses de nacida, se despidieron y los amenazaron de muerte manifestando que si el ganado no llegaba a su destino, volverían para asesinarlos a todos.

Cuando el reloj marco las 9:00 a.m aproximadamente, la angustia de los comuneros los obligo a romper la puerta y salir a buscar ayuda al Cabildo más cercano, posteriormente avisaron a las autoridades de la ACIN quienes procedieron a interponer la respectiva denuncia en la Unidad de Reacción Inmediata URI de Santander de Quilichao.

Reiteramos una vez más teniendo en cuenta el contexto y los hechos ocurridos en predios aledaños en los últimos días, que esta situación, más que ser un simple hurto de ganado, la acción obedece a una clara intención de amedrentar a los indígenas que ocupan y laboran los predios adquiridos en la zona, razón por la cual insistimos para que la justicia y el gobierno investigue a fondo lo que viene sucediendo y de con los responsables, en aras de evitar posteriores hechos que tengamos que lamentar.

Debemos de anotar que es muy sospechoso y preocupante, que los sujetos en mención presenten los mismos rasgos respecto a los anteriores hechos ocurridos en la finca San Rafael y en donde han resultado asesinados dos comuneros indígenas.

ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL NORTE DEL CAUCA, ACIN – CXHAB WALA KIWE, Santander de Quilichao Cauca, enero 22 de 2012.

La tierra para quien la cuida; el territorio para los pueblos indígenas, afro y campesino; la paz para quien la construye; la justicia para los que luchan.

11 diciembre, 2012



Declaración de la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca ACIN en el marco de las negociaciones de paz y la presentación del proyecto de ley de tierras y desarrollo rural.

1. Los indígenas nasa que habitamos la Cxhab Wala Kiwe, organizados en la Asociación de Cabildos del Norte del Cauca ACIN, nos vemos obligados hoy, 10 de diciembre de 2012, Día Internacional de los Derechos Humanos, a pronunciarnos sobre varias situaciones relacionadas con nuestros derechos territoriales, históricamente amenazados y sistemáticamente vulnerados. Éstos, con seguridad, pueden atenderse adecuadamente si se tienen en cuenta nuestras consideraciones:

- a. En la actualidad, el gobierno nacional sostiene un diálogo con las FARC con el propósito de terminar el conflicto armado. Este es un objetivo con el cual nos identificamos completamente. En dichos diálogos, uno de los asuntos prioritarios es el llamado “desarrollo rural integral” en el que por necesidad deberán tocarse temas que afectan la territorialidad indígena. En este marco, el gobierno nacional viene impulsando la consulta indígena sobre el Proyecto de Ley de Tierras y Desarrollo Rural. Dicho proyecto contiene abiertas negaciones de los derechos territoriales reconocidos en el ámbito nacional e internacional.
- b. Varios pueblos indígenas, entre ellos el pueblo nasa, venimos formulando el Plan de Salvaguarda que la Corte Constitucional ordenó al gobierno nacional diseñar e implementar mediante el Auto 004 de 2009. La Corte ha considerado la ausencia de titulación y la precarización de los derechos territoriales como causas directas de la victimización de los indígenas en el contexto del conflicto armado y ha ordenado adoptar medidas eficaces de protección.
- c. La aprobación de la llamada Ley de víctimas y restitución de tierras, con un proceso de consulta fuertemente cuestionado por nuestra organización y por el CRIC, ha puesto de nuevo en el escenario la necesidad de adoptar medidas que protejan los derechos territoriales indígenas ante terceros, tanto de quienes han usurpado violentamente nuestros territorios como de quienes son poseedores de buena fe de tierras ancestrales indígenas o tienen justas expectativas. Además, 20 años después de la Masacre de El Nilo en la cual veinte indígenas que recuperaban sus tierras ancestrales murieron asesinados a manos de agentes del Estado, éste se sigue negando a cumplir con sus obligaciones. El Plan de Reparación Social no solo no se ha iniciado, sino que el gobierno se niega a reconocer que está obligado a hacerlo. Año tras año, los recursos destinados para cumplir con la compra de tierras para las comunidades del norte del Cauca son devueltos al fisco por la negligencia en su ejecución por parte del Ministerio del Interior y el Incoder. Al día de hoy, faltan 1.755 hectáreas de tierra por comprar como reparación por la masacre cometida. Cerca de \$15.000 millones se perderán este año, mientras miles de familias nasa se encuentran hacinadas u ocupando las laderas de los páramos.

Frente a las anteriores situaciones, queremos dejar constancia de las posiciones, los temas y los asuntos que la Cxhab Wala Kiwe defenderá con la movilización, el ejercicio del control territorial y, sobre todo, el diálogo político, según lo que acordemos con los diferentes actores estatales, insurgentes y sociales que estén en disposición de realizarlos.

Tenemos derecho a nuestros territorios ancestrales

2. Los pueblos indígenas consideramos el territorio como el lugar donde nos realizamos como pueblos, donde vivimos y pervivimos, hacemos nuestras actividades culturales, agrícolas, comunitarias. ¡Somos hijos de la madre tierra, no sus dueños! Por eso la cuidamos, la protegemos y la defendemos. El territorio lo concebimos como casa y madre.

3. Desde la llegada de los españoles a nuestros territorios en el año 1492, han venido despojándonos de éstos de manera violenta, usando métodos fraudulentos y legislando en contra de nuestros derechos. Hoy, nuevamente las amenazas se posan sobre los mismos: los proyectos de inversión agroecológicos, el gran latifundio, las leyes del despojo, la locomotora minera y agrícola, los mercados “verdes”, el derecho real de superficie, las zonas de desarrollo empresarial y la extranjerización de la propiedad de la tierra.

4. Los fallos de la Corte Interamericana de Derechos Humanos señalan que los pueblos indígenas tenemos derecho a la restitución de los territorios, las tierras y los recursos naturales que nos fueron arrebatados a lo largo de la historia mediante la violencia, el engaño o el abuso de la ley. Aun cuando dichas sentencias son de obligatorio cumplimiento para el Estado colombiano, las disposiciones del Proyecto de Ley de Tierras y Desarrollo Rural, entre otras, son contrarios a los fallos de la Corte IDH. En particular porque:

- a. Desconocen abiertamente que los territorios indígenas son propiedades indígenas anteriores al Estado; consideran los territorios indígenas como baldíos y reducen el concepto de territorio al de resguardo.
- b. Limitan la no-titulación a particulares sólo de las tierras donde haya asentamientos indígenas con certificación del Ministerio del Interior. Según esto, pueden ser tituladas a terceros las tierras donde no hay en el momento asentamientos permanentes o sedentarios debidamente certificados pero que sí hacen parte de “la totalidad del hábitat de las regiones que los pueblos interesados ocupan o utilizan de alguna otra manera” (Convenio 169 de la OIT). Por ejemplo, pueden ser tituladas las áreas de conservación ambiental, de uso cultural (social o sagrado) y las tierras donde por el momento no tienen un asentamiento los pueblos que practican la agricultura itinerante o la caza y recolección, ya que su ocupación nunca es permanente, pero es inmemorial e indispensable.
- c. Presumen como baldíos los predios rurales no inscritos en el registro de instrumentos públicos. Ciertamente, la mayoría de los territorios indígenas no titulados no se encuentran inscritos, pero los territorios indígenas nunca han sido baldíos y eso ha sido señalado por el Consejo de Estado y la Corte Suprema de Justicia en diferentes sentencias. Por lo tanto, son inadjudicables.
- d. Consideran que el Estado le entrega a los pueblos indígenas baldíos de su propiedad, y no que reconoce los territorios ancestrales de propiedad indígena.
- e. Definen la norma que establece la prescripción adquisitiva de dominio luego de 5 años, sin aclarar que ésta no se aplica sobre territorios indígenas.
- f. Legitiman toda compraventa o cesión entre particulares que haya ocurrido antes de 1974 y haya sido elevada a escritura. Así, no sólo olvidan los grandes robos coloniales y del siglo XIX, sino incluso los ocurridos recientemente, entre 1946 y 1960, época en la que se realizaron las grandes usurpaciones de tierras indígenas en los departamentos de Cauca, Tolima, Córdoba, Cundinamarca, Boyacá y Santanderes.
- g. Insisten en que las áreas protegidas impuestas y superpuestas sobre territorios indígenas tienen alguna validez legal, motivo por el cual los pueblos indígenas deben subordinar sus planes a los objetivos de conservación de dichas áreas.

5. La Ley de Reforma Agraria que debe aprobarse, y en la cual deberían confluír el proceso de consulta con pueblos indígenas y afro, así como la discusión en La Habana entre el gobierno y las FARC, debe incorporar por lo menos las siguientes medidas:

- a. El concepto de territorio ancestral y el derecho al territorio ancestral, de acuerdo con lo fallado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos.
- b. El Derecho de restitución, también fallado por la Corte IDH. El concepto de territorio que ya aparece en el decreto 2164 de 1995: “Territorios indígenas. Son las áreas poseídas en forma regular y permanente por una comunidad, parcialidad o grupo indígena y aquellas que, aunque no se encuentren poseídas en esa forma, constituyen el ámbito tradicional de sus actividades sociales, económicas y culturales”.
- c. La vigencia de las “Reservas indígenas” que aparece en el Parágrafo 5 del artículo 85 de la ley 160 de 1994: “Los terrenos baldíos determinados por el INCORA con el carácter de reservas indígenas, constituyen tierras comunales de grupos étnicos para los fines previstos en el artículo 63 de la Constitución Política y la Ley 21 de 1991”. En algunas de ellas ha sido reconocido como Resguardo menos de 20% del territorio de la reserva.
- d. Debe quedar claro que los territorios indígenas son inadjudicables. En este sentido, es importante que el Estado colombiano reconozca los territorios autónomos ancestrales con base en los principios y derechos a la libre determinación, la identidad, la autonomía, la diversidad y la interculturalidad y que, a la vez, éstos se conviertan en una experiencia piloto de gobierno y ordenamiento territorial de los pueblos indígenas del país.

El modelo rural debe cambiar y no puede ser el modelo del agro-negocio.

6. El fin del latifundio implica un cambio en el modelo agrario para Colombia. El gobierno nacional debe entender que el agro-negocio transnacional que viene promoviendo es hijo natural de la violencia política en el país, y que su existencia en varias regiones está íntimamente vinculada al paramilitarismo y al narcotráfico que dice combatir.

7. Por lo anterior, la inclusión del “derecho de superficie para la explotación de recursos naturales no renovables” en la proyectada Ley de tierras y en la Ley de Víctimas ya vigente, es totalmente contraria a un modelo agrario de paz. Es la legitimación del crimen y el despojo. Por esta vía, el gobierno introduce lo que tumbó la Corte Constitucional en su momento con el vuelo forestal. Es imperativo moral eliminar esta disposición.

8. Consustancial con esta medida es prohibir explícitamente el monocultivo y la especialización productiva regional.

9. El Estado no puede ser un convidado de piedra en la política territorial y rural. La ampliación de los territorios empresariales (desde zonas francas hasta zonas mineras estratégicas) y, en general, la privatización de la política rural, deben cesar.

10. Debe limitarse de forma radical la extranjerización de la propiedad rural. Resulta indignante que quienes se han rasgado sus vestiduras por el fallo de la Corte Internacional de Justicia de La Haya que reconoció derechos de explotación económica sobre aguas internacionales a Nicaragua, sean los mismos que promueven con afición dicha entrega a las transnacionales del agro-negocio.

Necesitamos un pacto entre indígenas, afros y campesinos, tanto rurales como urbanos, para defender nuestros derechos territoriales y mantener la convivencia.

11. En Colombia no ha habido reforma agraria. La reforma agraria la tenemos que hacer nosotros y nosotras mismas: ¡vamos a liberar la Madre Tierra! A eso llamamos a afrodescendientes, campesinos, indígenas, tanto de sectores rurales como urbanos. A recuperar la tierra que se robaron los terratenientes, no a invadirnos entre nosotros.

12. Es posible también actuar juntos por una Ley Agraria Integral. En ella debemos incluir figuras jurídicas que permitan la convivencia y garanticen los derechos de los habitantes del campo. Para esto proponemos:

a. Buscar el reconocimiento conjunto de territorios habitados por indígenas, campesinos y afrodescendientes bajo la figura de “territorios interétnicos”, cuyo alcance y mecanismos de identificación deben incluir:

1) Que sea una figura de propiedad colectiva de los pueblos y comunidades que lo habitan y sea inalienable e imprescriptible.

2) Que haya pluralismo jurídico y gobierno único pero plural, incluyendo jurisdicciones administrativas por etnias.

3) Que tenga un manejo compartido de los recursos y un modelo económico propio ordenado por un Plan de vida interétnico. Esta figura jurídica implica reconocer que nuestros territorios no pueden ser delimitados de forma exclusiva por el tipo de poblamiento y que, además, tenemos una larga historia de territorialidad compartida, entre otras.

b. Una figura como ésta debería incluirse en el proyecto de reforma agraria y en la agenda de los movimientos sociales.

13. Y sobre todo, es posible y necesario realizar pactos políticos por la liberación de la Madre Tierra y por la recuperación de los territorios. Proponemos los siguientes puntos para esos pactos:

a. Reafirmar la propiedad ancestral de los territorios de los pueblos indígenas, así como su carácter inembargable, imprescriptible e inalienable, tanto en las zonas tituladas como resguardo (coloniales, republicanos y del Incora-Incoder) como en las que están sin titular (“tierras comunales de los grupos étnicos”). Lo anterior implica defender los gobiernos propios y la autonomía territorial indígena.

b. Reafirmar la propiedad de los territorios que han ocupado los afrodescendientes en el país y la defensa de sus títulos colectivos de la tierra y de sus derechos. Esto implica defender los Consejos Comunitarios como autoridades dentro del territorio, la autonomía de los territorios y sus propios planes de manejo.

1. Defender las Zonas de Reserva Campesina constituidas y la conformación de reservas campesinas en todos los lugares del país donde las condiciones agroecológicas y económico-sociales lo justifiquen, preservando los territorios indígenas y afros. Para la delimitación de las reservas campesinas, son claros los límites de los resguardos y reservas indígenas, pero es necesario delimitar y titular como resguardos los territorios indígenas aun no amparados por títulos, pero sí por la ley. Las zonas de reserva campesina deben incluir el derecho a adoptar formas de gobierno local autónomo que han sido garantía de pervivencia en el caso indígena y afro.
2. Adoptar, mediante un procedimiento técnico riguroso, un mecanismo político transparente y basado en la justicia, un Mapa conjunto de los territorios indígenas, afros y campesinos, que nos permita actuar unidos ante el Estado y otros actores privados o políticos para defender nuestros derechos.

14. Estamos obligados a cumplir el Mandato del Congreso de Tierras, Territorios y Soberanía. Allí acordamos: “El cuarto mandato general es profundizar la liberación de la Madre Tierra y la realización participativa de la reforma agraria. No permitiremos que en el lugar de los grandes latifundios del narcotráfico y el paramilitarismo, que deben ser desmantelados, se instale el gran latifundio de los conglomerados agroindustriales. Por el contrario, esas tierras, robadas en cientos de años a indígenas, campesinos y afrodescendientes, deben restituirse a nuestras comunidades. Ocuparemos pacíficamente lo que por historia y por derecho nos pertenece; y allí donde se puedan presentar diferencias sobre los derechos territoriales de cada pueblo o sector, acudiremos a los principios de la unidad y el respeto interétnico para resolverlas”.

El gobierno debe cumplir sus compromisos en materia de tierras

15. Teniendo en cuenta que varias de las normas referidas a tierras y territorios van a ser discutidas en La Habana, debe acordarse conjuntamente con el gobierno el procedimiento en materia de consulta previa sobre los acuerdos a los que se llegue en ese proceso. Por lo mismo, se hace urgente un mecanismo directo entre la Mesa de Diálogo de La Habana y los pueblos indígenas y afros para que los procesos de consulta y diálogo avancen de forma adecuada.

16. La consulta previa de la Ley de Tierras y Desarrollo Rural debe ser un proceso más exhaustivo que el acordado en la Mesa de Concertación con los Pueblos Indígenas. Para la ACIN es perentorio que el gobierno nacional termine de cumplir sus obligaciones en materia de reparación por la Masacre de El Nilo cometida por funcionarios públicos. Por eso es necesario:

a. Ejecutar antes de finalizar el año los recursos para la compra de las 1.755 has. De tierra faltantes, según los compromisos adquiridos.

b. Constituir el Fondo de Reparación para cubrir los gastos correspondientes al Plan de Reparación Social ordenado por la CIDH.

c. Realizar las investigaciones pertinentes y necesarias para esclarecer los responsables intelectuales y materiales de la Masacre. Una vez adelantado esto, proceder a su juzgamiento, asegurando así los derechos a la verdad, la justicia y la reparación de las víctimas.

d. Establecer mecanismos pertinentes, eficientes y eficaces para garantizar la no repetición de estos hechos de violencia y asegurar la pervivencia del pueblo nasa.

18. Si el gobierno acoge nuestras sugerencias y exigencias, es posible no sólo avanzar en las negociaciones, sino mejorar las condiciones de vida digna de las comunidades.

**Asociación de Cabildos Indígenas de la Cxhab Wala Kiwe – ACIN
Santander de Quilichao, diciembre 10 de 2012.**

Fecha de publicación: 11/12/ 2012

Formato: Publicación virtual

Redacción: Tejido de Comunicación – ACIN (Asociación de Cabildos indígenas del norte del Cauca)

Los pueblos indígenas somos memoria viva de lucha y resistencia, el 16 de diciembre de 1.991, veinte compañeros y compañeras indígenas del pueblo Nasa, fueron masacrados en la hacienda el Nilo en Caloto – Cauca por la fuerza pública mientras exigían su legítimo derecho a la tierra. Ante este hecho de vulneración a los Derechos Humanos y los derechos de los pueblos indígenas, la comisión interamericana de Derechos Humanos condenó al gobierno Colombiano por esta masacre y ordenó la reparación individual y colectiva del Pueblo Nasa.

Durante los 21 años de este proceso en varias ocasiones el caso del Nilo fue cerrado, fueron asesinados varios abogados que acompañaban el proceso del Nilo entre ellos el abogado Oscar Elías López, en la sede del CRIC fue instalada una bomba para atentar contra las autoridades que promovían las investigaciones del Nilo, en la ONIC se

extraviaron los expedientes de este caso. Ante estos hechos de negación y desconocimiento, el senador indígena Anatolio Quira realizó una huelga de hambre en los pasillos del congreso exigiendo reabrir el proceso del Nilo, esto permitió que en el año 97 se diera la conciliación de acuerdo amistoso, donde el gobierno colombiano se compromete en cumplir el acuerdo establecido en cinco puntos:



1. Verdad, justicia y penalización de los responsables de la masacre, los actores materiales e intelectuales.
2. Reparación individual a las más de 130 víctimas, familiares de las personas caídas en la masacre de 1.991.
3. Reparación colectiva al Pueblo Nasa a través de la entrega de 15.663 hectáreas de tierra que deberían estar en manos de las comunidades indígenas en los tres años siguientes a la masacre.
4. Fortalecimiento y apoyo de los planes de vida de las comunidades del norte del Cauca, como estrategia de pervivencia de las comunidades indígenas
5. Garantías de no repetición de estos hechos violatorios de los derechos de los pueblos indígenas.



Hasta el momento no ha habido garantías, ni voluntad de cumplimiento por parte del gobierno nacional, el próximo 16 de diciembre se cumplirán 21 años de la masacre del Nilo, 21 años de impunidad sin que el gobierno Colombiano haya cumplido en su totalidad ninguno de los cinco puntos de la sentencia.

Los responsables materiales e intelectuales de la masacre no han sido investigados y ni tampoco juzgados, al contrario en vez de ser castigados muchos de ellos integrantes de la fuerza pública han sido ascendidos en sus cargos. Aún faltan 17 familiares de las personas

masacradas, por reparación e indemnización individual. La reparación colectiva al pueblo Nasa tampoco ha sido total, 21 años después de las 16.663 hectáreas aún faltan por entregar 1.700. A pesar de las múltiples exigencias jurídicas y por vías de hecho no se ha hecho real el apoyo y financiamiento para el desarrollo pleno de los planes de vida. Frente a las garantías de no repetición de estos hechos violatorios de los derechos de los pueblos indígenas, después de la masacre del Nilo, aun el Pueblo Nasa sigue siendo perseguido y asesinado, en el año 2001 los paramilitares asesinaron más de 120 personas en la masacre del Naya, de igual manera se dio la masacre de Guayanday en Corinto y la masacre de San Pedro en Santander de Quilichao. En los últimos años se han intensificado las amenazas y muertes selectivas de líderes, autoridades tradicionales y espirituales. En los continuos enfrentamientos armados han caído mujeres y niños víctimas de la incapacidad del gobierno nacional de garantizar la no repetición de los hechos que atentan contra la vida de los pueblos y los territorios.

En este sentido la exigencia será continua y no solo para que el gobierno cumpla una sentencia internacional como es el tema de la masacre del Nilo, la exigencia es frente a los derechos colectivos y territoriales, exigimos una política territorial que va más allá de un número determinado de hectáreas de tierra, planteamos el reconocimiento de los territorios ancestrales como derecho de los pueblos originarios. El derecho territorial se enmarca sobre todo el territorio, sobre el suelo, subsuelo y sobre suelo. El derecho colectivo a la tierra desde la complementariedad. La “Yat Wala”, la casa grande del Pueblo Nasa.

Una vez más, salimos desde los campos a la calle a reclamar nuestros derechos como pueblos, la fuerza del Pueblo Nasa en movilización pacífica. Llamamos a todos los pueblos, hermanos y amigos del proceso, a las organizaciones sociales y populares, a las defensoras de los derechos humanos, a velar por el cumplimiento de nuestras exigencias, por la vida de las comunidades y los territorios. A los procesos y medios de comunicación a acompañar el continuo caminar de los pueblos.

Fecha: 23/08/2015 de 2012

Formato: Publicación virtual

Redacción: Ismael Paredes Paredes. Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC)

La cotidianidad de nuestras comunidades indígenas nasa que viven el fragor del conflicto armado en su territorio y sienten el odio y la discriminación miserable de un sector de la sociedad colombiana.

Cauca/ Ejercer el control territorial una práctica autonómica ancestral y constitucional

Informe Especial Situación Cauca, Por: Ismael Paredes Paredes

“...La sociedad colombiana ha sido incapaz de trazarse un destino propio, ha oficiado en los altares de varias potencias planetarias, ha procurado imitar sus culturas, y la única cultura en que se ha negado radicalmente a reconocerse es en la suya propia, en la de sus indígenas... de sus negros, de sus mulatajes...” William Ospina, ¿Dónde está franja amarilla?

Estamos en guerra lo sabemos, lo que no sabíamos o no queríamos verlo así es cómo la sociedad de alcurnia colombiana -léase rancia aristocracia, medios de comunicación comerciales, monopolio de la opinión pública, sectores de la iglesia, sectores castrenses y partidos políticos de ultraderecha, centro y derecha- le ha declarado literalmente su odio mezquino a nuestras comunidades indígenas así como lo hicieron en su momento contra el único partido político (con principios y proyecciones solidas) que ha existido en Colombia: la Unión Patriótica y lo aniquilaron. *Desafortunadamente lo que los medios de comunicación han pasado el día de ayer, 17 de julio, fue una ligereza de unos empujones hacia los militares que han dramatizado de tal forma que la opinión y el gobierno estén en contra de los pueblos indígena del Cauca*, manifestó el líder nasa Giovanni Yule.

La ira santa de esta sociedad ‘culta’ se hizo sentir hace dos semanas cuando un ‘héroe’ militar, el sargento Rodrigo García, armó tremenda pataleta mediática y derramó lágrimas contenidas durante años pues la ‘disciplina’ castrense no permite a sus miembros llorar, pues resquebraja su ‘hombría’. *La Realidad de lo que vimos en terreno es que ese soldado lloró por la impotencia de no poder detener la **dignidad** de un pueblo a través de las armas y de su aparato militar*, reiteró el dirigente nasa del Cauca, Feliciano Valencia. Por su parte algunos docentes nasa, quienes estuvieron en la recuperación del cerro sagrado Berlín por parte de la comunidad, relataron así la pataleta del militar: *El sargento García viendo a sus soldados listos para salir, le dice a un grupo que salga hacia la derecha del cerro, otros a la izquierda, luego, al escuchar a los comuneros decir ‘váyase’ se tira al suelo y se pone a gritar y a patallar para dejarse ver de las cámaras de televisión allí presentes.* **Lea testimonio docentes nasa**

Con ello se reafirma el show melodramático que escenificó Rodrigo García en Toribio. Este mismo ‘país decente’ e indignado, no se mosqueó dos semanas antes cuando en Risaralda los militares, dispararon contra dos indígenas emberá un hombre y una mujer, quien perdió su bebe de 8 meses (**Lea denuncia de las autoridades indígenas CRIR**) y luego murió viendo la indiferencia malévola de esta sociedad capaz de juzgar un acto de justa exigibilidad de los indios, pero que aborrece con saña el sufrimiento de miles de víctimas del paramilitarismo, la guerrilla y de más de 3000 víctimas de los llamados “falsos positivos”.

Esa misma sociedad “digna” no ha llorado ni se ha indignado por casi mil indígenas asesinados en el Cauca, algunos de ellos por la fuerza pública como el caso de los 20 de la Masacre del Nilo en 1991 y que el mismo Estado a través del presidente Ernesto Samper reconoció en su momento. Pero no es, entonces, una humillación para los indígenas el enterrar sus muertos y llorar con sus viudas y huérfanos el dolor de miles de indios asesinados. Vale más una lágrima de “honor” fingida que las de verdadero dolor de miles

que han dejado masacres y humillaciones padecidas por los nasa en el Cauca, vulnerados además por el despojo territorial y la discriminación histórica; no es humillante ¿tampoco? que algunos terratenientes a nombre de la moralidad y en casos de la institucionalidad hayan usurpado a plomo o artimañas jurídico administrativas las tierras de los indios. ¿No? Resulta que esa sociedad sigue pensando que los indios carecen de sentimiento, que no tienen alma. Es, eso sí, una humillación para los militares el hecho que los indígenas se hayan cansado de la guerra, como reitera la comunidad nasa y lo recoge la columnista María Teresa Ronderos, al referirse *a que los indígenas han soportado atentados guerrilleros y ataques del ejército; sus hijos reciben clase ‘custodiados’ por las trincheras de la guerra; sus casas han sido destruidas y sus familias lloran sus muertos.*

Esa misma sociedad “justa” no ha crucificado a los verdugos de miles de huérfanos y viudas que ha dejado 60 años de conflicto, tampoco se da golpes de pecho por los niños que mueren de hambre, de frío y soledad, no se indigna cuando miles de mujeres en aras de conseguir bocado para sus hijos, se ven obligadas a vender su cuerpo y su dignidad en las malolientes camas de los prostíbulos.

Ese consagrado grupo de periodistas, militares, opinadores, ‘respetables’ políticos, terratenientes industriales, empresarios y cristianos no han censurado con rabia e imparcialidad el genocidio de 3000 indígenas en los últimos 20 años de guerra, ni ha fustigado los sistemas de salud por cuya causa mueren a diario niños indígenas y campesinos por desnutrición y disentería, entre otras enfermedades prevenibles y curables.

En fin habría muchos pecados que recordarle a esta sociedad moralista, indolente, arrogante. Pero se equivoca si cree que a ella le voy a dedicar estas letras; al contrario el centro de este relato resalta la vida, dignidad y resistencia de las comunidades campesinas, afro e indígenas en sus hogares, sus acervos culturales como fundamentos del país que muchos, entre ellos indígenas, campesinos y afro, queremos y construimos desde los sueños colectivos de grandeza y dignidad, con equidad y justicia, con dolor y alegría, con errores pero con la sencillez de aceptarlos y corregirlos, con perseverancia y amor y, lo más clave desde la diversidad cultural, gran pilar de nuestro país...

Fecha de publicación: 16/07/ 2015

Formato: Publicación virtual

Redacción: Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC)

El Sueño de acabar la guerra

Cada vez más la Comunidad Indígena de Huellas Caloto Comprueba que la presencia del Estado se hace evidente a través de las armas y la barbarie

16 julio, 2015

El día 7 de julio de 2015, como todos los días desde el pasado 5 de marzo de 2015, la comunidad hizo presencia en la finca la Emperatriz con el fin de liberarla de las manos de quienes la maltratan, la contaminan y la sobre explotan.

Muy temprano seis comuneros estaban en la finca y a eso de las 8:30 de la mañana fueron testigos de la presencia de seis tractores y 45 miembros del ESMAD, quienes resguardados con una tanqueta bajaron a la tulpa donde se encontraban los seis comuneros. Los ESMAD arremetieron violentamente contra los comuneros, quienes corrieron y en la huida dejaron caer un radio de uso de la guardia indígena, luego se dieron cuenta que el radio estaba en manos de los ESMAD.

Además de los ESMAD, también ingresó la policía nacional quienes realizaron disparos de fusil desde las trincheras organizadas por los ESMAD cerca a la casa de la finca la Emperatriz.

La comunidad cercana al escuchar los disparos se organizó y llegó a reforzar a los comuneros que estaban en la finca, se acercaron a los trabajadores y les pidieron que se retiraran de la finca. Cuando la comunidad se estaba alejando de los trabajadores y la maquinaria observaron tres camionetas negras que transportaban personal armado y quienes hicieron disparos de revolver, guacharaca y pistola, estas personas estaban vestidas de seguridad privada y de civil.

Al escuchar los disparos, la comunidad se replegó en la finca, entonces se dejó escuchar de parte de los ESMAD una amenaza que decía: “ya sabemos quiénes son ustedes, de que vereda son y de que casas salen, en menos de un mes vamos a hacer limpieza”

Entre esos mismos hechos, Al lado del cementerio hubo un incendio de un carro, pero no se supo realmente lo que pasó.

Para las autoridades indígenas de Huellas Caloto y el territorio del norte del Cauca es muy preocupante escuchar el relato de los comuneros porque inmediatamente se nos viene a la memoria la amenaza que se nos hizo antes de la masacre del Nilo el 16 de diciembre de 1991.

De igual manera expresamos nuestra gran preocupación por las expresiones y señalamientos realizados por los representantes de las fuerzas armadas en el consejo de seguridad realizado en Caloto Cuaca, donde estuvieron presentes el comandante de la brigada XIV del ejército, el comandante de policía Cuaca, SIGIN Cauca, el propietario de la finca Canaima, un representante de la finca la emperatriz, el personero y alcalde municipal de Caloto, donde el comandante de policía menciona que en la vivienda de la gobernadora indígena del resguardo de Huellas Caloto se guarda Pentonita. Que pretenden con falsas acusaciones legitimar un operativo, montajes judiciales, detenciones arbitrarias?

Ante los señalamientos, amenazas y las acciones que vienen adelantando las fuerzas militares, las autoridades indígenas de Huellas responsabilizamos al Gobierno nacional en cabeza del Ministro de defensa, las fuerzas armadas del Estado y los dueños del ingenio INCAUCA por las posibles desapariciones, asesinatos que puedan suceder en el territorio cercano a la finca la Emperatriz, ya que consideramos se está anunciando una masacre.

Hacemos un llamado urgente a las organizaciones defensoras de los derechos humanos en todos los niveles, para que estén atentos a los hechos que vulneran los derechos humanos de las comunidades indígenas.

A los sectores sociales, les motivamos a seguir apoyando las justas luchas que adelantan los pueblos indígenas.

AUTORIDADES INDÍGENAS DE HUELLAS CALOTO

Resguardo de Huellas Caloto, 9 de julio de 2015.

Caloto: Nos unimos en Minga por la Liberación de la Madre Tierra

9 marzo, 2015



Por el incumplimiento del gobierno nacional con los acuerdos firmados con las comunidades indígenas del norte del Cauca de la entrega de tierras por la masacre de los 20 comuneros asesinados en la hacienda el Nilo el 16 de diciembre de 1991 y el Derecho Ancestral, las comunidades indígenas de los resguardos de Huellas, Toez y López Adentro en cumplimiento de los mandatos de los congresos, el 6 de marzo nuevamente se unen en Liberación de la Madre Tierra en la hacienda La Emperatriz con la participación de cerca de 500 participantes.



A las 6 de la mañana la comunidad hace presencia en la hacienda La Emperatriz de manera pacífica para empezar a cultivarla y liberarla del monocultivo de la caña, que tienen sobre estos predios las multinacionales azucareras en esta región del Cauca. Frente a estas exigencias como siempre el estado colombiano arremete indiscriminadamente contra las comunidades que se encuentran en el momento, utilizando la fuerza pública (ESMAD y ejército) para dispersar a las comunidades presentes, utilizando gases lacrimógenos, bombas aturridoras y reforzados por 2 helicópteros que sobre volaban permanentemente el lugar.



La guardia indígena en cumplimiento con su papel principal como es el de proteger a la comunidad y hacer control territorial, retienen a 4 integrantes del ESMAD que eran parte de los encargados de arremeter contra la comunidad y como es el debido actuar de la guardia indígena, de forma pacífica, posteriormente se hizo la entrega al mando encargado del ESMAD con el compromiso de que se retire toda la fuerza pública del lugar.

De acuerdo a este compromiso, se permitió que la comunidad se mantuviera en la finca de la emperatriz y así pudieran descansar por un momento.

Mientras estas acciones se daban en defensa de la Madre Tierra, estaban amenazando por vía celular, del número 3156957400, a nuestra autoridad indígena, Margarita Hilamo, gobernadora del resguardo de Huellas – Caloto con un mensaje escrito que decía: “sakeme esa jent d la finca la enpera q en 10 oras l voy amandar 1600 omvres d las aguilas negras q yaestan x los lados d casaviejas y guayaval con orden d matar akiensea”.



Esta situación aterroriza a la comunidad por los últimos asesinatos que se han cometido en la zona, amenazan con panfletos y mensajes de texto, que es lo que ha venido ocurriendo en este contexto de la Liberación de la Madre Tierra.

De igual forma nos unimos en minga, como lo vienen haciendo las comunidades indígenas nasa de los diferentes cabildos de la zona norte del Cauca, quienes hacen presencia en las haciendas con cultivos de caña de la zona plana de Corinto y en La Agustina del municipio de Santander de Quilichao. Continuamos en minga en defensa de nuestra Madre Tierra mientras no se apague el sol.

Hacienda La Emperatriz, marzo 6 del 2015.

Nos unimos en minga por la liberación de la madre tierra

Resguardo Indígena de Huellas – Caloto- Cauca – Colombia

<http://www.nasaacin.org/informativo-nasaacin/3-newsflash/7429-caloto-nos-unimos-en-minga-por-la-liberaci%C3%B3n-de-la-madre-tierra>

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA
05 de febrero de 2015

Después de 23 años, el CONSEJO DEL ESTADO se pronuncia y declara la responsabilidad administrativa y patrimonial de la policía nacional por la masacre cometida el 16 de diciembre de 1991 donde asesinaron vilmente a 20 hermanos indígenas del pueblo nasa en la hacienda el Nilo Resguardo Indígena de Huellas Caloto, hecho cometido por integrantes de la policía en connivencia con los miembros de las autodefensas de la mafia patrocinados por los terratenientes de la región.

El director general de la policía nacional ha dispuesto realizar un acto público de reconocimiento, de responsabilidad el día 05 de febrero de 2015 a las 10:00am en el parque Orquideorama ubicado en la avenida 2 norte N° 48-10 barrio la merced de la ciudad de Cali e igual forma una jornada de asistencia médica y psicológica para atender a 300 indígenas de la comunidad de Caloto.

En consecuencia de lo anterior consideramos lo siguiente:

1. Confiamos en que los estrados judiciales y las altas cortes del estado sigan aclarando y produciendo fallos con sentencias que conduzcan por el sendero de la justicia para lograr una reparación integral del pueblo nasa del Resguardo Indígena de Huellas Caloto y el Norte del Cauca.
2. Una vez más este pronunciamiento del consejo del estado nos da la posibilidad de afianzar y sustentar ante la comisión interamericana de derechos humanos el cumplimiento parcial del Gobierno nacional de la reparación presionada por las acciones políticas y pacíficas que hemos realizado en las cuales se ha producido más muertos, heridos, amenazados y estigmatizaciones a nuestras autoridades y organizaciones Indígenas. seguiremos en busca del equilibrio y la armonía de la comunidad como meta hacia la justicia y reparación integral del Pueblo Nasa.
3. Exigimos que todos los militares, autodefensas, autoridades y ciudadanos civiles que hayan participado intelectual y materialmente en la planeación, estrategia, táctica y acción directa en esta masacre sean juzgados y condenados bajo el rigor de nuestra justicia como es el caso del General Fabio Castañeda y el Mayor Duran Arguelles.
4. El señor director general de la policía nacional en un gesto unilateral desconociendo los principios constitucionales y derechos fundamentales de los pueblos indígenas piensa que en una atención médica y psicológica después de 23 años de daño provocado por miembros de su institución va a reparar integralmente la responsabilidad administrativa y patrimonial por la muerte de 20 hermanos ciudadanos de nuestra patria.
5. Invitamos al gobierno nacional y las instituciones de la nación que representan a nuestro estado social de derecho a establecer un mecanismo rápido y preciso para que avancemos hacia la reparación integral del pueblo nasa del Resguardo de Huellas caloto y el norte del Cauca.

AUTORIDAD TRADICIONAL

RESGUARDO INDÍGENA DE “HUELLAS” CALOTO

Cauca: Violencia Estatal y Paramilitarismo

19 marzo, 2015



El heroico pueblo caucano entre la violencia estatal y la recomposición paramilitar

Desde hace tres meses en el norte del departamento del Cauca, se vienen presentando arduas confrontaciones entre el Escuadrón Móvil Antidisturbios, Esmad, y las comunidades indígenas que alegan el no cumplimiento de los acuerdos firmados con el gobierno nacional en 1991; acuerdos que tenían como propósito devolver a estas comunidades las tierras que fueron quitadas en el marco de la masacre del Nilo, por los desplazamientos forzados, la violencia paramilitar y la apropiación por terratenientes.

Tierras que en este momento se encuentran en manos de las principales azucareras del Cauca, según el Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Debido a los extensos cultivos de caña de azúcar y pino que se vienen produciendo allí, las pocas zonas fértiles del departamento en la zona norte, han ido perdiendo su productividad.

Estas disputas que vienen de años atrás han dejado hasta hoy dos indígenas muertos y más de 70 personas heridas a manos de la represión policial. Voceros del gobierno nacional, han querido mostrar a los reclamantes indígenas y campesinos como invasoras de propiedad privada, roba tierras y violentos.

Cristóbal Guamanga, líder de la región, habló con el semanario VOZ y nos relató la situación. “Los indígenas vienen taponando la Panamericana por el sector de La Agustina entre Santander y Mondomo, al norte del departamento del Cauca, como manera de protesta por los incumplimientos. El trabajo de la recuperación de la Madre Tierra inició desde hace tres meses en las haciendas Miraflores y Granadita en el municipio de Corinto, principalmente. La realidad en esta parte, de la región es de tensión, la zona esta acordonada por el Ejército, los antimotines de la policía, muchos de ellos vestidos de civil. Se ha declarado la ley seca, hay toque de queda, se les ha prohibido a los menores caminar después de las tres de la tarde, y se les ha amenazado con ser detenidos si ‘violan esa ley’”.

El sur del Cauca

La situación de tensión y violación de los derechos humanos, en el Departamento del Cauca no solo se refleja en la zona norte; en el sur, han sido denunciadas múltiples violaciones por parte de la fuerza pública.

En la vereda La Aplanada, corregimiento La Mesa en el Municipio de Patía, fueron detenidos por el Ejército Nacional el día primero de marzo, dos campesinos, entre ellos, un menor de edad. Cristóbal nos relata que: “bajan dos campesinos en una motocicleta, y la tropa del Ejército allí, les echa mano, luego se los llevaron y les toman las fotografías con artefactos explosivos, llaman los helicópteros y transportan a los campesinos para Popayán, acusándolos de todo”. La comunidad alega que estas acciones hacen parte de una práctica que ha venido realizando el Ejército Nacional con comunidades campesinas, indígenas y afros, y se ubican en los mal llamados “falsos positivos judiciales” de la región.

El canje humanitario

“La comunidad está en la juega”, dice Cristóbal Guamanga. La experiencia en estas situaciones y la necesidad de exigir el reconocimiento de los derechos ante el Estado y ante los organismos internacionales, ha hecho que las comunidades se organicen y sean veedoras de los mismos. Cristóbal menciona que “ellos, -la comunidad del Patía- vieron que se le llevaron dos campesinos, y reaccionaron ante la injusticia que se estaba cometiendo, y como están organizados en juntas comunales, se reunieron con los militares, alegaron la libertad de los campesinos, pero como los militares hicieron caso omiso, la comunidad detuvo a once de ellos y dos policías de civil. El Ejército simuló una balacera y la comunidad asustada dejó libre a los once militares, pero se llevaron a los dos policías de civil”.

Ante estos hechos se producen las denuncias a los organismos de derechos humanos, a la Red de Derechos Humanos Francisco Isaías Cifuentes, Naciones Unidas, Gobernación del Cauca, con quienes se adelanta un proceso de canje entre los policías retenidos y los dos campesinos del Patía retenidos ilegalmente. VOZ obtuvo el acta del canje, donde se acuerda bajo diálogo, la materialización del mismo. Mientras tanto el proceso de investigación continuará, dado que la comunidad insiste en que estos hechos son parte de una continua creación de montajes judiciales por parte de la fuerza pública.

Grupos paramilitares arremeten

Dos días después del denominado canje humanitario, esa misma comunidad del Patía, es amenazada mediante panfleto firmado por “las águilas Negras”. Lizeth Montero, a nombre de la Red de Derechos Humanos Francisco Isaías Cifuentes, atendió el llamado de la comunidad de la vereda La Aplanada, donde se produjo la detención de los dos campesinos. Cristóbal Guamanga denuncia que “esa situación se suma a las denuncias que se han presentado desde los pobladores rurales: hablamos de la existencia de retenes de grupos paramilitares que se vienen presentando a tan solo cinco minutos del puesto de control de la Fuerza de Tarea Conjunta Apolo y su base militar”. Igualmente menciona: “el patrullaje continuo de

hombres armados, presuntos paramilitares en las haciendas La Emperatriz y en el municipio de Caloto. Y el asesinato de dos campesinos a mediados del mes de febrero los cuales había sido desaparecidos presuntamente por paramilitares”.

Por otra parte, el lunes 23 de febrero en el municipio de Suárez, corregimiento Los Robles, vereda Comedulce, cerca de las cuatro de la tarde, se denunció que dos militares de la Brigada Móvil No. 17 de la Fuerza de Tarea Conjunta Apolo, orgánica de la III División del Ejército Colombiano, quienes se encontraban acampando en estos linderos, iniciaron una ráfaga de disparos contra la humanidad del señor Eutiquio Censio, habitante y agricultor de estas tierras, en medio de su jornada diaria. Eutiquio Censio, se resguarda en la maleza y gracias a sus vecinos quienes intervinieron, lograron salvar su vida.

Finalmente voceros de la Comisión de Verificación del cese unilateral del fuego del Frente Amplio, en el Cauca, el pasado 2 de marzo, mostraron su preocupación por esta compleja situación, en la que la población civil, se presenta como la principal víctima.

Mientras por un lado se denuncia una fuerte presencia de Ejército, Policía y ESMAD que condicionan a la población con horas tránsito, formas de vestir etc., en zonas conocidas como Miraflores, Granadita, Quebrada Seca y García Arriba, se denuncia la circulación de panfletos emitidos por grupos paramilitares – Rastrojos y Águilas Negras – anunciando limpieza social y amenazando de manera directa a organizaciones y dirigentes. Quienes tildan a la comunidad y sus dirigentes de “roba tierras”.

por, Carolina Tejada

<http://www.nasaacin.org/informativo-nasaacin/3-newsflash/7457-cauca-violencia-estatal-y-paramilitarismo>

Carta de Denuncias: Organización de Derechos Humanos Europeas Preocupado por grave situación en el Norte del Cauca

18 marzo, 2015



Observatorio por la autonomía y los Derechos de los pueblos indígenas, Oficina Internacional Derechos Humanos Acción Colombia -OIDHACO- red de 36 organizaciones europeas. Taula Catalana por la Paz y los Derechos Humanos en Colombia – red de 20 organizaciones catalanas preocupados por la tensa situación que vive el pueblo originario nasa del Norte-Cauca marginado y azotado por el ESMAD y otras fuerza del estado colombiano.

Sr. Juan Fernando Cristo,
Ministro del Interior
Sr. Aurelio Iragorri Valencia
Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural
Sr. Eduardo Montealegre
Fiscal General de la Nación

Estimados señores,

A través de este comunicado queremos denunciar los graves incidentes ocurridos en las últimas semanas en el Norte del departamento del Cauca, concretamente en los municipios de Santander Quilichao y Corinto.

Desde el pasado mes de diciembre comunidades indígenas de diferentes resguardos de esta zona del país han realizado acciones de Liberación de la Madre Tierra en un ejercicio de recuperación de territorios ancestrales. Según estas comunidades, se han visto obligadas a hacerlo debido al incumplimiento por parte del Gobierno Nacional de los acuerdos de entrega de tierras como reparación por la masacre del Nilo de 1991. Según las organizaciones indígenas que lideran estas acciones, el objetivo es que el Gobierno Nacional se sienta a negociar y cumpla con las recomendaciones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, los informes emitidos por la Contraloría General de la Nación o el fallo del Consejo de Estado.

A pesar de que su Gobierno ha reiterado su voluntad de diálogo, entre el 25 y 28 de febrero se produjeron graves enfrentamientos con la fuerza pública que resultaron en más de 60 personas heridas de las comunidades movilizadas. La ACIN ha denunciado y registrado el uso desmedido de la fuerza y de armas prohibidas por estándares de Derecho Internacional Humanitario y Derechos Humanos en el marco de la protesta social, disparando directamente al cuerpo armas lanzagranadas de gas, disparos con armas de fuego y el uso de armas cortopunzantes (machetes). Asimismo, y a pesar de la tregua pactada el 28 de febrero, se continúan registrando choques entre Policía y comunidades indígenas así como un incremento del pie de fuerza policial del ESMAD en varias zonas del norte del Cauca. Adicionalmente, varios guardias indígenas han sido detenidos y están siendo judicializados por autoridades no indígenas.

A todo ello, se le suma que en los últimos días han circulado panfletos firmados por los grupos paramilitares Águilas Negras y Rastrojos, en los cuales amenazan de muerte a líderes de las organizaciones indígenas ACIN y CRIC y a la emisora Radio Pa'Yumat del Tejido de Comunicación de la ACIN. También se ha denunciado el asesinato de dos comuneros del resguardo Toez de Caloto y un comunero de resguardo Pitayo.

Por todo ello, solicitamos a su Gobierno:

- Que se garanticen y se protejan los derechos humanos de la población indígena del Cauca en el desarrollo de las acciones de Liberación de la Madre Tierra, el cese de la represión por parte de la fuerza pública hacia las comunidades indígenas y la judicialización de sus miembros.
- Que se constituya inmediatamente en la región una mesa de diálogo vinculante entre el Gobierno y representantes indígenas para el cumplimiento de los acuerdos pactados de entrega de tierras.
- Que se inicien las investigaciones correspondientes para identificar a los responsables de los de las vulneraciones de derechos humanos cometidas, así como a los autores de las amenazas de muerte.

OBSERVATORIO POR LA AUTONOMÍA Y LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

OFICINA INTERNACIONAL DERECHOS HUMANOS ACCIÓN COLOMBIA - OIHACO- Red de

36 organizaciones europeas

TAULA CATALANA POR LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS EN COLOMBIA – Red de 20

Organizaciones catalanas

El Ministro de agricultura pretende engañar al pueblo colombiano

14 marzo, 2015



Bajo las palabras de engaño y cargadas de mentira, el Dr. AURELIO IRRAGORI VALENCIA Actual Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, en entrevista por la W Radio, hoy 13 de marzo de 2015, Manifiesta el cumplimiento en su totalidad por el caso del Nilo, frente a la violación de los derechos humanos ordenado por la CIDH (Comisión

Interamericana de Derechos Humanos) y el expediente 21.630 del honorable CONSEJO DE ESTADO.

Se evidencia que el respetado ministro no ha leído las cinco (5) recomendaciones de la CIDH. Caso masacre del Nilo y no ha tomado en serio el expediente 21.630 emanado por el Honorable CONSEJO DE ESTADO, también ha hecho oídos sordos a la solicitud de la comunidad expresada en el Sitio Sagrado de Toez-Caloto, con las autoridades tradicionales indígenas, donde se le está recordando el cumplimiento de las demás recomendaciones de la CIDH y no solo las 15.663 Hectáreas. Que habla del ministro en la W.



Igual quiere confundir al pueblo colombiano manifestando compromisos donde la responsabilidad social y el interés general de la comunidad indígena no se quiere atender.

La respuesta de parte del Gobierno Nacional en cabeza del mencionado Ministro frente a las demandas expresadas por las comunidades indígenas ha sido acudir a la fuerza represiva (ESMAD, POLICIA NACIONAL, FUERZA PUBLICA y EMCAR), cuando los pobres demandan bienes y servicios, mas aun cuando de por medio existe una violación de los derechos humanos caso conocida como la Masacre del NILO.



En el día de ayer 12 de marzo de 2015 en horas de la tarde la Policía Nacional (EMCAR) manifiesta brindar seguridad a los corteros de caña, la maquinaria del ingenio CAUCA y la comunidad indígena bajo embuste, proposiciones engañosas y estrategia militar, como si las comunidades indígenas fueran grupos insurgentes, manifestaron los miembros de policía nacional portar solo la dotación militar con armas de largo alcance. ¿Acaso preparan una nueva masacre a las inermes comunidades indígenas? Frente a sus reclamaciones de reconstrucción del territorio indígena ancestral y sus justos reclamos colectivos.

Solicitamos:

– A la Comisión Interamericana de Derechos Humanos realizar una visita al sitio de los hechos con el fin de tener las evidencias de una futura masacre y recibir las peticiones de las comunidades indígenas.

– Al Gobierno Nacional atender las demandas colectivas de los pueblos indígenas sin más dilatación. – A la solidaridad nacional e internacional a estar atentos del desarrollo de los hechos.

Autoridades Tradicionales

Corinto Cauca, 13 de marzo del 2015

Comunicado Liberación de la Madre Tierra en el Norte del Cauca

12 marzo, 2015



El Cabildo Indígena Universitario (CIU) de la Universidad del Valle denuncia los graves atropellos cometidos por el ESMAD, el Ejército y La Policía Nacional en contra de los hermanos indígenas Nasas que se encuentran desde el pasado 14 de diciembre del año 2014 en el ejercicio de la Liberación de la Madre Tierra, en las fincas Quebrada Seca, Miraflores, Granadita y García, ubicadas en la zona plana del Resguardo Páez de Corinto – Plan de Vida Cxha’Cxha Wala, además del Plan de Vida Yu’ Luucx y de Plan de Vida Sa’th Fxinxí Kiwe, situados en la vía Panamericana exigiendo al gobierno los acuerdos incumplidos. A esta lucha se ha sumado la comunidad del resguardo de Huellas-Caloto ubicados en la Finca la Emperatriz, Liberando la Madre Tierra.

En la actualidad, las comunidades continúan exigiendo la reparación por la masacre del Nilo-Caloto llevada a cabo el 16 de diciembre de 1991, en donde 21 comuneros indígenas Nasas fueron ejecutados por la Policía Nacional, hechos que fueron comprobados dando claridad acerca de su participación en la masacre, por lo cual se responsabilizó y condenó

al Estado a pagar una serie de indemnizaciones a los familiares y a la restitución de 16.663 hectáreas de tierra para el pueblo. En el 2001 las masacres se repiten, dejando 100 comuneros indígenas Nasas del Naya cruelmente asesinados. En el mismo año, 13 indígenas Nasas son masacrados en la vereda Gualanday- Corinto por parte de paramilitares y 7 indígenas Nasas masacrados en la vereda San Pedro en Santander de Quilichao. Ya son 24 años de impunidad desde la masacre del Nilo sin que se haya cumplido en su mayor parte el acuerdo, hoy en día en el territorio se siguen presentando muertes, desapariciones, desplazamientos forzados y enfrentamientos entre la fuerza pública y los grupos al margen de la ley.

Por ello, la comunidad Nasa del Norte del Cauca en el ejercicio de asamblea, han mandatado el accionar para la Liberación de la Madre Tierra en las haciendas antes mencionadas. En este ejercicio, se ha evidenciado el abuso excesivo de la fuerza Pública y el incumplimiento de acuerdos por parte del Estado. Los medios de comunicación propios y los comuneros del CIU que se han desplazado hasta la zona, reportan hasta la fecha:

- 75 indígenas heridos, producto de agresiones directas de la Fuerza Pública y por disparos con armas de fuego de forma directa.
- La comunidad denuncia el permanente sobrevuelo de helicópteros en la zona.
- Hay presencia de Ejército, Policía y ESMAD. Especialmente en zonas conocidas como Miraflores, Granadita, Quebrada Seca y García Arriba.
- El uso de armas no convencionales (papa bombas, recalzados, machetes, armas de fuego, armas blancas, granadas aturdidoras y gases lacrimógenos) por parte de la Fuerza Pública y la alta militarización con presencia de tanquetas.
- La comunidad denuncia la circulación de panfletos emitidos por grupos paramilitares – Rastrojos y Águilas Negras – anunciando limpieza social y amenazando de manera directa a organizaciones y dirigentes. Quienes tildan a la comunidad y sus dirigentes de “*Roba tierras*”.
- La retención de cuatro guardias indígenas por parte de la policía, sin conocer hasta el momento su situación jurídica.

En aras de apoyar el ejercicio de la Liberación de la Madre Tierra, el Cabildo Indígena Universitario de la Universidad del Valle **exige:**

1. Dar fin a estos tipos de represión por parte de la fuerza pública hacia nuestras comunidades indígenas.
2. La no violación de los derechos humanos.
3. Acudimos al dialogo y a la concertación para el respectivo cumplimiento de los pactos realizados con el gobierno nacional.

Finalmente Llamamos a la reflexión desde el pensar y sentir indígena, que La Madre Tierra es para nosotros la vida y el espacio que nos fortalece; nuestros usos y costumbres nos permiten buscar la pronta liberación del territorio que nos pertenece. Defenderlo no es solamente un deber indígena, es un mandato ancestral de todos los pueblos, de hombres y mujeres que caminamos la palabra para defender nuestra vida y nuestra existencia.

Nuestra Madre Tierra, es la raíz de nuestra esencia física, y su energía es la esencia de nuestra alma.

Referencias:

- <http://www.nasaacin.org/informativo-nasaacin/3-newsflash/7433-corinto-cauca-los-desaf%C3%ADos-prosiguen-y-el-tacho-se-irrumpe> 10 de marzo de 2015
- <http://www.nasaacin.org/editoriales/7430-es-la-hora-de-volver-a-levantarnos-pero-con-dignidad> 7 de marzo de 2015
- <http://desdeabajo.info/colombia/item/25964-estaremos-aca-hasta-que-se-apague-el-sol.html> 4 de marzo de 2015
- <http://www.nasaacin.org/informativo-nasaacin/3-newsflash/7394-corinto-cauca-no-quieren-que-nuestra-madre-tierra-sea-liberada>
- <http://www.nasaacin.org/>, <http://www.cric-colombia.org/>.
- net/userprofile/payumat/

Santiago de Cali, 11 de Marzo de 2015

SOS: Gobierno nacional responde con represión a las justas exigencias de las comunidades indígenas

25 febrero, 2015

Durante el día y la noche del 24 de febrero, escuadrones del SMAD empezaron a rodear los predios de la parte plana de Corinto, donde las comunidades indígenas de este territorio, realizan acciones pacíficas de liberación de la madre tierra desde el pasado 14 de diciembre de 2014, de igual manera el avión fantasma sobrevoló toda el área, preparando la arremetida. Hacia las 8:30 de la mañana del día 25 de febrero un grupo del SMAD arremetió contra la comunidad que se encuentra en la hacienda García arriba, en el intento de desalojo fue herido de gravedad el compañero Mauricio Burbano de la comunidad del Boquerón quien fue golpeado por el SMAD en la cabeza hasta quedar inconsciente.



A pesar de estos hechos las comunidades se mantienen firmes en la decisión de continuar ocupando pacíficamente los predios de García arriba, Miraflores, Quebrada seca, García

abajo, Caucanita, granadita y el cultivo, predios ubicados en la parte plana entre los municipios de Corinto y Miranda Cauca, los cuales se encuentran cultivados de caña de azúcar y en posesión de los ingenios del Cauca y la Cabaña del norte del Cauca.

Las comunidades exigen al gobierno nacional proteger los derechos fundamentales colectivos del pueblo indígena a través de la reparación integral de la masacre del Nilo que 24 años después de haber ocurrido no se ha cumplido en su totalidad, de igual manera exigen la reparación por la masacre de Gualanday en Corinto ocurrida en noviembre del 2001, donde paramilitares al servicio de los empresarios asesinaron a 13 comuneros incluidos guardias indígenas y una menor de edad.

Frente a las acciones territoriales de liberación de la madre tierra que vienen ejerciendo las comunidades en los territorios, las autoridades zonales representadas en la Asociación de Cabildos indígenas del Norte del Cauca – ACIN y el Consejo regional indígena del Cauca – CRIC, han iniciado diálogos con los representantes del gobierno nacional para agilizar el cumplimiento integral de los acuerdos del Nilo y las exigencias de la comunidad frente a la reparación integral de las familias afectadas por las masacres, sin embargo no se ha logrado establecer una ruta de cumplimiento real a las exigencias de las comunidades.



Ante el reiterado incumplimiento del gobierno nacional y el momento de agresión que viven las comunidades indígenas de Corinto, el norte del Cauca y todo el departamento del Cauca, en otros sitios del territorio las comunidades han iniciado acciones de vías de hecho como la toma de la vía panamericana y liberación de la madre tierra en la hacienda el Japio jurisdicción del municipio de caloto. Estas acciones son la única manera de exigir el cumplimiento de los acuerdos y la garantía de los derechos colectivos, puesto que por la vía del dialogo, el gobierno nacional aunque firman los acuerdos no los cumple de manera integral. Manifiestan las autoridades indígenas del norte del Cauca.



Desde el consejo regional Indígena del Cauca CRIC, denunciamos las múltiples amenazas que han circulado contra los líderes, las comunidades y autoridades indígenas, amenazas que han venido haciéndose efectivas sistemáticamente contra las comunidades sin ninguna reacción en defensa de las comunidades por parte del gobierno nacional. La última amenaza circula hace tres días firmada por las Águilas Negras y los Rastrojos, donde declara objetivo militar a líderes, autoridades indígenas y las comunidades que adelantan acciones de liberación de la madre tierra.

Desde la organización indígena, hemos exigido al gobierno nacional en diferentes espacios y acuerdos de manera reiterada la no repetición de las acciones violatorias a los derechos humanos, de igual manera la sentencia de la corte interamericana exige frente a la reparación de la masacre del Nilo, garantías por parte del gobierno nacional de no repetición de hechos similares, contrario al cumplimiento de la sentencia del Nilo, las comunidades han sido víctimas de nuevas masacres como la masacre del Naya, de Gualanday, San Pedro y bajo San Francisco entre otras, por tal razón, cualquier hecho de agresión contra las comunidades movilizadas será responsabilidad directa del gobierno nacional y los empresarios poseedores de los predios ocupados de manera pacífica por las comunidades.

Hacemos un llamado urgente al gobierno nacional para que cese la represión contra la comunidad que se encuentra de manera pacífica en acciones de liberación de la madre tierra, que atienda de manera integral las exigencias de las comunidades movilizadas, proteja y garantice los derechos fundamentales y colectivos como la vida y la integridad de las mismas.

De igual manera alertamos a los organismos defensores de los Derechos Humanos para que estén atentos ante las agresiones que se vienen gestando contra las comunidades movilizadas.

**CONSEJERÍA MAYOR
CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA – CRIC**

Fecha de publicación: 16/07/ 2015
Formato: Publicación virtual
Redacción: Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC)

El Sueño de acabar la guerra

Cada vez más la Comunidad Indígena de Huellas Caloto Comprueba que la presencia del Estado se hace evidente a través de las armas y la barbarie

16 julio, 2015

El día 7 de julio de 2015, como todos los días desde el pasado 5 de marzo de 2015, la comunidad hizo presencia en la finca la Emperatriz con el fin de liberarla de las manos de quienes la maltratan, la contaminan y la sobre explotan.

Muy temprano seis comuneros estaban en la finca y a eso de las 8:30 de la mañana fueron testigos de la presencia de seis tractores y 45 miembros del ESMAD, quienes resguardados con una tanqueta bajaron a la tulpá donde se encontraban los seis comuneros. Los ESMAD arremetieron violentamente contra los comuneros, quienes corrieron y en la huida dejaron caer un radio de uso de la guardia indígena, luego se dieron cuenta que el radio estaba en manos de los ESMAD.

Además de los ESMAD, también ingresó la policía nacional quienes realizaron disparos de fusil desde las trincheras organizadas por los ESMAD cerca a la casa de la finca la Emperatriz.

La comunidad cercana al escuchar los disparos se organizó y llegó a reforzar a los comuneros que estaban en la finca, se acercaron a los trabajadores y les pidieron que se retiraran de la finca. Cuando la comunidad se estaba alejando de los trabajadores y la maquinaria observaron tres camionetas negras que transportaban personal armado y quienes hicieron disparos de revolver, guacharaca y pistola, estas personas estaban vestidas de seguridad privada y de civil.

Al escuchar los disparos, la comunidad se replegó en la finca, entonces se dejó escuchar de parte de los ESMAD una amenaza que decía: “ya sabemos quiénes son ustedes, de que vereda son y de que casas salen, en menos de un mes vamos a hacer limpieza”

Entre esos mismos hechos, Al lado del cementerio hubo un incendio de un carro, pero no se supo realmente lo que pasó.

Para las autoridades indígenas de Huellas Caloto y el territorio del norte del Cauca es muy preocupante escuchar el relato de los comuneros porque inmediatamente se nos viene a la memoria la amenaza que se nos hizo antes de la masacre del Nilo el 16 de diciembre de 1991.

De igual manera expresamos nuestra gran preocupación por las expresiones y señalamientos realizados por los representantes de las fuerzas armadas en el consejo de seguridad realizado en Caloto Cuaca, donde estuvieron presentes el comandante de la brigada XIV del ejército, el comandante de policía Cuaca, SIGIN Cauca, el propietario de la finca Canaima, un representante de la finca la emperatriz, el personero y alcalde

municipal de Caloto, donde el comandante de policía menciona que en la vivienda de la gobernadora indígena del resguardo de Huellas Caloto se guarda Pentonita. Que pretenden con falsas acusaciones legitimar un operativo, montajes judiciales, detenciones arbitrarias?. Ante los señalamientos, amenazas y las acciones que vienen adelantando las fuerzas militares, las autoridades indígenas de Huellas responsabilizamos al Gobierno nacional en cabeza del Ministro de defensa, las fuerzas armadas del Estado y los dueños del ingenio INCAUCA por las posibles desapariciones, asesinatos que puedan suceder en el territorio cercano a la finca la Emperatriz, ya que consideramos se está anunciando una masacre. Hacemos un llamado urgente a las organizaciones defensoras de los derechos humanos en todos los niveles, para que estén atentos a los hechos que vulneran los derechos humanos de las comunidades indígenas. A los sectores sociales, les motivamos a seguir apoyando las justas luchas que adelantan los pueblos indígenas.

AUTORIDADES INDÍGENAS DE HUELLAS CALOTO

Resguardo de Huellas Caloto, 9 de julio de 2015.

Caloto: Nos unimos en Minga por la Liberación de la Madre Tierra
9 marzo, 2015



Por el incumplimiento del gobierno nacional con los acuerdos firmados con las comunidades indígenas del norte del Cauca de la entrega de tierras por la masacre de los 20 comuneros asesinados en la hacienda el Nilo el 16 de diciembre de 1991 y el Derecho Ancestral, las comunidades indígenas de los resguardos de Huellas, Toez y López Adentro en cumplimiento de los mandatos de los congresos, el 6 de marzo nuevamente se unen en Liberación de la Madre Tierra en la hacienda La Emperatriz con la participación de cerca de 500 participantes.



A las 6 de la mañana la comunidad hace presencia en la hacienda La Emperatriz de manera pacífica para empezar a cultivarla y liberarla del monocultivo de la caña, que tienen sobre estos predios las multinacionales azucareras en esta región del Cauca. Frente a estas exigencias como siempre el estado colombiano arremete indiscriminadamente contra las comunidades que se encuentran en el momento, utilizando la fuerza pública (ESMAD y ejército) para dispersar a las comunidades presentes, utilizando gases lacrimógenos, bombas aturdidoras y reforzados por 2 helicópteros que sobre volaban permanentemente el lugar.



La guardia indígena en cumplimiento con su papel principal como es el de proteger a la comunidad y hacer control territorial, retienen a 4 integrantes del ESMAD que eran parte de los encargados de arremeter contra la comunidad y como es el debido actuar de la guardia indígena, de forma pacífica, posteriormente se hizo la entrega al mando encargado del ESMAD con el compromiso de que se retire toda la fuerza pública del lugar.

De acuerdo a este compromiso, se permitió que la comunidad se mantuviera en la finca de la emperatriz y así pudieran descansar por un momento.

Mientras estas acciones se daban en defensa de la Madre Tierra, estaban amenazando por vía celular, del número 3156957400, a nuestra autoridad indígena, Margarita Hilamo, gobernadora del resguardo de Huellas – Caloto con un mensaje escrito que decía: “sakeme esa jent d la finca la enpera q en 10 oras l voy amandar 1600 omvres d las aguilas negras q yaestan x los lados d casasviejas y guayaval con orden d matar akiensea”.



Esta situación aterroriza a la comunidad por los últimos asesinatos que se han cometido en la zona, amenazan con panfletos y mensajes de texto, que es lo que ha venido ocurriendo en este contexto de la Liberación de la Madre Tierra.

De igual forma nos unimos en minga, como lo vienen haciendo las comunidades indígenas nasa de los diferentes cabildos de la zona norte del Cauca, quienes hacen presencia en las haciendas con cultivos de caña de la zona plana de Corinto y en La Agustina del municipio de Santander de Quilichao. Continuamos en minga en defensa de nuestra Madre Tierra mientras no se apague el sol.

Hacienda La Emperatriz, marzo 6 del 2015.

Nos unimos en minga por la liberación de la madre tierra

Resguardo Indígena de Huellas – Caloto- Cauca – Colombia

<http://www.nasaacin.org/informativo-nasaacin/3-newsflash/7429-caloto-nos-unimos-en-minga-por-la-liberaci%C3%B3n-de-la-madre-tierra>

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

05 de febrero de 2015

Después de 23 años, el CONSEJO DEL ESTADO se pronuncia y declara la responsabilidad administrativa y patrimonial de la policía nacional por la masacre cometida el 16 de diciembre de 1991 donde asesinaron vilmente a 20 hermanos indígenas del pueblo nasa en la hacienda el Nilo Resguardo Indígena de Huellas Caloto, hecho cometido por integrantes de la policía en connivencia con los miembros de las autodefensas de la mafia patrocinados por los terratenientes de la región.

El director general de la policía nacional ha dispuesto realizar un acto público de reconocimiento, de responsabilidad el día 05 de febrero de 2015 a las 10:00am en el parque Orquideorama ubicado en la avenida 2 norte N° 48-10 barrio la merced de la ciudad de Cali e igual forma una jornada de asistencia médica y psicológica para atender a 300 indígenas de la comunidad de Caloto.

En consecuencia de lo anterior consideramos lo siguiente:

2. Confiamos en que los estrados judiciales y las altas cortes del estado sigan aclarando y produciendo fallos con sentencias que conduzcan por el sendero de

la justicia para lograr una reparación integral del pueblo nasa del Resguardo Indígena de Huellas Caloto y el Norte del Cauca.

3. Una vez más este pronunciamiento del consejo del estado nos da la posibilidad de afianzar y sustentar ante la comisión interamericana de derechos humanos el cumplimiento parcial del Gobierno nacional de la reparación presionada por las acciones políticas y pacíficas que hemos realizado en las cuales se ha producido más muertos, heridos, amenazados y estigmatizaciones a nuestras autoridades y organizaciones Indígenas. seguiremos en busca del equilibrio y la armonía de la comunidad como meta hacia la justicia y reparación integral del Pueblo Nasa.
4. Exigimos que todos los militares, autodefensas, autoridades y ciudadanos civiles que hayan participado intelectual y materialmente en la planeación, estrategia, táctica y acción directa en esta masacre sean juzgados y condenados bajo el rigor de nuestra justicia como es el caso del General Fabio Castañeda y el Mayor Duran Arguelles.
6. El señor director general de la policía nacional en un gesto unilateral desconociendo los principios constitucionales y derechos fundamentales de los pueblos indígenas piensa que en una atención medica y psicológica después de 23 años de daño provocado por miembros de su institución va a reparar integralmente la responsabilidad administrativa y patrimonial por la muerte de 20 hermanos ciudadanos de nuestra patria.
7. Invitamos al gobierno nacional y las instituciones de la nación que representan a nuestro estado social de derecho a establecer un mecanismo rápido y preciso para que avancemos hacia la reparación integral del pueblo nasa del Resguardo de Huellas caloto y el norte del Cauca.

AUTORIDAD TRADICIONAL RESGUARDO INDÍGENA DE “HUELLAS” CALOTO

Cauca: Violencia Estatal y Paramilitarismo
19 marzo, 2015



El heroico pueblo caucano entre la violencia estatal y la recomposición paramilitar

Desde hace tres meses en el norte del departamento del Cauca, se vienen presentando arduas confrontaciones entre el Escuadrón Móvil Antidisturbios, Esmad, y las comunidades indígenas que alegan el no cumplimiento de los acuerdos firmados con el gobierno nacional en 1991; acuerdos que tenían como propósito devolver a estas comunidades las tierras que

fueron quitadas en el marco de la masacre del Nilo, por los desplazamientos forzados, la violencia paramilitar y la apropiación por terratenientes.

Tierras que en este momento se encuentran en manos de las principales azucareras del Cauca, según el Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Debido a los extensos cultivos de caña de azúcar y pino que se vienen produciendo allí, las pocas zonas fértiles del departamento en la zona norte, han ido perdiendo su productividad.

Estas disputas que vienen de años atrás han dejado hasta hoy dos indígenas muertos y más de 70 personas heridas a manos de la represión policial. Voceros del gobierno nacional, han querido mostrar a los reclamantes indígenas y campesinos como invasoras de propiedad privada, roba tierras y violentos.

Cristóbal Guamanga, líder de la región, habló con el semanario VOZ y nos relató la situación. “Los indígenas vienen taponando la Panamericana por el sector de La Agustina entre Santander y Mondomo, al norte del departamento del Cauca, como manera de protesta por los incumplimientos. El trabajo de la recuperación de la Madre Tierra inició desde hace tres meses en las haciendas Miraflores y Granadita en el municipio de Corinto, principalmente. La realidad en esta parte, de la región es de tensión, la zona esta acordonada por el Ejército, los antimotines de la policía, muchos de ellos vestidos de civil. Se ha declarado la ley seca, hay toque de queda, se les ha prohibido a los menores caminar después de las tres de la tarde, y se les ha amenazado con ser detenidos si ‘violan esa ley’”.

El sur del Cauca

La situación de tensión y violación de los derechos humanos, en el Departamento del Cauca no solo se refleja en la zona norte; en el sur, han sido denunciadas múltiples violaciones por parte de la fuerza pública.

En la vereda La Aplanada, corregimiento La Mesa en el Municipio de Patía, fueron detenidos por el Ejército Nacional el día primero de marzo, dos campesinos, entre ellos, un menor de edad. Cristóbal nos relata que: “bajan dos campesinos en una motocicleta, y la tropa del Ejército allí, les echa mano, luego se los llevaron y les toman las fotografías con artefactos explosivos, llaman los helicópteros y transportan a los campesinos para Popayán, acusándolos de todo”. La comunidad alega que estas acciones hacen parte de una práctica que ha venido realizando el Ejército Nacional con comunidades campesinas, indígenas y afros, y se ubican en los mal llamados “falsos positivos judiciales” de la región.

El canje humanitario

“La comunidad está en la juega”, dice Cristóbal Guamanga. La experiencia en estas situaciones y la necesidad de exigir el reconocimiento de los derechos ante el Estado y ante los organismos internacionales, ha hecho que las comunidades se organicen y sean veedoras de los mismos. Cristóbal menciona que “ellos, -la comunidad del Patía- vieron que se le llevaron dos campesinos, y reaccionaron ante la injusticia que se estaba cometiendo, y como están organizados en juntas comunales, se reunieron con los militares, alegaron la libertad de los campesinos, pero como los militares hicieron caso omiso, la comunidad detuvo a once de ellos y dos policías de civil. El Ejército simuló una balacera y la comunidad asustada dejó libre a los once militares, pero se llevaron a los dos policías de civil”.

Ante estos hechos se producen las denuncias a los organismos de derechos humanos, a la Red de Derechos Humanos Francisco Isaías Cifuentes, Naciones Unidas, Gobernación del Cauca, con quienes se adelanta un proceso de canje entre los policías retenidos y los dos campesinos del Patía retenidos ilegalmente. VOZ obtuvo el acta del canje, donde se acuerda bajo diálogo, la materialización del mismo. Mientras tanto el proceso de

investigación continuará, dado que la comunidad insiste en que estos hechos son parte de una continua creación de montajes judiciales por parte de la fuerza pública.

Grupos paramilitares arremeten

Dos días después del denominado canje humanitario, esa misma comunidad del Patía, es amenazada mediante panfleto firmado por “las águilas Negras”. Lizeth Montero, a nombre de la Red de Derechos Humanos Isaías Cifuentes, atendió el llamado de la comunidad de la vereda La Aplanada, donde se produjo la detención de los dos campesinos. Cristobal Guamanga denuncia que “esa situación se suma a las denuncias que se han presentado desde los pobladores rurales: hablamos de la existencia de retenes de grupos paramilitares que se vienen presentando a tan solo cinco minutos del puesto de control de la Fuerza de Tarea Conjunta Apolo y su base militar”. Igualmente menciona: “el patrullaje continuo de hombres armados, presuntos paramilitares en las haciendas La Emperatriz y en el municipio de Caloto. Y el asesinato de dos campesinos a mediados del mes de febrero los cuales había sido desaparecidos presuntamente por paramilitares”.

Por otra parte, el lunes 23 de febrero en el municipio de Suárez, corregimiento Los Robles, vereda Comedulce, cerca de las cuatro de la tarde, se denunció que dos militares de la Brigada Móvil No. 17 de la Fuerza de Tarea Conjunta Apolo, orgánica de la III División del Ejército Colombiano, quienes se encontraban acampando en estos linderos, iniciaron una ráfaga de disparos contra la humanidad del señor Eutiquio Censio, habitante y agricultor de estas tierras, en medio de su jornada diaria. Eutiquio Censio, se resguarda en la maleza y gracias a sus vecinos quienes intervinieron, lograron salvar su vida.

Finalmente voceros de la Comisión de Verificación del cese unilateral del fuego del Frente Amplio, en el Cauca, el pasado 2 de marzo, mostraron su preocupación por esta compleja situación, en la que la población civil, se presenta como la principal víctima.

Mientras por un lado se denuncia una fuerte presencia de Ejército, Policía y ESMAD que condicionan a la población con horas tránsito, formas de vestir etc., en zonas conocidas como Miraflores, Granadita, Quebrada Seca y García Arriba, se denuncia la circulación de panfletos emitidos por grupos paramilitares – Rastrojos y Águilas Negras – anunciando limpieza social y amenazando de manera directa a organizaciones y dirigentes. Quienes tildan a la comunidad y sus dirigentes de “roba tierras”.

por, Carolina Tejada

<http://www.nasaacin.org/informativo-nasaacin/3-newsflash/7457-cauca-violencia-estatal-y-paramilitarismo>

El Ministro de agricultura pretende engañar al pueblo colombiano
14 marzo, 2015



Bajo las palabras de engaño y cargadas de mentira, el Dr. AURELIO IRRAGORI VALENCIA Actual Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, en entrevista por la W Radio, hoy 13 de marzo de 2015, Manifiesta el cumplimiento en su totalidad por el caso del Nilo, frente a la violación de los derechos humanos ordenado por la CIDH (Comisión Interamericana de Derechos Humanos) y el expediente 21.630 del honorable CONSEJO DE ESTADO.

Se evidencia que el respetado ministro no ha leído las cinco (5) recomendaciones de la CIDH1 . Caso masacre del Nilo y no ha tomado en serio el expediente 21.630 emanado por el Honorable CONSEJO DE ESTADO, también ha hecho oídos sordos a la solicitud de la comunidad expresada en el Sitio Sagrado de Toez-Caloto, con las autoridades tradicionales indígenas, donde se le está recordando el cumplimiento de las demás recomendaciones de la CIDH y no solo las 15.663 Hectáreas. Que habla del ministro en la W.



Igual quiere confundir al pueblo colombiano manifestando compromisos donde la responsabilidad social y el interés general de la comunidad indígena no se quiere atender.

La respuesta de parte del Gobierno Nacional en cabeza del mencionado Ministro frente a las demandas expresadas por las comunidades indígenas ha sido acudir a la fuerza represiva (ESMAD, POLICIA NACIONAL, FUERZA PUBLICA y EMCAR), cuando los pobres demandan bienes y servicios, mas aun cuando de por medio existe una violación de los derechos humanos caso conocida como la Masacre del NILO.



En el día de ayer 12 de marzo de 2015 en horas de la tarde la Policía Nacional (EMCAR) manifiesta brindar seguridad a los corteros de caña, la maquinaria del ingenio CAUCA y la comunidad indígena bajo embuste, proposiciones engañosas y estrategia militar, como si

las comunidades indígenas fueran grupos insurgentes, manifestaron los miembros de policía nacional portar solo la dotación militar con armas de largo alcance. ¿Acaso preparan una nueva masacre a las inermes comunidades indígenas? Frente a sus reclamaciones de reconstrucción del territorio indígena ancestral y sus justos reclamos colectivos.

Solicitamos:

- A la Comisión Interamericana de Derechos Humanos realizar una visita al sitio de los hechos con el fin de tener las evidencias de una futura masacre y recibir las peticiones de las comunidades indígenas.
- Al Gobierno Nacional atender las demandas colectivas de los pueblos indígenas sin más dilatación. – A la solidaridad nacional e internacional a estar atentos del desarrollo de los hechos.